

HISTORIA DE LA ECONOMÍA DE LA PROVINCIA DEL SALVADOR DESDE EL SIGLO XVI HASTA NUESTROS DÍAS

Jorge Barraza Ibarra

Historia de la economía de la provincia del Salvador desde el siglo XVI hasta nuestros días

Jorge Barraza Ibarra

Salvadoreño, Licenciado en Economía con estudios especializados en Financiamiento del Desarrollo y Maestría en Ciencias Políticas; catedrático de la Universidad de El Salvador, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas y Universidad Tecnológica de El Salvador; formó parte de la Dirección de Estudios Económicos del Banco Central de Reserva durante más de veinte años y actualmente es Director de Investigaciones de la Universidad Tecnológica. Apasionado de la Historia, especialmente del análisis histórico del país, se ha dedicado con mucho ahínco al estudio y examen de los hechos que conforman nuestra realidad y la identidad de nuestro pueblo. La Universidad Tecnológica de El Salvador ha publicado sus investigaciones: "La Gesta de Anastasio Aquino. Una aproximación histórica", y la "Historia de la economía de la provincia del Salvador desde el siglo XVI hasta nuestros días", Tomos I, II y III.

Historia de la economía de la provincia del Salvador desde el siglo XVI hasta nuestros días

Cuarto Tomo
Siglo XIX

Jorge Barraza Ibarra

Universidad Tecnológica de El Salvador
Dirección de Investigaciones
San Salvador, 2005.

330.972 84
B269h Barraza Ibarra, Jorge
Historia de la economía de la Provincia del Salvador desde el
slv Siglo XVI hasta nuestros días / Jorge Barraza Ibarra. -- 1a. ed. --
San Salvador, El Salv. : Universidad Tecnológica de El Salvador,
2005.
310 p. : il. ; 25 cm.

ISBN 99923-21-31-8

1. El Salvador-Historia económica--Siglo XIX. 2. América
Central-Política y gobierno--Siglo XIX. 3. El Salvador-Política y

(Continúa en ficha 2)

330.972 84
B269h Barraza Ibarra, Jorge
Historia de la economía de la Provincia ... 2005
(Ficha 2)

gobierno--Siglo XIX. I. Título.

Historia de la economía
de la provincia del Salvador
desde el siglo XVI hasta nuestros días

Cuarto Tomo, Siglo XIX

Universidad Tecnológica de El Salvador,
Calle Arce, No. 1020, San Salvador.

Edición y corrección:
Omar Erazo.

Diseño y Diagramación:
GRAFICREA.

Foto portada:
El Ferrocarril.

Foto contraportada:
Grabado de una estación de tren.

Impresión:
TECNOIMPRESOS S.A.
19ª Av. Norte No. 125, San Salvador.
Tel. (503) 2275-8861
e-mail: gcomercial@utec.edu.sv

Dedicatoria

A mis nietos

¿Por qué creemos que vivimos nuestras vidas,
cuando son nuestras vidas las que nos viven a nosotros?

Matilde Asensi
El Último Catón.

Agradecimientos

Al Licenciado José Mauricio Loucel,
Rector de la Universidad Tecnológica de El Salvador.

Al Licenciado Reynaldo López Nuila,
Rector Adjunto de la Universidad Tecnológica de El Salvador.

Contenido

Historia de la economía de la provincia del Salvador
desde el siglo XVI hasta nuestros días

Siglo XIX
Tomo IV

Pág.

PREFACIO 13

CAPÍTULO I 19

EL SIGLO XIX 19

Antecedentes
1. Centroamérica: una economía en transición 19
2. Una visión económica del Estado del Salvador en 1850 23
3. La organización política de los modernos estados centroamericanos 25

CAPÍTULO II 29

CONSTRUCCIÓN DE LA REPÚBLICA 29

1. Los factores que contribuyeron a la formación de la República 29
2. El período de 1851 a 1871 30
1851 31
1852 35
1853 37
1854 39
1855 41
1856 45
1857 52
1858 61
1859 67
1860 71
3. La guerra de Guatemala con El Salvador en 1860 73
1861 74
1862 77
1863 79
1864 89
1865 90
4. La muerte de Rafael Carrera 96

1866 96
1867 96
1868 98
1869 99
1870 101
1871 103
5. La crisis del gobierno de Dueñas 106

CAPÍTULO III 109

LOS AÑOS DE LA TRANSICIÓN: 1872-1900 109

1. El gobierno de Santiago Gonzáles. 1871-1875 109
2. La administración de Andrés Valle. 1876 111
3. Gobierno de Rafael Zaldívar. 1876-1884 112
4. Justo Rufino Barrios y la campaña de 1885 119
5. El gobierno de Francisco Menéndez. 1885-1890 121
6. El gobierno de Carlos Ezeta. 1890-1894 124
7. La revolución de los 44 128
8. El gobierno del general Rafael Antonio Gutiérrez. 1894-1898 132
9. Gobierno del general Tomás Regalado. 1898-1903 135

CAPÍTULO IV 141

EL CONTEXTO DE LA ECONOMÍA EN EL PERÍODO 141

1.0 Los factores de la producción 141
1.1 La tierra 141
1.2 La mano de obra asalariada en el siglo XIX 146
1.3 El capital 153
1.4 La infraestructura y los transportes 155
1.5 La educación 158

CAPÍTULO V 163

LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO 163

1. Años 1840 a 1870 163
2. Gobiernos liberales y conservadores 165
3. Los gobierno provinciales y municipales 170
4. El ejército 172

CAPÍTULO VI	177
EL FORTALECIMIENTO DE LA REPÚBLICA	177
En busca de la modernización	177
1. Cultura y modernidad	178
2. Urbanismo	182
Santa Tecla	185
Santa Ana	187
San Miguel	189
CAPÍTULO VII	191
LAS INVERSIONES Y LAS FINANZAS	191
1. Las inversiones extranjeras	191
2. El crédito	193
3. La moneda	194
4. Los ingresos fiscales	198
CAPÍTULO VIII	203
EL PAPEL DEL CAFÉ EN EL SALVADOR, EN EL PERÍODO 1870-1930	203
CONCLUSIONES	210
APÉNDICE 1	214
La estadística general de la República de El Salvador 1858-1861	214
APÉNDICE 2	216
El problema de los filibusteros en Nicaragua	216
Consideraciones sobre la aventura de Walker	225
TERCERA PARTE	228
Siglo XX	228
Desde 1903 hasta 1932	228
La construcción de la república agraria	228
El entramado social	230
El papel de la oligarquía	234
El surgimiento del capital financiero	237
La expansión británica en Centroamérica	240
Las rivalidades entre Estados Unidos e Inglaterra	241
Génesis de la influencia norteamericana en la región	242

Gobierno de don Pedro José Escalón. 1902-1907 245
Gobierno del general Fernando Figueroa. 1907-1911 251
Gobierno del Dr. Manuel Enrique Araujo. 1911-1913 252
Presidencia en depósito del Dr. Alfonso Quiñónez Molina. 29 de agosto de 1914 al 1o de marzo de 1915 257
Gobierno de don Carlos Meléndez. 1915-1918 258
Relaciones entre El Salvador y los Estados Unidos. La doctrina Meléndez 260
Segunda presidencia en depósito del Dr. Alfonso Quiñónez Molina. 1918-1919 262
Gobierno de Jorge Meléndez. 1919-1923 262
Gobierno del Dr. Alfonso Quiñónez Molina. 1923-1927 263
Gobierno del Dr. Pío Romero Bosque. 1927-1931 265
El régimen de Arturo Araujo 271
Un análisis de los regímenes liberales de 1903 a 1932 275
Los problemas monetarios de 1892 a 1912 285
La geografía económica 287
Las finanzas del Estado 290
Los movimientos laborales 291
El fenómenos de los "localismos" 294
Los antecedentes de la conmoción social 295
La crisis económica de 1929 300

CONCLUSIONES 304

Bibliografía 307

PREFACIO

El cuarto tomo de la presente colección está referido a los últimos cincuenta años del siglo XIX y los primeros treinta años del siglo XX, dividido en dos períodos que, a nuestro juicio, constituyen dos etapas diferenciadas en la construcción de la República. Ellos son: el primero, de 1851 a 1903, y el segundo, de los años que transcurren de 1904 a 1932.

El primer período señalado, corresponde a un proceso de construcción de la República, una vez fracasado el proyecto de la República Federal de Centroamérica. Éste nunca logró consolidarse en sus escasos años de vida, en los que se mantuvo una lucha inacabable entre los intereses políticos locales con la visión y necesidades del gobierno federal, que frecuentemente decantaba en guerras internas que terminaron con la vida de la unión. Fue Nicaragua que primero se separó del pacto federal el 23 de abril de 1838, Honduras el 26 de octubre y Costa Rica el 14 de noviembre de ese mismo año. Guatemala, el 17 de abril de 1839 y El Salvador hasta el 25 de enero de 1859, fecha en la que también se proclama república independiente.

En los años de 1854 a 1860, Nicaragua, víctima de las ambiciones políticas de sus líderes en pugna, se entrega a la aventura del filibustero William Walker, quien aprovechando las disensiones y las luchas intestinas entre liberales y conservadores por hacerse del poder en ese país, en un golpe de mano se convierte en presidente de Nicaragua el 12 de julio de 1857. Como esa aventura tenía como propósito final dominar a los cinco países centroamericanos como una sola república, Costa Rica es el primer país en hacer frente a la amenaza y se lanza abiertamente a una guerra contra los filibusteros. El resto de países centroamericanos se agregan posteriormente a la lucha, aunque un poco tardía, para derrotar las tropas de ese ejército invasor. Pese a su derrota, Walker intentó nuevamente invadir Nicaragua, hasta que fue fusilado

en la ciudad de Trujillo, en la república de Honduras, el 12 de septiembre de 1860.

La construcción de la República de El Salvador da inicio a partir de 1859, cuando se proclama república independiente, pero en el período de veinte años, comprendido desde 1851 a 1871, importantes acontecimientos históricos se orientan para fortalecer el Estado dentro de una lucha a muerte entre diferentes visiones políticas, intereses económicos y la preservación de la autonomía, frente a los repetidos intentos de las políticas intervencionistas de los demás estados del área. En ese período, están comprendidos los gobiernos de dos importantes personajes de la vida política del país: el capitán general Gerardo Barrios y el licenciado Francisco Dueñas, este último servil acompañante de la política conservadora del dictador guatemalteco Rafael Carrera, quienes mantuvieron una permanente rivalidad hasta el fusilamiento de Gerardo Barrios, por órdenes de Dueñas.

En agosto de 1865, el gobierno de Nicaragua, a petición de los gobiernos de Guatemala y El Salvador, accede a la entrega de Barrios, quien había sido hecho prisionero en ese país, con la condición de que se respetaría su vida; sin embargo, el gobierno de Dueñas se niega a aceptar el compromiso adquirido y el 28 de agosto, un consejo de guerra lo condena a muerte, fallo que fue de inmediato confirmado por Francisco Dueñas, para que fuera fusilado al día siguiente. Con la muerte del capitán general Gerardo Barrios, el régimen de Francisco Dueñas se consolida en el poder, y con él la hegemonía de las fuerzas más conservadoras de la oligarquía y la Iglesia Católica. En el mes de abril de ese mismo año de 1865, muere en Guatemala el dictador Rafael Carrera, quien durante muchos años intervino abusivamente en la política nacional, causando mucha inestabilidad y complicando el funcionamiento del Estado.

A mediados de 1870, el gobierno de Francisco Dueñas entra en crisis, a consecuencia de sus problemas internos y además, de sus diferencias con el régimen del general José María Medina, de Honduras. El 5 de marzo de 1871, el ejército hondureño invade El Salvador, derrotando a las tropas salvadoreñas.

El dos de abril del mismo año, Dueñas se asila en la legación de los Estados Unidos dejando acéfala la presidencia durante tres días. Con la caída del gobierno de Dueñas, se cierra un período histórico de transición hacia una más depurada organización del Estado y la realización de esfuerzos para el fortalecimiento de la economía y la modernización del país.

De 1872 a 1903, una serie de gobiernos se suceden, en su gran mayoría a causa de golpes de Estado. Entre ellos se destacan, por diversos motivos, las presidencias de Rafael Zaldívar, el general Francisco Menéndez, el general Carlos Ezeta, el general Rafael Antonio Gutiérrez y, finalmente, el general Tomás Regalado.

Se le atribuye a Rafael Zaldívar el decidido impulso al cultivo del café, por lo que, entre 1879 y 1881, se dictaron leyes relacionadas con el uso de la tierra comunal, los ejidos y tierras en común en toda la república.

Un decreto legislativo del uno de marzo de 1879, había garantizado el objetivo de la propiedad privada y eliminar los obstáculos para su transferencia libre. Ciertamente las políticas para fomentar el cultivo del café incidieron positivamente en el crecimiento del país, pero a costa de mutilar el bienestar de miles de pequeños agricultores y campesinos que muy pronto se quedaron sin sus tierras y sus expectativas. Zaldívar fue derrocado por una revolución acaudillada por el general Francisco Menéndez; éste a su vez, fue sustituido en igual forma por su hombre de confianza, el general Carlos Ezeta y, este último, en igual forma por otro movimiento revolucionario que llevó al poder al general Rafael Antonio Gutiérrez. El 13 de noviembre de 1898, un nuevo golpe de Estado coloca al general Tomás Regalado en la presidencia de la República, hasta 1903, en el cual por una elección popular llega al poder don Pedro José Escalón, bajo el tutelaje de Regalado. No cabe duda de que el mérito del general Regalado fue haberse negado a reelegirse, como lo habían hecho sus antecesores, rompiendo la práctica de los golpes de Estado como forma de sucesión.

Al final de estos cincuenta años, se había fortalecido la economía del café, base de la generación de la riqueza nacional, concentrada en pequeñas élites privilegiadas, sin que se haya logrado ampliar la estructura productiva en otras actividades. La dependencia monoproductora iba a estar presente otros cincuenta años más.

De 1907 a 1932, regímenes clasificados como liberales, no tanto por su ideología como por su estilo de gobierno, asumen el poder en el país. De 1903 a 1931, se suceden ocho presidentes, todos civiles, con excepción del general Fernando Figueroa, quien detentó el poder de 1907 a 1911. Entre 1913 y 1931, el país fue gobernado por una pintoresca dictadura familiar, popularmente conocida como la "dinastía Meléndez Quiñónez", cuyo último exponente fue el doctor Pío Romero Bosque. Despúes de este último, asume la presidencia, por un efímero período, el señor Arturo Aarujo, quien llega al poder en el centro de una crisis social, económica y política, generada tanto por las aspiraciones internas de democracía como por los efectos nocivos de la gran depresión mundial de 1929.

La depresión de 1929 impactó gravemente la economía salvadoreña y, consecuentemente, afectó a los sectores más vulnerables de la población: los pequeños propietarios, los sectores de la clase media, los trabajadores rurales y urbanos así como los campesinos. Araujo fue derrocado por un golpe militar que llevó al poder al general Maximiliano Hernández Martínez, en diciembre de 1931. El nuevo régimen tuvo que enfrentarse a un amplio frente de descontento civil, que amenazaba la gobernabilidad de la República; pero el 22 de enero de 1932, la crisis estalla en una sublevación campesina que es aplastada por el ejército en los días subsiguientes, con un saldo de treinta y cinco mil campesinos muertos, según estimaciones de algunos cronistas de la época. Así, el general Martínez inicia una dictadura de aproximadamente trece años, en los que gobernará al país haciendo uso de la represión y el despotismo.

El levantamiento campesino de 1932, abre un nuevo ciclo en la historia salvadoreña; la economía se consolida en el monocultivo del café y una poderosa oligarquía concentra en sus manos el poder

económico, social y político. El problema central de la crisis social de esos años tiene como base el grado de organización y formación de las clases subalternas, la conciencia de las injusticias del sistema y la subordinación sistemática con la oligarquía cafetalera y el Estado.

Pero habrá que esperar a los últimos años del gobierno del general Martínez, para que se abran nuevos frentes de lucha popular en pos de la democracia. Estos procesos serán analizados en el próximo volumen.

EL SIGLO XIX
Desde 1851 hasta 1903

La expansión del comercio implicaba la necesidad de fortalecer y mejorar las rutas de transporte, especialmente marítimo; paralelamente, las economías de cada estado van adquiriendo mayor autonomía y, en consecuencia, se afianza el proceso de separación económica y política. Pero en conjunto, el fenómeno del comercio internacional asegura la transferencia de una relativa autosuficiencia de los países centroamericanos hacia una mayor dependencia del intercambio internacional y el transporte marítimo.

Antecedentes

1. Centroamérica: una economía en transición

Haciendo un recuento de los últimos años de la economía colonial, las provincias de la región centroamericana fueron afectadas por la depresión económica mundial, que campeaba en los países europeos. Las guerras napoleónicas tuvieron efectos en la actividad económica de Europa, afectando las operaciones comerciales internacionales entre ambas regiones del mundo; para Centroamérica las exportaciones de su principal producto, el índigo o añil, cayeron estrepitosamente provocando también un ciclo depresivo en la economía regional. Sin duda, estos acontecimientos quebraban las aspiraciones de los criollos, especialmente los salvadoreños, que habían fincado su prosperidad en el rompimiento del esquema mercantilista impuesto por España, una vez consolidada la Independencia.

En los primeros años, la política económica de la República Federal se centró en abrir y ampliar el comercio con el resto del mundo y reducir los impuestos, especialmente los derechos aduaneros, con el propósito de participar en la dinámica económica promovida por la revolución industrial europea. También, consideraron la necesidad de fortalecer los procesos productivos internos mediante la incorporación de capitales y tecnología traídos por extranjeros; los que se convertían en beneficiarios de algunos incentivos estatales. En alguna medida, puede afirmarse que en el período de 1821 a 1826, la economía centroamericana experimenta una breve recuperación, al amparo de las expectativas del proyecto político. Pero en los años subsiguientes, las guerras civiles, prácticamente permanentes, y los conflictos internos de carácter político,

hundieron las economías en una severa depresión. Fue necesario que transcurrieran casi cuarenta años, en la segunda mitad del siglo XIX, para que las economías pudieran emerger.

En los años anteriores a 1850, el clima de inseguridad fue adverso a la producción, al comercio y al establecimiento de proyectos de inversión. En primer lugar, los reclutamientos forzosos restaban brazos, tanto a las actividades agrícolas como a las labores manufactureras. Las guerras interrumpían los flujos comerciales internos y externos, dificultaban las comunicaciones y trastocaban los mercados y las ferias, que declinaban a consecuencia de los conflictos.

Para financiar las guerras, los gobiernos se veían constantemente obligados a recurrir a los recursos financieros privados a través de préstamos, cuyo pago era dudoso. Las propiedades fueron destruidas al ardor de los conflictos políticos y de las actitudes delincuenciales de bandas armadas dedicadas al pillaje. En el período de 1830 a 1840, la vida en las propiedades rurales se encontraba sujeta a la anarquía y la destrucción, ocasionadas por las guerras civiles.

Las finanzas públicas de la República Federal y sus estados se encontraban en condiciones desastrosas, no había ingresos suficientes para atender los gastos del Estado, además, los escasos ingresos recibidos se consumían en el pago y aprovisionamiento de los ejércitos. Por su parte, el gobierno federal no contaba con recursos propios y dependía de lo que los estados quisieran aportarle. Resabio de la hacienda pública colonial, los ingresos de los estados se captaban de los impuestos al tabaco, el sistema postal y el monopolio de la pólvora. En la práctica, la recolección de los impuestos era ineficiente y, dada las carencias administrativas de la burocracia, nada podía hacerse al respecto. En 1825, para superar las insuficiencias financieras, la República Federal obtiene un préstamo de la casa inglesa Barclay, Herring and Richardson; el que tres años después se volvió totalmente incobrable,[1] y fue necesario esperar medio siglo para que hasta el último de los estados de la Federación reasumiera el pago a los tenedores. En este campo, la reputación financiera

1. Esta deuda fue asumida posteriormente por las Repúblicas ya separadas. Se trató de una emisión de bonos por 163.000 libras esterlinas, al 73%.

de los nuevos estados andaba por los suelos, la deshonestidad de los corredores ingleses como de los agentes gubernamentales, dañaba la credibilidad de las emisiones.[2] A pesar de todo, se consiguió colocar algunas emisiones antes de finalizar el siglo XIX.

Cuadro de ventas de bonos en el mercado inglés, por los países centroamericanos.[3]

Estado	Valor de la emisión	Año de colocación
Guatemala	11,300 L	1863
	500,000 L	1869
Honduras	3,500,000 L	1867–1870
Costa Rica	1,400,000 L	1871–1872
Nicaragua	285,000 L	1868
El Salvador	300,000 L	1889
	500,000 L	1892

L: Libras esterlinas.

Después de que la Federación se disuelve, los estados continúan recibiendo sus ingresos de las fuentes tradicionales, ya que no se consideraba la opción de los impuestos directos. Las fuentes tributarias más importantes eran las del tabaco y el monopolio del aguardiente; pero en la segunda mitad del siglo, como consecuencia de la apertura comercial de las economías, se incrementan los derechos aduaneros, especialmente los correspondientes a las importaciones. La pesada carga que significaba para la burocracia estatal el mantenimiento de los ejércitos y el pago de la deuda pública, agotaban los ingresos y nada quedaba para el fomento de las actividades productivas y el fortalecimiento de la infraestructura; por ejemplo, la construcción de caminos, puertos, puentes, hospitales y escuelas, entre otros.

2. Se conoce el penoso caso de un aventurero escocés, Gregor Mac Gregor, que intentó fundar un asentamiento llamado Poyais en la costa de los misquitos, en 1823. Se vendieron bonos por un valor nominal de 200,000 libras esterlinas, al 80% de su paridad, para ese ficticio reino de Poyais. Dicha inversión fue una pérdida total.
3. Fred Rippy. Los pequeños países del Caribe. Una historia de magros beneficios.

La deuda externa contraída por la República Federal en 1827, por un monto de 163,000 libras esterlinas, estaba respaldada por los cinco estados: Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y El Salvador. La proporción asumida por el Estado salvadoreño fue de 1/6 de la misma, equivalente a 27,200 libras esterlinas. En el período de 1828 a 1859, no hizo ningún pago de intereses, dado el período de turbulencias y conflictos, pero en 1860, arregló su parte de la deuda pagando el 90% de la misma en efectivo.

La agricultura de subsistencia era la actividad más importante, y en segundo lugar, se encontraba la producción de manufacturas, también orientada al consumo interno. En este sentido, solamente quedaba el añil como el principal producto de exportación. Con el añil, la economía salvadoreña, en igual forma que la del resto de la región, se incorpora al comercio mundial en carácter de proveedora de productos primarios para las naciones industrializadas como los Estados Unidos y de Europa. A cambio, se obtenían los bienes manufacturados que no se producían internamente.

La expansión del comercio implicaba la necesidad de fortalecer y mejorar las rutas de transporte, especialmente marítimo; paralelamente, las economías de cada estado van adquiriendo mayor autonomía y, en consecuencia, se afianza el proceso de separación económica y política. Pero en conjunto, el fenómeno del comercio internacional asegura la transferencia de una relativa autosuficiencia de los países centroamericanos hacia una mayor dependencia del intercambio internacional y el transporte marítimo.

Cada país se dedicó a la producción de un determinado bien, para El Salvador y Guatemala, las exportaciones de colorantes naturales constituyó su principal rubro hasta bien avanzada la segunda mitad del siglo XIX, cuando aparecen los colorantes sintéticos y se reducen drásticamente los precios en el mercado mundial. Pero, durante ese período, el añil es un producto estratégico de nuestra economía, que permitió alguna prosperidad en esos años y el florecimiento de muchas haciendas dedicadas a su cultivo. Es hasta 1868, que los precios del índigo llegan a reducirse significativamente, por lo que su cultivo desaparece de las tierras salvadoreñas.

En El Salvador, para el período de 1835 a 1840, la industria o actividad manufacturera se ve frenada por los efectos de las guerras civiles, y más tarde, por algunos desastres naturales como las plagas y los terremotos. Durante algunos años, también los bloqueos navales del imperialismo inglés y sus intereses económicos en la región centroamericana hacen su parte.

2. Una visión económica del Estado del Salvador en 1850

En 1850, se publicaron en Londres dos obras del señor John Baily, súbdito inglés que residió en Guatemala por más de veinte años. Viajó por toda la región observando con mucha acuciosidad los hechos y las características propias de los países centroamericanos y, como resultado de ello, pudo escribir y publicar sus observaciones y comentarios. Sobre El Salvador, se encuentran un mapa[4] y un libro denominado Central America.[5]

De acuerdo con esta visión, el autor expresa que el Estado del Salvador, es una importante región por su ubicación y sus recursos naturales, con suficiente potencial para ser un país más floreciente, pero que desafortunadamente ha sido afectado por años de continuas discordias civiles. A consecuencia de ello, el comercio se ha visto disminuido y la agricultura ha sufrido inmensos daños.

La capacidad pecuniaria es reducida, pero se requiere de una mayor actividad agrícola y comercial, previa a la decisión de hacer algunos desembolsos justificables. En algunos aspectos, este Estado difiere de los otros centroamericanos, hay muy poca tierra sin propietarios, casi todas de propiedad individual, dividida en "arriba de 400 posesiones de diferente extensión"[6] algunas de ellas muy grandes. La gente es activa, inteligente por naturaleza y no por educación, industriosos; ciertamente los mejores cultivadores de Centroamérica.

4. A New Map of Central America. Trelawney Saunders. Londres. 1850.
5. Central America (Describing each of the States of Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua and Costa Rica; their Natural Features Product, Population and remarkable capacity for Colonization). Trelawney Saunders. Londres. 1850.
6. John Baily. Obra citada.

El cultivo principal es el jiquilite o índigo,[7] que se cultiva en todo el estado, pero especialmente en Zacatecoluca y San Miguel. Se encuentran también tierras utilizadas para el cultivo del maíz, frijoles, azúcar, tabaco y algodón. El país cuenta con adecuados puntos de embarque marítimo de sus productos: Acajutla, La Libertad y La Unión, pero ningún país centroamericano ha sufrido tanto las guerras civiles; extensas porciones de tierra sin cultivar, valiosas haciendas han quedado arruinadas, la infraestructura productiva fue destruida por las luchas partidarias. Las guerras destruyeron tanto propiedades como personas.

Siendo el índigo[8] su principal fuente de riqueza, vale mencionar que éste no requiere de grandes desembolsos monetarios; la mayor carga, en términos relativos, son los salarios y jornales de los obreros más su alimentación en las épocas de cosechas. Se requieren muy pocas herramientas, sin embargo, en las grandes haciendas son necesarias grandes cantidades de mulas.

El suelo del país es rico, adecuado para el cultivo de cualquier producto tropical. El trigo se desarrolla moderadamente en algunos lugares. El ganado es de buena raza y abundante; la carne es de buena calidad, pero debido al gran calor, la carne fresca debe ser consumida el mismo día que el animal es sacrificado. Cerdos, aves y pavos son numerosos en cada pueblo, y además, baratos. Los productos lácteos se limitan al queso, de una calidad muy ordinaria; pero durante la época lechera[9] se produce en algunas haciendas un excelente queso crema.

En el año de 1849, el único producto de exportación es el índigo; el que sobrevivió después de que desaparecieran las exportaciones de azúcar, cacao y tabaco. En el caso del tabaco, que rendía al Estado una renta pública de más de medio millón de dólares anuales, ha sido sujeto de un

7. La concentración de la tierra para este cultivo parece natural; se requiere cerca de 2 quintales para producir de 8 a 12 onzas de tinte. La producción promedio en 5 años estaba arriba de los 12,000 zurrones, de 150 libras netas cada uno, valoradas en tres millones de dólares.
8. El proceso de cultivo es el siguiente: se comienza en febrero cortando la zarza y la maleza con machetes; después de unos días, cuando la maleza está seca, se quema. Luego se hace una ligera arada. La siembra se hace a mano, a mediados de abril, antes de la época lluviosa. Brota pronto y el crecimiento es rápido; a finales de julio y principios de agosto, las plantas han alcanzado una altura de 5 a 6 pies, estando listas para el corte, que se hace a machete. La pujanza de la producción se da en el segundo año, razón por la que se distingue como "tinta nueva" en el primer año y "retoño" en el segundo año.
9. Lo que dura la estación lluviosa.

decremento de la producción y la productividad. Esto ha sido atribuido a dos causas: las irregularidades en la administración del cultivo y un aumento del cultivo clandestino.[10] El café se perfila como un producto que puede llegar a ser de mucha importancia, dada la calidad de algunos suelos aptos para su cultivo en Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, cerca de San Salvador y San Vicente.

El algodón se cultiva cerca de Sonsonate, San Miguel y lugares cercanos a la costa; es un producto de buena calidad, pero se produce en pequeña escala, básicamente para el consumo interno. El bálsamo se cultiva en la llamada "Costa del Bálsamo", en una región entre Acajutla y La Libertad. Estas tierras no son muy extensas, alcanzan unas tres o cuatro leguas, habitadas por cinco o seis aldeas de indios, celosos de sus posesiones, al grado que no permiten vivir con ellos a ninguno de otra raza. Además de extraer el bálsamo, cortan madera de cedro para trabajos de carpintería.

3. La organización política de los modernos estados centroamericanos

El Estado, caracterizado como la ordenación jurídica y política de la sociedad, constituye el régimen de asociación humana más amplio y complejo, de cuantos ha conocido la historia del hombre. Es el último eslabón de la larga cadena que agrupa las formas organizativas de la sociedad, creada por su instinto gregario y representa la primera forma propiamente política de asociación, puesto que tiene un poder institucionalizado que tiende a volverse impersonal.[11]

Con la independencia de España, los países centroamericanos adoptan un modelo político de corte federal, tomando como modelo el experimento político federativo adoptado por la recién creada nación de los Estados Unidos de América.[12]

10. Bajo el antiguo régimen, nadie podía cultivar tabaco si no obtenía una licencia concedida por las autoridades. Como condición para la entrega del permiso se obligaba a entregar toda la cosecha, después de secada y preparada, a las factorías del Gobierno, a un precio por libra ya estipulado. Éste era vendido en cada pueblo a un precio fijo, que incluía el impuesto.

11. Rodrigo Borja. Enciclopedia de la Política. Fondo de Cultura Económica.

12. En los albores del siglo XIX no habían precedentes en la historia del mundo de sistemas políticos federales. Las primeras iniciativas corresponden a los Estados Unidos de América y Suiza. (Carolyn Hall y Héctor Pérez Brignoli. Historical Atlas of Central America. Página 218).

Por otra parte en España, en 1812, se había promulgado en la ciudad de Cádiz, una Constitución liberal que había contado con la participación de las provincias centroamericanas, la que se convirtió en relevante ejemplo para la elaboración de la Constitución federal de la región, en 1824.

Por diversas razones, el proyecto federal no tuvo éxito en el tiempo, fue imposible en sus años de vida, lograr la unidad requerida para establecer consistentemente el sistema político. Finalmente, la Federación se desintegra en los años de 1838 a 1839, sin haber logrado superar quince años de agitaciones y guerras civiles.[13] Como un hecho común, ninguno de los estados aceptó someterse a la autoridad del gobierno federal.

Los intereses de los grupos locales apuntaron siempre hacia la consolidación de un sistema de repúblicas separadas, soberanas e independientes, concentrando el gobierno nacional en sus propias áreas de jurisdicción y sus representantes ciudadanos. Sin duda, esta forma de ejercicio del poder les garantizaba la hegemonía, casi absoluta, sobre los territorios de cada estado.

Las Constituciones liberales y sus códigos legales se fueron elaborando a partir de la separación de los estados del sistema federal, fortaleciendo la viabilidad de las repúblicas unitarias. A pesar de que muchos de los gobiernos en esos años, eran indiscutiblemente de corte autoritario, se fueron conformando modernos cuerpos de leyes, que en teoría, nada tenían que envidiar a las legislaciones de otros países.

El gobierno estaba ejercido por tres poderes, conforme los modelos francés y norteamericano: el Ejecutivo, el Legislativo (con una o dos Cámaras) y el Judicial. Tanto el Poder Ejecutivo como el Legislativo eran de elección popular, pero el Judicial era elegido por la Legislatura. Usualmente, las elecciones en este período fueron indirectas, la votación era pública, pero era ejercida solamente por los hombres que contaban con una educación completa y con propiedades. El fraude

13. Nicaragua se separa de la Federación el 23 de abril de 1839; Honduras el 26 de octubre de 1838; Costa Rica el 14 de noviembre de 1838 y Guatemala el 14 de abril de 1839. El Salvador se mantiene unido al pacto hasta el 25 de enero de 1859.

era una constante y las elecciones estaban manipuladas y controladas por los grupos predominantes. El poder de los presidentes de la República era absoluto, proclive al "caudillismo",[14] lo que daba al Poder Ejecutivo autoridad extraordinaria, pues los otros, el Legislativo y el Judicial, le estaban subordinados. El Presidente controlaba el ejército y, muy frecuentemente, éste era un oficial militar. Con el control de las armas, contaba con suficientes recursos para imponerse por la fuerza, promover rebeliones y golpes de Estado. En algunos casos, podía tomar decisiones sobre leyes aprobadas por la Asamblea; también, estaba facultado constitucionalmente para decretar el Estado de Sitio en tiempos de guerra, agresiones externas y conmociones internas, así como podía suspender las garantías constitucionales, incluyendo el "hábeas corpus".[15]

Sin embargo, en momentos de grandes tensiones internas, los gobernantes gozaron de instrumentos legales para sofocar la oposición política mediante las órdenes de prisión, el exilio y las confiscaciones. Un instrumento legal complementario fue la Ley de Policía, promulgada en 1843, en la que se definían las responsabilidades de este cuerpo, tanto en el área urbana como rural.[16] En 1848, la Asamblea Legislativa emitió un decreto autorizando al gobierno a establecer una fuerza de policía, para controlar a los criminales que amenazaban la vida y propiedades de los ciudadanos. Posteriormente, en 1854 y 1858, se emitieron reglamentos para una policía general y una policía rural.

El ámbito de acción de la policía excedía las actividades normales de mantener el orden público y controlar a los ladrones, borrachos y asesinos; también, se le había asignado otras tareas como evitar los incendios provocados en zacatales, informar sobre el estado de caminos y puentes, evitar la fabricación clandestina de licor y pólvora, que solamente podían ser producidos por los monopolios estatales. La policía

14. Se entiende por Caudillismo el ejercicio de un mando de naturaleza personal antes que institucional en el Estado, o sea una autoridad inorgánica y caprichosa, desprovista de fundamentos doctrinales. La voluntad del caudillo está por encima de la normativa jurídica de la sociedad o del grupo y se convierte en suprema ley. (Rodrigo Borja. Enciclopedia de la Política).

15. El hábeas corpus es el derecho, de la persona que considere que ha sido detenida por orden de autoridad incompetente o mediante procedimientos que no cumplen los requisitos legales, a obtener su libertad.

16. Ya en 1825 las autoridades federales habían decretado un reglamento de policía.

rural ejerció sus actividades sin interrupciones; en 1868 y 1889, se dictaron nuevos reglamentos que modificaron su estructura hasta convertirse en la conocida Guardia Nacional, en 1911.

En 1855, se solicitó al doctor Isidro Menéndez que realizara una recopilación de las leyes salvadoreñas, encontrando una copiosa legislación, incoherente algunas veces y en otras contradictoria, alejada de los principios establecidos. El esfuerzo se orientó a dotar al Estado de nuevos Códigos, en armonía con una serie de principios jurídicos. Un Código de Comercio se publicó en 1855, el Código de Procedimientos Civiles, obra del propio Menéndez, se promulgó en 1857; el Código Civil en 1860[17] y un Código Penal. Por su parte, el gobierno también realizó esfuerzos para capacitar jueces y, a partir de 1859, se comenzó a nombrar como tales a profesionales del Derecho.[18]

Políticamente, hacia 1836, el Estado estaba dividido en cuatro distritos: San Miguel, San Vicente, San Salvador y Santa Ana,[19] división que fue modificándose con el transcurso del tiempo. Otro aspecto fundamental en la consolidación del Estado fue la búsqueda de la solvencia en el endeudamiento externo, esto llevó al gobierno a pagar su deuda en 1860, cancelando el 90% de ella en efectivo.[20]

El desarrollo y fortalecimiento del Estado, en función de las ópticas e intereses de cada momento, obligan a la promulgación de varias Constituciones, en los años siguientes:[21] 1841, 1864, 1871, 1872, 1880, 1883, 1885 y 1886.

17. Inspirado en el Código chileno de Andrés Bello.
18. Anteriormente los jueces se nombraban por elección popular.
19. Algunas veces el distrito de Santa Ana era también llamado de Sonsonate.
20. Percy Falke Martin. El Salvador en el siglo XX.
21. Se refiere a las Constituciones promulgadas en el siglo XIX.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA REPÚBLICA

El 7 de enero, se descubre una conspiración contra el gobierno y se arresta a los principales conspiradores. Continuando con los esfuerzos por mejorar la infraestructura portuaria, el 8 de febrero, el gobierno por medio de su ministro de Hacienda, licenciado José A. Jiménez, celebra una contrata con el doctor Juan Francisco Drivon, para la edificación de unas bodegas en el puerto de Acajutla por un valor de 15,000 pesos.

1.Los factores que contribuyeron a la formación de la República[22]

El proyecto federal nunca logró la autonomía pretendida, especialmente frente al poder político, tradicionalmente ejercido por la élite guatemalteca. En este sentido, una de las primeras acciones de los estados fue asegurar su propia autonomía, considerando como propios el territorio y las rentas fiscales generadas en cada uno de ellos; prácticamente, fue esta actitud la que erosionó seriamente la vida de la República Federal. Un segundo factor, fue la construcción de un nuevo orden económico, político y social, necesario para formalizar el poder de las élites y, un tercer factor, que también conduce a la autonomía de los estados, fue la disputa del poder de la República Federal por las élites locales, que propició todas las guerras internas hasta terminar con la vida del proyecto federal en 1842.

Sin embargo, la consolidación de los Estados soberanos obligaba a resolver tres necesidades inmediatas:¿Cuál sería la forma de organización del poder?, ¿cómo se garantizaba la solvencia económica de los nuevos estados independientes? y, ¿cómo se definía la jurisdicción territorial frente a los apetitos de los imperios extranjeros, así como las controversias internas sobre los límites territoriales, imprecisamente definidos desde la época colonial?

22. La palabra República viene del latin respublica (de rei = cosa y publicus = común, de todos), que originalmente significó, en referencia a la sociedad políticamente organizada y con sus instituciones, la cosa pública, la causa pública o el gobierno común. En estricto sentido, república no es una forma de Estado sino de gobierno, caracterizado por la división de poderes del Estado, en el marco de un régimen electivo, representativo, alternativo y responsable. Rodrigo Borja. Enciclopedia de la Política. FCE.

En este escenario, Guatemala se proclamó república independiente el 21 de marzo de 1847; Costa Rica, el 30 de agosto de 1848; Nicaragua en 1854, El Salvador en 1859 y Honduras en 1864. Los nuevos estados, para lograr los objetivos de autonomía, necesitaban crear la legislación, las instituciones y consolidar sus estructuras económico-sociales para garantizar el funcionamiento global. También, desarrollaron sus redes mercantiles hacia el exterior, especialmente a los mercados de Europa y los Estados Unidos, que constituían el destino de sus productos de exportación. Esto fue apoyado, a mediados del siglo XIX, con políticas reformistas como la privatización de las tierras y el fomento de las exportaciones, independientemente que los gobiernos se consideraran liberales o conservadores.

2. El período de 1851 a 1871

Este período de aproximadamente veinte años, recoge los eventos más importantes que caracterizaron la vida de la República, tanto a nivel interno como en sus relaciones con los otros estados centroamericanos. Una síntesis de los acontecimientos históricos principales de este período son: las decisiones de los gobiernos para enfrentar algunas de las realidades del momento, las permanentes disputas y las fratricidas luchas armadas entre los países, el peligro que significó la aventura de William Walker en Nicaragua y, el que bien podría calificarse como un tímido comportamiento de la economía por encontrar las vías de progreso económico y fortalecimiento productivo. Esto último, significaba descubrir las actividades productivas necesarias para respaldar la vida del Estado, su autonomía frente a los países de la región, la capacidad política de neutralizar la intromisión de las políticas intervencionistas de los presidentes de algunos países centroamericanos, como fue el caso de Rafael Carrera, de Guatemala, o del presidente Zelaya de Nicaragua.

En este período, también se enmarcan los gobiernos de dos importantes personajes de la vida política del país: el general Gerardo Barrios y el licenciado Francisco Dueñas,

quienes con signo diverso, impactaron en la construcción de la República de acuerdo a sus propios intereses, sus visiones institucionales, sus alianzas y sus debilidades. Pese a todo, enfrentaron una visión de república, instrumentalizando el ejército y a todas las fuerzas vivas del país de las que pudieron disponer, antinomia que se resuelve con la muerte de Barrios, que al final de cuentas, significa un retroceso hacia el conservadurismo. Sin duda, la República aún no estaba preparada para el desarrollo de políticas liberales, hasta que Francisco Dueñas desaparezca del escenario y deje la bandera a una serie de gobiernos que se iniciarán con Rafael Zaldívar en 1876.

La metodología de trabajo de este período es diferente de la forma como han sido tratados los tomos anteriores; posiblemente se aleja de otras modalidades de explicarse la historia. Se ha tratado de combinar una visión global del desarrollo histórico del país con hechos puntuales de cada año, que dan complemento o explican con mayor detalle, las razones y los porqué de las actuaciones de los actores del drama o de la comedia, en su caso. Si quedan ciertas lagunas, no es error de método sino limitaciones del autor, subsanables a medida que la inclusión de otros hechos ofrezcan más claridad sobre el tema. El intento metodológico persigue, como propósitos, una mayor objetividad y una cantidad adicional de criterios aportados por hombres que fueron testigos y actores de los años en referencia. En tal sentido, la narración de los hechos del período en referencia está basada en publicaciones periodísticas de esos años, así como en documentos escritos por importantes personalidades.

1851

El 4 de enero de este año, Doroteo Vasconcelos y Juan Lindo, presidentes de El Salvador y Honduras respectivamente, se reúnen en el pueblo de Ocotopeque, Honduras, y deciden hacer la guerra a Guatemala y al gobierno de Rafael Carrera, considerándolo un instrumento de las ambiciones inglesas. Carrera, por su parte, seguía pretendiendo inmiscuirse en

los asuntos internos de los otros estados, especialmente de El Salvador, por lo que no es de extrañar que el 8 de enero, el capitán Eusebio Bustamante informe al gobierno que ha fusilado a los oficiales Petronilo Castro, Juan Machuca, Benito Jovel, Rafael Gonzáles y Matías Casco, quienes apoyados por Carrera, habían desertado del ejército para ponerse al frente de tropas guatemaltecas, con las que se pretendía revolucionar Sonsonate. El 12 de enero, Doroteo Vasconcelos se pone al frente del ejército salvadoreño, delegando la presidencia en el licenciado Francisco Dueñas, con el propósito de derrocar a Carrera. Como era de esperar, los ingleses por medio de su cónsul Frederick Chatfield, reaccionan apoyando al gobierno guatemalteco y amenazan con represalias militares, tanto al gobierno de El Salvador como al de Honduras. Pero estas amenazas no detienen a las fuerzas aliadas y, el 22 de enero, una división hondureña al mando del general Agustín Pérez junto a otra división migueleña al mando del general Gerardo Barrios, se internan en Guatemala y ocupan la aldea de El Chingo. Al día siguiente, todo el ejército aliado penetra en Guatemala y se instala en dicha aldea.

Doroteo Vasconcelos, desde su cuartel general, dirige un ultimátum al gobierno de Guatemala, exigiéndole deponer del mando al presidente de ese país, general Mariano Paredes, así como expulsar del mismo a Rafael Carrera. Ambas condiciones fueron rechazadas por Guatemala. El 2 de febrero de 1851, el presidente salvadoreño Vasconcelos ataca al ejército guatemalteco en "La Arada", cerca de la ciudad de Guatemala. Las fuerzas coaligadas de hondureños y salvadoreños son derrotadas después de ocho horas de combate, perdiendo mucho material de guerra.[23]

El 9 de febrero, Rafael Carrera, al mando del ejército guatemalteco, se dirige hacia San Salvador, llega al cerro El Chingo y desde ahí dirige una comunicación a la municipalidad de San Salvador, anunciando que marcha contra la capital salvadoreña. Ocupa sin ninguna resistencia la ciudad de Chalchuapa. Por su parte, el general Trinidad Cabañas con una

23. El Estado Mayor del ejército aliado estaba conformado por los generales Santos Guardiola, Trinidad Cabañas, Gerardo Barrios, Indalecio Cordero, Doroteo Monterrosa, José Dolores Nufio y Domingo Asturias.

parte del ejército había regresado desde Guatemala al país, asentándose en el pueblo de Coatepeque. Desde ahí, llama a los generales Pedro Escalón y Rafael Padilla Durán a unirse a sus fuerzas, a las cuales concentra en dicho lugar. Pero como la ciudad de Santa Ana había quedado desprotegida, Carrera la ocupa el 13 de febrero. En un esfuerzo diplomático, el 17 de febrero, el gobierno salvadoreño solicita la intervención de los señores C. T. R. Klee, Cónsul General de Prusia y Hannover y de H. Weems, Cónsul de los Estados Unidos, para que interpongan sus influencias con Guatemala y llegar a acuerdos de paz. El día 19, el general Vicente Vaquero, con tropas hondureñas, llega al pueblo de Suchitoto, dirigiéndose luego a Coatepeque para reforzar al ejército salvadoreño. Viendo Rafael Carrera que el ejército salvadoreño se había reorganizado, abandona Santa Ana y regresa a Guatemala, sin cumplir sus amenazas.

En San Salvador, el Senado admite una acusación contra el presidente Doroteo Vasconcelos de haber violado la Constitución en el ejercicio del Poder Ejecutivo. Éste presenta su renuncia a la Asamblea Legislativa y después se presenta al Senado pidiendo que se le juzgue conforme al artículo 56 de la Constitución,[24] para vindicarse de las imputaciones que se le hacen. La Asamblea nombra al licenciado Francisco Dueñas como Presidente. El 28 de febrero, la Asamblea Legislativa llama al licenciado José Félix Quirós, vicepresidente del Estado, para que asuma el poder supremo y ordena al gobierno procurar un arreglo justo y honroso con el representante diplomático inglés.

Se declara de curso legal la circulación de monedas de oro norteamericanas llamadas águilas, medias águilas y cuartas águilas, por el valor intrínseco de las mismas. La Asamblea deroga el decreto del 9 de marzo de 1849, mediante el cual se permitía la reelección en el cargo de Presidente de la República, prohibiendo nuevamente dicha posibilidad.

24. Dicho artículo expresamente dice: "Título 12. De la responsabilidad de los empleados. Artículo 56. La instrucción de causa y sus procedimientos pueden verificarse en el Senado colectivamente, o por una comisión de su seno, pero el juicio y pronunciamiento se hará del primer modo, debiendo concurrir los dos tercios de votos para que haya sentencia". Constitución del 22 de febrero de 1841.

En el mes de marzo se licencia al ejército, considerando terminada la guerra con Guatemala y se nombra al general Trinidad Cabañas, "Benemérito de la Patria", por sus servicios a la República. El 22 de abril, la Representación Nacional de Centroamérica decreta el pabellón y el escudo de armas de la Confederación; unificando además, las tarifas y aranceles de todos los puertos, así como lo concerniente al comercio y las relaciones exteriores.

El 27 de mayo, el Presidente Dueñas reduce el empréstito forzoso aprobado por las Cámaras, de 20 mil a 8 mil pesos, aliviando con ello a los contribuyentes. En el periódico "La Gaceta de El Salvador", del 20 de junio, se publica un importante artículo sobre la siembra del café, dada la importancia que estaba adquiriendo dicho cultivo.

Para superar los problemas con el gobierno inglés y su cónsul Frederick Chatfield, la Representación Nacional de Centroamérica propone un arreglo para liquidar los asuntos pendientes de El Salvador y Honduras con el gobierno británico; pero Chatfield desconoce el carácter oficial de ésta, por lo que se le retira el exequátur[25] otorgado por los estados de los gobiernos confederados. Sin embargo, para el 15 de agosto, se firma un acuerdo entre el gobierno de El Salvador y Chatfield para poner término a las cuestiones pendientes, especialmente el pago de la cuota de la deuda con Inglaterra por la cantidad de 15 mil pesos oro, así como el reconocimiento de Marcos Idígoras, como agente consular de los ingleses. Con este acuerdo, se levantaría el bloqueo que la escuadra inglesa mantenía sobre los puertos salvadoreños.

El 6 de noviembre, toma posesión como Presidente de Guatemala, el general Rafael Carrera; para el día 10 de noviembre, éste manda a poner en libertad a los prisioneros de guerra hondureños y salvadoreños apresados en la batalla de "La Arada" y que habían sido encarcelados en el castillo de San José.

25. El exequátur es un documento que contiene la autorización para que un diplomático pueda ejercer sus funciones dentro del área limitada en la carta patente.

En el mes de diciembre, se efectúan elecciones presidenciales en El Salvador, resultando electo por mayoría absoluta, Francisco Dueñas. En estos mismos días, en la ciudad de San Salvador se establece una escuela para la filatura de la seda.

La derrota en la batalla de "La Arada" significó un duro golpe para el Partido Unionista, y para sus esperanzas de reconstruir la República Federal. Pero en sentido opuesto, fue un triunfo para Rafael Carrera y los conservadores guatemaltecos. En recompensa, Carrera fue designado presidente de la República, tomando posesión el 22 de abril de 1851.[26] Este gobierno fue despótico, grandemente influenciado por los conservadores y el clero, llamó a los jesuitas a asentarse en Guatemala en 1851, y para ello les dio su ayuda y protección gubernamental.

1852

En El Salvador, el 26 de enero de este año, una vez al frente del gobierno los señores Francisco Dueñas como presidente y Tomás Medina como vicepresidente, éstos se preocuparon por resolver el problema de la deuda pública con los ingleses. También, se hicieron grandes esfuerzos para mejorar la infraestructura vial: caminos y puentes. El 9 de febrero, se da inicio a la organización territorial interna y, por decreto legislativo, se mandó a demarcar los límites de cada departamento, facultando al Ejecutivo para nombrar un Gobernador en cada uno de ellos, los que durarían un período de dos años en el ejercicio de sus funciones. El 21 de este mismo mes de febrero se erige el departamento de La Paz, con los distritos de Olocuilta y Zacatecoluca; designando a este último como cabecera departamental.

El poder de la Iglesia se hacía sentir nuevamente. El 12 de febrero un decreto legislativo reconocía la obligación de los salvadoreños de pagar los diezmos; en este decreto se ordenaba al gobierno emitir un reglamento en el que se regulara la forma de pago de los mismos.

26. Tres años más tarde, el 21 de abril de 1854, Carrera es nombrado Presidente vitalicio.

En vista de que los comerciantes de ganado cuando introducían sus animales al territorio salvadoreño, frecuentemente eludían el pago del impuesto, la Asamblea emite un decreto gravando con dos reales a toda cabeza de ganado que sea introducida al territorio, exceptuando el ganado hembra, que no pagaría derecho alguno. Los fondos obtenidos por este impuesto fueron destinados para el funcionamiento de la Universidad de El Salvador.

En el campo económico, el 20 de febrero, la Asamblea establece una Junta para la liquidación de la deuda interna. Para garantizar la transparencia de dicho propósito, también se emite un decreto prohibiendo a todo empleado del ramo de Hacienda, que por sí mismo o por medio de sus parientes, criados, amigos o paniaguados, compre o negocie créditos contra las Administraciones del Estado. En tal sentido, probados los hechos, los autores quedarían depuestos de sus empleos o inhabilitados para obtener otro en el ramo de Hacienda, durante diez años. Por otra parte, el 25 de febrero, la Asamblea Legislativa grava con dos reales cada tercio de añil que se exporte, destinando también este gravamen para el sostenimiento de la Universidad Nacional.

A nivel político, en el mes de febrero, se dieron algunos conatos revolucionarios en la ciudad de San Vicente para llevar nuevamente a la presidencia del Estado a Doroteo Vasconcelos; pero el gobierno envió al general Ramón Belloso, al frente de un batallón, a restablecer la calma. También, el 10 de marzo, toma posesión como Obispo de San Salvador el doctor Miguel Pineda y Saldaña. Otro acontecimiento importante fue la salida, desde Guatemala, del ex representante británico Frederick Chatfield, quien tanto daño hiciera al proyecto político federal de Centroamérica.

El 22 de mayo, una plaga de chapulín destroza las plantaciones agrícolas del país y, en el mes de junio, en la ciudad de San Salvador, se efectúa el canje de las ratificaciones del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, suscrito por los Estados Unidos de América y El Salvador.

Para mejorar la infraestructura del territorio, el 20 de octubre se acepta la contrata para la navegación del río Lempa, propuesta por los señores Ignacio Zepeda, Gregorio Selva y Florentín Souza, y el 25 de este mismo mes, se celebra otro contrato con el señor Juan Francisco Drivon, para la construcción del muelle de Acajutla en un plazo de diez años. En este caso, se aceptó que todo bulto pequeño pagaría un real y todo bulto grande estaría gravado con dos reales; las personas pagarían un real por embarque o desembarque por el muelle, por los animales debería pagarse un real por cada uno de ellos, y los frutos del país, la mitad de lo que estarían obligadas a pagar las mercaderías importadas. Asimismo, se celebró otro contrato con don Santiago Gonzáles para ampliar las aduanas del puerto de La Unión.

En el mes de noviembre, con motivo de la visita del presidente del Estado a Sonsonate, el periódico "La Gaceta de El Salvador", hace la siguiente reflexión: "Hemos dicho que el café, la grana y el azúcar, son los tres ramos que, desarrollados en toda su plenitud, constituirán la riqueza y prosperidad del departamento".

1853

El 7 de enero, se descubre una conspiración contra el gobierno y se arresta a los principales conspiradores. Continuando con los esfuerzos por mejorar la infraestructura portuaria, el 8 de febrero, el gobierno por medio de su ministro de Hacienda, licenciado José A. Jiménez, celebra una contrata con el doctor Juan Francisco Drivon, para la edificación de unas bodegas en el puerto de Acajutla por un valor de 15,000 pesos.

Los esfuerzos realizados en los años anteriores por el rescate de la República Federal reciben un duro golpe en El Salvador, cuando su Asamblea Legislativa desaprueba los estatutos decretados por la Asamblea Nacional Constituyente de Centroamérica[27] y se retira del Pacto, reasumiendo así su soberanía.

27. Fueron decretados el 13 de octubre de 1852.

El 31 de marzo, la Asamblea Legislativa faculta al presidente Dueñas para que dicte los instrumentos legales siguientes: el Código Mercantil de enjuiciamientos, el establecimiento y organización del Consulado de Comercio; las Ordenanzas de matrículas del mar; la Ley para regular la navegación en los ríos navegables; la Ley para la administración y régimen municipal de los pueblos, los objetos en los que deben invertir sus fondos, las formalidades para acordar y hacer sus inversiones, el modo de llevar, justificar, rendir y glosar sus cuentas. Asimismo, se facultó al Ejecutivo para que se recopilara, en un solo cuerpo, los títulos y leyes emitidas desde que el Estado se gobierna independientemente y un informe de las leyes derogadas que puedan ser útiles nuevamente.

Para contribuir al mejoramiento de la ciudad, se le asigna a la municipalidad de San Salvador la cantidad de veinte mil pesos, para que sean invertidos en el arreglo del barranco de la Zurita.

En el mes de marzo, la actividad sísmica se hace sentir en la ciudad de San Salvador. El día 9, un fuerte y prolongado temblor de tierra sacude la ciudad, y el día 11, se sienten dos nuevos movimientos.

El 4 de abril, se declara libre el cultivo del tabaco quedando suprimidas las "tercenas";[28] en el mes de mayo, la plaga de chapulín y las lluvias afectan adversamente la agricultura, provocando una carestía de víveres. Para contrarrestar dicho problema, el gobierno acuerda la libre introducción de cereales por todos los puertos del Estado. Sin embargo, el 2 de agosto, la prensa del país asegura que, a pesar de la plaga de chapulín, "la agricultura presenta un panorama favorable". La cosecha de añil es suficiente para llenar las necesidades del comercio, la exportación de azúcar ha tenido un precio regular y grandes plantaciones de café están reemplazando otros cultivos. Asimismo, se trabaja en la construcción de las bodegas de los puertos de La Unión, Acajutla y La Concordia.

28. Había dos tipos de establecimientos para la venta de tabacos: las tercenas y los puestos estancos o estanquillos. Las tercenas eran despachos situados en la sede de cada administración y tenían por misión el abastecimiento de los estanquillos.

Durante todo este año, los gobiernos de Guatemala y Honduras permanecieron enfrentados, agrediéndose mutuamente; el Estado salvadoreño ofreció su mediación para evitar mayores conflictos y que se pudiera llegar a un entendimiento.

1854

El 11 de enero de este año, fue declarado presidente del Estado para el período 1854-1855, el coronel José María San Martín, y como vicepresidente se designó a don Mariano Menéndez. El presidente San Martín continuó con la política de su antecesor Francisco Dueñas,[29] especialmente en la sumisión con los lineamientos de la política del dictador Carrera, de Guatemala. Sin embargo, el 14 de febrero, la Asamblea Legislativa declara popularmente electos a don José María San Martín como presidente y al senador general Mariano Hernández, como vicepresidente.

El 3 de marzo, debido al elevado número de delitos y crímenes, carencia de presidios adecuados y porque también los hurtos eran harto frecuentes, especialmente en el campo, lo que amenazaba con el desaparecimiento de las empresas agrícolas, la Asamblea Legislativa decreta la imposición de la pena de muerte a los reos de hurto o robo con violencia, en despoblado, en cuadrillas de tres o más individuos, con escalamiento de edificios urbanos y rurales, robos o hurtos sacrílegos y asaltos en caminos. Asimismo, por decreto legislativo, también se niega el asilo a los criminales de los países vecinos procesados por parricidio, asesinato, homicidio premeditado, robo, incendio, rapto, violación, abigeato y falsificación.[30]

El 18 de abril, la ciudad fue destruida por un terremoto y, frente al estado ruinoso de las edificaciones, el gobierno decide trasladarse a Cojutepeque. El obispado también se trasladó a dicha ciudad, pero la Universidad y la Corte de Justicia fueron llevadas a la ciudad de San Vicente. Debido a que la ciudad de San Salvador es frecuentemente asolada por

29. Francisco Dueñas no podía ser reelegido por impedírselo la Constitución.
30. Sin duda, estas leyes requerían contar con un sistema y organización adecuada de efectivos, de tal forma que el 6 de marzo de este mismo año, se había dictado una Ley de Policía.

sismos, el gobierno consideró la conveniencia de trasladar la capital a un lugar más seguro. Fueron consultadas varias personalidades con respecto al sitio más adecuado para fijarla y, el 4 de junio de este año, los señores Francisco Dueñas, B. Bogen, Rafael Padilla Durán, Felipe Chávez y Manuel Santos Muñoz, propusieron la hacienda Santa Tecla, que distaba 13 kilómetros de la antigua capital.

Para el 11 de marzo, la Cámara de Diputados fija el Presupuesto de Gastos de la Administración Pública en 142,232 pesos. El sueldo del presidente del Estado ascendía a los 3,000 pesos anuales, equivalente a un sueldo mensual de 250 pesos.

El 16 de abril, domingo de Resurrección en el calendario cristiano, a las once de la noche, un violento terremoto, que según las crónicas de la época solamente duró diez segundos, destruía la ciudad de San Salvador.[31] Para el mes de mayo, a los problemas derivados del terremoto se agregaba una nueva plaga de chapulín que provocaba una grave escasez de cereales. Por tal motivo, el gobierno dio instrucciones a los gobernadores departamentales para que fomentaran el cultivo de maíz, trigo, frijoles, papas, yuca, camote y otros productos agropecuarios. Para financiar estas actividades, se autorizó que de los fondos municipales de cada población, se tomaran cantidades que no estuvieren comprometidas a gastos de primera necesidad para la compra de granos y semillas, las que se venderían al costo a los pobres, retornando luego el valor de dichas ventas al fondo respectivo. También, se liberan los derechos de introducción de los cereales, así como los de la venta de ellos en el interior de la república.

El 25 de junio, El Salvador y Honduras firman un Tratado de Paz, Amistad y Reconocimiento de sus soberanías e independencia. El 22 de julio, el Ejecutivo nombra una comisión formada por los señores Joaquín Eufrasio Guzmán y los licenciados José María Silva y Ángel Quiroz, para que redacten un proyecto de Código Mercantil; y el 8 de agosto, se emite un decreto para la fundación de la ciudad de Nueva San Salvador en el llano de la hacienda de Santa Tecla, en el valle del Hueytepec. Este decreto fue ratificado por la Asamblea el 3 de

31. Antes de llegar a este sismo, algunos temblores habían anunciado la catástrofe desde el Viernes Santo, 14 de abril. Por otra parte, las réplicas del mismo se extendieron hasta el mes de junio.

febrero de 1855, pero esta nueva ciudad nunca llegó a ser la capital de la República, pues dicho decreto fue revocado el 27 de enero de 1859.

Para el 11 de agosto de este año, el gobierno de Honduras había decidido la venta de la isla El Tigre, ubicada en el Golfo de Fonseca. Había tras esta decisión, un informe favorable presentado por el fiscal de Hacienda de ese país, el señor Lucas Ríos, en el que además se proponía la venta de las islas Zacate y Meanguera; esta última, propiedad de El Salvador. El gobernador de San Miguel, don Joaquín Eufrasio Guzmán, dirige un informe al gobierno haciendo notar que la isla de Meanguera era salvadoreña, lo mismo que Conchagüita, Punta de Zacate, Martín Pérez, Ilca y otras muy pequeñas; también reconocía que las islas El Tigre, Zacate, Exposición y otros islotes eran propiedad de Honduras. Señalaba además, que las islas propiedad de El Salvador tenían como fundamento el dominio inmemorial de las mismas por el Estado, la proximidad a nuestra tierra firme y, porque desde 1833, donde se deslindaron con Honduras los límites territoriales, se había definido el régimen de propiedad de las mismas.[32]

1855

El dos de enero, el gobierno ordena la delineación de la ciudad de Nueva San Salvador, con el propósito de que se distribuyan los terrenos comunales entre los vecinos dispuestos a radicarse en dicho lugar. Se impone "por todo canon, cuatro reales anuales en concepto de enfiteusis, por cada porción cien varas en cuadro".[33] Se prohibió conceder, bajo ningún título, los bosques que estén en la cabecera de los ríos, manantiales o fuentes; y también se prohibió dar terrenos en una faja de doscientas cincuenta varas de anchura alrededor de la ciudad.

32. La isla de El Tigre iba a ser vendida por Honduras a don Agustín Follin, cónsul anglo-americano en Omoa, por la cantidad de 20,000 pesos. Pero Honduras también quería vender las islas de Meanguera, Martín Pérez y otras, de indiscutible propiedad salvadoreña. Honduras también pretendía que las aguas del río Goascorán, sirvieran de línea divisoria de los territorios de ambos estados en los mares del Golfo de Fonseca.

33. ¿Qué es la enfiteusis? Es una figura jurídica que concede el fruto y utilidad de la cosa ajena sobre bienes inmovibles. Difiere del usufructo en que no finaliza con la muerte del enfiteuta y, que además, puede ser transferido en consulta con el dueño directo. "Contractus quo res immobilis alieni fruenda, non minus decenio fruenda, non minus decimo traditur, sub obligatione pensionis reddendae in recognitionem domini directi". Compendio Moral Salmanticense. Tratado diez y ocho.

En el campo de las relaciones internacionales, el 12 de enero, el gobierno salvadoreño reconoce al señor Carlos Lennox Wyke como encargado de Negocios del gobierno británico.

Para el mes de febrero, el gobierno continuaba con su proyecto de traslado y construcción de la nueva ciudad de San Salvador, y en tal sentido, se había incitado al obispo a erigir en ella la catedral, el Palacio Episcopal y el Colegio Tridentino. Para ello, se le ofrecían todos los recursos pecuniarios y de otra índole que necesitare. El gobierno estaba dispuesto a comprar los terrenos que fueran necesarios para la población, los que serían distribuidos proporcionalmente entre los solicitantes, especialmente serían considerados los que hubieren perdido sus casas por el terremoto y, en segundo lugar, los que se dediquen al cultivo del café y de la grana.

En este mismo mes, el periódico norteamericano "Star", publica que el gobierno de los Estados Unidos desaprueba los intentos de colonización de Centroamérica que pretendía hacer una empresa americana. Declara que los estadounidenses que tomen parte en este tipo de empresas, para establecerse en comarcas extranjeras, perderían sus derechos como ciudadanos. El gobierno americano reconoce que, toda porción del territorio centroamericano se encuentra bajo la jurisdicción soberana de dichos estados, sin embargo, sostiene la incapacidad de que una tribu salvaje pueda ejercer autoridad soberana y política.[34]

Internamente en el país, para el 21 de febrero, la Asamblea Legislativa decreta el valor de los servicios eclesiásticos: para la congrua del Obispo y Cabildo Eclesiástico[35] se faculta que se cobre por cada bautismo dos reales más la limosna establecida; por la asistencia de los sacerdotes revestidos de capa en los entierros solemnes, cuatro reales; por los dobles solemnes, cuatro reales; por los testamentos de más de quinientos pesos, en los que no haya herederos forzosos, se pagará dos pesos hasta la cantidad de mil y un pesos.

34. Con esta actitud, el gobierno de los Estados Unidos deslegitimaba las pretensiones inglesas de apropiarse del territorio de la Mosquitia, bajo la soberanía de un supuesto "rey Mosco", en Nicaragua.

35. Se llama congrua a lo indispensable para vivir. Es una palabra usada en el lenguaje jurídico (congrua sustentación) y el eclesiástico (congrua o renta para sacerdotes).

El 14 de marzo, sale de Estados Unidos de Norteamérica, desde el puerto de San Francisco, California, la primera partida de filibusteros con destino a Nicaragua. Comprende un total de ciento cincuenta hombres, sin que el gobierno norteamericano, pese a sus protestas, hiciera algo para impedirlo. William Walker se quedó para despachar dos barcos más, los que saldrían de Nueva York bajo las órdenes del coronel Kinney. Otra expedición de quinientos hombres saldría con destino a San Juan del Norte, comandadas por Mr. Fabens. El 7 de abril, el embajador residente de Estados Unidos en Nicaragua, reconoce en nombre de su gobierno, al gobierno filibustero de don Patricio Rivas.

En el periódico salvadoreño "La Gaceta", un anónimo "viajero" visita la construcción de la nueva capital en Santa Tecla, que opina: "se habían repartido 143 solares para casas de barrios y 325 para las del centro de la ciudad. Circula mucho el dinero, las vivanderas se encuentran en todas partes y hay cuatro casas que sirven alimentación a los viajeros. Se están haciendo fincas de café en las inmediaciones, de bastante consideración. Por ejemplo, el señor Juan J. Bonilla tiene desmontadas 35 manzanas para siembra y también almácigos para poblar 20,000 pies de terreno. Don Manuel López tiene preparadas cuarenta manzanas". Además, se dan los nombres de algunos personajes que estaban construyendo su residencia, entre ellos, don Santiago Vilanova, doña Elena San Juan, coronel Ciriaco Choto, don José Leandro Chávez, don Raimundo Meléndez, el presbítero Ignacio Zaldaña, don José Antonio Gonzáles, los señores Simón Pino, José López, Francisco Dueñas, José Zaldívar, Cosme Rivera, Buenaventura y Vicente Guerrero y doña Ramona López.[36]

El mes de mayo es problemático para el país. Las recurrentes y consabidas plagas de chapulín causan nuevamente destrozos en los sembrados. El 5 de junio, se crea un fondo para reparar los caminos nacionales y el gobierno decide proteger el cultivo de la cochinilla; para ello, se eximen los derechos de exportación y se exonera de todo servicio militar a los jornaleros que se ocupen en el cultivo de dicho

36. La Gaceta. Abril 12 de 1855. Cojutepeque.

producto. En el mes de agosto, el gobierno salvadoreño decreta la libre exportación de cereales, pero al mismo tiempo, decreta también una cuarentena de todo barco y persona procedente de países infectados por el cólera morbos, entre ellos Nicaragua.

Los acontecimientos en Nicaragua influyen en toda la región centroamericana. En el mes de junio, la situación política en dicho país es sumamente inestable, como consecuencia, muchos nicaragüenses emigran hacia el puerto de La Unión y a San Miguel. El comandante del gobierno legitimista, don Máximo Espinosa, en su calidad de gobernador del departamento de Rivas, celebra un contrato con el coronel Hornsby y de Brissot, para ingresar a Nicaragua grupos de mercenarios para combatir a los liberales demócratas. El 16 de junio, llega al puerto nicaragüense de El Realejo el filibustero William Walker, al frente de 55 mercenarios. Este es el primer contingente de soldados, contratados por los liberales nicaragüenses para participar en las luchas contra los conservadores. Por otra parte, el ministro de Guerra, general Máximo Jerez contrata con Mr. Thomas F. Fisher, llevar quinientos norteamericanos para el servicio del ejército democrático liberal de Nicaragua.[37]

El 20 de junio, el gobierno liberal de León, en Nicaragua, le otorga a Walker el grado de coronel del ejército y lo autoriza para atacar la ciudad de Rivas. Es tal el deterioro político de la región que, en el mes de julio, el general Trinidad Cabañas, presidente de Honduras, escribe cartas a William Walker, invitando a la falange filibustera para llegar a Honduras y que le ayuden contra la revolución del coronel Juan López. Por otra parte, los conservadores nicaragüenses enganchan una partida de extranjeros, en su mayoría europeos, identificados como "legión francesa", quienes procedentes de la ciudad de Nueva York, entran a formar parte del ejército conservador al mando del general Ponciano Corral.

En Nicaragua, una epidemia de cólera morbos causa estragos en la población, pero prácticamente disuelve al ejército legitimista que se encontraba acantonado en

37. El 7 de abril, el embajador residente de USA en Nicaragua reconoce, a nombre de su Gobierno, al gobierno filibustero de don Patricio Rivas.

Managua. Como era de esperar, el 6 de septiembre, en el puerto nicaragüense de San Juan del Norte, un grupo de extranjeros se proclaman independientes de Nicaragua, formando un gobierno presidido por H. L. Kinney. Para evitarse problemas en estos hechos, el gobierno salvadoreño emite un decreto ordenando que los emigrados de Honduras y Nicaragua sean reconcentrados en los departamentos centrales, prohibiéndoles residir en las zonas fronterizas. Además, en vista de la amenaza del cólera, el gobierno dicta un reglamento de seguridad que debía ser puesto en práctica por los gobernadores departamentales.

El 6 de octubre, el presidente de Honduras, general Cabañas, fue derrotado por el revolucionario coronel Juan López, en la batalla de Masaguasa. Esta revolución tuvo la ayuda del gobierno de Guatemala.

El 13 de octubre, el filibustero William Walker toma por sorpresa la ciudad de Granada y se adueña de la situación en Nicaragua, irónicamente con el apoyo de liberales y conservadores, gracias a sus rivalidades mutuas. Los filibusteros en posesión del país se dedican a robar, asesinar, incendiar y violar. Por su parte, Walker recibe de Estados Unidos numerosas tropas para engrosar sus filas. El 14 de octubre, los miembros del Ayuntamiento de Granada visitan a Walker y le piden que asuma la presidencia de Nicaragua; pero éste no acepta y propone al general Ponciano Corral. El ministro norteamericano, John H. Wheeler, influencia para que el presidente don José María Estrada y el general Ponciano Corral, acepten la propuesta de Walker.

1856

El 30 de enero, la Asamblea Legislativa de El Salvador declara electos como presidente del Estado a don Rafael Campo, y como vicepresidente al licenciado Francisco Dueñas. Por encontrarse fuera del país, el nuevo presidente asume su cargo hasta el 12 de febrero.

En el mes de febrero, un decreto legislativo restablece el montepío de cosecheros del añil, con un gravamen de tres pesos por cada tercio exportado, más dos reales a favor de la Universidad. El propósito de esta medida era la obtención de fondos para incentivar a los cosecheros de este producto.

En Nicaragua, el periódico oficial de Walker se llamaba "El Nicaragüense", y para el 25 de febrero se publicaban las ideas siguientes: "William Walker es el gobierno de Nicaragua... Él no deriva su poder del derecho divino de los reyes, sino del más moderno y sustancial de la conquista y de la fuerza de las armas". El 27 de febrero, el presidente de Costa Rica, general Juan Rafael Mora, declara oficialmente la guerra a los filibusteros; en respuesta, el 11 de marzo, Walker obliga al gobierno democrático liberal nicaragüense a declarar la guerra a Costa Rica. Para el 21 de marzo, en la hacienda Santa Rosa, el general Mora derrota a un cuerpo de filibusteros que se encontraba al mando del húngaro Luis Schlessinger.

En el mes de marzo, el presidente Rafael Campo redujo en 20% los derechos de importación de las mercaderías extranjeras, medida que permitió que se incrementaran las importaciones y, con ello, los ingresos fiscales. Para el mes de abril, dada la gravedad de la situación en Nicaragua, los gobiernos de El Salvador y Guatemala acuerdan despachar un contingente de tropas para auxiliar al presidente de dicho país, don Patricio Rivas. En el mes de mayo, toda Centroamérica estaba en pie de guerra contra el filibustero Walker y sus pretensiones, considerando que amenazaba la independencia de toda la región.

El 21 de mayo, el vicepresidente Francisco Dueñas, quien se encontraba en el ejercicio del poder, decreta un empréstito voluntario de sesenta mil pesos para hacer frente a los gastos de la guerra. Éste sería reembolsable en su valor, en libranzas admisibles de los derechos de aduanas; sin embargo, el 4 de junio, Dueñas ordena suspender dicho empréstito porque los comerciantes le proporcionan la cantidad de veintitrés mil pesos, suficiente para el sostenimiento de la campaña.

El 17 de junio, en la ciudad salvadoreña de Cojutepeque se celebran dos tratados, uno de carácter público y otro secreto, entre representantes del gobierno de Nicaragua de Patricio Rivas y del gobierno salvadoreño. En el convenio público, el gobierno de Nicaragua se obligaba a reducir las mercenarias fuerzas extranjeras a solamente 200 hombres, a desarmarlos después de tres meses, a decretar una amnistía general y a reconocer los perjuicios sufridos, tanto por liberales como por conservadores. Por su parte, el Estado salvadoreño se comprometía a reconocer al gobierno de Patricio Rivas. En el convenio secreto, se imponía al gobierno de Nicaragua no volverse a servir de fuerzas extranjeras y al total desarme de las que ya había en dicho país.

El 18 de junio, Dueñas manda un ejército de 700 hombres a combatir a Nicaragua bajo las órdenes del general Ramón Belloso. Este ejército sale el 26 de junio de la ciudad de San Miguel hacia el puerto de La Unión a bordo del buque de guerra salvadoreño "San Joaquín", con destino al puerto El Realejo.

El 20 de junio, Walker disuelve el gobierno provisional de don Patricio Rivas, nombrando presidente provisional a don Fermín Ferrer. Luego reconcentra sus tropas en Granada y Rivas, declarando traidores a los que presten obediencia a Patricio Rivas. El 12 de agosto, Walker se proclama Presidente Constitucional de Nicaragua, con el aval del embajador norteamericano Mr. Wheeler, quien lo reconoce como tal con instrucciones de su gobierno. El 18 de julio, llegan a la ciudad de León las tropas guatemaltecas y sale nuevamente de San Miguel, una segunda división de efectivos salvadoreños bajo el mando del teniente coronel Pedro Rómulo Negrete. En esta misma fecha, se celebra un tratado en la ciudad de Guatemala a la que asisten representantes de los gobiernos de El Salvador, Honduras y Guatemala, comprometiéndose a hacer la guerra a Walker hasta expulsarlo del territorio centroamericano. Para el 22 de julio, Walker decreta un empréstito de dos millones de pesos, garantizándolo con los terrenos de Matagalpa. Dos días después, el 24 de julio, sale de La Unión

rumbo a El Realejo, el bergantín peruano "Chimu" con el tercer contingente de tropas salvadoreñas. El 27 de julio, el presidente Patricio Rivas nombra al general Ramón Belloso, general en jefe del ejército aliado. A esta altura, una epidemia de cólera morbos y fiebre amarilla se ensaña sobre las fuerzas guatemaltecas y salvadoreñas. A finales de mes, el día 29 de julio, el segundo batallón de tropas salvadoreñas comandado por el teniente coronel Negrete, llega a León y se suma a las fuerzas de Belloso.

Nuevas tropas guatemaltecas de refuerzo llegan a La Unión en la goleta de guerra "Ascensión"; en su viaje hacia El Realejo fueron reforzadas con tres lanchas cañoneras en previsión de un encuentro con el barco de guerra filibustero "San José". En Nicaragua, el 13 de agosto, una guerrilla liberal ataca el cuartel en el pueblo nicaragüense de El Ocotal; el jefe, don José María Estrada huye, pero es alcanzado y ultimado. Los conservadores legitimistas forman un nuevo gobierno y nombran a don Nicasio del Castillo como presidente.

El 19 de agosto, el comandante del puerto hondureño de Trujillo informa que llegó a dicho puerto, a bordo de una fragata inglesa, el capitán Jaime Cockburn. Éste manifestó que el gobierno de Su Majestad británica no reconoce a Walker como presidente de Nicaragua, ni tampoco el bloqueo ordenado a los puertos centroamericanos porque atenta contra la independencia y libertad de Nicaragua y de los demás estados de Centroamérica. Por consiguiente, tenía órdenes de romper el bloqueo porque dañaba el comercio inglés, así como prestar asistencia a los países centroamericanos para repelerlo.

Honduras y Gran Bretaña firman, el 27 de agosto, tres tratados: Amistad, Comercio y Navegación, que incluían una concesión para construir un ferrocarril continental desde Puerto Caballo, llamado también Puerto Cortés, localizado en la costa atlántica, hasta el Golfo de Fonseca. En el segundo, Gran Bretaña reconoce la soberanía del Estado de Honduras y como pertenecientes a éste, las islas de Roatán y las que forman el grupo denominado Islas de la

Bahía. Honduras por su parte, declaraba a dichas islas como puerto franco. En el tercer Tratado, Gran Bretaña reconoce como territorio hondureño hasta el Cabo de Gracias a Dios y el río Segovia.

En El Salvador, el 21 de agosto, el volcán de Izalco hace fuertes erupciones, lo que obliga a la población de Izalco a emigrar por el temor de las corrientes de lava. El 13 de septiembre, el presidente don Rafael Campo impone un empréstito mensual de doce mil pesos, por el tiempo que dure la guerra contra Walker, el cual sería distribuido entre los siete departamentos que formaban la República en esa época. El interés mensual a pagar sería del 1% y el empréstito estaría respaldado por las rentas marítimas.

Para el 14 de septiembre, en la hacienda de San Jacinto, en Nicaragua, un destacamento al mando del general José Dolores Estrada, rechaza a los filibusteros comandados por Byron Cole, los que sufrieron grandes pérdidas. El 22 de septiembre, Walker decreta una ley estableciendo la esclavitud en Nicaragua, derogando así las leyes federales que la prohibían. Además, estableció que las leyes y contratos fueran escritos en inglés y español; confiscó los bienes de sus enemigos demócratas y legitimistas; exigió que los títulos de propiedad raíz debían registrarse en un plazo de seis meses, siendo nulos los que no fueran registrados, así como los que no tuvieran linderos bien determinados. Sin duda, el propósito de Walker era transferir la propiedad raíz a manos de norteamericanos.

En Nicaragua, el general Ramón Belloso entra en acción ocupando Managua el 24 de septiembre, los filibusteros se repliegan a Masaya y ahí se fortifican. Sin embargo, el 2 de octubre, el general Belloso ocupa la plaza de Masaya y nuevamente los filibusteros huyen desmoralizados dejando una gran cantidad de pertrechos de guerra y artillería. Los filibusteros corren otra vez a refugiarse a Granada, pero el 4 de octubre, el general Belloso ocupa el pueblo de Jinotepe, cerca de Granada. En estos días, el cólera morbos diezma terriblemente al ejército aliado y Walker recibe refuerzos de hombres y municiones procedentes de California.

En el mes de octubre hay descontento político en El Salvador y algunos importantes ciudadanos, entre ellos el licenciado José María Zelaya y los generales Gerardo Barrios y Trinidad Cabañas, suscriben el pacto de El Espino para derrocar al presidente Rafael Campo.

El 12 de octubre, los filibusteros atacan al ejército aliado en Masaya, pero son nuevamente derrotados y dejan el teatro de la guerra abandonando un tren completo de armamentos. Al día siguiente, un contingente de tropas guatemaltecas bajo el mando del general Víctor Zavala ataca Granada, pero es rechazado provocando grandes pérdidas para los aliados. Por su parte, Walker regresa a Granada y termina de derrotar a las fuerzas guatemaltecas arrebatándoles dos piezas de artillería; un día después, fusila a los oficiales guatemaltecos coronel Valderrama y capitán Allende, en represalia por el fusilamiento del filibustero cubano coronel Alejandro Lainé.

El 14 de octubre, se embarca en el puerto de La Unión, una segunda división salvadoreña en el bergantín peruano "Italia", al que acompañan nueve embarcaciones menores. Las tropas desembarcan en Playa Grande y llegan a León el 21 de octubre.

Se lucha en territorio nicaragüense durante todos estos meses, el 15 de noviembre, acompañado de todo su ejército, Walker ataca la plaza de Masaya que era defendida por el general Belloso y el ejército aliado. Después de tres días de asedio, los filibusteros son derrotados retirándose con grandes pérdidas. El ejército de Walker, muy desmoralizado, se reconcentra nuevamente en Granada.

Desde el mes de octubre, los ejércitos de Guatemala, El Salvador y Honduras se movilizan hacia Nicaragua; el 18 de noviembre, por la desmoralización de sus tropas y las derrotas sufridas, Walker se ve obligado a dejar Granada y retirarse a defender el camino de El Tránsito. Ordena a su subalterno, general Charles Henningensen, destruir la ciudad de Granada y trasladar el tren de guerra, pero éste

no acata la orden y se queda en ella con cuatrocientos hombres. Estas tropas, en estado de ebriedad y totalmente indisciplinadas se dedican a robar, asesinar y violar a los habitantes de Granada, para terminar incendiando la ciudad.

El 20 de noviembre, utilizando algunas embarcaciones, Walker se traslada hasta el puerto de La Virgen, buscando reconcentrar sus fuerzas en San Jorge o Rivas. Dos días después, se inicia una ofensiva aliada para sacar a los filibusteros de Granada, ocupando el 24 de noviembre los alrededores de la ciudad. El general Ramón Belloso se interna en la ciudad y ataca a los filibusteros desalojándolos de las iglesias de Esquipulas y Guadalupe para luego tomar el muelle del lago. Se combate durante los días 24, 25 y 26; los filibusteros incendian el centro de la ciudad y el día 27 ocupan el templo de Guadalupe que había sido abandonado por los aliados. Llevan ahí a sus heridos, las municiones y la artillería. El 28 de noviembre, los aliados atacan Guadalupe y la sitian; el cólera morbos y el tifus se propagan entre los filibusteros.

Lamentablemente, la indisciplina y desobediencia de algunos jefes de las tropas aliadas, guatemaltecos y nicaragüenses, a las disposiciones y órdenes del general Belloso, entorpecieron el rescate de la ciudad de Granada. Por otra parte, el odio visceral entre los liberales y los conservadores legitimistas no fue superado, ni aun en las más adversas circunstancias; en consecuencia, ni los peores desmanes cometidos por las tropas filibusteras lograron juntarlos patrióticamente.

En El Salvador, el presidente Rafael Campo, tomando en consideración que la hacienda Santa Tecla tenía opciones para el fomento de la agricultura, decretó que los terrenos de esa propiedad fueran repartidos en lotes de 6 a 20 manzanas, debiendo ser cercados y sembrados de café las dos terceras partes de ellos, perdiendo el cesionario sus derechos si no cumplía con estas obligaciones dentro de los cuatro meses de haber recibido sus tierras. Los títulos de propiedad de las tierras concedidas serían expedidos por la municipalidad de Nueva San Salvador. En el municipio

de San Salvador, se establece la plaza principal como único lugar de permanencia de las vendedoras del mercado y se ordena que, en un período de seis meses, los ranchos de la Plaza Mayor y los de la plaza de Santo Domingo sean desmontados. En Santa Ana, la cosecha de café del año de 1855 ascendió a 300 quintales y para el año de 1856 se ha estimado que la producción alcanzaría de 900 a 1,000 quintales. A nivel nacional, los esfuerzos por impulsar la producción de café han llevado a la siembra de 500,000 pies, que albergarían un millón de cafetos.

En Nicaragua, la lucha contra los filibusteros continúa en el mes de diciembre y para el día 7, Walker recibe el refuerzo de trescientos hombres procedentes de Nueva Orleans y California. También, el filibustero John Waters con 160 hombres refuerza a Henningensen en Guadalupe. Por su parte, el general Belloso retira sus tropas de Granada a Masaya, a causa de la insubordinación de los jefes militares conservadores y la indisciplina del general guatemalteco Víctor Zavala. El cólera y las demás pestes se ensañan con las huestes del ejército aliado y el general Henningensen desocupa Granada y se retira hacia San Jorge.[38] Las tropas costarricenses, al saber que los filibusteros se habían concentrado en San Jorge, se retiran de Rivas y se incorporan a las fuerzas del general Belloso en Masaya; los filibusteros ocupan entonces la ciudad de Rivas.

1857

El primero de enero, el general Joaquín Mora llega con tropas costarricenses al castillo San Carlos, en el río San Juan, en Nicaragua. Coincidentemente, al siguiente día, llega a este mismo castillo el barco filibustero llamado también San Carlos, que de inmediato es capturado por las fuerzas costarricenses. El mando de las fuerzas aliadas se encuentra en total anarquía, por ello, los generales Cañas, Jerez, Xatruch, Martínez y Zavala, deciden escoger un general en

38. Las crónicas relatan que a su retiro de Granada, después de haberla incendiado, este personaje deja un cartel colocado en una lanza que decía: "Aquí fue Granada".

jefe, recayendo la elección en el general Florencio Xatruch, de filiación legitimista; pero las eternas rivalidades personales y políticas no permitieron la concreción de la propuesta.

El 12 de enero, se reúne en la ciudad de Cojutepeque, una Junta Patriótica convocada por el general Trinidad Cabañas, el licenciado Francisco Dueñas y los señores Borja Bustamante, Yanuario Blanco y Mariano Dorantes, proponiendo al presidente Campo lo siguiente: la unión de los partidos políticos, la formación de un ejército para luchar contra los filibusteros y el establecimiento de un gobierno de conciliación. El día 24 de ese mes, la Asamblea Legislativa, con el propósito de promover las exportaciones de los productos del país, decreta: "que los frutos y efectos que se introduzcan y exporten por La Concordia, en buques extranjeros o nacionales, gozarán de la rebaja de una quinta parte del tanto por ciento de los derechos de importación y exportación, durante un período de cinco años".[39] El día 27, la Asamblea también faculta al Poder Ejecutivo para financiar la campaña de la guerra nacional con los fondos del Montepío de añiles, con los de la Universidad y demás establecimientos píos, así como para celebrar contratas y ajustar empréstitos con nacionales o extranjeros y gravar las rentas públicas con su garantía, de la manera que crea más conveniente. También, podrá levantar empréstitos forzosos y distribuir en los departamentos las cantidades con las que cada uno debe contribuir.

En Nicaragua, el general José María Cañas, al frente de fuerzas costarricenses, avanza sobre la ciudad de Rivas, derrotando a los filibusteros en El Obraje. Luego, el 29 de enero, el ejército costarricense ocupa el puerto de San Jorge y se atrinchera ahí; aprovecha el filibustero Henningensen para atacar el campamento aliado, pero es rechazado perdiendo en el intento más de cien efectivos.

El primero de febrero, Walker recibe nuevos refuerzos en hombres, armas y municiones, con el desembarco en San Juan del Sur, del vapor "Orizaba". El día 4, Walker ataca la plaza de San Jorge, es rechazado y como resultado de estos

39. Francisco J. Monterrey.

reveses, los filibusteros empiezan a desertar hacia Costa Rica. El gobierno de este país les ofrece garantías y además, les paga el pasaje para Nueva York. Se estima que de esta manera regresan a Estados Unidos aproximadamente 1,200 filibusteros.

El 5 de marzo, otro grupo de filibusteros comandados por Edward Sanders, es derrotado en El Jocote por las fuerzas aliadas de Nicaragua y Costa Rica, bajo el mando del general Fernando Chamorro. El 16 de marzo, Walker vuelve a la carga y con todas sus tropas y artillería pretende recuperar San Jorge, pero nuevamente es rechazado, sufriendo grandes pérdidas y debiendo refugiarse en los suburbios de Rivas. El 22 de marzo, los aliados bombardean Rivas y, el día 23, el general José Joaquín Mora les pone sitio. Finalmente, el 11 de abril, los aliados atacan a los filibusteros refugiados en Rivas por tres puntos de la ciudad; éstos desertan en grandes cantidades y se acogen a las garantías ofrecidas por los aliados. El 22 de abril, fuerzas del ejército norteamericano[40] se encuentran en una corbeta en el puerto de San Juan del Sur para auxiliar a Walker; el primero de mayo, el comandante Davis y Walker firman un convenio para que éste y once oficiales sean conducidos a Panamá. El resto de oficiales y sus armas también serían llevados a Panamá.

El 5 de mayo, llega el general Gerardo Barrios a León, Nicaragua, con el cuarto contingente de tropas salvadoreñas compuesto por 1,200 hombres. El 14 de mayo, llega también a esa misma ciudad el general Ramón Belloso y ahí se entera de los planes de Barrios para derrocar al gobierno de Rafael Campo. Barrios intenta obtener el aval del general Belloso, el coronel Choto y otros jefes militares. También se encuentra en los planes de Barrios derrocar al gobierno de Honduras y colocar al frente de este Estado al general Florencio Xatruch, jefe del ejército auxiliar; quien rechazó la insinuación.

El 17 de mayo, en la ciudad de León, el general Víctor Zavala, jefe del contingente guatemalteco llega al extremo

40. El teniente Houston, de la corbeta de guerra Saint Mary, del gobierno norteamericano llega a Rivas para retirar a los niños y mujeres de los filibusteros que se encuentran en la sitiada ciudad. En nombre del comandante Davis, capitán de la corbeta, se ofrece a Walker la posibilidad de una intermediación.

de insultar a los jefes de gobierno de Nicaragua, amenazando al presidente Patricio Rivas y a todo su gabinete de ahorcarlos en el frontispicio de La Merced. Este hecho causó gran indignación popular, sin consecuencias lamentables, gracias a la mediación amistosa del general Barrios.

A iniciativa de Barrios, los partidos políticos se reúnen y se comprometen a nombrar como Presidente de Nicaragua al señor Juan Bautista Sacasa, de confianza para ambos grupos. Sin embargo, la iniciativa no llegó a concretarse. Para el 28 de mayo, Barrios moviliza sus tropas hacia El Realejo con el propósito de embarcarse hacia El Salvador, contraviniendo las órdenes del gobierno que le mandaban quedarse en Nicaragua y hacer regresar las tropas bajo el mando del coronel Ciriaco Choto. Los generales Ramón Belloso y Felipe Barrientos deciden, el 31 de mayo, salir de inmediato hacia El Salvador para informar al gobierno sobre los planes de Barrios. Éste le ordena al coronel Ciriaco Choto que los capture, pero Choto tampoco obedece y se une al grupo que sale a informar al gobierno, acompañado de otros oficiales. Entre ellos se mencionan a Francisco Iraheta, Juan J. Cañas, José María Palacios y Daniel Castellanos.

El 2 de junio, sin víveres y agua, Barrios con sus tropas se embarca en El Realejo en el bergantín peruano "Gamarra" y el buque "Centroamérica", dirigiéndose hacia el puerto de La Libertad. Este hecho estaba en abierta desobediencia al gobierno, que había dispuesto el desembarque de las tropas en el puerto de La Unión. El propósito del gobierno del presidente Campo era que las tropas desembarcaran en las islas del Golfo para desinfectarlas, tanto del cólera morbos como de la fiebre amarilla, de las que estaban apestados. Pero Barrios hizo caso omiso de la orden y desembarcó con 1,200 hombres en el puerto de La Libertad. De más está decir que el desembarco de estos hombres provocó el desarrollo de una epidemia de cólera en tierras salvadoreñas, en parte por los excesos cometidos por la tropa para aliviar su hambre y su sed. La epidemia, con una rapidez asombrosa, se propagó en todo el país. Estando en territorio salvadoreño, Barrios desconoce la autoridad de Rafael Campo y se declara en franca rebeldía. Es así como

entra a la ciudad de San Salvador con una primera división del ejército el día 8 de junio; una segunda división entra el día 9, y el tren de guerra, el 10 de junio.

Para defender al gobierno de Campo, el 8 de junio, se presentan en la ciudad de Cojutepeque el general Ramón Belloso, el coronel Ciriaco Choto, el teniente coronel Francisco Iraheta, el coronel Felipe Barrientos, el capitán Juan J. Cañas, el capitán José María Palacios y el teniente Daniel Castellanos; todos veteranos de la guerra de Nicaragua.

El presidente Campo ordena a Barrios que licencie el ejército que tiene acuartelado en San Salvador, luego lo intima a presentarse para que rinda cuentas de sus actividades como general en jefe del Ejército. En respuesta, Barrios le dirige un ultimátum exigiéndole procesar al general Ramón Belloso y al coronel Ciriaco Choto como desertores del ejército. También le exige la renuncia del ministro de Guerra, Juan J. Bonilla y el nombramiento del coronel José María San Martín, en sustitución de aquél, y luego, que se nombre comandante general del Ejército a él o al general Trinidad Cabañas, su cuñado. Finalmente, que en satisfacción a su amor propio, ofendido por el presidente Campo, marcharía con su ejército a Cojutepeque y si no se le nombra comandante del Estado, llevaría sus tropas a San Miguel para ponerlas a las órdenes del coronel Joaquín Eufrasio Guzmán, su suegro. En vista de que el general Barrios no desistía en sus propósitos de llegar a la ciudad de Cojutepeque con su ejército, el gobernador del departamento de San Salvador, coronel Borja Bustamante llega a dicha ciudad para informar al Presidente las intenciones que Barrios tenía para el día 11. Para protegerse, el presidente Campo con tropas bajo las órdenes del general Belloso, se sitúa en el pueblo de Michapa para detenerlo. También, se emite el decreto siguiente: en primer lugar, tener como faccioso traidor al general Gerardo Barrios y, en consecuencia, declara nulas todas las disposiciones que emanen del gobierno creado por éste; además, declara el estado de sitio en el departamento que ocupa la facción y ordena a los jefes y oficiales del ejército de Barrios que, en un plazo de cinco días, se presenten a las órdenes del gobierno en la capital.

La situación se pone cada vez más tensa, Barrios da a conocer un pronunciamiento en donde desconoce la autoridad del presidente Campo; el que también fue firmado por sus seguidores, los generales Domingo Asturias e Indalecio Cordero, los coroneles Luis Schlesinger y Eusebio Bracamonte, el teniente coronel José Lusarraga, Miguel Rodríguez, el capitán David Benavides, Prudencio Rivas, el teniente Carlos Vigil y el subteniente Pedro Gotay. Sin embargo, el general Barrios se percata de que el vecindario de San Salvador no lo apoya y llama entonces al licenciado Francisco Dueñas para que ejerza el poder, pero éste rechaza la oferta y en unión de muchos importantes ciudadanos de la ciudad de San Salvador va a Cojutepeque a ponerse bajo las órdenes del gobierno. En Cojutepeque, el gobierno prepara un ejército, comandado por el general Ramón Belloso; pero el ex presidente, coronel José María San Martín, se ofrece para mediar entre ambos bandos.

El 13 de junio, regresa a Cojutepeque el mediador José María San Martín, acompañado de varios ciudadanos a implorar al gobierno un indulto para el general Barrios y los jefes comprometidos en la rebelión. Los ciudadanos temían que las tropas de Barrios saquearan la ciudad, dada la desmoralización de éstas, a consecuencia de la falta de pago de sus sueldos. La respuesta del presidente Campo es terminante: se compromete a garantizar la vida de Barrios, así como de sus jefes y oficiales, por razones de interés general, pero no por proteger los bienes de ocho o diez habitantes de San Salvador. Exige que Barrios deponga voluntariamente las armas. El coronel San Martín obtiene que el presidente Campo reciba en una audiencia privada al general Barrios, para que pueda explicar su conducta. La audiencia queda condicionada al cumplimiento de los puntos siguientes: que el general Barrios ofrezca, por escrito, entregar las armas a la persona que el gobierno designe; el Presidente le ofrece una entrevista en las inmediaciones de la ciudad de Cojutepeque; se les garantiza la vida al general Barrios y a todo su ejército; se les dejaría ir libremente a sus casas; y, a todos se les socorrería para que pudieran llegar a sus respectivos domicilios.

El 14 de junio, "el general Barrios ingresó a Cojutepeque, acompañado de dos de sus ayudantes y el coronel San Martín; la audiencia se efectuó y después de algunas explicaciones entregó su espada al presidente don Rafael Campo, doblando la rodilla, como lo establecía la ordenanza en los casos de traición".[41] El presidente Campo nombra al brigadier Mariano Hernández, como general en jefe del ejército rendido, además de los tenientes coroneles Santiago Gonzáles y Manuel Fajardo como jefes de las divisiones. Asumen el mando el 15 de junio, en la población de San Martín, lugar en donde se encontraban acampadas. Luego las llevan a Cojutepeque, en donde son liquidadas y desarmadas. El ejército de Barrios había quedado reducido a apenas 513 hombres.

El 18 de junio, el Presidente suspende el empréstito forzoso del 23 de febrero pasado, por considerar que había terminado la guerra contra los filibusteros, y también levanta el estado de sitio que había impuesto a los departamentos de San Salvador y Cuscatlán.

A finales del mes de junio, una epidemia de cólera morbos se desata en San Salvador y en todas las poblaciones por donde había pasado el ejército que venía de Nicaragua; la situación era tan grave que fue necesario incinerar el gran número de muertos, porque no había sepulturas suficientes. El gobierno decreta medidas sanitarias desesperadas: prohíbe la venta de carne de cerdo y sus compuestos, bebidas fermentadas, frutas, carnes saladas y pescados. Se prohíben además las reuniones, la velación de cadáveres y hasta los dobles de duelo de las campanas de las iglesias. A causa de esta epidemia fallecen importantes ciudadanos; en la ciudad de San Salvador se registran los decesos del general Domingo Asturias, el presbítero Ignacio Saldaña y el pedagogo Manuel Muñoz.[42] El cólera atacó con fuerza los pueblos de Zacatecoluca, San Juan y San Pedro Nonualco. Los indios nonualcos llegaron a creer que los ladinos de Zacatecoluca habían envenenado las fuentes de agua y

41. Francisco J. Monterrey. Historia de El Salvador. Anotaciones Cronológicas. Tomo II.
42. También falleció el general Ramón Belloso, en una pequeña propiedad que tenía en Lomas de Candelaria.

que esa era la causa de la epidemia, por tal motivo se sublevan y hordas furiosas se dirigen hacia Zacatecoluca. Los habitantes de esta ciudad huyen alarmados en todas direcciones, pero gracias a los buenos oficios del cura rector de Zacatecoluca, doctor Narciso Monterrey, se logra detener a los indios salvando la ciudad de posibles atrocidades. También, a causa de la epidemia, muchas haciendas de añil se vieron imposibilitadas de trabajar y las oficinas públicas fueron cerradas. El 12 de agosto, en Chalatenango, en su hacienda San Cristóbal, muere de cólera el ex presidente don José María San Martín.

El 20 de septiembre de 1857, el gobierno celebra una contrata con el señor Tomás H. Woolrich, para establecer una línea de buques de vela entre los puertos de La Libertad y Acajutla con el puerto mexicano de La Ventosa.

En el mes de octubre, el gobernador don Teodoro Moreno informa sobre los principales ramos de producción agrícola del departamento de Santa Ana; ellos son: café, añil, grana, tabaco y arroz. En lo que respecta al café, informa que cuenta con 982,000 plantas en almácigo, 418,630 en plantillas y 439,960 en cosecha, para hacer un total de 1,840,610 plantas.

En el mes de noviembre, un fuerte terremoto hace estragos en los pueblos de Santa Cruz Analco, San Miguel y San Juan Tepezontes. El 12 de este mes, William Walker, con una tropa de 200 hombres, sale del puerto norteamericano Mobile a bordo del vapor "Fushion" hacia una segunda expedición en Nicaragua; para el día 23, cincuenta filibusteros desembarcan en el río Colorado, suben hasta el Castillo Viejo y lo toman, juntamente con dos vapores que se encontraban en dicho lugar. El 24 de noviembre, llegan al puerto de San Juan del Norte, desembarcan y cometen sus acostumbradas tropelías.

Para el mes de diciembre la epidemia del cólera ha desaparecido, y el día 6 de ese mes, se efectúan elecciones para nombrar a las autoridades supremas, habiendo obtenido mayoría de votos para la presidencia, don Miguel Santín del Castillo, candidato del presidente Campo.

En Nicaragua, el 12 de diciembre, el comodoro Paulding, comandante de la fragata norteamericana "Wabash", captura a Walker en Punta Castilla y lo lleva prisionero a los Estados Unidos de América. Parece incongruente, pero es recibido como héroe en Nueva York, con flores, banderolas, banquetes, fiestas y reuniones. El 24 de diciembre, las autoridades nicaragüenses ocupan nuevamente Castillo Viejo, sobre el río San Juan, después de que fuera abandonado por los filibusteros.

En este año, el gobierno salvadoreño nombra un encargado especial para arreglar la liquidación de la deuda federal con la Casa Malherba, de Bélgica.

Los datos económicos no son muy abundantes en estos años, sin embargo, se presentan a continuación algunas cifras sobre las exportaciones del país:

El Salvador. Exportaciones del año de 1857.

Producto	**Valor**
Añil	1,107,610 pesos
Pieles	61,186 pesos
Azúcar	52,100 pesos
Tabaco	18,815 pesos
Panela	14,013 pesos
Arroz	14,545 pesos

También, se informa de la introducción de ganado vacuno por 17,854 cabezas, 11,948 cabezas más que el año anterior.

El presidente del Estado en los años 1856-1858, don Rafael Campo, fue un liberal; su gestión estuvo dedicada primordialmente a la guerra nacional contra los filibusteros y sus consecuencias. Apoyó la lucha y exhortó a la solidaridad centroamericana. Debieron enfrentar una epidemia de cólera morbos traída por los combatientes de la guerra de

Nicaragua. Su gobierno se destacó porque promovió la instrucción pública, defendió la libertad de expresión, recopiló y publicó las Leyes Patrias, solicitó la elaboración de la primera carta geográfica del Estado y de una estadística nacional.

1858

El 7 de enero, el presidente de los Estados Unidos de América, señor Santiago Buchanan, en su mensaje al Senado, desaprueba la captura del filibustero William Walker por haberse hecho en territorio nicaragüense, pero condena las expediciones filibusteras en la siguiente forma: "son hechas de hombres perdidos y sin ley, que se alistan bajo la bandera de cualquier aventurero, para robar y matar a ciudadanos indefensos de Estados que jamás les han hecho daño; que el gobierno se hace cómplice de ese crimen si no adopta las medidas necesarias para impedirlo y castigarlo".[43]

En El Salvador, el 25 de enero, la Asamblea declara popularmente electo como presidente a don Miguel Santín del Castillo, para el período 1858-1859. Como vicepresidente designado se nombró al general Joaquín Eufrasio Guzmán, suegro del general Barrios.

El 4 de febrero, un decreto legislativo faculta al Ejecutivo para crear dos comisiones: una, para la redacción del Código Civil, y la segunda, para introducir reformas al Código Penal. También, en este mes, las Cámaras Legislativas aprueban la organización del gobierno en cuatro ministerios: el de Relaciones Exteriores, un segundo de Gobernación, Justicia, Instrucción Pública y Negocios Eclesiásticos, otro de Hacienda y Guerra, y un cuarto de Fomento de la Agricultura, Industrias, Comercio y Trabajos Públicos.

El presidente Santín, con el propósito de fomentar la edificación de la nueva población de Santa Tecla, con fecha primero de marzo, decreta la división del departamento de San Salvador haciendo una nueva Gobernación en Nueva

43. Francisco J. Monterrey. Historia de El Salvador. Anotaciones Cronológicas. Tomo II.

San Salvador, con jurisdicción en los pueblos siguientes: Nueva San Salvador, Cuscatlán, Panchimalco, Huizúcar, Santiago Texacuangos, Santo Tomás, Ateos, Teotepeque, Jicalapa, Chiltiupán y Tamanique. Pareciera que esta decisión es un aval a los intereses de algunas personas de que se fije en Santa Tecla o Nueva San Salvador, la capital de la República; no es de extrañar entonces que, el 26 de febrero, la Corte Suprema de Justicia se resista a trasladarse a Cojutepeque, dirigiendo para tal efecto a la Asamblea Legislativa, las razones de tal decisión. Paralelamente, se publica un periódico en la ciudad de Nueva San Salvador, defendiendo la permanencia de la Corte Suprema en dicho lugar. Pese a todo, el 22 de marzo, se declara instalada en Cojutepeque la Corte Suprema de Justicia por resolución de los magistrados Victoriano Rodríguez, Cruz Ulloa y Juan Bosque. Los magistrados Damián Villacorta, Ireneo Chacón y el fiscal Francisco Zaldívar, le manifiestan al Ejecutivo que no acatarán la orden de traslado y, por lo tanto, permanecerán en Nueva San Salvador. El problema se agrava cuando el 8 de abril, los magistrados Damián Villacorta, Ireneo Chacón, Manuel Olivares y Marcelino Valdés, dirigen un manifiesto a los pueblos de la República rechazando el establecimiento del Supremo Tribunal en Cojutepeque. Finalmente, el 30 de abril, el Senado constituido en Tribunal falla en contra de los magistrados rebeldes, los destituye y los inhabilita para obtener un empleo por el período de dos años.

El 22 de abril, y en vista de los problemas derivados del decreto del presidente Santín de dividir en dos el departamento de San Salvador, las Cámaras Legislativas deciden derogar dicho decreto. El 19 de mayo, el presidente Santín organiza mediante decreto las milicias activas del Estado, las que deben estar conformadas por cinco mil hombres; asimismo, establece en la capital una Academia o Escuela Militar para la enseñanza de las tácticas de artillería, infantería y caballería.

El 24 de junio, por problemas de salud, el presidente Santín deposita el cargo en el segundo designado, general Gerardo Barrios.[44] El 29 de ese mismo mes, el general Barrios decreta

44. Tanto el vicepresidente como el Primer Designado, se encontraban con impedimentos para sustituir al Presidente.

el traslado del gobierno de la República, de Cojutepeque a San Salvador.

El cólera morbos reaparece en el vecino país de Guatemala, en los pueblos de Jocotán y Zacapa, causando alarma en la población salvadoreña.

Con fecha 13 de agosto, el general Barrios, en su calidad de Presidente, decreta el traslado de la Corte Suprema de Justicia, de Cojutepeque a San Salvador; pero este decreto fue impugnado por cuatro magistrados. En vista de ello, Barrios al mando de una escolta militar, captura en San Vicente a los magistrados Victoriano Rodríguez, Esteban J. Castro, Juan Bosque y Agustín Chica. También, el gobierno acuerda llevar a cabo el traslado de la Universidad y el colegio La Asunción a la ciudad de San Salvador, el cual debería estar implementado para el primero de diciembre.

El 17 de septiembre, son inhumados con mucha solemnidad los restos del general Francisco Morazán, en el cementerio de San Salvador. Durante los cuatro días previos se celebran ceremonias cívico-religiosas. El día siguiente, 18 de septiembre, don Miguel Santín del Castillo asume de nuevo la presidencia del Estado, nombrando a Barrios como ministro de Relaciones Exteriores y, en forma interina, como comandante general del Estado.

En esos mismos días, el periódico "La Gaceta de El Salvador" desmiente en sus editoriales, los rumores de que el presidente Santín quería depositar permanentemente la autoridad del Estado en el general Barrios. Igualmente, se hace notar que Barrios ha estado tomando medidas enérgicas para corregir abusos arraigados "y en actitud hostil contra los que las cometieron por mas que fuesen sus amigos".[45]

En el campo internacional, el primero de octubre, el gobierno de El Salvador responde positivamente a la invitación del gobierno de Nicaragua para una reunión de los cinco presidentes centroamericanos, en la ciudad de Guatemala.

45. Francisco J. Monterrey. Historia de El Salvador. Anotaciones Cronológicas. Tomo II.



Muestras de la arquitectura de la época.





Vistas de la iglesia colonial de Suchitoto.



Pero en el mes de noviembre, se excusan los presidentes de Honduras y Costa Rica.

Como se temía, a principios de noviembre, se presentan en Sonsonate treinta y siete casos de cólera morbos; esta enfermedad provoca también la muerte del notable presbítero doctor Isidro Menéndez, el 4 de diciembre, en Ahuachapán,

El 18 de noviembre, Santín nombra ministro del Interior al licenciado Félix Quirós y como ministro de Guerra al general Trinidad Cabañas.[46] A finales del año, se hacían evidentes los problemas personales entre Santín y Barrios.

Hay muy poca información económica de este año, pero se cuenta con ciertos datos sobre los embarques y precios de algunos productos en el puerto de Acajutla.

Información sobre precios de algunos productos de exportación. 1858.

Producto	Precios
Aceite de coco	0.37 centavos libra
Grana	1.00 peso libra
Petates	3.75 pesos la docena
Arroz	1.00 peso la arroba
Tombillas	0.50 centavos por unidad
Sombreros de palma	1.40 pesos la docena
Almidón de yuca	1.50 pesos la arroba
Puros de partida	5.00 pesos el millar
Azúcar de pilón	9.00 pesos el quintal
Tabaco en rama	3.00 pesos la arroba
Bálsamo de El Salvador	0.87 centavos libra

También, se informa que por el puerto de Acajutla se embarca el café producido en Sonsonate, en el vapor "Columbus".[47]

46. Cuñado del general Barrios.
47. Información del 8 de noviembre de 1858.

1859

El primero de enero, se reanuda en San Salvador el servicio de agua por cañería, que llega hasta la iglesia de El Calvario; este servicio se había visto interrumpido por los daños causados a la cañería por la ruina del 16 de abril de 1854. El 8 de enero, el presidente Santín nombra al licenciado Francisco Dueñas como ministro de Gobernación, pero el 11 de enero, Barrios, en su calidad de comandante militar, captura en la noche de ese día a Francisco Dueñas y a José María Zelaya, los expulsa del país y los manda escoltados hasta Chiquimula, Guatemala.

El 13 de enero, para superar las diferencias entre Santín y Barrios, las cuales afectaban la administración del Estado, se firmó un convenio en el que se acordaba lo siguiente: a) el presidente Santín llamaría oficialmente al vicepresidente, general Joaquín Eufrasio Guzmán, para encargarle el Poder Ejecutivo; b) el Presidente se retiraría al seno de su familia en San Miguel; c) el general Barrios renunciaría a su cargo de Comandante de Armas de la República y se retiraría también a la vida civil en San Miguel. Para razonar su retiro, el Presidente emite un decreto haciendo alusión a sus serios problemas de salud.

La municipalidad de Sonsonate, en las personas de su alcalde, Sebastián Sicilia y sus regidores, dan a conocer un acta declarando la nulidad de la iniciativa del presidente de llamar al vicepresidente al ejercicio del poder, expresando que no reconocerán, ni acatarán a la persona que asuma el poder. En respuesta, el 16 de enero, Barrios manda a capturar a todos los miembros del Concejo Municipal y expulsa al alcalde Sicilia del país.

Los días 17 y 18 de enero, se instalan la Cámara de Diputados, la Cámara de Senadores y la Asamblea General. Las rivalidades entre Santín y Barrios no terminan. El 19 de enero, Santín emite un decreto reasumiendo la comandancia general del Ejército, desempeñada por Barrios; pero éste se

insubordina y despoja a Santín del mando supremo. El 21 de enero, Santín arremete contra Barrios en la Cámara de Diputados y lo acusa de haber apresado a los magistrados de la Corte Suprema habiéndolos obligado a trasladarse a San Salvador; del destierro de Francisco Dueñas y José María Zelaya; de la captura y destierro del Concejo de la municipalidad de Sonsonate, así como de haber corrompido la libertad de imprenta. Por su parte, la Asamblea rechazó las acusaciones y nombró a Barrios como primer designado a la Presidencia. Con el propósito de mantener la tranquilidad interna, decide llamar al vicepresidente, Joaquín Eufrasio Guzmán, para que asuma el poder, pero el 22 de enero, éste le exige a Santín que renuncie.

El 25 de enero, por medio de un decreto legislativo, el Estado de El Salvador reasume su soberanía y se declara República soberana e independiente; asimismo, se declaraba expresamente la posibilidad de unirse con otros países centroamericanos si se presentaba la ocasión. El 27 de enero, la Asamblea Legislativa decreta que la ciudad de San Salvador será nuevamente la capital de la República.

En el mes de febrero, a través de un decreto, se autoriza a la Corte Suprema de Justicia suspender a los abogados, escribientes y pasantes, que sean de conducta viciosa e inmoral. En el campo político, es importante mencionar que, el día 7 de febrero, la Asamblea Legislativa decreta que el período presidencial sería de seis años, en vez de los dos que establecía el artículo 44 de la Constitución.[48] Para el día 9, se convoca a los ciudadanos a elegir un presidente para el período de 1860 a 1865, debiendo terminar el período el primero de febrero de 1866; asimismo, se fijó la fecha de elecciones para el primer domingo de diciembre. Todas estas divergencias habían provocado un clima de tensión y agitación política que los enemigos de Barrios no desaprovecharon, y como en esos días se encontraba ausente, provocaron una sublevación el 3 de marzo en el cuartel Santo Domingo; pero los coroneles Eusebio Bracamonte y Santiago Gonzáles, auxiliados por los vecinos

48. Cuando Gerardo Barrios asume la Presidencia de la República en 1860, se convierte en el primer gobernante cuyo período sería de seis años.

de los barrios de El Calvario, Centro, San José y Concepción, restablecieron el orden.[49]

El 11 de marzo, regresa desde San Miguel el senador Barrios y, al día siguiente, da a conocer una proclama en la que justifica sus acciones "para evitar que los enemigos del orden interno perturben la paz". Por otra parte, le solicita al gobierno hondureño que tome las medidas necesarias para evitar que los adversarios del gobierno salvadoreño utilicen ese territorio como refugio. El gobierno de Honduras le da seguridades de que no permitirá acciones en contra de El Salvador, desde su territorio. El primero de abril, Barrios en su carácter de presidente, fija el término de un mes para que ocurran a acreditar sus derechos los militares, madres, viudas e hijos, que se consideren acreedores de la República por sueldos devengados en la campaña contra Walker en Nicaragua.

Las seguridades dadas por Honduras no sirven de nada, los emigrados salvadoreños se concentran en los países vecinos, especialmente en Ocotepeque, Chiquimula, Goascorán y Nueva Alianza, para invadir El Salvador y derrocar a Barrios.[50] El gobierno hondureño, argumentando haber sido tratado en forma descortés por Barrios, le pide a los jefes de los partidos prepararse para la guerra. Por su parte, en una franca actitud de rebeldía, los generales Santiago Delgado, Ciriaco Choto y el coronel José María Medina, invaden Sensuntepeque el primero de mayo, se toman el pueblo y luego se retiran a Honduras, por temor al ataque de las fuerzas del gobierno, que los persiguen hasta la frontera. Barrios protesta nuevamente al gobierno de Honduras y se prepara para hacerle la guerra, la que no se efectuó por la intervención amistosa del gobierno de Guatemala. Para el 18 de mayo, "La Gaceta Oficial", informa a los ciudadanos que los grupos rebeldes se dispersaron en el pueblo hondureño de Jiquinlaca; lo que permitió el licenciamiento de las tropas oficiales.

49. Fueron los músicos de la banda militar comandados por el músico mayor, Antonio Tórtola, los sublevados, quienes se apoderaron del cuartel de Santo Domingo y los almacenes de guerra. Esperaban que el movimiento sería apoyado por los cuarteles de Casa Mata, Santa Tecla y Cojutepeque, sin embargo, el auxilio se frustró. El objeto de la insurrección era restablecer al señor Santín en la presidencia. Se consideró que el jefe de la insurrección era el general Santiago Delgado.

50. Entre los emigrados se encuentran Francisco Dueñas, José María Zelaya, Juan J. Bonilla, Cnel. Ciriaco Choto, Pedro Rómulo Negrete, Juan Choto, José María Palacios, Nemesio Revelo, Esteban Travieso, Máximo Araujo, Justo Sol, el ex presidente Miguel Santín, Sebastián Silicia, Rafael Padilla Durán, Antonio y José Chica, general Santiago Delgado, Gregorio Gallardo, coronel Felipe Barrientos, general Ildefonso Marín y otros.

El 8 de junio, el gobierno emite un acuerdo por el que exige a los gobernadores y alcaldes, que remitan una persona de cada pueblo de su jurisdicción, idóneo para el servicio de las armas, para formar con ellos los cuerpos de veteranos.[51] El 13 de junio, el gobierno crea una nueva organización del ejército formada por tres divisiones.

Para el mes de junio, se informa que el número de tercios de añil en las administraciones de Rentas, desde el primero de octubre de 1858 hasta el primero de mayo de 1859, fue de 10,703 tercios. Cada uno de ellos pesa 150 libras y cada libra tiene un valor de un peso.[52]

En el campo de las relaciones internacionales, el 30 de abril se celebra un tratado en la ciudad de Guatemala, en donde se reconoce a la colonia de Belice como territorio inglés.

Por decreto ejecutivo de fecha 6 de octubre, se ordena la acuñación de moneda de oro y plata en el cuño de Guatemala, de la misma ley y peso de la moneda guatemalteca. Asimismo, se declaran de curso legal y forzoso, las monedas de oro y plata de dicha república. Otro decreto gubernamental impone multas a los que se nieguen a recibir las monedas circulantes por su valor intrínseco.

El 4 de diciembre, se realizan en todo el país las elecciones para Presidente de la República, presentándose como único candidato el general Gerardo Barrios. En este período se realizaron obras importantes, entre ellas: se estableció el Colegio Militar, se creó un hospicio para huérfanos, se restableció la elaboración de la seda, se adquirieron libros en el extranjero para los colegios civiles y militares, también se trajeron del extranjero personas competentes para profesores de la Universidad, se fundó la Escuela Normal y se inauguró el servicio de alumbrado público.[53]

51. El 3 de junio, el gobierno salvadoreño, a solicitud de la Legación Británica, había accedido a que los hijos de los súbditos ingleses nacidos en El Salvador, que están obligados a llenar todos los deberes de los naturales, no serán obligados al servicio militar forzoso, mientras sean menores de 21 años y que, en todo caso, les será permitido poner un sustituto hábil, que no esté en el servicio militar.
52. Significa que se trata de una producción de 1,605,450 libras, equivalentes a 1,605,450 pesos.
53. Se inauguró el servicio de alumbrado por petróleo, sustituyendo el anterior que era a base de manteca.

1860

El 24 de enero, la Cámara de Diputados concede al general Gerardo Barrios el título de Capitán General del Ejército de la República y, el 28 de enero, lo declara popularmente electo como presidente de la República, designando como vicepresidente al licenciado José Félix Quirós. Toman posesión de sus cargos el primero de febrero de este año.

En el ámbito regional, a finales de enero, por medio del Tratado Zeledón Wyke, Gran Bretaña devuelve a la soberanía de Nicaragua el territorio de La Mosquitia y el puerto de San Juan del Norte.

También en este mes de enero, se termina el camino carretera que une el puerto de Acajutla con la ciudad de Santa Ana, atravesando la cordillera.

Para el 6 de febrero, un decreto legislativo declara que corresponde al poder civil, el patronato y la inspección en la disciplina externa de la Iglesia. Como era de esperar, esto no podía ser del agrado de la curia y, el 15 de junio, el obispo de San Salvador protesta ante el Ejecutivo, argumentando que dicha ley era lesiva a la autoridad eclesiástica, a la doctrina y derechos sagrados de la Iglesia. En el área social, el 17 de marzo se funda una casa hospicio en la capital, estableciéndose para su manutención un impuesto de cuatro reales por el derecho de introducción de toda caja de vino de 12 botellas, de 5 pesos por cada escopeta y de tres pesos por cada par de pistolas que se importen. También, con fecha 21 de abril, se establece en la ciudad de San Vicente, una Escuela Normal para los maestros de todo el departamento.

Por decreto del presidente Barrios, el 10 de abril, es promulgado el Código Civil.[54] El 11 de agosto se promulga el Código Penal, cuya vigencia sería efectiva a partir del 15 de septiembre.[55] En el mes de mayo, el Poder Ejecutivo concede al señor Luis Schlessinger, el privilegio para extraer hule de la república por el término de un año. Se obligaba a los

54. Había sido decretado el 23 de agosto de 1859.
55. Este Código había sido decretado el 28 de septiembre de 1859.

propietarios de terrenos que tuvieran huleras, a pagar al mencionado Schlessinger, dos pesos por cada quintal de hule extraído durante dicho año. El 6 de junio, se crea un estanco para los licores fuertes extranjeros, los cuales eran expedidos por cuenta de la Nación.

De nuevo, William Walker retornaba a sus andanzas en Centroamérica, llegando a la isla de Roatán con un grupo de filibusteros. Después de intentar apoderarse de los territorios del río San Juan, es finalmente detenido y fusilado en las afueras del pueblo de Trujillo, a las 8 de la mañana del 12 de septiembre de 1860.

En el mes de agosto, una plaga de chapulín invade varios departamentos. En el mes de noviembre, la prensa hondureña publica artículos y comentarios desagradables en contra del presidente Barrios; culminando el día 30 de noviembre con una carta personal que el presidente de Honduras, general Santos Guardiola, dirige a Barrios acusándolo de promover proyectos hostiles hacia Honduras, poniendo en peligro la paz entre ambos países. Le hace saber que ha recibido una carta de su amigo, el general Martínez, presidente de Nicaragua, que lo acusa de pretender fraccionar Honduras y ceder una parte a Guatemala.

Barrios le responde a Guardiola, el 14 de diciembre, en otra carta, en donde le explica que, frente a una nueva presencia de los filibusteros en Nicaragua, recibió una invitación del general Chamorro para hacer renacer el proyecto de la Federación. Le explica que consideró que no es fácil que los centroamericanos se reúnan de nuevo, dados los intereses locales que mantienen la separación; pero que, deseando dicha unión, concibió la idea de dividir Honduras, agregando una parte a Guatemala y otra a El Salvador, para formar conjuntamente con Nicaragua, una sola república. Que tales ideas, como cualquier otras, estaban sujetas a ser aceptadas o desechadas, y que en ningún momento, se trataba de tomar las armas y volver a las guerras que durante treinta años, habían enfrentado a pueblos amigos. Le reitera su intención de mantener la paz y acusa a Guardiola de estar proclive a las sugestiones de los anarquistas de Nicaragua contra El Salvador.

3. La guerra de Guatemala con El Salvador en 1860.

Para 1860, el orden y la estabilidad se restablecían en la mayor parte de los estados centroamericanos; el cultivo del café adquiría una relativa importancia y sus expectativas de exportación alentaban tanto a los gobiernos como a los cultivadores. En este período, coincidentemente, los grupos de liberales buscaban llegar nuevamente al poder político. En el fondo de estas iniciativas, se encontraban las inquietudes de cultivadas personalidades y los miembros jóvenes de algunas élites, especialmente las vinculadas con la producción y exportación del café; asimismo, estaban los obstáculos impuestos por el retraso de las economías regionales en comparación con los avances en el crecimiento económico de los países europeos y los Estados Unidos.

El movimiento liberal se manifestó primero en El Salvador, al asumir la presidencia el general Gerardo Barrios.[56] Al ganar el poder en 1859, hace evidencia de sus principios liberales y su lealtad a Morazán, cuando rescata y reafirma la figura de éste, ordenando el traslado de sus restos mortales a San Salvador y enterrándolos con los honores correspondientes. En su período presidencial, promulgó muchas reformas económicas, políticas y educativas y, en los primeros años, evitó cuidadosamente confrontar con la Iglesia.

En el campo diplomático, mantuvo cierta amistad con Carrera, con gestos públicos de cordialidad. Pero al mismo tiempo, mantenía una influyente relación amistosa con Miguel García Granados.[57] A principios de 1861, Barrios comienza a dar muestras de su liderazgo, que lo convertiría en el primer dictador liberal, tendencia que tiempo más tarde se haría presente en Centroamérica, específicamente en los últimos treinta años del siglo XIX. Por su parte, Carrera recelaba del gobierno de Barrios y para derrocarlo, reunió un ejército en la frontera con El Salvador. En 1862, fue asesinado el presidente de Honduras, el caudillo conservador Santos Guardiola. Aunque no había pruebas, se le atribuyó el hecho

56. Gerardo Barrios era un antiguo morazanista, que sirvió a la causa de Francisco Morazán hasta la muerte de éste. Sin embargo, también había servido a gobiernos conservadores, luchando al lado de Carrera y Mora contra William Walker.

57. Miguel García Granados era un notorio político liberal guatemalteco.

a Barrios, lo que sirvió de motivo para deteriorar las relaciones entre Guatemala y El Salvador.

Por el abuso de poder y sus pretensiones de influir en la política nacional, la Iglesia fomentó el florecimiento de un acendrado anticlericalismo en algunos sectores. Carrera, estimó nuevamente una oportunidad de atacar, pero se abstuvo por la amenaza de una agresión mexicana en la frontera occidental. Una vez conjurado el peligro,[58] Carrera rompió relaciones diplomáticas con El Salvador, el 4 de diciembre de 1862. De nuevo, otra circunstancia retrasó los planes de Carrera: un violento terremoto en Guatemala. Pero, finalmente, invadió el territorio salvadoreño en febrero de 1863, tomando la ciudad de Santa Ana, el 21 de febrero. Dos días más tarde, Barrios lo repelió en Coatepeque.

Posiblemente, anticipando el peligro, Barrios creyó conveniente terminar con el dominio conservador en Nicaragua, pero fue derrotado. Carrera aprovechó el tiempo del conflicto de Barrios con Nicaragua para reorganizar sus fuerzas, invadiendo nuevamente El Salvador en junio de 1863. Las tropas guatemaltecas ocuparon San Salvador, depusieron a Barrios y colocaron como presidente a Francisco Dueñas, un conservador de la confianza de Carrera. El costo pagado por El Salvador, debido a la invasión guatemalteca, fue alto; el dictador Carrera, intervino a su gusto en la política nacional, causando mucha inestabilidad y complicando el funcionamiento del Estado.

1861

En este período, el 10 de febrero, se inaugura el nuevo edificio de la Universidad Nacional. También, de mucha importancia en el ámbito financiero, es el contrato que celebra el gobierno con el señor Jorge B. Kasfeld, mediante el cual éste paga la deuda que el país mantenía con los ingleses por 379,350 pesos, a cambio de bonos por valor de 405,360 pesos, a ser amortizados por los derechos marítimos y las alcabalas

58. Gracias a una providencial invasión de los franceses en apoyo de los conservadores mexicanos.

terrestres. Con esta operación se convierte la deuda externa en interna.

El 21 de marzo, se establece un decreto estableciendo la pena de prisión contra todo deudor, cualquiera que sea su estado, clase o condición, a instancias del acreedor, estableciendo que toda quiebra se supondría fraudulenta. Para el primero de agosto, un decreto del gobierno declara libre de impuestos la exportación de azúcar en pilón, moscabado y panela. Por otra parte, el día 14, se impone un gravamen de cuatro pesos a la introducción de cada carga de 8 arrobas de tabaco en rama, producido en Honduras. Asimismo, prohíbe la introducción de tabaco elaborado en dicho país.

Desde el mes de agosto, las relaciones entre el gobierno y la Iglesia se vuelven tensas: el 16 de agosto, el ministro de Relaciones Exteriores comunica al obispo que el capitán general Gerardo Barrios se abstendría de concurrir a todo culto religioso, que requiriera de la asistencia oficial, si el Cabildo eclesiástico, con el diocesano a la cabeza, no salían a recibirlo a la puerta del templo. El 15 de septiembre, el licenciado Manuel Suárez pronuncia un discurso en la universidad que, por su contenido, provocó encontradas discusiones entre el gobierno y el obispo Saldaña, ya que éste lo consideraba ofensivo para la religión y la Iglesia. El 17 de septiembre, el obispo Saldaña dirige una protesta oficial por dicho discurso, calificándolo de blasfemo, anticatólico, calumniante al romano Pontífice y ofensivo al clero. Continúan las fricciones y, el 28 de septiembre, Barrios emite un decreto estableciendo que todo eclesiástico, de cualquier clase y dignidad, que predicase injurias contra determinadas personas, señalándolas por su nombre o de otra manera, que no deje duda de quién sea, será castigado conforme el artículo 230 del Código Penal, con las penas contempladas en el artículo 322 del mismo.

Los problemas entre el obispo y Barrios tienden a ser más álgidos, por lo que, el 30 de septiembre, el presidente Barrios expide los pasaportes para que salga del territorio nacional el obispo Miguel Tomás Pineda y Saldaña, dentro de los

ocho días siguientes y de no hacerlo, saldría escoltado por el ejército. Tratando de poner fin a sus diferencias, Barrios y el obispo Saldaña se reúnen el 3 de octubre, en esta ocasión deciden reconciliarse, lo que es comunicado por el obispo a sus fieles el 5 de octubre. El día 11, el presidente Barrios decreta que todo párroco, antes de tomar posesión, en propiedad o interino, debe prestar juramento en el plazo de 30 días, ante el Presidente de la República, de someterse sin restricción alguna a la Constitución y las Leyes Patrias, así como a la autoridad del gobierno. El incumplimiento de estas disposiciones serían penadas con el extrañamiento. Pero los problemas entre ambos continuaron y, el primero de noviembre, Barrios ordena poner guardias en la casa de habitación del obispo, manteniéndolo en prisión y aislamiento.

El 12 de noviembre, el Ejecutivo concede una prórroga para el juramento de los sacerdotes, ordenando que todo eclesiástico que ingrese al país deba prestar juramento al Supremo Gobierno y comprobar su buena conducta. También expulsa del país a los sacerdotes Juan Bertis, Nereo Marín, Narciso Monterrey y otros más, por haberse negado a dar el juramento. El cura Juan Bertis fue conducido a pie hasta La Unión, para luego ser embarcado. Pocos días después, todos los curas párrocos fueron expulsados violentamente. Como lógica consecuencia, las emproblemadas relaciones entre el gobierno y la Iglesia llegaron a su clímax y muchos curas abandonaron sus parroquias para no prestar el juramento.

Con fecha 25 de octubre, un decreto grava con un peso cada arroba de café importado, considerando que la cosecha nacional es suficiente para atender la demanda de los consumidores.

El 19 de noviembre, el obispo Pineda y Saldaña, negándose a prestar el juramento exigido por el gobierno, logra escapar hacia Guatemala acompañado del licenciado Manuel Olivares y los señores Pedro Manzano y Clodomiro Montoya. Para el día 21, el gobierno inicia una investigación para averiguar el uso que se hace de los dineros de enterramiento

en las iglesias; luego, dispone que estos valores sean entregados a las Tesorerías municipales.

En este año, se registra una importación de mercaderías extranjeras por 1,319,727 pesos y un monto de exportaciones de 2,340,778 pesos. Esta situación significaba un superávit de comercio, favorable al país, de 1,021,051 pesos.

1862

El día 4 de enero, "La Gaceta de El Salvador", devela un complot para asesinar al general Gerardo Barrios, aparentemente instigado por el señor Ignacio Pérez, su hijo Indalecio y el licenciado Rafael Pino. Estas personas comisionaron al señor Manuel Payés para que buscara a los asesinos; inicialmente, éste trató de convencer para tan deleznable hecho al oficial Sotero Esquivel, quien se negó, y posteriormente a un joven del departamento de San Miguel, quien además de negarse los denunció. Payés y Pino fueron capturados por las autoridades y los Pérez, se dieron a la fuga. Al día siguiente, es hecho prisionero el ex presidente Francisco Dueñas, acusado de formar parte del complot contra Barrios, pero nada se le pudo probar y fue absuelto por el tribunal. Sin embargo, Barrios lo expulsó del país, llevándolo escoltado y aherrojado al puerto de La Libertad, de donde salió hasta el 24 de febrero. Por otra parte, el gobierno salvadoreño pide al de Guatemala, la extradición de los emigrados Ignacio e Indalecio Pérez, cómplices del complot contra Barrios, que se habían refugiado en ese país.

En Honduras, el 11 de enero por la madrugada, en la ciudad de Choluteca, es asesinado el presidente de Honduras, general Santos Guardiola por el mayor Pablo Agurcia, Wenceslao Agurcia y los salvadoreños Juan Antonio Pantoja y Cesáreo Aparicio, y extrañamente, el 6 de febrero, la Asamblea Legislativa emite un decreto autorizando al gobierno para intervenir en la política de Honduras.

Las diferencias con la Santa Sede aparentemente llegan a su fin, el Papa Pío IX ordena que tanto los legos como

los clérigos presten el juramento de obediencia al gobierno, bajo el criterio que dicho juramento no les obligaba a nada que estuviera en contra de las leyes de Dios y de la Iglesia.

El 25 de marzo, los gobiernos de El Salvador y Honduras firman un tratado de alianza defensiva y ofensiva, llamado de "Santa Rosa". Por otra parte, los problemas con Guatemala persisten y el primero de abril, el coronel Francisco Sáenz, acompañado de los señores José María Quezada, Clodomiro Montoya y Antonio Blanco, asalta la ciudad de Santa Ana, con fuerzas proporcionadas por el gobierno guatemalteco.

Con fecha 28 de mayo, nuevamente el gobierno fija el término de un mes, contado desde el 15 de junio próximo, para que los eclesiásticos rindan el juramento de obediencia al gobierno.

Para el 11 de junio, el gobernador del departamento de San Vicente, señor Miguel Lagos, le informa al Ejecutivo que ha repartido terrenos ejidales de Sensuntepeque y de algunos pueblos del distrito de San Vicente, quitándoselos a sus poseedores y dándolos a otras personas, lo que ha significado graves daños para sus antiguos propietarios.

Nicaragua y El Salvador firman en la ciudad de San Miguel, con fecha 10 de julio, el llamado Tratado de San Miguel, sobre la reorganización nacional. Se decide, de hecho, formar un gobierno nacional provisorio, conformado por las repúblicas de El Salvador, Honduras y Nicaragua, para constituir un solo cuerpo político que se denominaría "República de Centro América". De no ser aceptado por el gobierno de Honduras, el proyecto continuaría con el concurso de El Salvador y Nicaragua. El 4 de septiembre, Guatemala rechaza el proyecto de gobierno nacional, considerándolo una idea abstracta, que de cualquier forma, comprometía la soberanía y bienestar de dicha República; pero el 20 de septiembre, Guatemala y Nicaragua firman un Tratado de Paz, Amistad, Comercio y Ayuda Mutua. A partir del mes de noviembre, y haciendo uso de la prensa, los gobiernos de El Salvador y Guatemala se hacen mutuas inculpaciones, incitando a un ambiente de guerra; finalmente, el gobierno guatemalteco cortó sus relaciones con el gobierno salvadoreño.

El 10 de noviembre, el obispo Pineda y Saldaña le comunica al gobierno salvadoreño sus deseos de regresar al país, por lo que dirige una nota al Ejecutivo solicitando respuesta. El gobierno le comunica su aquiescencia el 14 de noviembre. En esta misma fecha, se inaugura en la ciudad de San Salvador, el alumbrado público de petróleo en faroles de reverbero, en reemplazo del alumbrado de manteca que había sido instalado en 1844.

En el campo de los tributos, el 29 de noviembre, se establece un impuesto de un real por cada carreta con mercaderías extranjeras, y de medio real por las que conduzcan frutos del país hacia el puerto de La Libertad. También, se pagará medio real por cada res que se mate en la ciudad. Todos estos impuestos estarían destinados para el financiamiento de los gastos del Hospital General.

El 11 de diciembre, los ánimos entre los gobiernos de El Salvador y Guatemala han llegado a un máximo de tensión, con inmediatas amenazas de guerra. Por iniciativa del señor León Alvarado, representante de Honduras, se le solicita al representante de los Estados Unidos en El Salvador su amistosa participación para provocar un encuentro entre ambos presidentes que lleve a superar sus diferencias. Barrios aceptó la invitación pero Rafael Carrera la rechazó.

El 19 de diciembre, un fuerte temblor de tierra alarmó a la ciudad de San Salvador, ocasionando estragos en Santa Tecla, Izalco, Sonsonate, Atiquizaya, Quezaltepeque, Nejapa, Ahuachapán y Metapán.

En este año, el gobierno del general Barrios contrataba militares en Francia para la reorganización del ejército, a la vez que realizaba la compra de armamentos.

1863

El mes de enero ve crecer la animosidad entre Guatemala y El Salvador; insistentemente, el presidente de Guatemala, Rafael Carrera, rechaza todo acercamiento por considerarlo

ineficaz. Los buenos oficios del representante de Honduras, don León Alvarado, se frustran ante la terquedad de Carrera. La prensa de ambos países participa en propiciar un clima de guerra, agitando los ánimos de las poblaciones. El 20 de enero, la Asamblea Legislativa faculta ampliamente al gobierno para defender a la República, en caso de ser invadida, así como para efectuar empréstitos voluntarios o forzosos, para financiar la guerra. Carrera acusa a Barrios de pretender dominar a toda Centroamérica, apoyado por el pacto de ayuda ofensiva y defensiva suscrito con la república de Honduras.

El 4 de febrero, el gobierno dispone de la confiscación de los bienes de todos los opositores emigrados en Guatemala,[59] y se decreta el estado de sitio. El 12 de febrero, el gobierno de Costa Rica trata, en vano, de mediar amistosamente en el conflicto entre El Salvador y Guatemala. Al día siguiente, el 13 de febrero, Gerardo Barrios establece su cuartel general en Coatepeque, en donde se atrinchera. El 15 de febrero, fuerzas guatemaltecas comandadas por el coronel Valdés ocupan la ciudad de Ahuachapán. El día 19, el ejército guatemalteco invade el territorio salvadoreño y ocupa Chalchuapa y Ahuachapán. Al día siguiente, el 20, Rafael Carrera y su ejército ocupan la ciudad de Santa Ana. Para el 23 de febrero, Carrera, con un ejército de 6,000 soldados, ataca Coatepeque y después de 10 horas de combates, el ejército guatemalteco es completamente derrotado, regresando a Guatemala el 24 de febrero, concentrándose en el pueblo de Jutiapa.

Internamente, hay grupos insatisfechos con el gobierno de Barrios. Así, el 17 de febrero, en la ciudad de Sensuntepeque, se produce una revuelta que es sofocada de inmediato y los revoltosos son perseguidos, encarcelados y se les confiscan sus bienes.

59. Ellos son: licenciado Rafael Padilla Durán, general Ciriaco Choto, coronel Francisco Sáenz, coronel Francisco Iraheta, teniente coronel Pedro Ugalde, teniente coronel Leandro Prado, teniente coronel Nicolás Estupinián, teniente coronel Juan Choto, capitán Clodomiro Montoya, licenciado José Zaldivar, licenciado Francisco Dueñas, licenciado Manuel Olivares, licenciado Felipe Barrientos, Vicente Castro, Lorenzo López, Pedro Pino, Buenaventura Monroy, Ramón Marín, Carlos Villacorta, Marcelo Zaldívar y Heliodoro Castillo.

El 5 de marzo, se publica en San Salvador el breve del Papa Pío IX, concediendo a Barrios la insignia de Caballero de la Gran Cruz de la Orden de San Gregorio, en reconocimiento a su fidelidad y obediencia al papado. Por su parte, el gobierno de Nicaragua, siguiendo la estrategia política de Carrera, pone en estado de guerra a dicha república contra El Salvador y Honduras, colocando tropas en la frontera hondureña. A los considerados "traidores" al gobierno, les son confiscados sus bienes y luego vendidos en pública subasta; en este sentido, el 20 de mayo, se ponen en subasta pública la chacra de don Ciriaco Choto y los almacigueros de los señores José Zaldívar y Juan Choto, ubicados en Santa Tecla y Villanueva respectivamente. El 26 de marzo, se subastan las fincas El Espino y Santa Elena de Francisco Dueñas, así como sus casas de habitación. Igual suerte corre la hacienda San José del licenciado José Zaldívar. Al día siguiente, son subastados los bienes de Timoteo Ayala y Diego López, de Sensuntepeque.

Las relaciones entre los gobiernos de El Salvador y Guatemala se ponen tensas, ya que el gobierno de Carrera continúa sus amenazas. El 28 de marzo, fuerzas guatemaltecas y emigrados salvadoreños asaltan Ahuachapán, replegándose después en Guatemala. En esta acción cae el coronel Francisco Morán.

El 3 de abril, se realizan en el puerto de La Unión, conferencias de paz entre representantes de la república de Nicaragua, señores Pedro Cardenal, Pedro Argüello y Mariano Montealegre, con el general Máximo Jerez, jefe de las fuerzas salvadoreñas que marchan sobre Nicaragua. En este mes de abril, Barrios declara la guerra a Nicaragua. El 6 de abril, fuerzas hondureñas estacionadas en Amapala, se incorporan al ejército salvadoreño del general Jerez. El 12 de abril, fuerzas guatemaltecas invaden Metapán, saqueando la ciudad y apoderándose de bestias y bienes, para después retirarse a Jutiapa. El ejército salvadoreño es derrotado el 29 de abril en la ciudad de León, perdiendo una significativa cantidad de material de guerra.

El 28 de mayo, el general Gerardo Barrios llama a las armas para la guerra contra Guatemala. El general Rafael

Carrera hace lo mismo en Guatemala, saliendo de ahí al frente de un ejército para invadir El Salvador. El 3 de junio, fuerzas del ejército guatemalteco llegan a la ciudad salvadoreña de Chalchuapa, que encontrándose desprotegida, es tomada fácilmente. Después de algunas horas, el ejército invasor regresa a Guatemala. El 12 de junio, el presidente guatemalteco Rafael Carrera llega al pueblo de Jutiapa, en territorio guatemalteco, en marcha sobre El Salvador. Al día siguiente, el presidente Gerardo Barrios, concentra y organiza sus fuerzas en la ciudad de Santa Ana. Paralelamente, otro contingente del ejército de Guatemala ataca la plaza hondureña de Santa Rosa, derrotan a los hondureños y se toman la plaza. El día 20 de junio, el ejército guatemalteco invade por segunda vez el territorio salvadoreño, obligando a las tropas de Barrios a atrincherarse en Santa Ana. El presidente guatemalteco Rafael Carrera y el general José Víctor Zavala, ocupan la ciudad de Chalchuapa, atrincherándose en dicho lugar. Por otra parte, el general guatemalteco Serapio Cruz ocupa Atiquizaya.

El 27 de junio, fuerzas revolucionarias comandadas por el licenciado Francisco Dueñas ocupan la ciudad de Sonsonate, y la municipalidad lo proclama Presidente de El Salvador. Acompañaban a Dueñas en este movimiento los señores Juan Choto, el ex presidente Rafael Campo, el doctor Antonio Ipiña, Agustín Varela, Pedro Arce, Rafael Zaldívar y otros ciudadanos importantes. La noche del 29 de junio, un grupo de influyentes personajes residentes en San Salvador, se unen al grupo de revolucionarios, entre ellos se encuentran don José Antonio Gonzáles, Emeterio Ruano, Ireneo Chacón, Manuel Meléndez, Antonio Quiroa, Mariano Pinto y el general Mariano Hernández, quien era el comandante de la plaza. La crisis del gobierno se generaliza y, el 30 de junio, el general Santiago Gonzáles, segundo jefe del ejército, que con cuatro mil hombres se encontraba acantonado en Santa Ana, desconoce la autoridad del presidente Barrios. En esta acción es acuerpado por los generales Pedro Escalón y Juan Antonio Chico.[60]

60. Pero también la rebelión del general Gonzáles es rechazada por los generales Trinidad Cabañas, Eusebio Bracamonte, Lucio Espinosa y otros oficiales que estaban en Santa Ana, por lo que regresan a San Salvador a ponerse bajo las órdenes del gobierno.

Por su parte, el general Gonzáles envía comisionados ante los generales Rafael Carrera y José Víctor Zavala para que lo reconozcan como presidente de la República, en sustitución del general Barrios, pero éstos lo conminan a adherirse al licenciado Francisco Dueñas, dándole un plazo de cuatro días para hacerlo.

El país está conmocionado. En el mes de junio, Barrios ha organizado una expedición que, partiendo del puerto de La Libertad, en el navío llamado "El Experimento", pretende apoderarse del puerto hondureño de Amapala; iniciativa que terminó en fracaso. En Zacatecoluca, el licenciado José Antonio Cevallos da su apoyo a los revolucionarios vicentinos que estaban en contra del gobierno de Barrios; pero también se pronuncian en contra de éste, el pueblo de Tejutla y otras poblaciones del departamento de Chalatenango.

El gobierno del general Barrios no contaba con la simpatía de los demás gobiernos centroamericanos; Costa Rica veía con recelo el apoyo que había dado al presidente Mora; Honduras y Nicaragua temían que favorecería algunos movimientos revolucionarios que amenazaban a sus gobiernos. En 1863, Barrios nombra al general Manuel Irungaray como ministro de Guerra, pero este personaje era enemigo de Carrera, quien de inmediato pidió su destitución. Como era de esperar, Barrios se negó y la guerra se hizo inminente. Inicialmente, Carrera invade territorio salvadoreño, pero Barrios lo derrota en los días 23 y 24 de febrero. Teniendo en cuenta su victoria y ayudado por Honduras, le declara la guerra a Nicaragua, por el apoyo que el presidente Martínez le había dado a Carrera; mientras Barrios guerreaba con Nicaragua, Carrera organizaba una segunda invasión a El Salvador.

Por su parte, Barrios emitió un decreto exonerando a los jefes, oficiales, sargentos y soldados, que habían apoyado la sublevación acaudillada y promovida, el día 30 de junio, por el general Santiago Gonzáles, siempre y cuando abandonaran las filas dentro de los tres días subsiguientes y se presentaran a la Comandancia General, en San Salvador. Los que

respondieran al decreto, continuarían sirviendo en la misma clase y grado. El 3 de julio, los generales Rafael Osorio y Wenceslao Matamoros, que estaban en Santa Ana, llegan a San Salvador con sus respectivos batallones.

El ejército guatemalteco ataca Santa Ana durante la noche, pero los jefes del ejército salvadoreño, generales Santiago Gonzáles, Pedro Escalón y Juan A. Chico, abandonan la ciudad a merced del enemigo. Al día siguiente, 4 de julio, los guatemaltecos ocupan Santa Ana y se apoderan de todo el material de guerra. Las fuerzas invasoras de Carrera ocupan también los departamentos de Sonsonate y Chalatenango.

Internamente, la situación política de Barrios se deteriora, y los pueblos de Cojutepeque y San Vicente se suman a la sublevación. El 6 de julio, en la ciudad de Santa Ana, ocupada por las fuerzas guatemaltecas, es proclamado como presidente provisional de El Salvador el licenciado Francisco Dueñas. Los gobiernos municipales estuvieron prestos a pronunciarse a favor de Dueñas; por ejemplo, el 15 de julio lo hace la municipalidad de San Juan Nonualco, el 16, Suchitoto y el 18, Sensuntepeque.

El 17 de julio, Barrios decreta el estado de sitio y llama a las armas a todos los hombres entre los 18 y 60 años de edad. El avance guatemalteco continúa y, el 24 de julio, el general Vicente Cerna ocupa Cojutepeque y, para el primero de agosto, controla todo el departamento de Cuscatlán.

Sin duda, en este conflicto, los países centroamericanos intervienen a favor de la política de Carrera, por lo que no extraña que el 3 de agosto, fuerzas nicaragüenses desembarquen en el puerto de La Unión, para auxiliar al gobierno provisional de Dueñas. Estas fuerzas ocupan la ciudad de San Miguel, sin ninguna oposición, el 8 de agosto. Por otra parte, el ejército guatemalteco llega hasta la población de Quezaltepeque el 11 de agosto.

Viéndose rodeado por las fuerzas enemigas, Barrios le propone a Carrera su retiro del poder, pero éste le exige que deposite la presidencia en las manos de Francisco

Dueñas. Barrios no acepta y los acontecimientos finales se desencadenan. El 29 de agosto, fuerzas invasoras nicaragüenses entran a la ciudad de San Vicente.

El 8 de septiembre, en la ciudad de Santa Tecla, Francisco Dueñas organiza su gobierno nombrando el gabinete y a los gobernadores departamentales. Rafael Carrera se traslada a Santa Tecla el 10 de septiembre, dejando en Quezaltepeque al general Vicente Cerna, quien después ocupa Soyapango. El 18 de septiembre, el general José Víctor Zavala, mayor general del ejército guatemalteco intima a Barrios a rendirse en un plazo de 24 horas. También Dueñas, desde Santa Tecla, le exige a Barrios su rendición en el término de 48 horas, bajo amenaza de ser declarado faccioso. El 22 de septiembre, el ejército nicaragüense acampa en el pueblo de Huizúcar.

El 26 de septiembre, Barrios recibe desde Santa Tecla, una nota del embajador de los Estados Unidos, señor J. R. Patridge, comunicándole que ha obtenido una reunión para él y Carrera, oportunidad que podría servir para llegar a un acuerdo en la situación presente. El 27 de septiembre, se reúnen ambos en la llamada "Conferencia de La Ceiba", sin ningún resultado. Barrios exigía el retiro de las tropas sitiadoras.

El 29 de septiembre, tropas aliadas de guatemaltecos y nicaragüenses, bajo el mando del general Juan José Samayoa, atacan y ocupan los suburbios de la ciudad de San Salvador, a la que estrechan y ponen bajo sitio. Un boletín del ejército guatemalteco, fechado en San Jacinto[61] el 6 de octubre, narra los hechos siguientes: "el 29 de septiembre Carrera dio la orden de ponerse en marcha y ocupar los barrios de la ciudad de San Salvador. El ejército marchó dividido en dos columnas, una bajo las órdenes del general José Víctor Zavala, y la otra, bajo las órdenes del propio Carrera. Zavala entró a la ciudad por el camino llamado San Benito, hasta el barrio de El Calvario, hasta las inmediaciones de la iglesia. La otra columna entró hasta el barrio de Remedios, colocando sus baterías frente a las trincheras de los enemigos, situadas en la iglesia de La Merced". El 30 de septiembre, el ejército de Barrios se encuentra cercado; por otra parte, el general guatemalteco Cerna se había movido desde su campamento

61. Actualmente un barrio de la ciudad de San Salvador.

en Tonacatepeque, entra a Milingo y posteriormente a los pueblos de Aculhuaca y San Sebastián. Para el dos de octubre había llegado a los barrios de San José y Santa Lucía, enlazando sus fuerzas con las del general Zavala. Las tropas de Barrios se encuentran reducidas al extremo en la plaza de Santo Domingo.

Los gobiernos centroamericanos estaban orquestados en contra de Barrios: el 30 de septiembre, el gobierno de Honduras, presidido por el general José María Medina, reconoce al gobierno de Dueñas. También el gobierno de Nicaragua, del general Tomás Martínez, reconoce a Dueñas el 6 de octubre.

El 10 de octubre, desde San Jacinto, el embajador Patridge dirige una nota a Barrios, expresándole que Carrera ha sido informado de su propuesta para terminar con la guerra. Manifiesta que no se opone a que deposite el mando de la República en el senador José María Peralta y que, después del depósito, pueda embarcarse fuera del país en un puerto convenido. Finalmente, que está dispuesto a no ocupar la plaza de San Salvador sin el beneplácito del nuevo gobierno.

Al día siguiente, 11 de octubre, las tropas de Barrios han desertado de la capital, razón que lo lleva a proponer una conferencia de paz. Carrera acepta, comisionando al general Zavala como su representante y Barrios se hace representar por el general Trinidad Cabañas. La conferencia se realizó en el puente de Candelaria, pero Zavala propuso las siguientes bases: 1. Barrios depositaría el mando en el senador José María Peralta y éste lo entregaría al licenciado Francisco Dueñas; 2. Barrios se embarcaría en el puerto de La Libertad o en Acajutla, acompañado de las personas que quisieran seguirlo y 3. las fuerzas de la plaza depositarían las armas en los almacenes y las tropas aliadas ocuparían la plaza, garantizando las vidas y las propiedades. Pero estas bases no fueron aceptadas por el general Barrios.

Considerándose perdido, el 15 de octubre, Barrios solicita y obtiene de Rafael Carrera una conferencia para la entrega de la plaza, que se efectúa en el puente del barrio La Vega,





El ferrocarril fue el más importante
medio de transportedurante el siglo XIX





entre el general Trinidad Cabañas y el general José Víctor Zavala, sin ningún resultado. Durante la noche del 26 de octubre, en un ataque vigoroso sobre los sitiadores, al lado de San Jacinto, el general Barrios con ochocientos de sus hombres rompe el sitio y escapa hacia el norte, después de un asedio de veintisiete días. La plaza de San Salvador, sin oponer resistencia, fue ocupada por el ejército aliado. Se tomaron prisioneros a los oficiales extranjeros que militaban en el ejército de Barrios, entre ellos: Vazelle, el general Olaffen y su hijo, Gallinier, Quinot y Magginis. Parte de la ciudad, pero sobre todo los barrios de El Calvario, Santa Lucía y San José, quedaron destruidos por el fuego de la artillería.

El coronel Juan José Barrientos persigue al general Barrios y lo combate en el llano de El Ángel; por otra parte, el general Gregorio Salazar, que también iba en su persecución, le da alcance en El Guayabal y después de tres horas de combate, lo derrota. Las fuerzas de Barrios no tienen más opción que dispersarse.

En esta campaña, los fusilamientos, en uno y otro bando, estuvieron a la orden del día, entre ellos se cuentan:

	Fusilamientos por Barrios		**Fusilamientos por Carrera**
5 julio.	Oficiales Daniel Castellanos y Patricio Zepeda	14 julio.	Cap. Francisco Figueroa
3 agosto.	Lic. Manuel Suárez, Presidente de la Corte Suprema de Justicia.		
8 septiembre.	Marcelino Saldaña, Norberto Méndez, Juan y Antonio Sánchez.		
31 octubre.	Dionisio Zavaleta	31 octubre.	Ing. Enrique Oyarsún, Lic. Manuel Irungaray Luciano Luna.

El 3 de noviembre, en una proclama, Dueñas da por terminada la campaña, agradeciendo la participación de los presidentes Rafael Carrera, de Guatemala y Tomás Martínez, de Nicaragua.[62] El 14 de noviembre, regresa a San Salvador el obispo Miguel Tomás Pineda y Saldaña, que se había refugiado en Guatemala desde el 19 de noviembre de 1861.

Rafael Carrera regresa a Guatemala el 15 de noviembre, llevándose gran parte del material de guerra y a los oficiales franceses que estaban en el ejército de Barrios, los que posteriormente son expulsados de Guatemala, desde el puerto de Izabal. El 21 de noviembre, desembarcan en La Unión la oficialidad del buque de guerra inglés "Sutley", quienes burlando la vigilancia de las autoridades del puerto, favorecen la fuga del general Barrios. Éste, confundido con los oficiales del buque, logra embarcarse. Por otra parte, el gobierno de Costa Rica captura en Puntarenas al bergantín salvadoreño "El Experimento", que se encontraba bajo el mando del general Máximo Jerez. Desde Panamá, el 8 de diciembre, el general Barrios escribe a Londres al señor James Hart, solicitándole fondos para traer a El Salvador un batallón de suizos, no menos de 800 hombres, para lograr la unión de Centroamérica.

1864

Al inicio del año, un informe del 12 de enero sobre la situación escolar en San Salvador, concluye que solamente hay 15 escuelas para los treinta pueblos que tiene el departamento. Escuelas de niñas solamente había una y, en el departamento de Cuscatlán, en la ciudad de Cojutepeque, no había más que una escuela.

El 18 de febrero, la Asamblea Constituyente desconoce la autoridad del ex presidente Barrios, confirmando el nombramiento del presidente provisional Francisco Dueñas. Con fecha 17 de marzo, otro decreto declara nulos y sin ningún valor los decretos del 25 de abril de 1862 y del 4 de febrero de 1863, emitidos por la administración de Barrios, relacionados con la confiscación de bienes, lo mismo que las ventas y enajenaciones hechas con base en dichos decretos.

62. Dueñas llegó al extremo y al ridículo de mandar a colocar retratos de Carrera en el Salón de Sesiones del Cuerpo Legislativo y en el despacho del Supremo Gobierno.

Al día siguiente, 18 de marzo, la Asamblea declara a Barrios reo de alta traición y lo manda a juzgar por los desafueros y atentados cometidos.

Una Constitución Política es promulgada el 22 de marzo, la cual había sido decretada el día 19 de marzo.[63] En ella se conserva la división de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, sustituyendo la de 1841. El período presidencial se fija en cuatro años.

En julio, se construyen y perfeccionan los caminos que de San Salvador conducen a Chalatenango y San Vicente, y en septiembre, se construye un camino entre San Miguel y La Unión. Pareciera que no hay mucha mano de obra disponible, por el hecho de que el responsable del trabajo, ingeniero Luis de Bresse, solicita trabajadores. En noviembre, se contratan los trabajos de construcción de un puente de mampostería sobre el río Ceniza, en el camino que conduce de Izalco a Sonsonate.

El 4 de diciembre, hay elecciones para seleccionar al próximo Presidente de la República, el elegido por mayoría de votos es el licenciado Francisco Dueñas. El general Barrios, fugitivo político, se asila el 27 de diciembre en Costa Rica; país donde también se encuentra asilado el general Máximo Jerez.

1865

El 3 de enero, el gobierno de Dueñas rompe relaciones con el gobierno de Costa Rica porque ha dado asilo al general Gerardo Barrios. En el colmo de la irracionalidad, ordena la interrupción de la correspondencia de y para Costa Rica, prohibiendo además, el ingreso al país de toda persona de dicha procedencia. A todos los que contravengan las disposiciones del decreto y aquellos que tengan correspondencia con el general Barrios y sus agentes, serán castigados con la pena de seis meses de trabajos forzados y, si se trata

63. Es la tercera Constitución Política.

de extranjeros, serían expulsados del territorio. El 20 de enero, también Nicaragua declara cerradas sus relaciones con Costa Rica, por el asilo dado a Barrios.

El 23 de enero, la Asamblea Legislativa declara popularmente electos como presidente de la República al licenciado Francisco Dueñas y como vicepresidente al licenciado Gregorio Arbizú; quienes toman posesión de sus cargos el primero de febrero.

Un decreto legislativo del 28 de enero, divide en dos el departamento de San Salvador, creando así el nuevo departamento de La Libertad, con dos distritos. Ese mismo día, Guatemala suspende sus relaciones con el gobierno de Costa Rica, prohibiendo las relaciones comerciales, el desembarque de mercaderías y correspondencia de dicho país, por el delito de haber otorgado asilo al general Barrios.

En el mes de febrero, el día 8, por decreto legislativo se manda a construir el Palacio Nacional, en la ciudad de San Salvador, destinando para ello la suma de cincuenta mil pesos. El día 15, cerrando el círculo para aislar al gobierno costarricense, Honduras rompe sus relaciones oficiales y comerciales con dicho país, por el mismo motivo de haber brindado asilo al general Gerardo Barrios. El día 20, la Asamblea autoriza al Poder Ejecutivo para que invierta las sumas que fueren necesarias para dotar a la ciudad de Nueva San Salvador del servicio de agua potable.

En Guatemala, el 14 de abril, muere el dictador Rafael Carrera, presidente vitalicio de ese país, quien gobernó por un período de 27 años. Lo sustituye provisionalmente el ministro de Relaciones Exteriores, don Pedro de Aycinena, mientras se nombra a la persona que se hará cargo del gobierno en propiedad. El 20 de abril, el Poder Ejecutivo salvadoreño ordena la impresión de billetes del crédito público, de los valores de 500 y 1,000 pesos.

El 28 de abril, se decreta el Escudo y los colores del Pabellón Nacional. El Pabellón estará formado por cinco fajas azules

y cuatro blancas, debiendo tener en el ángulo superior, inmediato al asta, un cuadro encarnado con nueve estrellas blancas. El Escudo llevará en el fondo la figura de un volcán, en el espacio superior, nueve estrellas formando un semicírculo y, en la base, a uno y otro lado, el Pabellón Nacional. Sobre el círculo, dos cuernos de la abundancia, y en medio, un asta con el gorro de la Libertad, despidiendo rayos. La inscripción en el escudo será: "República del Salvador en la América Central". Sobre el gorro frigio, en semicírculo, "15 de septiembre de 1821".

El 15 de mayo, el general Trinidad Cabañas, con un grupo de revolucionarios, ataca la plaza de San Miguel y se toma los cuarteles por sorpresa, sin disparar un solo tiro. El propósito de la rebelión era el de restaurar en la presidencia de la República al general Gerardo Barrios. Lamentablemente, los pueblos de oriente no secundan a los revolucionarios. Este hecho obliga al gobierno de Dueñas a decretar el estado de sitio en la república. El día 20, el gobierno inicia una contraofensiva y nombra como jefe de operaciones al mariscal Santiago Gonzáles, con instrucciones de intimar a los sublevados antes de atacarlos; para el 25, el coronel Indalecio Miranda, al frente de un batallón, combate y desaloja de la hacienda "Umaña" a 200 revolucionarios migueleños, comandados por Eusebio Sevilla. Por su parte, el general Trinidad Cabañas, el día 29, ante la amenaza de la proximidad del ejército gubernamental, se retira con 600 hombres hacia el puerto de La Unión. Durante la noche, A las 10 aproximadamente, es atacado por los generales Santiago Gonzáles y Florencio Xatruch, quienes lo derrotan después de un reñido combate.

En el mes de junio, el día 7, sale el general Barrios de Panamá rumbo al puerto de La Unión, en la goleta "Manuela Planas", con un cargamento de armas para revolucionar el país. El 22 de junio, un decreto gubernamental divide San Miguel en tres departamentos: el de San Miguel, con los distritos de San Miguel y Gotera; el de La Unión, con los distritos de La Unión y El Sauce; y el departamento de Usulután, con los distritos de Chinameca y Usulután.

El 24 de junio, la República del Salvador y el rey de España, celebran un Tratado de Paz y Amistad, en donde se reconoce a la República como nación libre, soberana e independiente; España renuncia en toda forma y para siempre, por sí y sus sucesores, de la soberanía, derechos y acciones que le correspondían sobre el territorio de la República.

En este mes de junio, el general Barrios llega a la isla de Meanguera a bordo de la goleta "Manuela Planas", para auxiliar al general Trinidad Cabañas y su revolución; pero, enterado del fracaso de la misma, decide regresar rumbo al sur. El día 27, en el puerto nicaragüense de Corinto, fue capturada la goleta y Barrios hecho prisionero.[64]

En San Salvador, el 28 de junio, se inaugura el servicio de coches diligencias entre San Salvador, Santa Tecla y el puerto de La Libertad; su propietario es el señor Pedro Manzano.

El 30 de junio, Barrios es llevado a León y puesto en prisión en el cuartel principal. El primero de julio, el presidente de Nicaragua, general Tomás Martínez, decreta la prisión de éste y, el 5 de julio, El Salvador y Guatemala solicitan al gobierno nicaragüense su extradición. El 14 de julio, Nicaragua accede a extraditar al prisionero, para lo que se suscribió un tratado en la ciudad de León, en el que se estipulaba la entrega del general Gerardo Barrios al gobierno de El Salvador "a condición de que, en todo caso, será salvada la vida del señor Barrios, y libre de pena de muerte en el juicio que se sigue contra de él, por sus actuaciones como Presidente, que fue, de la República del Salvador". El licenciado Gregorio Arbizú, a nombre del gobierno, se comprometió a respetar el convenio, y por tal motivo, el general Barrios fue embarcado en el bergantín "El Experimento", rumbo al puerto de La Libertad, a donde llega el 27 de julio. De inmediato es trasladado a San Salvador y encarcelado en "El Principal".[65] Pero el 20 de agosto, al ratificar el convenio de extradición de Barrios, el gobierno

64. De acuerdo con versiones de los marineros de la goleta, frente a Cosigüina, una fuerte tempestad hizo caer un rayo sobre el palo mayor. Averiada la nave y por la escasez de alimentos, se acercan a Corinto en busca de provisiones. A instancias y presiones de Barrios, el capitán del barco, Losada, accede llegar al puerto para comprar víveres, en donde son capturados. Fueron decomisados 544 carabinas, 183 quintales de pólvora y 30 quintales de balas.

65. Así se llamaba el edificio del cabildo Municipal, en donde se encontraban las cárceles públicas.

salvadoreño se niega a aceptar la cláusula que salvaguardaba la vida del general Barrios, aduciendo que se atentaba contra la independencia de poderes, al restringir el libre pronunciamiento y ejecución de los fallos judiciales. Nicaragua protestó por la violación del acuerdo, pero no es atendido por el gobierno salvadoreño y el 28 de agosto, un consejo de guerra condena a muerte al general Barrios.[66] El presidente Francisco Dueñas, de inmediato, confirmó el fallo. El 29 de agosto, a las cuatro de la mañana, Gerardo Barrios fue fusilado en presencia del obispo Pineda y Saldaña, el presbítero Juan Bertis, el mariscal Santiago Gonzáles y el pariente político del general Barrios, don José Ansaldi.

Durante el período presidencial de Barrios, la libertad de pensamiento en el Estado salvadoreño encontró una feroz oposición de los sectores conservadores y de la Iglesia. Para éstos, el problema residía en que la libertad de pensamiento se apoya en la libertad de conciencia, lo que implicaba el peligro de llevar a una inminente separación entre la Iglesia y el Estado, lo que finalmente sucedió. Los representantes del clero, con los obispos a la cabeza, se desbandaron en los púlpitos contra el gobierno, lo que condujo a que éste emitiera en septiembre de 1861, una resolución que prohibía el uso del púlpito para menoscabar el respeto a las autoridades civiles, bajo penas de sanciones judiciales. En el mes siguiente, el Estado se autorizó para prohibir cualquier reglamento eclesiástico, decreto conciliar, bula o pastoral, que violara la Constitución o alterara el orden social. El paso final fue el proceso de formación del estado laico, el clero se opuso y el obispo abandonó el país hacia Guatemala en busca de apoyo eclesiástico y civil. El Vaticano intervino y Pío IX, en marzo de 1863, ordenó al obispo y a los sacerdotes, prestar juramento a la Constitución y sus leyes. Pero el obispo Pineda y Saldaña junto con Francisco Dueñas, se dedicaron en Guatemala, baluarte de las fuerzas conservadoras de la región, a conspirar para derrocar a Barrios.

66. El Consejo de Guerra estuvo formado por el mariscal Santiago Gonzáles como presidente, y como vocales los generales Ciriaco Choto, Ciriaco Bran, Indalecio Miranda, Juan Villaseca; los coroneles Francisco Iraheta, Leandro Prado y los tenientes coroneles Manuel Fernández, Antonio Zaragoza, Rafael Lara, Francisco Avilés, J. Dolores Molina. El fiscal fue el coronel y doctor José de Arriola, el auditor el licenciado Pedro N. Arrazola y el defensor el coronel Domingo Fagoaga.

Las alianzas bilaterales no se hicieron esperar: Guatemala con Nicaragua y El Salvador con Honduras. Pareciera que, además de las diferencias ideológicas, Barrios anticipaba las intenciones de Carrera de anexionar a Guatemala los departamentos de Sonsonate y Santa Ana. Para Carrera, el candidato ideal para presidente de El Salvador era el conservador Francisco Dueñas. En julio de 1863, Barrios se prepara para defender la república, puesto que Honduras ya había sido vencida por Carrera, quien luego fusiona los ejércitos de Guatemala y Nicaragua. Luego invaden El Salvador, derrotando a Barrios. Éste se retira al exilio, pero intenta retornar al poder aprovechando la muerte de Carrera en 1865. Es capturado en Nicaragua y entregado al gobierno salvadoreño, que de inmediato lo manda a fusilar. Con el asesinato de Barrios, puede decirse que se cierra el ciclo de los caudillos liberales con arraigo popular.

El 31 de agosto, se levantó el estado de sitio y el gobierno acordó destinar el impuesto de exportación del añil al pago de los intereses de la deuda nacional, porque se obtenía una cantidad más que suficiente para dicho pago. Durante el período presidencial de Dueñas se consolidó la deuda nacional, no se contrajo ninguna deuda nueva y se amortizaron 300,000 pesos de la deuda pública, que ascendía a 937,757 pesos. Se hicieron inversiones en caminos y puentes, se dieron sumas de dinero de alguna consideración a algunos hospitales e iglesias dañados por el sismo anterior, y se compró armamento y artillería para el ejército. En lo que respecta a la infraestructura, se contrató la construcción de un muelle de hierro para el puerto de La Libertad. Según algunas cifras, las exportaciones llegaron a los tres millones de pesos y el producto de las rentas fue de 724,887 pesos.

Después de la derrota y muerte de Barrios, Francisco Dueñas se consolida en el poder; realizó un conjunto de obras tendientes a la modernización del país, pero especialmente aquellas que permitirían vincularse con mayor facilidad con los mercados internacionales.

4. La muerte de Rafael Carrera

En 1865, Guatemala había alcanzado cierta estabilidad y algún progreso económico. El dictador había cumplido los 50 años en 1864.[67] Tenía la costumbre de residir en los meses de verano en Escuintla, en las tierras bajas del Pacífico. Parece que enfermó seriamente en marzo y, el día 18, regresó a la capital, en donde su médico Francisco Aguilar le diagnosticó disentería.[68] Esta enfermedad había sido muy frecuente y mortal en Guatemala. Después de un mes de agonía, muere el viernes santo, 14 de abril de 1865. En su lecho de muerte nombró como su sucesor al mariscal Vicente Serna, su gran aliado, quien continuó el régimen conservador hasta 1871, pero que fue derrotado por la reforma de Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios.

1866

El 15 de enero, se inician los trabajos de construcción del Palacio Nacional, el que fue inaugurado hasta el 10 de enero de 1870; el 14 de febrero, se funda en la ciudad de San Salvador un Colegio Militar, con el propósito de preparar profesionalmente a los futuros oficiales del Ejército.

En el ámbito regional, el 2 de febrero, toma posesión como presidente de Honduras el general José María Medina.

1867

Con fecha 4 de febrero, la Asamblea faculta al Poder Ejecutivo para que pueda conceder a los municipios, que lo soliciten, la administración de los fondos de los terrenos comuneros dados en arrendamiento. El día 4 de mayo, se aprueba una contrata del gobierno con el señor Eduardo Hall y el coronel Manuel Cano Medrazo, para la construcción de un muelle de hierro en el puerto de La Libertad. En dicho contrato se estipulaba un período de usufructo por veinte años.

67. Nació en octubre de 1814 en el barrio de La Candelaria, en Guatemala.
68. Hay varias versiones sobre su enfermedad. Algún autor atribuye a un cáncer en el estómago, otro, al alcoholismo y la malaria recurrente, y un tercero, a una disentería vascular. También se rumoró que había sido envenenado.

Concluido ese plazo, el gobierno tenía la opción de adquirirlo, una vez efectuada una tasación justa hecha por peritos. De no hacerlo, sería usufructuado por otros veinte años, al término de los cuales pasaría a propiedad del gobierno sin indemnización alguna.

Para mejorar las comunicaciones de la ciudad con los centros de población periféricos, el 15 de agosto, se inaugura un puente sobre el río Acelhuate para unir el barrio de Candelaria con el pueblo de San Jacinto. Su costo fue de 5,600 pesos. También, en el mes de septiembre, se pone en circulación una carretera desde San Salvador hasta el pueblo de Quezaltepeque.

El 18 de septiembre, el gobierno firma un contrato con el señor William Francisco Kelly para el establecimiento de un Banco de la República, y dos días después, el 20 de septiembre, el señor Millán Salguero obtiene un privilegio, por un período de tres años, para operar una empresa de diligencias, que haría el servicio de transporte entre Santa Ana, Sonsonate y Acajutla.

Una importante información económica se da a conocer en el mes de octubre: las rentas del año fiscal se estimaron en 783,713 pesos y los gastos fueron de 693,003 pesos, lo que permitió una amortización de la deuda nacional de 94,311 pesos. La deuda exterior fue totalmente cancelada y la deuda interna ascendía a 881,974 pesos, cuyos intereses fueron totalmente pagados. El balance comercial con el exterior era favorable al país en 1,019,162 pesos, resultante de un total de exportaciones de 2,895,606 pesos frente a una importación de mercaderías extranjeras que fue de 1,876,444 pesos. Los principales productos de exportación del país fueron: 15,000 zurrones de añil, 150,000 quintales de café, 80,000 quintales de azúcar y 10,000 quintales de arroz.

El 11 de noviembre, el gobierno declara libre de derechos de importación todos los herrajes que se necesitan para la construcción de carreteras y las rejillas que se emplean para

el desagüe de los patios y pilas en que se beneficia el café. El 9 de diciembre, en la ciudad de San Salvador, se inician los trabajos de construcción del hospital. También en este mes, se terminan los trabajos de construcción del puente sobre el río Acelhuate, en el camino que conduce a Soyapango; el camino carretero entre Chalatenango y San Salvador; el del "Guarumal" en Nueva San Salvador, en donde se construyeron pila y lavaderos, así como el camino que conduce a Ilobasco. Se encuentra en proceso de construcción el camino de Sensuntepeque para San Vicente y el que conducirá a San Miguel.

1868

En el mes de febrero, entre otras disposiciones, las Cámaras Legislativas facultan al Poder Ejecutivo para efectuar mejoras en el ramo de Hacienda, con el propósito de mejorar las rentas públicas y su administración. También eran preocupación del Estado, los problemas de circulación de la moneda en el país, siendo necesaria la determinación de la ley, peso, valor y tipo de la que se acuñe o se reacuñe, con la intención de facilitar el cambio y las transacciones, en función del interés general.

En este mismo mes, el volcán de Conchagua, ubicado en el Golfo de Fonseca, en el departamento de La Unión, hace erupción, sin causar daños considerables. Este volcán de 3,800 pies de altura, es una de las once crestas que se elevan en el país, tiene casi toda su base dentro del mar, formando un baluarte en la parte más angosta del golfo.

En junio, para procurar una mayor cantidad de trabajadores para la industria del añil, el gobierno declara exento del servicio militar y civil, a todo operario que participe en dichas tareas. En el departamento de Santa Ana, que va a convertirse en uno de los centros hegemónicos de producción de café, se estima que para este año hay 214 fincas de cafeto con 1,436,619 árboles en fruto y 2,079,546 en plantíos y almacigueras. Las fincas de caña son 103 y, de ellas, 28 cuentan ya con maquinarias de hierro.

El 8 de agosto, el gobierno concede a un señor Darnaculleta una licencia por cuatro años, para que pueda introducir al país mil operarios chinos. También, el día 15, se inaugura en la ciudad de San Salvador un Colegio Militar, bajo la dirección del general español Luis Pérez Gómez. Para el 20 de octubre, se publica una información correspondiente al año económico, en donde se da cuenta de la exportación de 14,206 zurrones de añil por un valor de 2,130,900 pesos. El día siguiente, 21 de octubre, llegan a San Salvador las dos profesoras francesas contratadas por el gobierno para establecer un colegio de señoritas; se trata de las profesoras Lucía Poupinelle y María Lequoy.

Para el mes de noviembre, la intenciones de Dueñas de reelegirse son ya perceptibles, por lo que no extraña que, el 2 de noviembre, un periódico oficial llamado "El Faro Salvadoreño", publicara un editorial sobre la necesidad de reelegirlo como presidente de la República. El 6 de diciembre, se realizan las elecciones y, sin oposición, Dueñas se afirma nuevamente en el poder.

La información económica del año, publicada en diciembre, revela las cifras siguientes: las exportaciones fueron de 3,468,208 pesos, y las importaciones de 1,948,587 pesos, lo que significó una balanza comercial favorable de 1,519,621 pesos. Las rentas públicas ascendieron a 938,412 pesos y los gastos públicos totales fueron de 737,180 pesos, para un superávit de 201,232 pesos. Las exportaciones de añil alcanzaron 1,800,000 libras de tinte.

1869

Al iniciarse el año, el 9 de enero, se establece en la Universidad Nacional, la facultad de Agrimensura. También en este mismo mes, el día 13, se acuerda establecer la escuela de música en la Academia de Bellas Artes, bajo la dirección del profesor Alfredo Lowenthall.

En Guatemala, el 17 de enero, se reelige como presidente de la República al mariscal Vicente Cerna y, en El Salvador, el

19 de enero, se reelige al licenciado Francisco Dueñas para un nuevo período presidencial, del uno de febrero de 1869 al uno de febrero de 1873. Como vicepresidente, fue nombrado el señor José María Parrilla.

El 9 de febrero, se acuerda erigir el departamento de Ahuachapán, comprendiendo los distritos de Ahuachapán y Atiquizaya. El 16 de febrero, las Cámaras Legislativas conceden facultades extraordinarias al Poder Ejecutivo para acuñar la moneda nacional, fijando su ley, peso y medida. También, se le autoriza para reorganizar el Ejército y las milicias, para decretar una nueva tarifa de aforos, para reformar las leyes de instrucción pública, así como también reglamentar la representación legal de las comunidades indígenas y establecer el estanco de licores fuertes extranjeros.

En el mes de marzo, el día 8, Dueñas visita el puerto de La Libertad para inaugurar los trabajos de construcción del muelle de hierro. El día 20, en el barrio del Calvario de la ciudad de San Salvador, se inicia el abastecimiento de agua por cañería, cuyos nacimientos estaban localizados en el río Acelhuate; estos trabajos fueron dirigidos por el ingeniero Otto Fisher.

Frente a la escasez de circulante, el 7 de abril, el gobierno manda a sellar los reales de la moneda macuquina para que sean de circulación forzosa, y para facilitar la amortización de la deuda nacional, el gobierno decretó que las ventas y compras de terrenos baldíos, el pago de capellanías y del extinto montepío de añileros, se admita en su totalidad como dinero en efectivo, los bonos de la deuda nacional.

El 10 de abril, se produce una violenta erupción del volcán de Izalco, que causó grandes daños en la región.

El 31 de mayo, Dueñas ordena la construcción del camino carretero hacia la laguna de Ilopango, obra que fue encomendada al ingeniero Augusto Qüehl, y el 7 de octubre, se inaugura el puerto de La Libertad.

En este año, las exportaciones fueron de 3,768,357 pesos y las importaciones de 3,728,995, lo que significó un superávit comercial de 39,362 pesos. Las rentas fiscales alcanzaron 1,024,531 pesos y los gastos públicos totales fueron de 801,802 pesos, lo que dio un superávit de 222,728 pesos.

1870

El 19 de enero, se inaugura el Palacio Nacional.

El 22 de enero, las Cámaras Legislativas decretan una reforma al artículo 23 de la Constitución, permitiendo que el presidente de la República pueda ser reelecto, por dos veces, sin intervalo.

El 2 de febrero, también se reelige como presidente de Honduras, el general José María Medina. En el ámbito nacional, el 3 de febrero, se fija un impuesto sobre los establecimientos públicos de recreo a favor de los hospitales. En el mes de marzo, el gobierno recibe la biblioteca que había pertenecido al cardenal Lamburschini, quien fungió como secretario del Papa Gregorio XVI, la que se compró para iniciar nuestra Biblioteca Nacional. El 13 de abril, el gobierno celebra un contrato con el señor Andrew T. Douglas para el establecimiento de una línea de vapores que harían escala en los puertos de La Unión, La Libertad y Acajutla.

Con fecha 21 de abril, el Congreso de Honduras ha dictaminado que el gobierno de este país debe pedir a El Salvador, el cumplimiento del Tratado de Santa Rosa, firmado el 25 de mayo de 1862. En dicho convenio, se establecía la obligación de reconcentrar a todos los emigrados políticos lejos de las fronteras y, que el incumplimiento de dicha cláusula por parte del gobierno salvadoreño, obligaría a Honduras a recurrir a la guerra. También consideraban lesivo, para los intereses de Honduras, que el general hondureño Florencio Xatruch formara parte del ejército salvadoreño.

En Costa Rica, una revolución derroca al presidente del gobierno, licenciado Jesús Jiménez, proclamando como presidente interino, al licenciado Bruno Carranza.

En el país, en el mes de abril, se inaugura la primera línea telegráfica entre San Salvador y La Libertad, construida bajo la dirección del técnico Carlos H. Billings. Posteriormente, en el mes de septiembre, se comienza la instalación de las líneas telegráficas para Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate y Acajutla. El servicio telegráfico con Opico se inaugura el 19 de noviembre. En la ciudad de San Salvador, en el mes de mayo, se establece el servicio de agua a domicilio, por medio de pajas.

En el mes de diciembre, por cuestiones de límites de terrenos en el volcán de Santa Ana, los volcaneños[69] se sublevan y atacan la guarnición militar, que solamente contaba con 18 hombres acuartelados en el edificio del Cabildo. Después de darle fuego a este edificio, pusieron en libertad a los reos de las cárceles e incendiaron las casas de don Francisco y don Gregorio Arcia, a quienes asesinaron. En estos hechos, también perdió la vida el comandante de la plaza, coronel Francisco Rivas, los ciudadanos Rafael Paz y su suegro, Joaquín Aldana, que en vano intentaron apaciguar a los rebelados. Para tranquilizar la ciudad, el 4 de diciembre llega a Santa Ana, una columna de 500 soldados del ejército, quienes ocupan la ciudad sin resistencia. Para el 6 de diciembre, el gobierno ordena el desarme de todos los habitantes del volcán de Santa Ana y, para el día 9, se decreta el estado de sitio en el departamento de Santa Ana y se ordena enjuiciar, militarmente, a los autores y cómplices de la rebelión. El 19 de diciembre, a las dos de la tarde, es fusilado Nicolás Lemus, acusado de ser uno de los cabecillas y, al mismo tiempo, el asesino de Rafael Paz.

El 31 de diciembre, el gobierno hondureño sitúa sus fuerzas en la frontera con El Salvador; a su vez, el ejército salvadoreño se apresta para la guerra. Por su parte, el gobierno de Guatemala se dirige al de Honduras, ofreciendo sus buenos oficios para arreglar el problema con El Salvador.

69. Se les da este nombre a los indios y campesinos que residían en las faldas del volcán de Santa Ana.

El resultado económico del año, de acuerdo con las cifras disponibles, ha sido: importaciones por 3,213,431 pesos; exportaciones por 3,993,558 pesos, para un saldo comercial favorable de 780,127 pesos. Las rentas públicas fueron de 1,230,057 pesos y los gastos públicos totales de 1,024,504 pesos. El superávit público fue de 205,553 pesos. Se introdujo moneda acuñada por valor de 985,755 pesos. En lo que respecta a la infraestructura, se han puesto al servicio del público dos nuevas carreteras: de Ahuachapán al puerto de Acajutla y la de San Salvador a Olocuilta y pueblos de la costa.

1871

El uno de enero, se efectúa en la ciudad de San Salvador, el primer sorteo de la lotería del Hospital de San Salvador.

Para solventar el problema con Honduras, el 3 de enero, el gobierno salvadoreño recibe a dos delegados de ese país, con el propósito de afianzar la paz entre ambas naciones. También, el día 13, el gobierno hondureño acepta la mediación amistosa de Guatemala. El 25 de enero, Dueñas acepta la propuesta de Honduras, de que ambos presidentes dimitan ante sus respectivas legislaturas, saliendo uno y otro de sus territorios y, dejando al pueblo, elegir a sus sucesores. Al día siguiente, los delegados del gobierno de Honduras retornan a su país. Pero el 7 de febrero, el presidente de Honduras acusa a Dueñas de equívoca conducta, violación a los tratados y de permitir que se concentren en La Unión y San Miguel, peligrosos e irreconciliables enemigos de Honduras. Especialmente se queja del apoyo que El Salvador está dando al general Florencio Xatruch.

El 17 de febrero, el gobierno decreta el estado de sitio y, el 21 de febrero, el revolucionario hondureño, general Domingo Vásquez, ataca a las fuerzas del ejército hondureño en el Goascorán. El 5 de marzo, Honduras le declara la guerra a El Salvador. Las tropas hondureñas invaden el país el 16 de marzo, atacan Pasaquina, pero son derrotadas por el general Florencio Xatruch; luego, éste con el general Indalecio

Miranda invaden territorio hondureño. Pero, otra sección del ejército hondureño, comandada por el general Juan López, en la que estaban incorporados emigrados salvadoreños, ingresan al territorio y se toman la ciudad de Sensuntepeque. En este lugar, el general López cede el mando al general salvadoreño Santiago Gonzáles, quien es proclamado presidente provisional de El Salvador.[70]

En marzo, el general Santiago Gonzáles con sus tropas, ocupa la ciudad de Santa Ana, en donde se fortifica. Los departamentos de Ahuachapán y Santa Ana se pronuncian contra el gobierno. El 24 de marzo, el comandante militar, coronel Alejandro Cabrera, entrega los cuarteles a los revolucionarios. Por otra parte, las fuerzas del ejército salvadoreño que se habían internado en Honduras, regresan al país y se enteran de los triunfos del general Santiago Gonzáles y su rebelión; entonces, deciden disolverse, abandonando armas y artillería que caen en las manos de los rebeldes de Cojutepeque. Del 10 al 12 de abril, se libran varias batallas entre las fuerzas del gobierno y los rebeldes, que culminan con la derrota de las fuerzas gubernamentales. Ante estos hechos, el 12 de abril, el presidente Dueñas se asila en la legación norteamericana, dejando acéfalo el gobierno durante tres días. El 15 de abril, el general Francisco Iraheta y el coronel Santos Valencia, ocupan la ciudad de San Salvador. Entra a la ciudad ya tomada, el general Santiago Gonzáles, en calidad de presidente provisorio.

El 16 de abril, uno de los decretos del nuevo gobierno es el siguiente: "La imprenta es libre y toda persona puede expresar y publicar sus pensamientos, sin previa censura, sujetándose solamente por los abusos que se cometan, a las responsabilidades prescritas por las leyes ante las autoridades competentes". Este decreto produjo el aparecimiento de varios periódicos, entre ellos: "El Boletín Oficial" y "La Opinión", semioficiales; "El Comercio", "El Republicano", "El Ciudadano", "La Democracia", "El Pueblo", "La Discusión", "La Tertulia Política", "La Nueva Era Republicana", "El Martillo" y "La Verdad", este último, órgano del clero.

70. Los participantes salvadoreños de esta rebelión fueron: generales Antonio Molina, Felipe Barrientos y José María Rivas, coronel Crescencio Castellanos, general Francisco Menéndez, Estanislao y Joaquín Pérez y Francisco Iraheta. Se incorporaron después el licenciado Gregorio Arbizú, Constantino Ambrogi y Regino Monterrosa.

El 21 de abril, el ex presidente Dueñas es entregado al nuevo gobierno del general Gonzáles, por el ministro residente de los Estados Unidos, general Alfredo Tolbert, siendo conducido de la legación al Colegio Militar, en donde guardó prisión.[71]

El 10 de mayo, el presidente Gonzáles deposita el poder en el licenciado Manuel Méndez y, al frente de un ejército, invade Honduras para derrocar al general José María Medina, presidente de ese país. En este mismo mes, los emigrados hondureños residentes en El Salvador, declaran como presidente de esa república al licenciado Céleo Arias, quien cuenta con el apoyo del general Gonzáles. El 12 de mayo, Céleo Arias asume el gobierno de Honduras en el pueblo hondureño de Candelaria, con el apoyo de los gobiernos salvadoreño y guatemalteco. El 16 de junio, regresa al país el general Gonzáles, después de derrotar al general Medina, dejando en el poder a Céleo Arias.

Por otra parte, el general guatemalteco Joaquín Solares, con tropas que le han sido proporcionadas por el general Gonzáles, invade Guatemala por el lado de Jutiapa, en rebelión contra el gobierno del general Vicente Cerna. Pero, el 30 de junio, entra triunfante en la capital de Guatemala el general Miguel García Granados, derrocando a Cerna y asumiendo el poder. En el mes de julio, el ex presidente guatemalteco Vicente Cerna, y los señores Pedro de Aycinena, Juan Emeterio Echeverría y José Milla, se asilan en la ciudad de Sonsonate, pero son reconcentrados en San Salvador por el gobierno.

En el mes de agosto, hay algunas iniciativas para que El Salvador se fusione con Honduras, tema que llega a la Asamblea Constituyente. El 7 de septiembre, el presidente Gonzáles consulta a la Asamblea si se debe o no, permitir el ingreso al país de la Compañía de Jesús, expulsada de Guatemala. La Asamblea decide negar la entrada de los jesuitas a El Salvador. También, el 8 de octubre, el general Santiago Gonzáles le pide al licenciado Céleo Arias, que dimita como presidente de Honduras.

71. Dueñas fue sometido a juicio, a mediados de julio. La Cámara de Diputados lo sobreseyó en la causa instruida, pero fue expulsado del país el 24 de julio.

El 17 de octubre, la Asamblea Constituyente emite la cuarta Constitución Política de la República, derogando la del 19 de marzo de 1864. En esta nueva Constitución, se reduce el período presidencial a dos años, prohibiéndose la reelección. Asimismo, se establece la tolerancia religiosa, la independencia de los Poderes y la elección indirecta. Se establece que, los que no hayan nacido en El Salvador, pero tengan varios años de residir en el país, puedan ser electos como presidente de la República.

En esta administración se funda un Banco Agrícola Hipotecario, bajo la dirección del señor Francisco de Paula Suárez, una Escuela Normal de enseñanza primaria, bajo la dirección del maestro español Fernando Valverde y una Escuela de Señoritas, dirigida por las hermanas Elena y Teresa Daniels.

5. La crisis del gobierno de Dueñas

A mediados de 1870, se desata una crisis política entre el gobierno de Honduras y Francisco Dueñas. Honduras exigía a El Salvador el cumplimiento del Tratado de Santa Rosa, firmado el 25 de mayo de 1862, mediante el cual se acordaba la reconcentración de los emigrados hondureños lejos de la frontera con dicho país. Honduras planteaba que si el gobierno salvadoreño no atendía esa exigencia se recurriría a la guerra. Por su parte, Dueñas responde que no hay en el país emigrados políticos, que los que habían ingresado al territorio con esa calidad, ya habían emigrado voluntariamente; pero en lo que respecta al general hondureño Florencio Xatruch, calificado por Honduras como un elemento sospechoso y de perturbación, se desempeña como militar al servicio del gobierno de El Salvador y, por consiguiente, no constituye un peligro para Honduras.

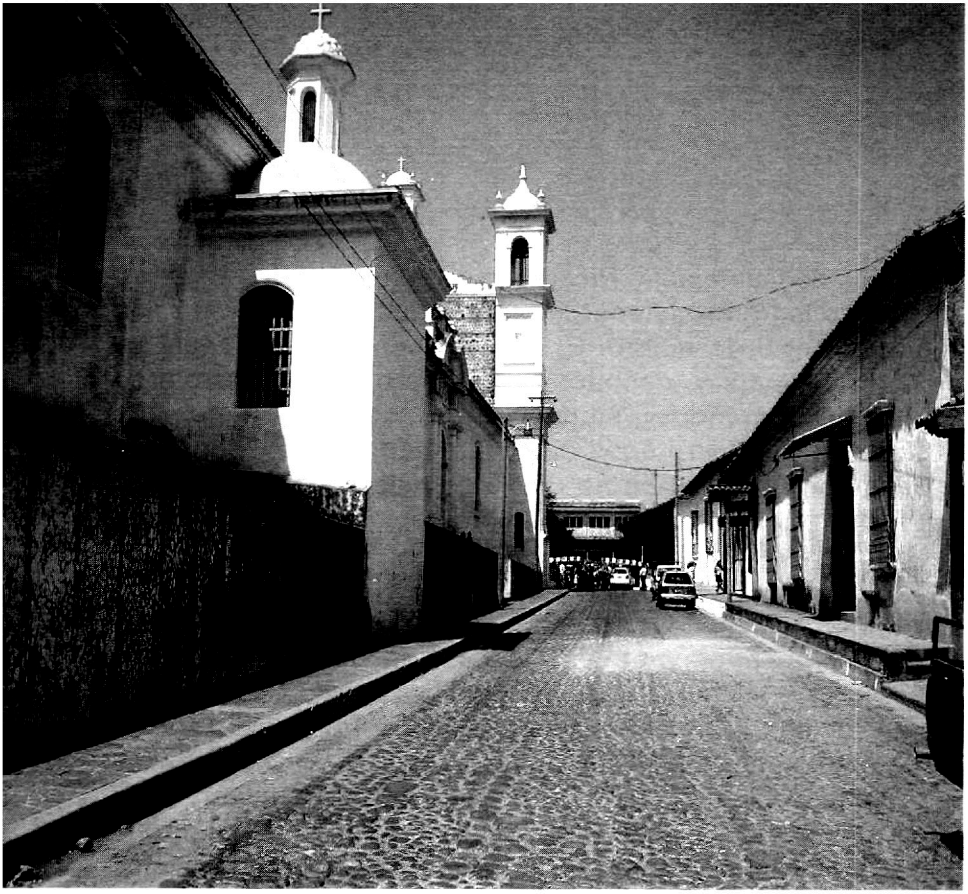
El 7 de febrero, el presidente de Honduras emite una proclama acusando a Dueñas de una conducta desleal y equívoca, la cual ha impulsado contra ese país durante siete años, permitiendo la concentración de enemigos de Honduras en San Miguel y La Unión. Los esfuerzos diplomáticos de los

gobiernos de Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y los Estados Unidos, no lograron detener la guerra, que fue declarada por Honduras, el 5 de marzo. El ejército hondureño invadió el territorio del país y, después de varias batallas, derrota al ejército salvadoreño. En su papel de vencedores, se nombra al general Santiago López como presidente provisional de El Salvador. Ante la derrota de su ejército, Dueñas se asila en la legación de los Estados Unidos el 2 de abril de 1871.

Con la caída del gobierno de Dueñas y el ascenso al poder del general Santiago Gonzáles, se cierra un período histórico de transición hacia una más depurada organización del Estado y la realización de esfuerzos para el fortalecimiento de la economía y la modernización del país. Pareciera ser que 1870, es un punto de inflexión en la evolución y consolidación de la historia económica de El Salvador, en particular. Esta evolución, tenía que estar apoyada en un Estado más fuerte, capaz de definir su rumbo en el ámbito regional y, además, en sus relaciones con el mundo civilizado. Las razones de este viraje se fundamentan en el cambio de las formas de producción, de las relaciones sociales, de la institucionalidad política y el aparecimiento de una dinámica, en términos globales, generada por la producción y exportación del café. Valga señalar que hay un auge asociado a la dinámica productiva, incentivada por el comportamiento de la economía mundial y su demanda de café como bebida estimulante.

Se sostiene que en el período 1870–1930, la caficultura fue el motor decisivo de la economía al destacarse como una actividad productiva, formadora y definidora de la estructura social y por ser el eje de las pugnas de poder. "La caficultura contribuyó también, a redefinir las condiciones de interacción sociopolítica en el interior de aquellas sociedades, en que se constituyó en eje fundamental no sólo de la producción sino también de las pugnas de poder".[72]

72. Mario Samper K. Café. Trabajo y sociedad en Centroamérica. 1870–1930. Una historia común y divergente. Historia General de Centroamérica. Tomo IV. FLACSO.



Tomas de la iglesia y arquitectura de Suchitoto





LOS AÑOS DE LA TRANSICIÓN: 1872 -1900

En octubre de 1880, se aprobaron los estatutos de la Universidad de El Salvador y se creó la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. En 1881, se secularizaron los cementerios, se fundó el Banco Internacional de El Salvador, se creó la oficina de Estadísticas, se fundó la Escuela Normal Central y la Lotería Nacional. Asimismo, se estableció el matrimonio civil y la enseñanza laica, se fundó el Museo Nacional y se construyó la línea férrea desde Armenia hasta Acajutla.

El gobierno de Santiago Gonzáles. 1871-1875

Al abandonar Dueñas el poder, lo sustituye el mariscal Santiago Gonzáles,[73] éste entró como triunfador en San Salvador el 15 de abril de 1871, lo que motivó al gobierno de Honduras a hacer las paces con El Salvador. El primer paso del gobierno fue conceder amplias libertades a la prensa, pero también solicitó al jefe de la legación norteamericana, general Alfred Torbert, la entrega del doctor Dueñas para ser juzgado, petición que se le concedió con la condición de respetar su vida. El 13 de mayo, se convocó a elección de una Asamblea Constituyente.[74] La Constitución Política de 1872, inicia un proceso de cambios en las tradicionales relaciones entre la Iglesia y el Estado.[75] Se decretó la secularización de los cementerios y de la educación, así como la tolerancia de cultos, aunque la religión católica siguió siendo la oficial. La Iglesia continuó ejerciendo su control sobre los matrimonios, el registro civil y mantuvo sus propiedades.

A finales de 1872, el gobierno salvadoreño[76] firma una contrata con el ingeniero Juan Bueron para hacer una línea férrea entre San Salvador y Santa Ana.[77] Es indiscutible, que la política del Estado empezaba a fundamentarse en los intereses de los sectores cafetaleros en proceso de consolidación económica.

73. Fue el presidente del consejo de guerra que juzgó y condenó al general Gerardo Barrios.
74. Para ser diputado se exigía como condiciones, ser mayor de 25 años y estar en el ejercicio de sus derechos ciudadanos.
75. R. Menjívar y R. Guidos Béjar. El Salvador, de 1840 a 1935. Estudiado y analizado por extranjeros. R. Guidos Béjar. Ascenso del militarismo en El Salvador.
76. En el poder el general Santiago Gonzáles.
77. Los trabajos se interrumpieron temporalmente por el terremoto de marzo de 1872, pero el 24 de julio de 1873, se pusieron los primeros rieles.

En los primeros días de marzo de 1873, la ciudad de San Salvador es sacudida por una serie de temblores, que son el preámbulo de un sismo que destruye la ciudad el 19 de marzo. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos dedicados a la reconstrucción, el gobierno dictó medidas para proteger la agricultura, se ordenó levantar el mapa del país y se creó el Diario Oficial. La administración del general Gonzáles se preocupó mucho por la instrucción pública, se impulsó la industria nacional y, como consecuencia, se desarrolló el comercio beneficiosamente. También, se hicieron cesar los efectos del Concordato con la Santa Sede y se expulsó a la Compañía de Jesús, medidas que, como era de esperar, no fueron del agrado del obispo.

En julio de 1873, el general Gonzáles había sido obligado por las circunstancias a convertirse en dictador, por los muchos intentos de rebelión que se confabulaban contra él, los que luego fueron develados.[78] El 21 de junio de 1875, estalló un movimiento en San Miguel acaudillado por el presbítero Manuel Palacios. Este movimiento fue responsable del asesinato del general Felipe Espinosa. El orden fue restablecido en dicha ciudad, pero siete días después, como medida de seguridad fueron extrañados del país el obispo auxiliar Cárcamo y los sacerdotes Bartolomé Rodríguez, José Antonio Aguilar y Matías Orellana. A finales de 1875, se verificaron las elecciones para presidente de la República, resultando electo don Andrés Valle, quien asumió el poder el 12 de enero de 1876. Es de mencionar que la nueva Constitución había alargado el período presidencial de dos a cuatro años, prohibiendo la reelección; por tal razón, al final de su mandato, Valle, mediante la violencia y el fraude hizo triunfar a su candidato, un cafetalero de Santa Ana, y se hizo elegir vicepresidente, conservando la jefatura de las fuerzas armadas.

En este período, iniciando con Valle, la presidencia del Estado salvadoreño es asumida por varios ciudadanos, conforme al detalle siguiente:

78. Entre otras cosas, tuvo que extrañar del país a varios inconformes, entre ellos, José C. López, Manuel Gallardo e Indalecio Miranda.

Presidentes del Estado de El Salvador. 1876-1907

Andrés Valle	1876
Rafael Zaldívar	1876-1880
	1880-1884
Ángel Guirola	1884
Rafael Zaldívar	1884-1885
José Rosales	1885
General Francisco Menéndez	1885-1887
	1887-1890
General Carlos Ezeta	1890-1891
	1891-1894
General Rafael Antonio Gutiérrez	1894-1895
	1895-1898
General Tomás Regalado	1898-1899
	1899-1902
Pedro José Escalón	1903-1907

2. La administración de Andrés Valle. 1876

Durante la administración de Valle, en 1876, se realizó un congreso de representantes de los cinco países centroamericanos, empeñados en encontrar los medios para unir nuevamente a los países de la región; pero este esfuerzo fracasó al estallar la guerra entre El Salvador y Guatemala. Las relaciones entre ambos países habían tenido un nivel de cordialidad, sus gobernantes estaban convencidos que don Ponciano Leiva,[79] presidente de Honduras, no convenía a sus intereses, además, que era incapaz de llevar el gobierno. Ponciano Leiva había dado asilo a los emigrados guatemaltecos, rompiendo el compromiso contraído con Guatemala, por lo que el presidente guatemalteco, general Justo Rufino Barrios y don Andrés Valle, presidente de El Salvador, decidieron sustituirlo por el general José María Medina. Pero, a última hora, el señor Valle tampoco cumplió con su compromiso de apoyar al general Medina y dio su apoyo a Ponciano Leiva, bajo las influencias del general Santiago Gonzáles.

Justo Rufino Barrios se sintió traicionado y decide invadir territorio salvadoreño, los guatemaltecos atacaron El Platanar

79 Este sustituyo al licenciado Celeo Arias, acusado de incapacidad para gobernar, habiendo asumido el gobierno en 1875

derrotando a las fuerzas salvadoreñas y se apoderan de la ciudad de Ahuachapán; sin embargo, la ciudad fue recuperada por los generales Francisco Menéndez y Andrés Van Severen. Posteriormente, Barrios ordena atacar Apaneca con el propósito de abrir la entrada hacia Santa Ana y Sonsonate, pero no tuvo éxito. Los combates no daban ventaja a los guatemaltecos y cuando la campaña aún no había terminado, el ejército guatemalteco emprendió una doble ofensiva en Chalchuapa y Pasaquina.[80] Las batallas en Chalchuapa fueron intensas, los guatemaltecos hicieron retroceder a los salvadoreños y tomaron la plaza, pero éstos contraatacaron y el ejército guatemalteco tuvo que dejar sus posiciones. A este punto, la batalla estaba decidida a favor de los salvadoreños, pero inexplicablemente, el jefe de las tropas, general Barrientos, recibió la orden de cesar las hostilidades. Por otra parte, en el pueblo de Pasaquina, se libró otra batalla que resultó adversa para el ejército salvadoreño.

Entonces, Andrés Valle envió sus delegados al presidente Justo Rufino Barrios solicitándole la paz, que se firmó el 25 de abril, acordando además, la celebración de una junta de notables en Santa Ana, para designar al próximo presidente de la República. El candidato de Barrios fue el doctor Rafael Zaldívar, quien asumió el poder.[81] En el momento de su elección, Zaldívar[82] se encontraba exiliado en Costa Rica, pero ya en el país, el 8 de mayo de 1876, firmó un tratado de alianza con Barrios.

3. Gobierno de Rafael Zaldívar.[83] 1876-1884

Nació el 24 de octubre de 1837 y murió el 2 de marzo de 1903, en la población de San Alejo. Sus padres fueron don Apolonio Menjívar y doña Antonia Lazo. Se graduó como médico en la Universidad de San Carlos de Borromeo, en Guatemala, el 23 de enero de 1860. Contrajo matrimonio en 1858, con una dama nicaragüense, doña Sara Guerra. Residió en Francia,

80. Pueblo situado en la frontera con Honduras, en el departamento de La Unión.
81. Barrios había logrado imponer en la región a hombres de su confianza, y El Salvador no fue la excepción. Con la llegada de Zaldívar al poder, el presidente Leiva de Honduras, quedaba aislado; por lo que decidió renunciar a la presidencia de su país, nombrándose como sucesor al doctor Marco Aurelio Soto, amigo, discípulo y admirador de Barrios. La influencia de Guatemala en los países vecinos quedaba asegurada.
82. Rafael Zaldívar era reconocido como un liberal moderado, pero había adquirido experiencia trabajando con gobiernos conservadores del país.
83. Médico, nacido en la población de San Alejo.

obteniendo ahí su título de médico obstetra; regresó al país en 1865, después de haber estado nombrado como embajador en Guatemala. Fue ministro de Instrucción Pública y Guerra, durante el gobierno de Francisco Dueñas en 1870, y también, presidente del Legislativo en 1870 y 1871. En el año de 1871, durante la administración de Dueñas, se ve obligado a emigrar a Costa Rica, donde se hace amigo íntimo del presidente Tomás Valle, quien lo nombró embajador en Guatemala, país que era gobernado por Justo Rufino Barrios. Este último se aprestaba a poner un gobernante de su gusto en el vecino Estado del Salvador. Cuando lo conoció, Barrios avaló su candidatura, propuesta por Valle, nombrándolo como presidente provisorio, amparado en la votación de una junta de notables el uno de mayo de 1876.

Nombrado inicialmente como presidente provisional en1876,[84] convocó a un Congreso Constituyente extraordinario para resolver el problema de la vacancia de Valle. Éste eligió a Zaldívar para que concluyera el tiempo que le faltaba a Valle en su cargo. A fines de agosto de 1877, hubo algunos brotes revolucionarios en San Salvador, los que fueron sofocados; posteriormente, se dan otros movimientos encaminados a llevar a la presidencia al general Francisco Menéndez, pero sin éxito.

En 1879, ocurre una serie de temblores de tierra que alarmaron a los pobladores de San Salvador; a consecuencia de ellos, surgieron dos pequeñas islas en el lago de Ilopango, provocando desbordamientos de aguas que dañaron sembrados y ganado.

En 1880, se convocó a una Asamblea Constituyente, aprobándose una nueva Constitución y, con base en ella, es reelecto como presidente el doctor Rafael Zaldívar para un nuevo período de cuatro años. No se puede negar que el gobierno de Zaldívar promovió reformas para modernizar el país: en octubre de 1880, se aprobaron los estatutos de la Universidad de El Salvador y se creó la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. En 1881, se secularizaron los cementerios, se fundó el Banco Internacional de El Salvador, se creó la oficina de Estadísticas, se fundó la Escuela Normal Central y la Lotería Nacional. Asimismo, se

84. Llegó al poder impuesto por el presidente de Guatemala, Justo Rufino Barrios, a pesar de que no confiaba totalmente en él.

estableció el matrimonio civil y la enseñanza laica, se fundó el Museo Nacional y se construyó la línea férrea desde Armenia hasta Acajutla.

El presidente Zaldívar, que había sido testigo de los cambios económicos ocurridos en Guatemala como resultado del cultivo del café, estaba convencido de la necesidad de transformar un sistema arcaico e ineficaz del uso de la tierra. Entre 1879 y 1881, se dictaron leyes relacionadas con el uso de la tierra comunal, en los ejidos y tierras en común de todo el país, pero difícilmente el campesino podía comprender el interés social de dedicar parte de la tierra al cultivo de exportación, junto a sus cosechas de maíz y de frijoles, que constituían su sustento básico. En el ámbito de su cultura y sus tradiciones, para estos campesinos, ninguna importancia tenía el papel del café y otros cultivos de exportación en los mercados internacionales, así como los beneficios que el país podía derivar de los precios obtenidos por estos. No es de extrañar, una sistemática resistencia pasiva frente a las pretensiones de las élites dirigentes para modificar el uso del suelo. Además, el café era una planta desconocida para los campesinos, carente de importancia, significado cultural y económico, el cual requería de cinco años de espera para obtener el fruto. Sumado a todo lo anterior, se les hacía difícil acomodarlo en sus ciclos anuales y estacionales para la recolección de sus cosechas.

En 1879, un decreto apoyaba a escala nacional, el objetivo de "garantizar la propiedad privada y eliminar los obstáculos para su transferencia libre".[85] Esta disposición, permitió que toda persona que cultivara la tierra en un ejido o tierra comunal, pudiera recibir, libre de costes, el título individual de propiedad de la tierra que ocupaba, si tenía plantadas en ella una cierta superficie de plantas de café. Las políticas de fomento del cultivo del café dieron resultados positivos para el productor y exportador del grano, también para el país en cuanto recibió ingresos provenientes de las exportaciones para su crecimiento; pero como contrapartida, mutiló el bienestar de miles de pequeños agricultores que, de pronto,

85. Decreto Legislativo, Diario Oficial del uno de marzo de 1879.

se quedaron sin sus tierras y sin expectativas. En este mismo año, el doctor Zaldívar comisionó al general Juan José Cañas y al compositor italiano, residente en el país, don Juan Aberle, para que escribieran la letra y música, respectivamente, del Himno Nacional.[86]

En 1883, Zaldívar hizo un viaje a Europa,[87] dejando encargado de la presidencia al senador Ángel Guirola. Para finalizar el período presidencial, eran muchos los aspirantes para sustituir a Zaldívar, sin embargo, parecía que éste deseaba reelegirse, para lo que convoca a una nueva Constituyente que, con las reformas introducidas, le permiten ser reelecto para un nuevo período presidencial de cuatro años, en 1884.

Durante este nuevo período de gobierno de Zaldívar, el presidente de Guatemala, Justo Rufino Barrios, en marzo de 1885, decide declarar la unión forzosa de Centroamérica, confiando en que contaría con el apoyo sin reservas de los gobiernos de Honduras y El Salvador.[88] En vista de la actitud evasiva de Zaldívar, que obstaculizaba sus planes, decidió declararle la guerra.[89] Es probable que Zaldívar hubiera querido complacerlo, pero parece ser que fuertes sectores y la opinión pública, lo hicieron desistir. En esta situación, Barrios se enfrascó en una agresiva y ofensiva correspondencia telegráfica con Zaldívar, hasta que finalmente, nombró al enemigo acérrimo de éste, el general Francisco Menéndez, como jefe militar de los departamentos occidentales.

Por otra parte, los gobiernos de Nicaragua y Costa Rica rechazaron el decreto de la unión, presionando a Zaldívar a hacer causa común.[90] Para aplastar la oposición salvadoreña, Barrios armó un ejército de 17 mil hombres, que marchó hacia la frontera salvadoreña. Las acciones de guerra iniciaron el 31 de marzo, cerca del río Coco,[91] y al día siguiente, las fuerzas guatemaltecas habían penetrado en el territorio salvadoreño.

86. Jorge Lardé y Larín, en su Historia del Himno Nacional apunta: "Ni Cañas ni Aberle recibieron del Estado ni un solo centavo por la letra y la música del Himno Nacional de El Salvador.
87. Fue acompañado por el sabio y poeta Francisco Gavidia.
88. Para la estrategia formulada por Barrios, el apoyo de Honduras y El Salvador eran fundamentales, considerando que el peso de los tres países obligaría a los demás a aceptar su decisión.
89. Se ha especulado, que en el caso de que el presidente Zaldívar hubiera aceptado la unión impuesta por Barrios, pudo haber sido derrocado por el ejército o asesinado.
90. Era presidente de Nicaragua, don Adán Cárdenas, y de Costa Rica, don Próspero Fernández y después, don Bernardo Soto.
91. Es un pequeño afluente del río Paz, que determina la frontera entre ambos países.

Sin embargo, el 2 de abril,[92] la muerte inesperada de Barrios en Chalchuapa, revirtió el ánimo de los guatemaltecos, que se vieron forzados a retornar a su país.

El 5 de enero de 1885, se firmó un contrato entre el gobierno y los señores J. Mauricio Duke, Francisco J. Camacho y asociados, para establecer el Banco Particular de El Salvador, y el 28 de abril de este año, se creó el Instituto Nacional de San Salvador. El gobierno de Zaldívar, marca el inicio de una política de privilegios para los cafetaleros, promoviendo cambios en el régimen de propiedad de la tierra, al decretar en los años de 1881 y 1882, la confiscación de las tierras comunales y ejidales. Además, se estableció la ley del jornalero y la creación de jueces agrarios, con el propósito de garantizar el abastecimiento de la mano de obra para las fincas cafetaleras.[93] Estas disposiciones, provocaron después, una serie de levantamientos campesinos en el occidente entre 1885 y 1899. El apoyo de los grupos cafetaleros llevó a Zaldívar a cumplir con otros objetivos políticos, entre ellos, la promulgación de una nueva Constitución en 1883, en donde buscaba la reelección, así como legitimar las reformas económicas, la secularización del matrimonio y la educación. Pese a ser considerado un gobierno despótico y personalista, sentó las bases para formar el Estado moderno, mejoró el Ejército, construyó numerosas obras públicas, entre ellas, la Casa Blanca o residencia del gobierno.[94]

En 1883, algunos ciudadanos conservadores[95] hicieron llegar al país el barco norteamericano "Ounalaska", cargado con armas para derrocar a Zaldívar; sin embargo, los servicios de inteligencia fueron muy hábiles para enterarse de la situación, se capturó el barco y se incautaron las armas. Esto le permitió al gobierno de Zaldívar, mantenerse un tiempo más en el poder. En este año, el general Menéndez ya estaba identificado como líder de la oposición.

92. Era un jueves santo.
93. Estas disposiciones, provocaron después, una serie de levantamientos campesinos en el occidente entre, 1885 y 1899.
94. Este hermoso edificio estuvo situado frente al costado sur oriente de la actual Plaza Libertad.
95. Se mencionan a Pablo Orellana, Emeterio Ruano y el licenciado Francisco Dueñas.

Para el 10 de mayo del año 1885, se inicia una revolución contra el gobierno de Zaldívar dirigida por el general Francisco Menéndez,[96] quien sin encontrar resistencia en su camino, llegó hasta la ciudad de Santa Ana, luego se tomó la ciudad de Chalchuapa,[97] formulando en dicho lugar, el 9 de mayo de ese año, el llamado Plan de Chalchuapa.[98] Marcha de nuevo hacia Santa Ana, tomándose la aldea de San Antonio, que domina la ciudad. El jefe de la plaza, general Narciso Avilés dio la orden al general Pedro José Escalón, de defender dicha plaza; sin embargo, el 13 de mayo, después de varios ataques, se rindió la ciudad.

Enterado el presidente Zaldívar de los acontecimientos y haciendo uso de una licencia que le había concedido el Congreso, entregó el mando al general Fernando Figueroa y se dirigió al puerto de La Libertad, en donde tomó un barco, huyendo hacia el extranjero.[99] Con la fuga de Zaldívar, el general Figueroa se consideraba seguro en el poder, en su carácter de presidente provisorio, y apoyándose en algunas facultades concedidas por el Congreso, realizó una serie de acciones para restablecer la paz. Pero se había generado un entusiasmo muy apoyado por la población hacia el general Menéndez; desde Guatemala el general Camilo Álvarez le prestaba su auxilio,[100] y pronto Chalatenango apoyó la revolución, dejando aislada la ciudad de San Salvador. La esperanza del general Figueroa de continuar en el poder, era la llegada en su auxilio, de un ejército nicaragüense bajo las órdenes del general Narciso Talavera. Dicha ayuda llegó a El Salvador por mar, desembarcando 600 hombres en el puerto de La Libertad y otros 300 en el puerto de La Unión.

96. El 15 de marzo de 1885, la Asamblea había declarado "traidor a la patria" al general Francisco Menéndez, acusándolo de ayudar al general Justo Rufino Barrios, en su propósito de "conquistar y dominar a Centroamérica". (DO. No. 63, 15 de marzo de 1885).
97. En mayo de 1885, los emigrados salvadoreños procedentes de Guatemala, al mando del general Francisco Menéndez, invadieron la república por los departamentos de Ahuachapán y Santa Ana.
98. Fue suscrito por importantes personajes de la época, entre ellos: generales Estanislao Pérez, Rafael A. Gutiérrez, Joaquín Pérez, Rafael Mendoza, Potenciano Escalón y Carlos Ezeta; y los doctores Camilo Álvarez y Prudencio Alfaro.
99. La derrota de Barrios, en lugar de consolidar al gobierno, produjo un aumento de los brotes revolucionarios en su contra.
100. Francisco Menéndez contaba con todo el apoyo del general Barillas, presidente de Guatemala, así como de los grandes cafetaleros del occidente salvadoreño.

El general Brioso, leal al gobierno de Figueroa, que se encontraba con sus fuerzas en el departamento de Cuscatlán, se dirigió al encuentro de los nicaragüenses para unirse a sus filas, pero en el trayecto fue alcanzado y derrotado por el general Rivas.[101] Con estos hechos, el occidente y el oriente del país quedaban bajo el control de las fuerzas de Menéndez, quedando Figueroa imposibilitado para continuar en el poder.[102] En esas circunstancias, deposita el mando en el senador José Rosales.

Con fecha 18 de junio de 1885, representantes del senador Rosales[103] y el doctor Jacinto Castellanos, representante del general Menéndez, suscribieron un tratado en la hacienda San Andrés, en donde se estableció el reconocimiento del gobierno del general Menéndez. Por su parte, el ejército nicaragüense saldría del país. El 22 de junio de 1885, Menéndez entró triunfalmente en la ciudad de San Salvador, a la cabeza de sus fuerzas. El 7 de julio de 1885, Francisco Menéndez, en su calidad de presidente provisorio, convocó a una Constituyente para verificar elecciones el próximo 30 de agosto, pero en vista de las dificultades que se suscitaron entre el Ejecutivo y la Asamblea, decidió proclamarse "dictador de la República". Uno de los principales propósitos de la revolución de Menéndez, era abolir la Constitución de 1883, bajo el argumento de que había desvirtuado el principio de la alternabilidad del poder. Igualmente, proclamó la garantía de los derechos individuales, la libertad de prensa, el derecho de elegir libremente, las autonomías municipales y la independencia de los poderes Legislativo y Judicial.

Al caer Zaldívar, fue sometido a un juicio de probidad,[104] en donde se encontraron irregularidades en los gastos del gobierno por valor de 4,409,000 pesos, y de ellos, 1,800,000 en los gastos del ex presidente.[105] Después de su período de

101. El general Rivas pertenecía a las fuerzas de Francisco Menéndez. En esta acción de guerra muere el general Brioso.
102 Se le reprochó a Menéndez haber entrado al territorio con tropas extranjeras, pero la repulsión a Zaldívar era tal, que el pueblo lo perdonó.
103. Los representantes del senador Rosales fueron el doctor Rafael Ayala y don Manuel Trigueros.
104. Se le acusó de que frecuentemente confundía las finanzas del Estado con las propias.
105. Para tener una idea del despilfarro, debe tenerse en cuenta que para 1886, el Presupuesto General de la Nación era de 2,315,000 pesos.

gobierno, se embarcó hacia Europa, viviendo en París hasta su muerte el 2 de marzo de 1903. El gobierno de Zaldívar, durante sus últimos años, fue acusado de una gran corrupción administrativa; el 14 de abril de 1896, la Asamblea, después de un antejuicio y haber pasado el caso a los tribunales comunes, lo declaró libre de responsabilidades.[106]

4. Justo Rufino Barrios y la campaña de 1885

Desde hacía muchos años, el general Justo Rufino Barrios tenía en mente el proyecto político de unir, en una sola república, a los cinco estados centroamericanos.[107] Con la intención de tener respaldo en su proyecto, había apoyado el ascenso a la presidencia de Zaldívar en El Salvador, y de Soto y Bográn, en Honduras. Barrios dudaba que Costa Rica acuerpara dicho proyecto,[108] también el presidente Zaldívar, que estaba considerado como aliado incondicional de Barrios, tenía sus recelos de que Nicaragua y Costa Rica accedieran al mismo y, en consecuencia, retrasaba expresar su abierto apoyo.

Pero Barrios estaba definitivamente resuelto a proclamar la unión de Centroamérica y, de forma unilateral, lo hizo público en Guatemala el 28 de febrero de 1885.[109] Asume la presidencia de la nueva República y convoca a los pueblos a elecciones de diputados para una Asamblea Constituyente. Frente a esta situación, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica hacen causa común, objetando la modalidad de hacer la unión "por la fuerza", y firman una alianza ofensiva y defensiva, de lo que consideraban una imposición militar.[110] El presidente salvadoreño Zaldívar, que había sido impuesto por Barrios en

106. Fue defendido por el jurisconsulto doctor Salvador Gallegos; al final, el tribunal falló contra Zaldívar, acusándolo de malversación de fondos públicos y lo condenó a la expatriación perpetua.

107. Barrios había llegado al poder en 1783, lo que significaba el relevo de los conservadores, partido aristocrático y clerical, que había gobernado Guatemala desde la ruptura de la Federación. Ello significaba el establecimiento de una nueva tendencia de corte liberal, anticlerical y secularizante, a favor de la expansión cafetalera, las comunicaciones y la supresión de la propiedad comunal.

108. El fallecimiento del presidente de Costa Rica, general Guardia, y el ascenso al poder del doctor Bernardo Soto, había modificado la política unionista de ese país.

109. El 5 de marzo de 1885, la Asamblea Nacional de Guatemala aprobó el decreto que, cinco días antes, había emitido el presidente Justo Rufino Barrios, proclamando la unión de Centroamérica. En dicho decreto, se establecía la unión forzosa de las cinco repúblicas, como nación unitaria, pero diferente al proyecto federal de los primeros años. Se proclama presidente provisional, con derecho al poder absoluto, todos los opositores de la unión serían considerados traidores y tratados conforme a la naturaleza de sus actos.

110. Paralelamente enviaron a los gobiernos mexicano y norteamericano, notas de protesta por las acciones guatemaltecas, manifestando que la guerra se hacía inevitable.

1876, se resistió a las intenciones de éste, escudándose bajo el argumento de que la Asamblea y el pueblo se oponían a la unión, lo que enfureció a Barrios,[111] quien no ceja en su empeño; alista sus tropas, y lo mismo hace el general Bográn en Honduras.[112] Barrios inicia su campaña invadiendo El Salvador,[113] y estratégicamente, había fijado su ataque por tres puntos: por Chalatenango, por el centro[114] y por el occidente.[115] De cualquier forma, el ejército de Barrios era de una dimensión absurda, mucho más grande que cualquiera de las fuerzas que habían intervenido en conflictos previos. Con este paso, Barrios sabía que tenía que persuadir a las otras cuatro naciones a adherirse al decreto de la unión[116] y, en caso de rechazo, pensaba obligarlas por la fuerza, mediante una invasión militar. Sin embargo, estaba preocupado por las probables reacciones del gobierno mexicano de Porfirio Díaz y de los Estados Unidos.[117]

El 25 de marzo, llega a Jutiapa el general Barrios, para discutir el plan de invasión, y cinco días después, el 30 de marzo, se rompe el fuego, atacando a los salvadoreños en "La Hoya", derrotándolos. El grueso del ejército guatemalteco ingresó al territorio, dominando con su artillería las alturas de Chalchuapa. Una división guatemalteca, al comenzar las acciones, se apoderó del lugar conocido como "Tres Ceibas", cortando el camino hacia Santa Ana. Después, Barrios y su estado mayor del Ejército acampan en San Juan Chiquito, continuando las batallas hasta el 2 de abril. Cada vez más, las fuerzas salvadoreñas se encontraban en situación comprometida. El bombardeo de los guatemaltecos fue feroz y muy poco quedaba por resistir. Barrios, en un exceso de optimismo, montado en su yegua "Nochebuena", quiso anticipar la victoria y poniéndose al frente de la división Jalapa, salió a la llanura sin precaución alguna. El nutrido fuego de los salvadoreños impactó en él, perdiendo la vida.

111. La historia ha considerado a Barrios como una persona impulsiva y de mal carácter. Un déspota.
112. Aliado incondicional de Barrios.
113. Para ello disponía de un ejército de 14,500 efectivos; el profesor Aguilar Avilés dice que eran 17,000.
114. Estas fuerzas estaban comandadas por el mismo Barrios.
115. Junto al jefe guatemalteco, general Santiago Pimentel, se habían unido los emigrados salvadoreños, a las órdenes de los generales Francisco Menéndez, Luis Molina y el coronel Carlos Ezeta.
116. Parece que el redactor del decreto fue el sacerdote Ángel María Arroyo, viejo amigo de Barrios.
117. México temía que la unión de Centroamérica tuviera como resultado un movimiento revanchista para recuperar el territorio de Chiapas, anexado por éste en los días de la independencia. Los Estados Unidos, por su parte, sentían amenazados sus intereses en el proyecto del canal interoceánico en el río San Juan, con Nicaragua y Costa Rica.

La muerte de Barrios hizo cesar el fuego en ambos bandos. Los guatemaltecos se concentran en Jutiapa bajo el mando del general Felipe Cruz; los salvadoreños se concentran en sus cuarteles. Sin Barrios, la aventura había terminado. Después de la muerte de Barrios, Nicaragua celebra un Tratado de Amistad con Guatemala y Honduras, desdeñando la iniciativa del presidente Zaldívar, de El Salvador, de celebrar un congreso centroamericano en Santa Tecla, para tratar el tema de la unión centroamericana. De todos los países de la región, solamente Honduras respondió favorablemente.

En El Salvador, terminada la guerra,[118] los partidos se enardecieron de nuevo, y para calmarlos, Zaldívar convocó
al Congreso para solucionar los problemas internos; sin embargo, la situación se hizo más difícil en mayo de 1885, cuando los emigrados salvadoreños que se encontraban en Guatemala bajo las órdenes del general Francisco Menéndez invaden el territorio salvadoreño[119] por Ahuachapán y Santa Ana. El tiempo de Zaldívar, también había llegado a su fin.

5. El gobierno de Francisco Menéndez. 1885-1890

Francisco Menéndez Valdivieso, nació el 3 de diciembre de 1830 y murió el 22 de junio de 1890. Sus padres fueron don Eustaquio Menéndez y doña Gabriela Valdivieso. Se casó en 1858 con María Bonifacio Salazar Cornejo. Desde muy joven, a los veinte años aproximadamente, participó en las guerras por el ideal de la unión centroamericana junto a los generales Trinidad Cabañas e Isidoro Saget y don Doroteo Vasconcelos. En 1872, por sus servicios en el ejército, fue nombrado general de brigada. Estaba considerado como un hombre de mediana inteligencia, muy responsable y celoso de sus deberes.

En 1883, el gobierno de Rafael Zaldívar había prometido elecciones libres para elegir a su sucesor, sin embargo,

118. Se le llamó "la guerra nacional".
119. A la muerte de Barrios, lo sustituye en la presidencia el general Lisandro Barillas, acérrimo enemigo de Zaldívar, quien sin duda apoyó a los generales salvadoreños emigrados en Guatemala, para derrocarlo.

sus verdaderas intenciones eran las de reelegirse, lo que dio lugar al movimiento revolucionario que lo llevó al poder. Recién llegado a la presidencia, el primero de junio de 1885, el general Menéndez suprimió el impuesto de exportación de café, que había sido establecido por Zaldívar y que lesionaba los intereses de los cafetaleros.

Después del período de presidente provisorio, en junio de 1886, se instaló otra Constituyente y se promulgó una nueva Constitución;[120] con base en ella, el general Francisco Menéndez inició formalmente su período presidencial el primero de marzo de 1887. El caos en el gobierno era generalizado, pero especialmente, se manifestaba en un erario público sin fondos y con una deuda de más de nueve millones de pesos.[121] Su principal empeño se acentuó en la educación, se promovió la fundación de escuelas dotándolas de lo necesario para la enseñanza. Igualmente, fueron proveídas de recursos la Universidad y los institutos nacionales. Se introdujeron los teléfonos para uso público y se fundó la Escuela de Artes y Oficios. Sin duda, el impulso a la educación fue prioritaria en su gobierno, pero concentró sus esfuerzos en el área urbana descuidando la educación de la población rural. Se promovió la creación del Banco Particular de El Salvador y la concesión a la compañía británica Salvador Railways Company, para la construcción de los ramales que conectarían las fincas de café con el ferrocarril de Acajutla, en 1885.

Uno de los problemas políticos internos de Menéndez, al finalizar su período, fue el de la sucesión presidencial. Se decía que el presidente expresaba un abierto apoyo a la candidatura del doctor Julio Interiano para sucederlo, lo que no era del agrado de los otros candidatos, entre ellos, el doctor Manuel Delgado, don Santiago Méndez y el general Carlos Basilio Ezeta.

A pesar del éxito y la honradez en la gestión del presidente Menéndez, hubo un intento de revolución dirigido por el

120. Esta Constitución tuvo vigencia por más de cincuenta años, representando, para muchos, la expresión de la filosofía liberal en el país.
121. Manuel Vidal. Nociones de Historia de Centroamérica. Volumen 2.

general Fernando Figueroa, con el apoyo de los emigrados salvadoreños en Nicaragua. Éstos, comandados por los generales José María Barahona y Fabio Morán, desembarcaron en el puerto de La Unión y se lo tomaron. Luego, se dirigieron a San Miguel para reunirse con el general Fernando Figueroa,[122] con el propósito de dominar el oriente del país. Sin embargo, en el camino, la retaguardia de los revoltosos fue destruida por tropas hondureñas que estaban destacadas en el puerto de Amapala, y la vanguardia de los mismos, sufrió igual suerte por otra división hondureña, que se había desplazado desde Tegucigalpa. El 19 de junio de 1890, entraron a San Salvador, tropas procedentes de Santa Ana, bajo las órdenes del general Carlos Ezeta,[123] supuestamente un hombre de confianza del presidente Menéndez. Parece ser que el presidente ya había sido previamente informado y alertado de una conjura, liderada por Ezeta, pero no lo creyó. El 22 de junio, por la mañana, se realizó una parada militar dirigida por el propio Ezeta; por la noche, el director de Telégrafos ordenó desconectar las comunicaciones para que el gobierno no pudiera establecer contacto con los departamentos. En horas de la noche, el golpe se desencadenó y el general Ezeta se hace cargo del poder. La impresión ocasionó la muerte del presidente Menéndez, por un infarto cardíaco.

Sobre estos acontecimientos, Rubén Darío,[124] en su crónica: "Historia negra: los Ezeta", publicada en 1890, describe el golpe de Estado dado por el general Carlos Ezeta a su protector y bienhechor, general Menéndez, en la forma siguiente:

"Menéndez llegó hasta el lugar de la guardia, casi hasta la propia calle. Allí siguió hablando: ¡Cobardes!-dijo-¡Miserables! Si el general Ezeta quiere el Poder, que me lo venga a disputar de hombre a hombre, pero no derramen la sangre de esos pobres soldados. ¡Infames, con las armas que les he dado me traicionan ahora! Hablaba con vibración trágica aquel hombre que era casi inculto, transfigurado, casi sublime ante la ingratitud. Sonó ¡Viva Menéndez! Eran los

122. El ex presidente, general Fernando Figueroa, ansiaba retomar el poder.
123. Estas tropas recién habían derrotado al movimiento insurgente del general José María Rivas.
124. Rubén Darío, poeta y escritor nicaragüense.

soldados de la guardia de honor. Se dice que hasta por parte de los insurrectos que lo oyeron, gritaron también: ¡Viva Menéndez! El dio unos pasos atrás y cayó, cayó muerto, con la espada en la mano. El doctor Prowe[125] *y don Juan Orozco estaban cerca de él. Fue levantado y conducido a la secretaría privada que ocupaba su sobrino, el doctor Juan B. Magaña. Prowe dijo que todavía tenía una esperanza de vida; pero pocos segundos después se convenció de que ya era un cadáver. Entonces sucedió una escena digna de un grupo en bronce o del pincel de un pintor heroico. Menéndez acababa de expirar, y unos cuantos soldados de Santa Ana, de los soldados ebrios de aguardiente en su traición victoriosa, con las dagas asestadas, apuñalaban al muerto, se acercaban a la cama en que estaba tendido. Herman Prowe, Juan B. Magaña y Juan Orozco, armados, no permitieron, exponiendo sus vidas, que la soldadesca brutal insultara los restos de la víctima de los traidores".*[126]

6. El gobierno de Carlos Ezeta. 1890-1894

La traición del general Carlos Ezeta, ensombrece la figura de este personaje. Cuando se conoció en los departamentos los acontecimientos de San Salvador, no todos los comandantes militares estuvieron de acuerdo.[127]

Carlos Ezeta nació en San Salvador el 14 de junio de 1852 y murió en Mazatlán (México) el 21 de marzo de 1903. Fueron sus padres el general Eligio Ezeta y doña Asunción de León Corleto. Contrajo matrimonio con una ciudadana guatemalteca, doña Josefa Marroquín. Tomó parte en las campañas del mariscal Santiago Gonzáles, en 1872 y 1873. Emigró a Costa Rica en 1875, regresando a San Salvador en 1876. Después de viajar por los Estados Unidos y Guatemala, regresa al

125. El doctor Herman Prowe, nacido en Danzing el 22 de enero de 1861. Llega a El Salvador en 1886, ejerciendo su profesión de médico y se incorpora a la sociedad salvadoreña. Tenia su consultorio, era profesor de ginecología de la Universidad, director del Hospital de enfermedades venéreas, y se había desempeñado como cirujano militar en varias guerras. El 22 de junio de 1890, estaba presente en el momento del golpe de Estado de los generales Melecio Marcial y Carlos Ezeta. Prowe escribe: "Menéndez... murió en mis brazos, víctima de un ataque de apoplejía."

126. Rubén Darío. Obras Completas.

127. Por ejemplo, el comandante militar de San Miguel, general Funes, preparó un ejército de 2,000 hombres, para marchar sobre San Salvador. Sin embargo, por diversos motivos, no llegó a realizarse.

país en 1885 y toma parte en la batalla contra el general Justo Rufino Barrios. Asume el poder del Estado, después de derrocar al general Francisco Menéndez, el 22 de junio de 1890.

El gobierno del general Barillas, en Guatemala, le negó el reconocimiento al gobierno presidido por Ezeta, declarándole la guerra. El 15 de julio, llega el ejército de Guatemala a Candelaria de la Frontera y se inician los combates. Los guatemaltecos fueron derrotados, pero el gobierno de Ezeta comprendió que nada ganaba persiguiéndolos en su territorio, ya que se preparaban numerosos refuerzos. Por otra parte, el general José María Rivas, que se había visto obligado a emigrar a Honduras, organiza en Cojutepeque un ejército de 3,000 hombres, con el propósito de unirse a las fuerzas del ejército salvadoreño. De camino hacia la frontera, el general Rivas pasa por Santa Tecla y los enemigos de Ezeta influyen en su ánimo para que se vuelva en contra de éste. Rivas cambia de planes, regresa a San Salvador el 29 de julio y ataca por sorpresa; la ciudad está desprotegida, se la toma después de catorce horas de lucha y los soldados se desmandan en "una espantosa orgía".[128] Informado de lo que ocurre en la capital, Antonio Ezeta regresa rápidamente de la frontera con su ejército, ataca a Rivas y lo derrota, después de cuarenta horas de lucha. Rivas huye en compañía del general Rafael Antonio Gutiérrez, pero ambos son capturados en Aculhuaca[129] y luego remitidos a San Salvador. Rivas fue ultrajado y atropellado bárbaramente por el propio general Antonio Ezeta, luego fusilado y arrojado su cadáver, sin ninguna contemplación, en la Plaza de Armas. El general Gutiérrez corrió mejor suerte, fue expulsado del cuartel ya que, según su captor, ni siquiera merecía ser tomado en cuenta. Una vez controlada la situación, Antonio Ezeta regresa a la frontera, pero ya no se dieron más combates por la intervención del cuerpo diplomático para restablecer la paz.

128. Manuel Vidal. Nociones de Historia de Centroamérica.
129. Pueblo cercano a San Salvador.

Después de la muerte del general Menéndez, el doctor Prowe se quedó en El Salvador, pero se había ganado el odio de los Ezeta. Recibió la visita de uno de sus esbirros, el general Ruiz Pastor,[130] con la intención de provocarlo y matarlo. El atentado se realizó el 15 de septiembre de 1891, lo que hizo entender al doctor Prowe que su vida peligraba, por lo que decidió trasladarse a Santa Tecla y luego abandonar el país. Salió hacia la ciudad de Alameda, en California, en donde estableció su residencia.

El general Carlos Ezeta, fue electo presidente de la República, tomando posesión de su cargo el uno de marzo de 1891. Como parte de la estrategia de gobierno, se desarrolló una hábil manipulación de las comunicaciones y la propaganda por medio de amplias publicaciones sobre las bondades del régimen y sus autoridades, que al parecer dio resultado en la medida que los gobiernos extranjeros les dieron su aquiescencia. Se preocupó por establecer un clima de paz y estabilidad con Guatemala, una vez alejado el fantasma de la guerra, llegando a mantener relaciones cordiales. Se definió una política de neutralidad, pero parece que, a pesar de ello, no existió neutralidad en la guerra de Honduras con Nicaragua en 1893. En esta administración, se implantó el talón de oro y se instaló el cuño o casa de acuñación de moneda, y también se fundó un jardín botánico y zoológico. Pero lo más importante, fue que se dejó de pagar el tributo anual que se daba al gobierno de Guatemala. Para lograr el apoyo popular, el general Ezeta denunció los tratados con Guatemala, mediante los cuales se cancelaba anualmente a este país, una especie de tributo disfrazado como pago de guerra, que databa desde la época de Francisco Dueñas y que se había ampliado con el gobierno de Zaldívar.[131]

En 1892, coincidiendo con el cuarto centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, se emitió

130. Según Rubén Darío, era un español llamado Pastor Ruiz.

131. Por supuesto que el gobierno de Guatemala no aceptó de buen grado la medida, e inició acciones de guerra abierta, colocando cincuenta mil efectivos en la frontera. Como respuesta, El Salvador también envió un ejército de cuarenta mil hombres para enfrentar a los invasores. Los guatemaltecos fueron derrotados por el general Antonio Ezeta en las batallas de Paraje Galán, Candelaria, El Coco y El Chingo, adquiriendo éste un gran prestigio, haciéndose llamar con motivo de ello "El león de la frontera".

un decreto nominando como colón la unidad monetaria salvadoreña. El gobierno también conmemoró su triunfo militar sobre los guatemaltecos, encargando al escultor italiano Francisco Durini, la erección del monumento de "El Águila", en el Campo de Marte de la ciudad de San Salvador.[132]

En 1894, la situación de los Ezeta era prácticamente insostenible, el régimen de terror implantado por ellos los había vuelto indeseables. Por todos los medios se buscaba derrocarlos y alejarlos del poder, sin embargo, muchas conspiraciones fueron descubiertas y sus participantes, vejados y humillados. Otros ciudadanos emigraron a los países vecinos, especialmente a Guatemala, en donde se continuaba buscando opciones para derrocarlos. Entre ellos estaban los generales Rafael Antonio Gutiérrez y Tomás Regalado, así como el doctor Prudencio Alfaro. Tanto el doctor Reyes como el mayor Regalado, se habían visto envueltos en un complot para derrocar a los Ezeta, motivo por el cual fueron hechos prisioneros durante casi dos meses.[133] Salieron en libertad, gracias a las influencias que el doctor Reyes mantenía con importantes figuras militares y políticas del gobierno.

Los abusos de poder del régimen, unidos a la falta de escrúpulos y corrupción de sus cercanos colaboradores,[134] así como la extorsión a la que eran sometidas acaudaladas personas[135] a quienes se acusaba falsamente de subversión, y que luego eran liberadas tras el pago de cuantiosas sumas, precipitaron la caída del régimen. Cuando los Ezeta se enfrentaron a la realidad de que les era imposible mantenerse en el gobierno,[136] el presidente Carlos Ezeta abandonó el país por el puerto de La Libertad, el 10 de junio de 1894, a bordo del buque de bandera norteamericana "Valeria". Por otra parte, el general Antonio Ezeta, también por el puerto de La Libertad, se embarcó rumbo a Panamá en el vapor "Bennington".

132. Este monumento, que aún se conserva, se encuentra ubicado en el actual Parque Infantil de la ciudad de San Salvador.
133. El doctor Reyes era cuñado de Tomás Regalado, y en el golpe militar se declaró partidario del doctor Rafael Ayala, quien era el primer designado a la presidencia. Creyó que los guatemaltecos apoyarían el golpe para derrocar a los Ezeta, lo que no sucedió.
134. Se mencionan los nombres de los españoles Jerónimo Pou y José Ruiz Pastor, estrechos colaboradores del presidente.
135. Fue el caso del opulento hacendado don Emeterio Ruano, propietario de la hacienda Zapotitán y del médico y caficultor, doctor Manuel Enrique Araujo.
136. Hay versiones de que el general Tomás Regalado logró intervenir en la comunicación telegráfica entre ambos hermanos: Carlos y Antonio Ezeta; enviando telegramas a cada uno de ellos, en nombre del otro, de que habían perdido el control de sus fuerzas y huían hacia el exterior. Parece ser que dio resultado.

Antonio Ezeta murió en Panamá en la más absoluta pobreza, y don Carlos Ezeta, después de perder su fortuna en Europa, dispuso regresar a Guatemala,[137] en donde se encontraba su esposa doña Josefa y sus cuatro hijas; pero en el viaje de regreso anclado en Mazatlán, México, el barco en que viajaba venía infestado de peste bubónica, por lo que fue puesto en cuarentena por las autoridades mexicanas. Murieron muchas personas, entre ellas el general Carlos Ezeta. Los cadáveres fueron enterrados en fosas comunes, por lo que se desconoce en qué lugar quedaron los restos de este personaje. Se ha aceptado como fecha de su muerte el 21 de marzo de 1903.

7. La revolución de los 44

El 29 de abril de 1844, invade la república por el lado de Guatemala, un grupo de 44 revolucionarios, dispuestos a luchar contra el gobierno de los Ezeta.[138] Las figuras más conocidas de estos personajes eran los generales Rafael Antonio Gutiérrez, Tomás Regalado, Aquilino Duarte, el señor Prudencio Alfaro y otros.[139] Lo primero que éstos hicieron fue apoderarse de la ciudad de Santa Ana; se dice que compraron a uno de los oficiales del cuartel, quien les entregó las llaves y la consigna, para luego entrar al recinto con "una audacia y temeridad increíbles",[140] intimando a la tropa a rendirse. El comandante de la guarnición, coronel Solís, estaba ausente en el momento de la toma, pero cuando quiso recuperar el cuartel, la tropa se había puesto a favor de los conjurados. En el intento, encontró la muerte al pie de las murallas.

137. Carlos Cañas Dinarte dice que ambos personajes abandonaron el país con una considerable fortuna en oro y billetes, caudal que fue despilfarrado en una vida de gran lujo y juegos en Europa, mientras duró.
138. Así se llamó al período presidencial del general Carlos Ezeta, puesto que el gobierno era ejercido arbitraria y despóticamente por él y su hermano, el general Antonio Ezeta.
139. Los nombres de los 44 son: Rafael A. Gutiérrez, Tomás Regalado, Francisco Hurtado, Prudencio Alfaro, Mariano Morán, Joaquín Pérez, Lisandro Arévalo, Abelardo Aguirre Bracamonte, Juan F. Castro, Aquilino Duarte, Luis Gómez, Hilario Alfaro, Francisco Gómez, Adolfo Pineda, Ramón Linares, Macedonio Marroquín, Vicente Retana, Ramón Flores, Luis Pineda, Rosendo Guevara, Marcelino Monterrosa, Juan B. Escobar, Luciano Monterrosa, Tranquilino Sánchez, José Miguel Alfaro, Agustín Linares, F. Mathies, Juan Ortiz, Adolfo García Alvarenga, Heriberto Alvarenga, Máximo Gonzáles, Faustino Acevedo, Dolores Gamboa, Nicolás Alvarenga, Rodolfo Morales, Eduardo Morales, Alfonso García, Santiago Calidonio, Alejandro Cabrera, Reyes Rivera, Mariano Ramos, Domingo Campos, Manuel Quintanilla y Pedro Salguero.
140. Manuel Vidal. Nociones de Historia de Centroamérica.

El general Antonio Ezeta, comandante militar de la ciudad de Santa Ana, al ser informado de la toma del cuartel se dirigió al cercano pueblo de Coatepeque, y desde ahí, pidió refuerzos para recuperar la ciudad. Por ferrocarril, le fueron enviadas tropas de refuerzo hasta la población de El Chilamatal, desde donde a marcha forzada llegaron a Coatepeque. El ejército gubernamental se concentró en el cerro Tecana y atacaron la ciudad, sus sorprendidos habitantes, a pesar de la falta de orden y lo inesperado del ataque, rechazaron las fuerzas de Ezeta, quien nuevamente regresa a Coatepeque. Al conocerse los hechos, muchos voluntarios afluían a Santa Ana para luchar contra las fuerzas del gobierno y sostener a la sitiada ciudad. Se tuvieron noticias de que nuevas fuerzas del gobierno, comandadas por el propio Antonio Ezeta, salían nuevamente de Coatepeque. Frente a esta amenaza, los revolucionarios organizaron sus fuerzas bajo la dirección de los generales Joaquín Pérez, Tomás Regalado, Aquilino Duarte, Lisandro Arévalo, Rafael Mendoza y Luis Gómez.

Los Ezeta estaban decididos a mantenerse en el poder, por lo que no tuvieron limitaciones para alistar un gran ejército para aplastar a los revolucionarios; los combates fueron feroces y los revolucionarios se defendieron heroicamente, las fuerzas del gobierno se desconcertaron, tuvieron miedo y fueron completamente derrotadas. Otro ejército gubernamental, de aproximadamente 6,000 hombres había salido de Sonsonate, logrando llegar hasta el lugar conocido como "Mala Cara", al sur del volcán de Santa Ana, que fue detenido por tropas revolucionarias.

El ejército de los Ezeta inició el ataque, pero al no lograr sus objetivos se vio obligado a retroceder. Se registraron combates por varias horas, sin avanzar ni retroceder, y la ciudad de Santa Ana seguía sitiada por diversos frentes.[141] El 8 de mayo de 1894, tropas estacionadas en Coatepeque atacan nuevamente Santa Ana, pero a las cuatro de la tarde, los volcaneños,[142] machete en mano, se enfrentan al ejército de los Ezeta, haciéndolos retroceder hasta la barranca "Las Pulgas".

141. Se estima que el ejército del gobierno contaba con 22,000 hombres, mientras que las fuerzas revolucionarias eran muy inferiores en número.

142. Se les llama así a los campesinos, residentes de las faldas del volcán de Santa Ana.

Los combates se alargaron hasta el 21 de mayo, pero a las nueve de la mañana, la derrota era completa para los Ezeta. Finalmente, el 24 de mayo, se atacó nuevamente al ejército gubernamental y Antonio Ezeta, desesperado y perdido, salió de Coatepeque con destino a Santa Tecla.

Ahuachapán cayó bajo el control de los revolucionarios; el general Regalado, quien se encontraba en Opico, se dirigió rumbo a la capital, apoyado por el general Salvador Ávila y el coronel Emilio Calderón. La revolución había triunfado y los hermanos Ezeta abandonaron el país. Carlos Ezeta se embarcó en el vapor "Valeria", y Antonio Ezeta, se refugió en el barco americano "Bennington" rumbo a Panamá. Así terminaba el cruel y despiadado período de los Ezeta, y el 29 de julio de 1894, en carácter de presidente provisional, entraba en San Salvador el general Rafael Antonio Gutiérrez.

En sesión de la Asamblea Nacional, del 11 de mayo de 1895, se presentaba una demanda por los delitos cometidos por el general Carlos Ezeta, ex presidente del Salvador, durante su período de gobierno.[143] A continuación se presenta un detalle de dichas denuncias:

"Mayo 23, 1894.

Fusilación, sin juicio, del Doctor Gregorio Meléndez, en la cuesta de Jalpa, departamento de La Paz.
Mayo 2, 1894.
Fusilación, sin juicio, de Hermenegildo Castro, en Santiago Nonualco.
Marzo 3, 1894
Prisión arbitraria y flagelación del Doctor Pedro Jiménez, en Santa Ana, en el cuartel Brigada de Linca.
Julio 12, 1893.
Prisión arbitraria del señor Emeterio S. Ruano, por no haber querido suscribir el empréstito voluntario. Pagó por su libertad 50,000 pesos, recibidos por el Doctor Salinas.
1891.
Prisión arbitraria y maltratos cometidos en Chalatenango, en

143. Miguel Ángel Gallardo. Papeles Históricos. Volumen 5.

contra de Erminia Monterroja, Mariano Santos y doctor Eduardo Orellana.
Detención ilegal y maltratos en el doctor José García y en José María Morales.
Flagelación de 200 palos a Ignacio Rizo, ejecutados por el general Juan Ceballos de León.
Noviembre 29, 1891.
Prisión arbitraria y maltratos al Doctor Abraham Chavaría, durante más de un mes, en el cuartel de Artillería.
Diciembre 1892.
Prisión arbitraria en la capital, por 25 días, del general Próspero Aguirre.
En Sonsonate, la señora Magdalena Guevara fue capturada y traída a esta ciudad, junto con otras mujeres, y tratadas con la mayor crueldad por el español Jerónimo Pons.
Enero 1891.
Maltratos crueles en el doctor Eustosgio Calderón.
Enero 12, 1891.
Fusilación, sin juicio, del guatemalteco Augusto Dubón, cometido en el camino del puerto de La Libertad, sacado del Hotel Alemán, de esta capital, por la noche.
Abril 22, 1891.
Prisión arbitraria del Doctor Luís Alonso Varaona, durante un mes, en el cuartel de Artillería.
Julio 28, 1891.
Prisión arbitraria de doña Mercedes R. de Rivas, esposa del difunto general José María Rivas, y reclusión por ocho días por haber mandado a celebrar una misa de réquiem en memoria de su difunto esposo.
Detenciones ilegales.
Julio 30, 1891.
Los generales Doroteo Funes y Regino Monterrosa
Enero 12, 1891.
El general Potenciano Escalón, en el cuartel de Artillería.
Diciembre 13, 1890.
El Doctor Prudencio Alfaro, en el cuartel de Artillería.
Diciembre 27, 1890.
Fusilación de Benito Tejada, en las afueras del pueblo de San Martín.

Septiembre 27, 1891.
Asesinato del coronel Felipe Melara, en el Hotel Internacional, por Fernando Portocarrero.
Septiembre 24, 1891.
Flagelación del bachiller Policarpo Estupiñán, residente en Sonsonate, ocurrida en el cuartel de Artillería.[144]

8. El gobierno del general Rafael Antonio Gutiérrez. 1894-1898

Nació el 24 de octubre de 1885, en la ciudad de Ilobasco, departamento de Cabañas, y murió el 9 de enero de 1921, en el barrio de San Jacinto, de la ciudad de San Salvador. Hijo de un español, cuyo nombre no fue registrado, y de doña Marcela Gutiérrez. Se casó con la señorita Carlota Mejía, y mantuvo durante su vida, una reputación de hombre honrado y apreciado. Se había radicado en Santa Ana, estableciendo en compañía de la familia Gómez, una empresa de transporte de carretas, a la que atendía personalmente. Hombre sencillo, honrado y trabajador, cuando salió de la presidencia tenía más deudas que cuando entró, pagando con su propio trabajo todo lo que debía.

A la caída de los Ezeta, el general Gutiérrez fue nombrado presidente provisorio, cuando éste contaba con cincuenta años,[145] siendo su edad uno de los motivos por lo que se le confió el poder. Llegó a San Salvador en su calidad de presidente provisorio el 10 de junio de 1894. Después de realizadas las elecciones, inició su período presidencial en propiedad, el uno de marzo de 1895.

El país se encontraba en una muy difícil situación, sin embargo, pronto se inició un proceso de recuperación y una relativa prosperidad, gracias a un alza de los precios del café, que era la base de la economía.

144. Tomadas, tal como se encuentran en el Acta de la sesión del 11 de mayo de 1895, de la Asamblea Nacional.
145. En estos años, se consideraba que era una edad avanzada.

Restauró el régimen de libertades, que había sido suprimido por los Ezeta, asimismo se comenzó una administración honrada de las rentas públicas. Se hizo efectiva la libertad de imprenta[146] y se apoyó la educación pública, estableciéndose muchas escuelas primarias, se fundó la Escuela Normal de Maestras y la Escuela Normal de Varones. También se creó la escuela de agricultura[147] y el Conservatorio Nacional de Música.[148] Se construyó el cuartel de artillería El Zapote, en el actual barrio de San Jacinto y se fundó "El Diario del Salvador".[149] Se inauguraron en este período, los trabajos del ferrocarril entre San Miguel y La Unión, y llegó, por primera vez, el ferrocarril a Santa Ana.

Durante este período, se hizo el último intento de reconstruir la Federación centroamericana: el 20 de junio de 1895, los presidentes de Honduras, general Policarpo Bonilla; de Nicaragua, general José Santos Zelaya y de El Salvador, general Rafael A. Gutiérrez, firmaron el Pacto de Amapala con el que se daba vida a la República Mayor de Centro América, que sería proclamada oficialmente el 11 de noviembre de 1898.

A finales de 1896, se inicia un declive en los precios del café en los mercados internacionales, que se prolongó por todo el año de 1897. En 1898, la situación era catastrófica: el Estado no tenía recursos para hacer frente a sus gastos más urgentes, el precio del café había bajado hasta la cuarta parte de su valor antes de 1896, el precio de la plata y el oro se triplicaron en menos de un año y, los sectores populares, se sentían afectados por la carestía y los altos precios. No había trabajo para los campesinos y, en las ciudades, los obreros y los artesanos estaban prácticamente inactivos. Se dejó de pagar los sueldos a los empleados públicos, los maestros y los miembros del ejército. El Banco Industrial se declaró en quiebra, arrastrando con él a muchos pequeños capitales y ahorros; el Estado, por la falta de fondos, se vio obligado a suprimir la policía de línea. Se llegó al extremo, de considerarse la liberación de los reos de las cárceles públicas, porque no había dinero para comprarles la comida.

146. Sin embargo este régimen de libertades que había sido protegido por el gobierno en los primeros años de su administración, sufre un cambio de actitud a partir de 1897.
147. En la Finca Modelo, en San Salvador.
148. Se nombró como su director al músico salvadoreño Rafael Olmedo.
149. Su director fue el periodista Román Mayorga Rivas.

Además de los problemas económicos, aparecen los problemas políticos, unos vinculados con la sucesión presidencial y otros con la implementación del proyecto de la República Mayor de Centroamérica. Uno de los compromisos adquiridos, y posiblemente el más sensible, se refería a la orden de trasladar y concentrar en Chinandega,[150] constituida en la capital federal, el armamento y tropas de los ejércitos de los tres países, que sería además, la sede del ejército federal.[151] Por supuesto, los militares salvadoreños rechazaban la iniciativa, bajo el argumento de las necesidades de defensa del Estado, además que perdían su fuerza y autonomía.

En el campo político interno, la disputa por la sucesión presidencial se tornaba cada vez más radicalizada. Al inicio del período, el candidato del general Gutiérrez, para sucederlo en la presidencia, era el general Regalado, pero en el último año se mencionaban cuatro posibles sucesores: el general Tomás Regalado, el general Horacio Villavicencio, el agricultor Carlos Meléndez y el doctor Prudencio Alfaro.

El uno de noviembre, los presidentes signatarios del Pacto de Amapala, pasaron a ser gobernadores de sus respectivos estados, después de que protocolariamente se proclamó oficialmente la República Mayor. Esta nueva unidad política, nacía con grandes incertidumbres, entre ellas, la nominación del candidato a presidente Federal. En El Salvador, los partidos políticos se anticiparon en proponer al doctor José Rosa Pacas, sin tener en cuenta a los otros estados y sin prever que una lucha de candidaturas entre estados era fatal para la nueva república. En el caso de El Salvador, era evidente que los comandantes de armas no obedecían al Consejo, sino a sus respectivos caudillos políticos. Eso significaba que, de hecho, el mando militar no estaba en manos del presidente Gutiérrez y, mucho menos, estaba dispuesto a aceptar la entrega de sus armas y subordinarse al ejército federal.

Los hechos, llevan a los jefes militares a considerar la alternativa de un golpe de Estado contra el general Gutiérrez,

150. En la república de Nicaragua.
151. El ejército federal se formaría con los hombres y el material bélico de los tres países signatarios: Honduras, Nicaragua y El Salvador.

y para ello, iniciaron una serie de reuniones encaminadas a elaborar un plan de acción.[152] Se mencionan, entre ellos, a los coroneles Francisco Gómez y Jacinto Castro. También intervinieron el doctor Fidel Antonio Novoa y el doctor Francisco Reyes, cuñado de Tomás Regalado. Se le ofreció al general Regalado el liderazgo del movimiento, a lo que inicialmente se negó, pero después de dialogar con el coronel Castro y evaluar las circunstancias, decidió aceptar. El 13 de noviembre, el coronel Castro le hacía saber telefónicamente al general Gutiérrez, que estaba destituido.

Gutiérrez trató de contrarrestar el golpe, pero no le fue posible; de los cuarteles de San Salvador, solamente El Zapote, comandado por el coronel Rafael Mendoza, trató de resistir. La mañana del 14 de noviembre, Mendoza se rindió. Esa misma mañana, el general Gutiérrez salía de San Salvador rumbo a Honduras, en donde esperaba encontrar ayuda para recuperar el poder. El gobierno federal y la Dieta condenaron el golpe, se dispuso entonces que Honduras y Nicaragua enviaran una tropa de 8,000 hombres para restablecer a Gutiérrez, sin embargo, ambos gobernantes argumentaron la carencia de fondos para emprender una acción de guerra, además de que, tanto el general Policarpo Bonilla como el general Zelaya, querían la jefatura del ejército federal. Hasta aquí llegaba la aventura de la República Mayor.

9. Gobierno del general Tomás Regalado. 1898-1903

Nació el 7 de noviembre de 1862, segundo hijo de don Tomás Regalado y doña Petrona Romero, quienes formaban una familia de abundantes recursos, de la ciudad de Santa Ana.[153] En su juventud, viajó a los Estados Unidos, conociendo de primera mano el progreso y la modernidad de ese país.[154] En 1881, ingresó a la Escuela Politécnica Militar, egresando en 1884, a la edad de 21 años. Formó parte del ejército salvadoreño en 1885, y ya como subteniente participó en la

152. Se mencionan, entre ellos, a los coroneles Francisco Gómez y Jacinto Castro. También intervinieron el doctor Fidel Antonio Novoa y el doctor Francisco Reyes, cuñado de Tomás Regalado.

153. Entre otras propiedades, don Tomás Regalado padre, era dueño de la hacienda Ayutla, así como de una suntuosa residencia en el centro de la ciudad de Santa Ana.

154. Gracias a los recursos patrimoniales fue enviado a dejar a su hermano Santiago, a estudiar en dicho país en 1882.

defensa del país de la pretendida y frustrada agresión de Justo Rufino Barrios. La llegada al poder de los generales Ezeta, no le fue favorable, pues estaba considerado como enemigo político del régimen. Tomó parte muy activa en "la rebelión de los 44", obteniendo en estas batallas el grado de general, dados sus aciertos militares. El triunfo de la rebelión de los 44, le proporcionó una merecida fama abriéndole opciones en su camino hacia la presidencia de la República.

El ascenso del general Gutiérrez a la presidencia, lo promovió como jefe de la brigada de artillería, en la ciudad de San Salvador, puesto que era hombre de confianza de éste. Se dice que era un hombre muy consultado por el presidente, para la toma de sus decisiones políticas. Estos hechos le condujeron a ser visualizado como sucesor del general Gutiérrez, sin embargo, en los últimos años de esta gestión, problemas entre ambos produjeron diferencias que llevaron al general Regalado a presentar su dimisión como jefe de la brigada de artillería, el 5 de octubre de 1898.

Cuando finalizaba su período, se acusó al general Gutiérrez de no querer cumplir con los compromisos que adquirió en la revolución de 1894. Parece que el general Gutiérrez había decidido apoyar a otros aspirantes a la presidencia del Estado, dejando por fuera a sus compañeros, entre ellos, el doctor Prudencio Alfaro y los generales Tomás Regalado y Horacio Villavicencio, que habían combatido con él, hombro a hombro, en la rebelión de los 44. El doctor Alfaro, suponía estar apoyado por el presidente Gutiérrez, había fungido como vicepresidente y ministro de Gobernación; Regalado contaba con muchos partidarios entre la población civil, además de ser un líder especialmente apreciado por el ejército. Villavicencio tenía su apoyo en el oriente de la República. A medida que el período presidencial llegaba a su fin, se incrementaban las campañas de los tres candidatos, día con día.

En este período, se había fortalecido el proyecto de la República Mayor de Centroamérica, llegando al nombramiento del doctor José Rosa Pacas, como jefe de ella y habiéndose

designado a Amapala, como capital de la república tripartita. Los ministros salvadoreños de la República Mayor eran los doctores Rafael Severo López y Camilo Arévalo, que partieron para Amapala. Al mismo tiempo, El Salvador fue dividido en tres zonas militares, con un inspector general en cada una de ellas: en oriente, el general Próspero Aguilar, en el centro, el general Moreira y en el occidente, el general Francisco Hurtado. El general Regalado sintió que estas decisiones hacían peligrar sus aspiraciones, puesto que los nombrados no le eran afectos y, se decidió a dar un golpe de Estado.[155] El 13 de noviembre de 1898, se inició el golpe, partiendo tropas desde Santa Ana para Santa Tecla, y luego hacia San Salvador, llegando ahí el 14 de noviembre, a las nueve de la noche. Regalado se aseguró el control de San Salvador, derrotó a sus adversarios internos y solamente necesitaba el reconocimiento de los países vecinos. Comprendiendo que no obtendría dicho reconocimiento, recurrió al uso de las armas; preparó dos ejércitos para marchar sobre Honduras, ya que los hondureños doctor Bonilla y general Sierra, no pensaban en apoyarlo por las preferencias que ya tenían por el general Villavicencio.[156] El general Zelaya, presidente de Nicaragua, reconoció al gobierno de Regalado, por lo que éste, a la cabeza de su ejército, partió hacia Honduras. Al segundo día de marcha llegó a San Vicente, pero en esta ciudad tuvo noticias de que el doctor Bonilla, presidente de Honduras, le había dado su reconocimiento; entonces regresó a la capital.

El general Regalado asume la presidencia provisoria el 14 de noviembre, frente a una situación interna difícil, especialmente la que representaba el general Horacio Villavicencio en San Miguel.[157] Es electo popularmente y toma posesión de la presidencia el uno de marzo de 1899, para un período de cuatro años, después de una incuestionable victoria.

Al frente del gobierno, Regalado instala su residencia y su despacho, en una casa situada entre la 6ª y 8ª Calles

155. Hay algunas versiones que sostienen que el general Regalado se resistía a dar el golpe de Estado al general Gutiérrez, pero que, dada la caótica situación del país y la presión ejercida sobre él por algunos jefes militares de San Salvador , decide acaudillar el movimiento revolucionario.
156. Una de las primeras decisiones del general Regalado fue cambiar inmediatamente a los comandantes de los cuarteles y suspender la proyectada unión.
157. Finalmente se normalizaron las relaciones entre Regalado y Villavicencio.

Oriente y la 6ª y 8ª Avenidas Sur; uno de sus primeros actos es la renegociación de la deuda externa del país, estimada en aproximadamente 725,000 libras esterlinas, a un interés del 6% anual. Por otra parte, la quiebra del Banco Industrial había dejado hondas secuelas en la sociedad, las instituciones bancarias existentes estaban en una caótica situación y las exportaciones, prácticamente se habían paralizado.

Se liberaron los derechos de exportación del café, considerando que esta medida fomentaría su cultivo y la calidad del grano. Con el objetivo de reactivar la economía, se crearon Juntas de Fomento en todas las cabeceras departamentales para incentivar tanto las actividades agrícolas como industriales. Los programas de incentivos agrícolas debían tener en cuenta la vocación y las características de las tierras de cada región. En 1899, los precios del café en los mercados extranjeros todavía continuaban bajos, retrasando el crecimiento económico del país; pero también, los problemas estructurales como la pobreza de amplios sectores de la población, el analfabetismo, las escasas oportunidades de educación y la tenencia de la tierra, concentrada en pocas manos, imposibilitaban su desarrollo. El resultado fue el estancamiento del país en una agricultura elemental y una artesanía doméstica, muy lejos de la necesaria transferencia hacia formas más avanzadas de producción.

El gobierno de Regalado, igual que los anteriores, tendía a hacerse más autoritario con el tiempo, lo que no dejaba de hacerse evidente en la toma de decisiones. En el campo de la política exterior, con mucha habilidad, trabajó para garantizarse el apoyo del presidente de México, don Porfirio Díaz, cuya influencia en la región era indudablemente muy relevante. Por supuesto, el general Díaz veía con recelo la idea de una hegemonía guatemalteca, especialmente porque el presidente de Guatemala, licenciado Estrada Cabrera, gozaba de la protección de los Estados Unidos. México todavía resentía el despojo de grandes porciones de su territorio por los estadounidenses: Texas, anexionado e incorporado como estado en 1845 y California en 1848.

El 13 de noviembre de 1898, es abortado un golpe de Estado promovido por el coronel Jacinto Castro, quien fue capturado y ejecutado.[158]

Durante este período se creó una Junta Central de Agricultura, la Escuela de Agronomía y el laboratorio de química agrícola. En materia de salud, se creó el Consejo Superior de Salud Pública. En la ciudad de Santa Ana, se inició la construcción del Teatro de Santa Ana,[159] para cuyo financiamiento se creó un impuesto de tres centavos por quintal de café producido en la zona. Se modernizó la Escuela Militar, a la que se dotó de profesores extranjeros, y el Ejército contaba con la asesoría de oficiales chilenos así como de oficiales mexicanos, enviados por el presidente Porfirio Díaz.

El Hospital Rosales fue inaugurado el 13 de julio de 1902, construido por el filántropo don José Rosales, quien legó a esta Institución gran parte de su fortuna.

El 15 de septiembre de 1902, un terremoto en el Océano Pacífico levantó olas de gran altura que inundaron la costa salvadoreña, especialmente en la Barra de Santiago y Garita Palmera,[160] donde el mar entró en tierra aproximadamente un kilómetro.

En los años de 1902 y 1903, Regalado se embarca en un proyecto unionista: en diciembre de 1902, propone a los presidentes Zelaya y Sierra, de Nicaragua y Honduras respectivamente, así como al nuevo presidente de Costa Rica, licenciado Ascensión Esquivel, un pacto de unión que fue aceptado por todos.[161] Este proyecto, tampoco tuvo un final feliz, pues las ambiciones personales de cada gobernante por ser el presidente de la Unión, lo condenaron al fracaso.

En 1902, muy próximo al final del período presidencial del general Regalado, se inicia la efervescencia por la sucesión presidencial, los candidatos al poder fueron el doctor Francisco Antonio Reyes, cuñado y hombre de confianza

158. Se consideraba que el coronel Castro era gran amigo del presidente, además era quien le habia ayudado a derrocar al general Rafael A. Gutiérrez. Fue fusilado el 7 de septiembre de 1900.

159. Joya arquitectónica de estilo neoclásico, que se encuentra en el centro de la ciudad.

160. Playas situadas en el occidente de la costa salvadoreña.

161. No estaba involucrado en este acuerdo el presidente de Guatemala, Estrada Cabrera.

del presidente, y don Dionisio Aráuz, amigo íntimo del gobernante y el más rico terrateniente de Sonsonate. Pero al final de cuentas, el general Regalado, se decidió por impulsar la figura de don Pedro José Escalón, un acaudalado cafetalero santaneco.[162] Éste fue elegido presidente de la República, tomando posesión de su cargo el uno de marzo de 1903. No cabe duda, de que es mérito del general Regalado, haberse negado a reelegirse, tal como lo habían hecho sus antecesores y entregar la presidencia en forma democrática, rompiendo la práctica de los golpes de Estado como forma de sucesión.

El siglo ha terminado, se ha tratado de consolidar el Estado en un marco republicano, de corte liberal, bajo la dirección de caudillos militares, a quienes fue difícil ejercer el poder distinguiendo entre sus ambiciones personales y los principios formales del sistema. Los golpes de Estado, acaudillados por poderosos jefes militares, fueron la forma más fácil y expedita de sucesión en el poder. La cláusula constitucional que impedía la reelección presidencial fue constantemente modificada para permitir la continuidad en el poder y una sociedad, cada vez más elitista, fue entronizándose económicamente, con una calidad de vida muy lejos del resto de la población. No había opciones para los ciudadanos comunes y corrientes, mucho menos para los campesinos y la población rural, y las diferencias acentuaron la pobreza, el analfabetismo, la dificultad de acceso a una educación primaria y las oportunidades para incorporarse a las libertades preconizadas por la ideología formal de la fórmula política. Al final, estos cincuenta años fortalecieron la economía del café, base de la generación de la riqueza nacional, concentrada en pequeños grupos privilegiados; pero no se logró ampliar la estructura productiva en otras actividades industriales, ello acentuó la dependencia monoproductora que estaría presente por otros cincuenta años más.

162. Descendiente de una de las más antiguas y tradicionales familias de Santa Ana; radicadas en la zona desde el siglo XVIII. Hermenegildo Escalón y doña Isidoro Méndez de Ávila, hermana del capitán Francisco Méndez de Ávila, son la fuente de esta familia.

EL CONTEXTO DE LA ECONOMÍA EN EL PERÍODO

La reducción forzosa de tierras ejidales y comunales a manos privadas, causó un severo impacto en la población, ya que estaban situadas en zonas agrícolas densamente pobladas. La privatización de tierras de comunidades indígenas y ejidos municipales fue, sin duda, la acción más importante de la reforma liberal en El Salvador.

1.0 Los factores de la producción

1.1 La tierra

En la medida que la tierra se dedicaba cada vez más al cultivo del café, se produce una transformación en el tradicional sistema de tenencia de la tierra. El café prometía recompensas considerables y sus expectativas comerciales eran de tal magnitud que los gobiernos, influenciados por los cafetaleros, fueron aplicando medidas tendientes a abolir todas aquellas formas de tenencia de tierra que fueran un impedimento para la expansión del cultivo. Entre ellas, posiblemente la más importante, fue la supresión de las formas comunales de tenencia de tierra, promoviendo en sustitución, un sistema de propiedad privada.

De acuerdo con Héctor Lindo,[163] se reconocían tres modalidades principales de tenencia o propiedad de la tierra: las haciendas, grandes propiedades heredadas de la Colonia; los ejidos, tierras que se daban a los pueblos para sus cultivos y, las tierras comunales, que se daban a los pueblos de indios. Había también, grandes extensiones sin dueño, conocidas como "tierras realengas", las que después de la independencia se llamaron "terrenos baldíos". La Iglesia, por su parte, era propietaria de vastas extensiones de tierra, principalmente en Guatemala. Este régimen de propiedad contaba con varios problemas: la variedad de las formas de propiedad, la indefinición de los límites de las propiedades, así como sus títulos y registros. Durante los años de la independencia, gran parte de la tierra pertenecía a las comunidades y corporaciones, paralelamente, existían grandes haciendas

163. Héctor Lindo. Economía y Sociedad (1810-1870). Historia General de Centroamérica. FLACSO.

en manos de propietarios privados.[164] Cada comunidad indígena poseía sus propias tierras y algunos indígenas, en su carácter particular, también las habían adquirido. Las municipalidades de pueblos ladinos mantenían sus tierras ejidales y comunales, que se cultivaban en forma colectiva o eran arrendadas por cultivadores particulares. La Iglesia poseyó extensas propiedades, tanto en manos de las órdenes religiosas como en las de las cofradías.[165]

Se aprobaron varios decretos que echaban por tierra una estructura agraria, que había nacido en el período colonial y se había fortalecido en el tiempo, en donde se habían respetado las tierras ejidales o de uso común. El concepto de propiedad privada de la tierra, orientado a satisfacer los intereses de un reducido grupo de propietarios, se establece, pero basado en el despojo y en detrimento de la masa de campesinos.[166] En el caso de El Salvador, las zonas propicias para el cultivo del café eran, en términos generales, las tierras ejidales y comunales, lógicamente, ello iba a desencadenar un fenómeno de usurpación de tierras, que posteriormente se legitimó con las llamadas reformas liberales, aplicadas a partir de 1870.

En El Salvador, los regímenes conservadores protegieron las tierras corporativas y comunales hasta la segunda mitad del siglo XIX, sin embargo, las reformas promovidas por los regímenes liberales fueron más abruptas y conflictivas. Esta privatización de las tierras convirtió su propiedad al carácter de un bien de mercado, produciendo efectos negativos en la población, pues se incrementó el número de trabajadores sin tierra y se rompió radicalmente con su tradicional forma de vida. Por otra parte, cabe considerar que las tierras ejidales y comunales se encontraban en zonas agrícolas densamente pobladas, por lo que su impacto afectó a un considerable contingente de personas.

164. Por regla general, estas propiedades privadas se transferían por medio de herencias y ventas.
165. En el caso de El Salvador, las tierras de la Iglesia eran reducidas y no tenían ninguna importancia. Fueron confiscadas en las décadas de 1870 y 1880.
166. El concepto de propiedad privada fue introducido por los españoles en el siglo XVI, y los primeros propietarios son los conquistadores, quienes reciben tierras en premio a su participación en las guerras de conquista, bajo la forma de "mercedes reales". También, en los siglos XVII y XVIII, tierras fueron compradas a la Corona, por la modalidad que se llamó "composiciones".

Los gobiernos, como un resabio del período de la Colonia, mantenían mucha autoridad en todos los aspectos relacionados con la tierra, especialmente en la administración de las tierras ejidales. Por ejemplo, en 1857 el pueblo de Quezaltepeque fue autorizado para vender parte de su ejido y, con dichos recursos, financiar sus edificios públicos.[167] En 1859, se le ordenó al pueblo de San Martín para que vendiera 579 manzanas de sus ejidos al pueblo de Guayabal, que no tenía tierra suficiente. En ese mismo año, San Pedro Perulapán cedió 173.7 manzanas de sus tierras ejidales al pueblo de San Martín.[168] Bajo la consideración de que el pueblo de Aguacayo debía estar bajo la jurisdicción de Suchitoto, el gobierno pasó los ejidos de dicha población al control de esta última.[169]

David Browning[170] comenta que para 1874, un finquero de San Vicente sometía al gobierno un informe sobre los problemas de la agricultura del país.[171] En dicho informe, se planteaban cuatro problemas básicos: la falta de reglamentos para la cría del ganado, la inexistencia de fuentes de capital o fondos de inversión, la carencia de leyes regulatorias para el uso de las tierras comunales y la escasez de mano de obra. Sin embargo, la reacción de las autoridades se limitó a considerar los problemas del uso de las tierras comunes y a la escasez de la mano de obra. Se argumentó que había mucha tierra común sin explotar, lo que se atribuía al hecho de que eran cultivadas por pequeños agricultores de subsistencia, quienes una vez satisfechas sus necesidades primordiales, no tenían interés en trabajar en las propiedades privadas, ocasionando al mismo tiempo un problema de escasez de mano de obra.

Las soluciones propuestas fueron, en primer lugar, que el gobierno debía obligar a cultivar la mitad de las tierras comunes con productos de exportación, es decir con café, y en segundo lugar, que el horario de trabajo de los campesinos debía

167. Diario Oficial. 8 de abril de 1857.
168. Diario Oficial. 15 de abril de 1859.
169. Diario Oficial. 12 de marzo de 1859.s
170. David Browning. El Salvador, la Tierra y el Hombre. Ministerio de Educación.
171. Esteban Castro. Estadística de la jurisdicción municipal de San Vicente. Abril de 1880.

ampliarse y reforzarse con el propósito de ampliar la oferta de mano de obra de las haciendas. Valga señalar que en este período, los hacendados se lamentan frecuentemente de la escasez de mano de obra, lo que difícilmente podría ser atribuido a que la población del país era reducida. Por otra parte, los incentivos de beneficiarse con la exportación de café, impulsaba a los finqueros a la necesidad de acumular tierras aptas para el cultivo, siendo la solución más inmediata el despojo de las tierras ejidales. Hasta 1850, gran parte de la tierra cultivable estaba dedicada al añil, pero también, había otras actividades importantes como la ganadería y la caña de azúcar. Igualmente, se cultivaba maíz y frijoles, que eran producidos tanto en las haciendas como en los ejidos y las tierras comunales. Se puede sostener que hasta 1860, las haciendas, los ejidos y las tierras comunales, participaban con la misma importancia en la actividad productiva.

Los ejidos tuvieron, por muchos años, un importante papel para satisfacer las necesidades de las comunidades y pueblos. Por encontrarse bajo la autoridad del gobierno, éste se preocupaba de proveer las tierras ejidales a su arbitrio, concediendo, trasladando o quitándolas.[172] Como ejemplo, cuando se fundó la ciudad de Nueva San Salvador, después del terremoto de 1854, la legislatura consideró conveniente dotar a sus futuros habitantes de tierras ejidales, para atender sus necesidades de siembras y huertas. En 1858, San Vicente recibió 30 caballerías de tierras para sus ejidos, también en 1859, el pueblo de Jutiapa recibió igualmente 9 caballerías. En 1858, el pueblo de Guayabal compró tierras comunales a los pueblos de indios vecinos, para agrandar sus tierras ejidales. El gobierno liberal de Gerardo Barrios, que inicialmente había tenido una política de concesión de tierras ejidales, mostraba un cambio en el criterio de autorizar la creación de pueblos que no contaran con tierras para ejidos.

Las tierras comunales tenían una importancia en la actividad agrícola; se consideraba que eran las tierras más fértiles del país. Durante todo el siglo, con bastante frecuencia, se dieron disputas entre los municipios y las comunidades indígenas

172. Para Héctor Lindo Fuentes, el gobierno federal nacido de la Independencia, ratificó el concepto español del ejido en 1827, considerando que las tierras eran para los pueblos que no tenían suficientes para su agricultura.

por la falta de demarcaciones claras y precisas de los límites de las tierras. Dichos conflictos nunca llegaron a resolverse totalmente. Estas tierras, además de dedicarse al cultivo de bienes de subsistencia, participaban en otras actividades como el cultivo de tabaco, trapiches y otros.

Los gobiernos, apremiados por sus necesidades financieras, se dieron a la venta de terrenos baldíos, así como de tierras ejidales incultas, debido al desaparecimiento de sus pueblos. Estas ventas se justificaban por las apremiantes necesidades de fondos y servían para la amortización de los bonos del Estado.[173] "La venta de terrenos baldíos era la única válvula de escape en el sistema, pero llegó a su límite (...)". Cuando la válvula de escape ya no funcionaba, la élite ya había consolidado su poder y, como veremos más adelante, utilizó a la legislatura para cambiar las reglas del juego mediante la privatización de todas las tierras".[174]

Por tal razón, los gobiernos que, entre 1870 y 1900, apoyan sus programas en las llamadas reformas liberales, se ven forzosamente obligados a acudir a la modificación del régimen de tenencia de tierras, como instrumento esencial para fundamentar el crecimiento y progreso del país. A lo largo de las décadas de 1870 y 1880, se confiscan las tierras en poder de la Iglesia, pese a que eran reducidas y sin importancia alguna. La reducción forzosa de tierras ejidales y comunales a manos privadas, causó un severo impacto en la población, ya que estaban situadas en zonas agrícolas densamente pobladas. La privatización de tierras de comunidades indígenas y ejidos municipales fue, sin duda, la acción más importante de la reforma liberal en El Salvador.

En 1879, una encuesta realizada por el gobierno reveló que las tierras comunes ocupaban, aproximadamente, una cuarta parte del territorio nacional y, muchas de ellas, comprendían zonas aptas para el cultivo del café. Fue, entonces, el presidente Rafael Zaldívar, quien decretó una drástica legislación para la extensión de ejidos y tierras

173. Las tierras se vendían en subasta pública, a precios de mercado.
174. Héctor Lindo Fuentes. Obra citada, página 159.

comunales. Una primera ley, promulgada en 1879, facultaba a cualquier persona a reclamar la propiedad de una tierra de comunidad, siempre que probara que una cuarta parte de ella la tenía sembrada de un producto como el café. Muchos municipios establecieron viveros para propagar el cultivo. En 1881, el gobierno decretó la abolición de las tierras comunales y, en los años subsiguientes, la de los ejidos.

1.2 La mano de obra asalariada en el siglo XIX

El crecimiento en el cultivo del café tiene, como efecto inmediato, un aumento en la demanda de mano de obra, tanto de carácter permanente como estacional. Una de las formas como los productores se garantizaban el recurso humano necesario, era accediendo a las zonas pobladas próximas y, en su defecto, buscando modalidades de reclutamiento mediante leyes y coacciones institucionales y políticas. Se recurrió al trabajo asalariado "libre", es decir, mediante el pago de un jornal.[175] La mayor parte de la fuerza laboral era masculina, pero también trabajaban las mujeres en los cortes del café. Otro mecanismo para conseguir trabajadores fue el reclutamiento forzoso, destacándose dos modalidades: los "mandamientos" de trabajadores, en donde el Estado intervenía directamente para reclutarlos coercitivamente y distribuirlos en las fincas, así como las "habilitaciones", que consistían en la obligación de laborar para cosecha mediante el llamado "peonaje por deudas".[176] El colonato fue otra modalidad que, aunque no fue una relación social agraria generalizada, contribuyó a asentar y remunerar a los peones permanentes de las haciendas. El pago a destajo y la diferenciación de labores por sexo, formaban parte de las prácticas cotidianas.

La mano de obra asalariada constituye uno de los factores productivos más importantes del período, sobre ella recaía, principalmente, la producción de exportación. Por regla

175. Por regla general, las remuneraciones monetarias eran bajas, y el jornal se complementaba con una modesta ración de frijoles y tortillas.
176. Se facilitaba dinero a los indígenas, por medio de los "enganchadores", los que entregaban a los trabajadores endeudados en el momento oportuno. Como cabía esperar, los enganchadores cobraban jugosas comisiones cuando entregaban a los trabajadores.

general, los hacendados se quejaban permanentemente de la escasez de la fuerza de trabajo, atribuyéndolo a la indolencia y resistencia de los campesinos para incorporarse a los trabajos de la agricultura. Por este motivo, gran parte de la política de los gobiernos se orientó a la imposición de medidas coercitivas para obligar a los indios a trabajar. La mano de obra era reclutada en forma forzosa, valiéndose de modalidades similares a las del período colonial, fuertemente enraizadas en la sociedad, tales como el repartimiento, algunas formas de tributo, el peonaje y el colonato indígena. Sin duda, los patrones de comportamiento de la población indígena, se encontraban influenciados por el peso de la tradición colonial, lo que garantizaba al hacendado el éxito de las formas forzosas de reclutamiento. Pareciera que el uso de las diferentes formas de coacción se acentúa en los estados centroamericanos que producían para la exportación.

Un factor importante que afectó la disponibilidad de mano de obra fueron las guerras, que con escasos períodos de paz, se hicieron sentir en Centroamérica durante todo este período. Cuenta en primer lugar, la cantidad de bajas experimentadas por los ejércitos, campesinos en su gran mayoría; en segundo lugar, los reclutamientos forzosos que se hacían en el campo, restando brazos a la agricultura; en tercer lugar, las guerras obligaban a la población a emigrar a lugares más seguros, lejos de las zonas de conflicto, que no eran las más adecuadas para producir. Las tropas del gobierno reclutaban hombres en cualquier punto donde éstos se concentraran, por ello los campesinos jóvenes evitaban asistir a importantes actividades económicas, como las ferias y las cuadrillas en las haciendas. También dejaron de asistir a los mercados para vender sus verduras y sus frutas. Varios autores,[177] narran la brutalidad de los reclutamientos en el período 1826-1850, de la siguiente forma: "el gobierno agarra a los hombres como que fueran ganado serrano para convertirlos en soldados, (...) se recauda dinero mediante contribuciones forzosas, (...) la gente de los pueblos se escondía en los bosques para evitar ser llevados como soldados".[178]

177. Marure (1827-1828), Dunlop (1840) y Froebel (1850).
178. Autores citados.

Para los trabajadores, una forma de escapar de la explotación consistió en huir y refugiarse en zonas alejadas de las ciudades y pueblos, pagando el precio de su aislamiento,con la dureza de una vida precaria. Para proveer a sus necesidades básicas se dedicaban a la agricultura de subsistencia, cultivando pequeños pedazos de tierra y, a veces, a la fabricación clandestina de licores, que se encontraba bajo monopolio del Estado. Un decreto legislativo del 9 de marzo de 1838, ordenaba reducir a poblados a todos los que vivían dispersos, con grandes penas para los que se resistían.[179]

Después de la independencia, muchas instituciones jurídicas continúan vigentes hasta este siglo; algunas de ellas retocadas conforme a la nueva realidad de las incipientes repúblicas. Esta situación, es bastante evidente en lo que respecta al ordenamiento de la fuerza de trabajo, para apoyar los esfuerzos de las unidades productivas. Un instrumento importante en este ordenamiento fueron los llamados "regímenes de policía" que, no solamente se ocupaban de garantizar el orden y la tranquilidad social, sino que a pretexto de ello, se preocupaban de proveer a los hacendados y terratenientes de la mano de obra necesaria y de las condiciones óptimas para su desempeño.

Para Jorge Arias Gómez[180] se trata de una fuerza de trabajo cautiva, que estaba sujeta a una serie de disposiciones encaminadas a garantizar su inserción laboral en forma forzada, por ejemplo: a) los artesanos, peones y jornaleros estaban obligados a empadronarse en las alcaldías en donde residían; b) no podían ni debían abandonar la población mientras no tuvieran un empleo; c) no tenían libertad para emplearse con otra persona, cuando a juicio del actual empleador no cumplían con sus obligaciones a satisfacción; d) el trabajador se encontraba estrictamente controlado en sus desplazamientos por los funcionarios del aparato represivo del Estado y e) por regla general, las alcaldías y su personal, desempeñaban funciones de reclutadores de mano de obra, recibiendo a cambio algún pago por parte de los patronos. No cabe duda que, en el pensamiento

179. Por ejemplo: se contemplaban penas de prisión por varios años, llegándose al extremo de incendiarles las chozas.

180. Jorge Arias Gómez. El Salvador: fuerza de trabajo cautiva 1821-1900. Ponencia presentada en el V Congreso Centroamericano de Historia. San Salvador, 18 al 22 de julio de 2000.

de la época, el Estado se volvía garante e intervenía directamente en la relación trabajador-propietario y, por otra parte, la represión de la vagancia, considerada un delito, permitía a las autoridades a vincular forzosamente al trabajador asalariado a una actividad.

En un decreto legislativo del 29 de abril de 1825, relacionado con esta situación, en su Artículo 1, "se ordenaba la persecución eficaz a los vagos, holgazanes, malentretenidos y coimes", se le suspendían sus derechos de ciudadanía y, además, se les amenazaba con reducirlos a prisión. Otro decreto legislativo del 6 de agosto de 1854, que comprendía un reglamento de policía, se consideraba como delito la vagancia.Se definía legalmente que los vagos eran aquellos que "no tengan oficio o modo de vivir conocido y los que, teniéndolo, no lo ejerzan diariamente sin justa causa".

La Ley de Policía, decretada el 21 de julio de 1886,[181] expresamente en su Artículo 52 establecía: "Serán perseguidos y castigados como vagos los que no tengan oficio lícito o modo honesto de vivir conocido y los que teniéndolo no lo ejerzan diariamente sin justa causa. En consecuencia, se reputan como vagos: 1° Los buhoneros sin patente. 2° Los tinterillos temerarios. 3° Los curanderos sin licencia del protomedicato. 4° Los mendigos sin patente. 5° Los rufianes y mujeres públicas. 6° Los que quieran pasar como estudiantes y no comprueben estar haciendo estudios con algún profesor. 7° Los que sin la licencia respectiva andan con imágenes de santos solicitando limosnas".

La vagancia era castigada con obras públicas para los hombres,[182] y las mujeres en los mismos plazos, eran destinadas al servicio de los hospitales; y en caso de no haberlos, en el presidio del pueblo. En último caso eran remitidas a la cabecera del distrito o del departamento. (Art. 53).[183] En el caso de los maestros u oficiales de cualquier arte u oficio, así como de los jornaleros, que se encuentren en los billares, tabernas o casas de coimas, serán capturados y multados. (Art. 55).[184]

181. Algunos días antes de la aprobación de la Constitución de 1886, por el gobierno del general Francisco Menéndez.
182. Se les penaba con 15 días la primera vez, con 30 días la segunda y con dos meses en los casos de reincidencia.
183. Ley de Policía. 1895.
184. Ley de Policía. 1895.

No cabe duda, que las anteriores disposiciones, reflejan el pensamiento social vigente, que consideraba nocivo la existencia de ebrios, vagos y demás gente dañina, y los efectos negativos de estas personas en la fuerza disponible para el trabajo. Por tal razón, no es extraño encontrar afirmaciones periodísticas como la siguiente: "sin aseo no hay salubridad; sin persecución de vagos no aumenta el número de trabajadores (...)".[185]

Para controlar a la población trabajadora, en igual forma que en el período colonial, se acudió a la existencia de padrones, los que eran llevados por las municipalidades. Éstas tenían la obligación de realizarlos en el mes de febrero de cada año, y en ellos, se hacía constar el oficio o profesión de los empadronados. Las copias de esta información se enviaban a los gobernadores departamentales. Por su parte, los alcaldes, jefes de policía y comisionados, debían, con especial cuidado, cerciorarse de que los empadronados se presentaran cada lunes a su trabajo, a excepción de los enfermos. Se penaba sin contemplaciones a los artesanos y obreros que se encontraran vagando, así como a los que estuvieren en estado de ebriedad. Los trabajadores recibían un jornal por su participación en el trabajo, siempre a satisfacción del empleador: patrono o hacendado. Las mujeres estaban sujetas a las mismas disposiciones, siendo igualmente castigadas: "las mujeres vagas y holgazanas, o las que vendían aguardiente clandestinamente". Éstas, una vez aprehendidas, eran ubicadas en las casas de ciudadanos honrados, para trabajar como sirvientas o molenderas.

El régimen de policía rural[186] establecía las obligaciones de los inspectores en la forma siguiente: "perseguir, asimismo, a las mujeres holgazanas, obligándolas a trabajar, para lo cual las remitirán o a las fábricas de salitre y pólvora, si las hubiere menester; o a las haciendas y demás casas honradas en clase de sirvientes, entendiéndose que habrá de pasárseles el salario que se estile, según el oficio a que las dediquen. Por regla general, las mujeres de esta clase podrán

185. La Gaceta de El Salvador. 9 de mayo de 1851.
186. Decretado el 24 de julio de 1855.

ser aseguradas con carlanca o toba, si intentaran fugarse de las casas en que los inspectores o jueces las hayan colocado".[187]

La mentalidad de la época, en lo que respecta al trabajo, era implacable. No era posible concebir persona alguna, especialmente de las capas bajas de la población, que no estuviera dedicada a alguna clase de actividad productiva. Se consideraba la holgazanería como la madre de los vicios, y se tenía plena convicción que los que no trabajaban se dedicaban a robar, a toda clase de raterías, a la prostitución u otra clase de actividades ilícitas. Un reflejo de dicha mentalidad se encuentra en uno de los Considerandos, de un decreto aprobado el 3 de abril de 1843, que trata sobre el tema de los jornaleros y menestrales que no cumplen con sus contratos. Dice textualmente así: "Considerando que la riqueza del Estado consiste en fomentar y proteger la agricultura, tanto porque a ella son naturalmente llamados sus habitantes, como por la feracidad del terreno, diversidad de frutos que produce, y por la facilidad que tienen de exportarlos por sus puertos: que uno de sus principales deberes es proporcionar, a los súbditos, los medios más eficaces para su mejoramiento y reparación de las pérdidas que han sufrido en los trastornos públicos: que también lo es dar seguridad a las propiedades de los particulares, y ocupación a los que no la tienen, para que puedan adquirir por medios justos una subsistencia segura, sin perjuicio de la moral pública".

Por otra parte, es importante comentar que dicho Considerando en cuestión, termina haciendo profesión de fe de que los jornaleros, como cosa común, engañan y defraudan a sus empleadores, cuando dice: "y finalmente, que es absolutamente necesario hacer desaparecer el fraude y el engaño que se ha establecido en la clase jornalera, (...)". No deja de ser curiosa esta expresión, habida cuenta de que los jornaleros, en su inmensa mayoría trabajadores del campo, legal y de hecho, se encontraban totalmente desamparados frente a las poderosas familias, propietarias de haciendas e ingenios.

187. La carlanca o toba consiste en un palo que se pone en la nuca de los animales para evitar que entren a los sembrados. La carlanca es sinónimo de los grilletes que se adaptan a los tobillos de los presidiarios.

Los salarios de los jornaleros estaban fijados, pero podían tener algunas pequeñas variaciones dependiendo del lugar de trabajo. Por ejemplo, en Suchitoto, considerada para los años de 1850, uno de las zonas más prósperas del país, el jornalero ganaba dos reales al día, cuando no se le mantiene, pero cuando se le da la comida, se le paga un real y cuartillo. Con base en un valioso documento editado en 1858, la Estadística General de la República de El Salvador, se ha logrado establecer la remuneración de algunas clases de trabajadores: los carpinteros, herreros y albañiles recibían de 4 a 6 reales por día; a los zapateros y sastres, se les pagaba por obra; los plateros, recibían la mitad de lo que vale el trabajo material de la obra; los tejedores, tres reales o de 1/2 a 1/2 y cuartillo por vara. A los coheteros se les pagaba por obra y a los escribientes según convenio y, en todo caso, a dos reales la foja. Para los sirvientes se habían fijado 4 pesos al mes para los hombres, 12 reales o dos pesos al mes para las cocineras, de 10 a 12 reales al mes para las molenderas y de 8 a 10 reales al mes para las criadas de adentro.[188] Los informes que contiene la Estadística General fueron elaborados por diferentes personas, lo que explica las diferencias y variedad de los mismos, pero en el caso de los jornales solamente se encuentran referencias en Suchitoto, Ilobasco y Salcoatitán. "Los precios del jornal, de artefactos, fábricas y salarios, no tienen diferencias con los demás pueblos", (Ilobasco) y otra que literalmente dice: "El precio del jornal es el mismo que en lo general de la República", (Salcoatitán).[189]

Al crecer la demanda externa de los dos principales productos de exportación del país, se requirió una mayor cantidad de trabajadores, lo que influyó en las concentraciones poblacionales de los indios, alrededor de las haciendas y los centros de producción. Esto, hizo que los terratenientes tomaran en cuenta las zonas geográficas más cercanas a los pueblos para establecer sus explotaciones. Dicha realidad fue condicionando la formación de poblados en donde se encontraba disponible la mano de obra que la economía necesitaba. En El Salvador, las mejores zonas para el cultivo

188. Estadística General de la República de El Salvador. 1858 – 1861.
189. Estadística General de la República de El Salvador. 1858 – 1861.

del café estaban muy pobladas y su expansión se dio gracias a la apropiación gradual de las tierras ejidales y de aquellas que pertenecían a las comunidades indígenas. Para 1880, el proceso de privatización de las tierras había avanzado, lo que se completó aprobando leyes que eliminaban las formas de propiedad comunal.

En lo que respecta al trabajo asalariado, se dieron diversas modalidades de trabajo: una de ellas fue la aparcería o colonato, la cual consistía en que los trabajadores colonos, quienes residían permanentemente en las haciendas, recibían parcelas bajo la condición de que entregaran una renta[189] fijada unilateralmente por el hacendado. El uso de la tierra correspondía al pago de los trabajos que el colono debía hacer para el hacendado. También estaban los trabajadores permanentes a sueldo, que prestaban sus servicios mediante el pago de un jornal y cuya estabilidad dentro de la hacienda le aseguraba al propietario una fuerza segura de trabajo y, finalmente, los trabajadores jornaleros, que se reclutaban durante la época de cosechas. Se les llamaba también "trabajadores temporeros".

En síntesis, todo el sistema apuntaba a favorecer a los cafetaleros y propietarios de la tierra para disponer de los recursos del trabajo con bajos salarios, sin más prestación que no fuera la buena voluntad de los patronos, y sujetos por las disposiciones legales, a una práctica totalmente de servidumbre, que no cambiaba en nada con las condiciones de trabajo del período colonial.

1.3 El capital

El crecimiento de las exportaciones de café, exigía mayores recursos de capital para inversiones, con el propósito de mantener una posición privilegiada en el comercio internacional del grano. Las inversiones eran indispensables, pero la ausencia de bancos y de sistemas de crédito formales, frenó la expansión de formación de capital. El otorgamiento de créditos no tenía reglas claras, era inestable, informal y de

carácter personal. En consecuencia, estaba basado en la imagen del sujeto de crédito, su posición social, sus riquezas y propiedades.

La inexistencia de bancos o de instituciones de crédito, le daban a los préstamos un carácter de transacción personal, apoyados en apreciaciones personales sobre el sujeto de crédito que sobre la viabilidad o rentabilidad del proyecto. Por regla general, la modalidad para otorgar créditos respondía al nombre de "habilitaciones",[190] que consistía en una venta anticipada de la producción, hecha a comienzos del año, antes de la recolección de la cosecha. En el caso del añil, los hacendados recibían las habilitaciones bajo el compromiso de entregar la cosecha diez meses después, antes del inicio de las ferias. Las haciendas servían como garantías de los créditos,[191] y la tasa de interés anual de los mismos llegaba aproximadamente al 30%. Como puede observarse, esto no es más que lo que en el lenguaje bancario actual se conoce como crédito de avío o de cosecha. Quedaba bajo la opción del hacendado utilizar sus propios recursos para incrementar sus inversiones, lo que significaba que la formación de capital estaba condicionada por su propio esfuerzo, provocando que el proceso de acumulación capitalista fuera más lento que en los países en donde el capitalismo sentaba sus reales, permitiéndoles disponer de amplios recursos crediticios.

Los gobiernos acostumbraban a hacer préstamos al público, en forma voluntaria o forzosa, dependiendo del destino de los recursos. En el período de estudio, estos préstamos servían para el financiamiento de las onerosas guerras, internas o regionales. Los instrumentos para recaudar los recursos fueron los bonos de la deuda, de libre circulación y aceptación. También, se utilizaban los recursos generados por los bonos para las compras de gubernamentales de bienes y servicios. En el mercado, las casas comerciales compraban y vendían bonos al descuento, su uso era tan común, que gozaban de cierto grado de liquidez, ya que con ellos se podían pagar impuestos, comprar tierras baldías que tenían rebajas de precios o ser endosados a favor de otras personas.

190. Es el actualmente conocido en la agricultura como crédito de avío, se utiliza para la siembra y se paga con el producto de la cosecha.
191. Constituye las actuales garantías hipotecarias; por medio de las cuales la propiedad responde por el incumplimiento en el pago del préstamo.

La frecuente escasez de circulante, como consecuencia de carecer de monedas propias, obligaban al uso de monedas extranjeras, especialmente las de oro y plata de los Estados Unidos y Sudamérica. Por regla general, las transacciones de bajo valor llegaron a hacerse en especie, práctica que se utilizó hasta los primeros años del siglo siguiente. Desde 1850, las equivalencias monetarias establecidas eran las siguientes: un peso equivalía a 8 reales, un real a 2 medios reales y un medio real estaba formado por 2 cuartillos; y es hasta 1880 que se acordó que el peso tendría cien centavos.

Las políticas liberales consideran que el ingreso de capital extranjero era necesario para fomentar el progreso, mediante la introducción de nuevas tecnologías de producción, y en tal sentido, estuvieron dispuestos a otorgar toda clase de concesiones para que los inversionistas se radicaran en el país.

1.4 La infraestructura y los transportes

En los inicios del siglo XIX, las modalidades del transporte escasamente se habían modificado con respecto a las existentes en la época colonial. Se continuaban utilizando las carretas tiradas por bueyes y las recuas de mulas, con los inconvenientes propios de estas formas de transporte, como es su limitado radio de acción, aptos solo para distancias cortas y zonas relativamente planas, muy cerca de los centros urbanos y poblaciones. Igualmente, servían para transportar mercancías como personas. En las zonas del interior, generalmente montañosas y por ser vías de tierra, muy fangosas durante el período de las lluvias, el tránsito se hacía con mucho trabajo; pero en más de una oportunidad estos caminos de tierra eran verdaderamente intransitables. Esta situación obligaba a que el transporte se realizara durante los meses de la estación seca: de noviembre a abril. El transporte entonces, no podía menos que ser muy lento y costoso.

Los gobiernos de la época centraron sus esfuerzos, primordialmente, en la construcción de obras de infraestructura y en los medios de transporte para dar una rápida salida a las mercaderías de exportación, así como para abastecer los centros urbanos con productos alimenticios traídos desde las zonas rurales. De esta forma, se trataba de favorecer sobremanera la producción y el comercio. En vista de que, por una parte, los gobiernos estaban en manos de las élites de terratenientes y comerciantes, y por otra, que los intereses de estos grupos estaban en juego, es explicable la presencia de una marcada política para dotar al país de un sistema de comunicaciones entre los centros urbanos y los centros de producción, para luego conectar a estos últimos con los puertos y darle salida a las exportaciones.

La ruptura de la Federación contribuyó a modificar las rutas de comunicación establecidas en el pasado; por regla general, se habían construido caminos entre las capitales provinciales y la ciudad de Guatemala, en donde estaba el centro hegemónico. En el caso de El Salvador, se redujo la importancia de los intercambios comerciales con los mercaderes guatemaltecos, por lo que, los nuevos caminos apuntaron hacia lugares diferentes, especialmente a los puertos. También, se buscó la forma de mejorar los caminos entre San Miguel y La Unión, así como entre San Salvador y el puerto de La Libertad.[192] Tanto en el período presidencial del general Gerardo Barrios, como en el de Francisco Dueñas, se trabajó en mejorar los caminos entre San Salvador y las ciudades de los departamentos, así como de estas últimas hacia los pueblos vecinos.

En 1852, el gobierno otorgó una concesión por diez años, para administrar el muelle de Acajutla, a una persona que se comprometió a construir un nuevo muelle de madera y una bodega, para el trasbordo de las mercaderías. La existencia de aduanas era muy importante, porque los impuestos aduaneros se estaban convirtiendo en una vital fuente de ingresos para el gobierno.

192. Sin embargo, hubo necesidad de que transcurrieran diez años para que se iniciaran los trabajos.

La expansión comercial, pero especialmente la exportación de café, requería de un significativo desarrollo portuario. Ello explica el porqué los tres puertos del país fueron dotados de nuevos muelles. Una empresa privada fue contratada para construir el de La Unión en 1868; el primer muelle de hierro del puerto de La Libertad fue inaugurado en 1869 y, en Acajutla, una estructura similar se inauguraba en 1870. Otra fase importante fue el mejoramiento de los caminos: en 1859, el camino para Acajutla era aceptable y para este mismo año, era posible que las carretas hicieran su recorrido desde Santa Ana hacia Acajutla. Sin embargo, los caminos se encontraban permanentemente sujetos al deterioro ocasionado por varias causas: las lluvias, por el escaso mantenimiento debido a su alto costo, las guerras y los salteadores de caminos. Por regla general, los gobiernos no contaban con los recursos financieros suficientes y las obras se realizaban bajo el patrocinio de particulares.

A partir de 1870, la ampliación de la red de transporte estuvo directamente asociada a las necesidades de crecimiento del sector agroexportador. Entre 1870 y 1930, se construye la red ferroviaria en toda la región centroamericana, pero en El Salvador, la construcción de su Ferrocarril Nacional se inicia en 1882, aunque en 1876, ya se había construido un corto tramo ferroviario entre San Salvador y Santa Tecla. La red ferrocarrilera salvadoreña atravesaba casi todo el país, dada su reducida dimensión territorial, enlazando las zonas de producción agroexportadora con los puertos, especialmente Acajutla y La Unión. Paralelamente se completaba la conexión con Guatemala, por esta vía. El objetivo lógico de los ferrocarriles era facilitar el comercio internacional, facilitando y abaratando la salida de las exportaciones hacia los mercados extranjeros, de aquí, la necesidad de unir los puertos con las zonas de producción.

Como los ferrocarriles fueron construidos por empresas europeas, especialmente inglesas, cabe destacar que fueron un medio de penetración de capitales europeos y de fomento de las inversiones que, por sus altos montos y la tecnología empleada, estaban vedados a los empresarios locales.

1.5 La educación

Pese a que en el proyecto liberal se daba mucha importancia a la educación, en la práctica, muy poco se hizo por ella; en este período se realizan algunos esfuerzos gubernamentales para fomentar la educación de los habitantes, especialmente de las zonas urbanas. En los primeros años de la República Federal, en julio de 1823, se propuso en la Asamblea la adopción del sistema lancasteriano de enseñanza en las escuelas.[193] El método era de indiscutibles beneficios para un país que no contaba con suficientes maestros y recursos financieros para la educación. Por otra parte, no se veía la necesidad de educar a los pobres y los campesinos, ya que "La agricultura tradicional no requería de una fuerza de trabajo muy educada, pero la élite sí debía preocuparse por llevar bien su contabilidad y por comunicarse con sus socios en el extranjero".[194]

Solamente un maestro estaba a cargo de cada escuela y su formación dejaba mucho que desear. Para poner en marcha el sistema de Lancaster, fue contratado por el gobierno el maestro brasileño José Coelho en 1832, que ya había organizado escuelas similares en Guatemala. En este mismo año, se fundó la escuela La Aurora de El Salvador, que sirvió de base para una escuela de maestros, fundada en 1858. En 1841, el gobierno ordenó que todo pueblo o valle, con una población mayor a los 150 habitantes, tuviera una escuela primaria; sin embargo, en 1848, el departamento de San Salvador tenía 35 pueblos y solamente 22 escuelas primarias. Las escuelas eran efímeras, se abrían y se cerraban arbitrariamente. En 1850, todo el país contaba con 201 escuelas y 6,696 alumnos.[195] Sobre la educación en el país, un informe dado por los gobernadores departamentales a una encuesta sobre la instrucción pública, revelaba que en el departamento de San Salvador había solamente 15 escuelas en un número de 30 pueblos; escuela para niñas, sólo una. En todo el departamento de Cuscatlán, se reportaba una tan sola escuela en el pueblo de Cojutepeque.[196]

193. Método educativo, desarrollado por Joseph Lancaster y Andrew Bell, en Inglaterra. Proponía que los alumnos aventajados, supervisados por un maestro, darían instrucción a los principiantes.
194. Héctor Lindo Fuentes. La economía de El Salvador en el siglo XIX.
195. Héctor Lindo Fuentes. La economía de El Salvador en el siglo XIX.
196. http://www.ues.edu.sv/historia/dueñas2.html.Historia de la Universidad de El Salvador.

Por su parte, las familias acomodadas educaban a sus hijos con profesores particulares; las mujeres eran dedicadas al estudio de la lectura, escritura, matemática y "todas las otras cosas que tienen que ver con la educación de una dama", lo que significaba tareas de costura, encaje, música y dibujo. Las familias ricas de las provincias enviaban a sus hijos a estudiar a la capital o al exterior. Por su peso en el desarrollo del país, no sorprende que el crecimiento de escuelas fuera mayor en la ciudad de San Salvador que en el resto de las ciudades y otros pueblos del mismo. La educación se encontraba en un dilema, los hacendados consideraban que el tiempo que los jóvenes campesinos utilizaban para ir a la escuela era perdido, siendo lo mejor para todos, que se dedicaran a trabajar. Obviamente, esto significó un real y evidente descuido de la educación en las zonas rurales.

Durante el período de 1865 a 1870, la educación primaria se extendió en casi todos los pueblos de la república; se crearon colegios privados y academias de instrucción pública en los departamentos de Santa Ana, La Libertad, San Vicente, Cuscatlán y San Miguel. El 26 de diciembre de 1866, por decreto gubernamental, se funda la Academia de Bellas Artes. En 1867, se redactó una obra didáctica sobre Derecho Patrio de la República y se prohibió, en nombre de la moralidad pública, la representación de comedias y otros espectáculos hechos en establecimientos de enseñanza. En 1868, llegan al país dos personas contratadas en Francia por el gobierno, para establecer un colegio. En 1869, se construye un jardín botánico en los patios de la Universidad y, en 1870, se funda la Biblioteca Nacional.[197]

Si la educación primaria era lamentable, la educación secundaria se encontraba en una situación más triste; según Lindo,[198] en 1872 solamente había tres colegios oficiales y, en 1893, eran los mismos tres, aunque ya se contaba con diez colegios privados. La educación era elitista, impuesta por el predominio de los colegios privados y, para ese año, el país contaba con dos Escuelas Normales para la formación de profesores; una Escuela Politécnica, para la formación de oficiales para el ejército, una Academia de Bellas

197. Formaron parte de esta Biblioteca, 6,000 volúmenes que el gobierno compró y que pertenecían al Cardenal Lamburschini, quien fuera Secretario del Papa Gregorio XVI.
198. Héctor Lindo Fuentes. La economía de El Salvador en el siglo XIX.

Artes y una escuela para telegrafistas. La educación universitaria estaba igualmente estancada y retrasada; la Universidad se había fundado en 1841, bajo la presidencia de don Juan Lindo, y también el Colegio de La Asunción, con el propósito de que fuera la cantera de los estudiantes universitarios. Mientras no hubo graduados del colegio, la Universidad estuvo inactiva y se requirió de ocho años para iniciar la construcción de sus instalaciones. Se puede afirmar que existía una conciencia clara sobre la necesidad de promover la educación superior, pese a que ésta fuera restringida a escasas personas de las clases más ricas de la sociedad. Las guerras y los conflictos internos afectaron, como a todas las demás actividades, el desarrollo de los estudios superiores; por ejemplo, se carecía de profesores calificados, por lo que fue necesario traer nueve profesores de Europa en 1859.[199]

Durante la segunda mitad del siglo, predominan en El Salvador y en toda la región, los estudios humanísticos y las letras; las profesiones de índole práctica, como la ingeniería, la medicina y la química, se encontraban relegadas. El 16 de agosto de 1864, se aprobó el plan de estudios de la profesión de Agrimensura. Para finales de 1867, los establecimientos de instrucción pública con los que contaba el país, eran los siguientes: la Universidad Nacional, un Liceo y la Academia de Dibujo y Pintura, en Santa Ana; el Liceo de Santo Tomás, el Colegio San Agustín y el Colegio La Asunción, en San Salvador; el Liceo Santo Domingo, la Academia Mercantil San Casiano, el Liceo Santa Teresa y el Liceo Santa Clara, en San Miguel.[200]

El 10 de diciembre, el Consejo Superior de Instrucción Pública acuerda: "que con el objeto de que los estudiantes de la Universidad, concurran con la compostura y decencia, dispone que los cursantes de las Facultades Mayores, asistan a las clases con sombrero bolero y decentemente vestidos los cursantes de Teología que vistan el hábito clerical, concurran con manto y sombrero de teja; los cursantes

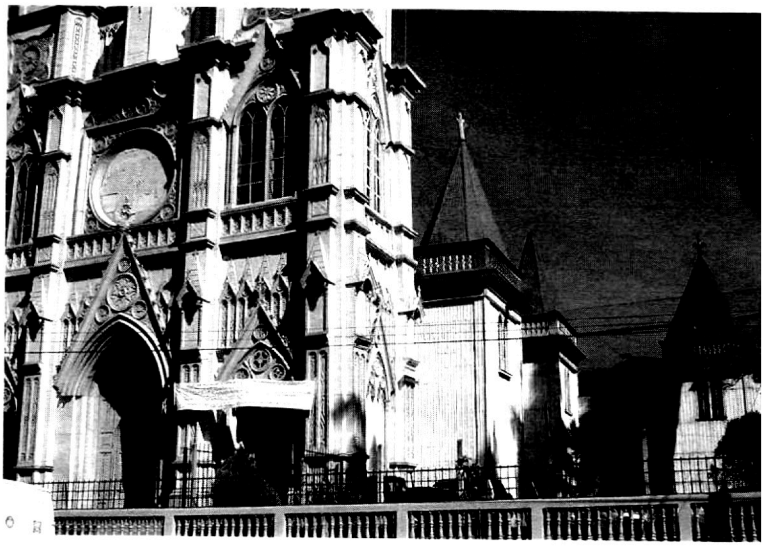
199. Diario Oficial de El Salvador. Septiembre y octubre de 1892.
200. Historia de la Universidad de El Salvador. http://www.ues.edu.sv/historia/dueñas2.html.

de Ciencias y Letras asistirán decentemente vestidos y no omitirán en sus trajes el chaleco y la corbata; los señores catedráticos se servirán no admitir en sus clases a los cursantes que contravengan estas disposiciones".

El 9 de enero de 1869, se establece la cátedra de Agrimensura, de tal forma que para esa fecha, la Universidad contaba con las facultades siguientes: Derecho, Medicina, Farmacia, Agrimensura, Teología, y Ciencias y Letras.



Basílica del Sagrado Corazón, Calle Arce, San Salvador.



LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO

Durante el período de 1870 a 1899, se trataba de organizar políticamente al Estado, sobre la base del ordenamiento y la administración de los recursos existentes, en apoyo de una economía exportadora basada en el café, y para ello, era necesario legislar en torno a los recursos productivos fundamentales: la tierra y su propiedad, y la mano de obra.

1. Años de 1840 a 1870

El fortalecimiento del Estado fue una iniciativa liberal; el liberalismo proclamaba la libertad del individuo, la libertad política y el respaldo al esfuerzo productivo, todos ellos en forma de principios que fueron incluidos en todas las Constituciones emitidas en los últimos cincuenta años del siglo XIX.

El caos producido por las continuas e inacababíes guerras entre los estados centroamericanos, eran un obstáculo que impedía el crecimiento de las economías y la organización política de los mismos. Los breves períodos de paz, en alguna forma contribuían a la estabilidad y el crecimiento de las economías, sin embargo, las luchas internas, permanentes y prolongadas, entre los bandos de liberales y conservadores obstaculizaban los intentos de viabilizar los estados.

Para El Salvador, la Constitución del 12 de junio de 1824, al establecer que el Estado formaba parte de la Federación Centroamericana, determinó en su organización interna, la existencia de un Ministro General, en calidad de secretario del jefe de Estado. Se mantuvo dicha disposición desde 1824 a 1838, hasta que, reunido el Consejo Federal en mayo de 1838, considerando que la República Federal había desaparecido por la virtual separación de sus miembros, quedaba el Estado en el ejercicio de su plena soberanía y, en consecuencia, responsable de su organización como Nación soberana e independiente. El primer ministro general fue don José Antonio Cañas,[201] quien dispuso organizar la administración pública con cuatro carteras: Relaciones y

201. Ministro General del 24 de mayo de 1838 al 23 de mayo de 1839. Pero desempeñó la cartera de Hacienda por el brevísimo período de once días, del 7 al 17 de febrero de 1842.

Gobernación, Hacienda y Guerra; que se fueron separando y adquiriendo autonomía propia en el transcurso de los años.[202]

Además de la organización burocrática, necesaria para el ejercicio de la administración pública, se adoptan medidas en los aspectos relacionados con las leyes, la hacienda pública, el orden público, el ejército, la educación, la infraestructura y el transporte.

En el ejercicio del poder, tanto los liberales como los conservadores, actuaron en idéntica forma: los gobiernos permanecieron en manos de las oligarquías locales, apoyadas por el ejército.[203] La diferencia consistía en que los conservadores pretendían mantener los valores y su estilo de vida, similares a los del período colonial, en un mundo que se transformaba rápidamente, bajo la dinámica de los cambios tecnológicos producidos en los países industrializados. En este esquema, la Iglesia católica jugó un papel crucial en la defensa del orden establecido, que le garantizaba el mantenimiento de sus privilegios. El período de gobierno del general Gerardo Barrios, liberal convencido, se enfrentó con la oposición de los sectores conservadores de la sociedad salvadoreña, apoyados sin restricciones por los conservadores guatemaltecos y su presidente Rafael Carrera.

En El Salvador, después del gobierno de Morazán, en 1840, llegaron al poder varios presidentes conservadores, en su orden, Juan Lindo, Juan J. Guzmán, Francisco Malespín, Joaquín Eufrasio Guzmán y Eugenio Aguilar. Es hasta el año de 1847, que el liberal Doroteo Vasconcelos, asume la presidencia gobernando hasta 1851, siendo sustituido por Francisco Dueñas, quien de nuevo asume el poder. Con Dueñas se inicia otro período de gobiernos conservadores, sucediéndole los de José María San Martín, Rafael Campo y Miguel Santín, que termina de gobernar en 1859. En este año, asume la presidencia el general Gerardo Barrios, para un nuevo período liberal, hasta 1863, en donde es sustituido por Francisco Dueñas. El gobierno de Dueñas se mantiene hasta 1871, siendo derrocado por el mariscal Santiago

202. Es en 1841 cuando el jefe de Estado, don Juan Lindo nombra al señor Victoriano Nuila como primer ministro de la cartera de Hacienda.
203. Carolyn Hall y Héctor Pérez Brignoli. Historical Atlas of Central America. 4.11. Liberales y Conservadores. Parte II.

Gonzáles, considerado como liberal. De esta fecha en adelante, hasta 1903, todos los gobernantes responden a una línea liberal, siendo ellos: Rafael Zaldívar, Francisco Menéndez, Carlos Ezeta, Rafael Gutiérrez y Tomás Regalado. (Ver gráfico a continuación).

2. Gobiernos liberales y conservadores

Los ejes del proyecto liberal fueron básicamente tres: primero, centralizar el poder político, consolidando el Estado; segundo, formular un conjunto de políticas económicas para promover la exportación del café, y tercero, consolidar las instituciones que aseguraban el poder, especialmente el ejército.

A continuación, se presenta un detalle del ejercicio presidencial en El Salvador, que muestra la alternabilidad presidencial de gobiernos calificados como liberales y conservadores, sus figuras representativas y los períodos, en años, de su influencia.

Años	PRESIDENTE	1	2
1840	Francisco Morazán		■
	Juan Lindo	■	
	Juan J. Guzmán	■	
	Francisco Malespín	■	
	Joaquín E. Guzmán	■	
	Eugenio Aguilar	■	
1847	Doroteo Vasconcelos		■
1851	Francisco Dueñas	■	
	José San Martín	■	
	Rafael Campo	■	
	Miguel Santín	■	
1859	Gerardo Barrios		■
1863	Francisco Dueñas	■	
	Santiago Gonzáles		■
	Rafael Zaldívar		■
	Francisco Menéndez		■
	Carlos Ezeta		■
	Rafael Gutiérrez		■
1900	Tomas Regalado	■	

1. Periodos de gobiernos conservadores
2. Periodos de gobiernos liberales

A partir de 1870, toda la organización estatal tiende a apoyar y proteger la producción cafetalera, dentro de un marco ideológico conocido como de "las reformas liberales". Implicaba la modernización del Estado, que se fundamentó en cuatro ejes principales: a) modificaciones a las formas de tenencia de la tierra, especialmente la privatización de aquellas llamadas de "manos muertas"; b) el establecimiento de normas y medios para obligar al trabajador a incorporarse como "asalariado"; c) reforzar el poder decisorio del Estado frente a otras fuerzas, en lo que concernía a la recaudación fiscal, los registros vitales y la educación; y d) la modernización del ejército y los cuerpos policiales, así como la expansión del sistema carcelario, para hacer frente a los crecientes delitos contra la propiedad privada.

En relación con el agro, las "reformas liberales" se orientaban a la liberación de la tierra y la fuerza de trabajo, necesarias para fomentar el comercio agroexportador. En primer lugar, la liberación de la tierra significaba la privatización de las tierras llamadas "de manos muertas", en especial las propiedades eclesiásticas y las comunitarias. Igual tratamiento recibirían las tierras baldías o "realengas". En segundo lugar, también era indispensable forzar a los trabajadores, bajo definidas reglas de juego, a incorporarse al trabajo productivo y a las obras públicas; para ello fue necesario dictar normas contra la vagancia y la embriaguez.

Durante el período de 1870 a 1899, se trataba de organizar políticamente al Estado, sobre la base del ordenamiento y administración de los recursos existentes, en apoyo de una economía exportadora basada en el café, y para ello, era necesario legislar en torno a los recursos productivos fundamentales: la tierra y su propiedad, y la mano de obra. Las exportaciones crecieron, pero a costa de un débil desarrollo del mercado interno, además que, los beneficios del crecimiento solamente favorecieron a un pequeño grupo de terratenientes, comerciantes y funcionarios políticos.

En el ámbito político, el poder fue ejercido por las mismas élites, que habían comprendido la importancia de sustentar

las bases del Estado sobre dos pilares fundamentales: las finanzas y el ejército. Con las primeras, se garantizaba el funcionamiento del gobierno y sus proyectos y, con el ejército, se aseguraba la defensa del Estado frente a terceros, pero además, se lograba el orden interno algunas veces amenazado por rebeliones campesinas, las inconformidades de los sectores medios y populares, y también, los complots de algunos sectores oligárquicos opositores.

En sentido político, la ideología liberal fue concebida como un ideal de progreso y crecimiento económico,[204] pero en su aplicación interna se caracterizó por un desprecio hacia los derechos, creencias, pertenencias y vida de los sectores campesinos y populares. Las relaciones intrasociales fueron marcadas por el predominio de la oligarquía, la violencia y la desigualdad social. En la práctica, el poder se ejerció acentuando la exclusión social y económica, vinculado con sucesivas dictaduras personales. La formas de gobierno dominantes fueron el caudillismo y las dictaduras personales, alternadas por frecuentes golpes de Estado.

Por regla general, las diferentes Constituciones decretadas, dieron interpretaciones restringidas a los procesos de elección presidencial, privilegiando el derecho al voto casi exclusivamente para las élites locales y dejando por fuera a la mayoría de la población.[205] Un autor[206] sostiene que las Constituciones, sin llegar a consolidar un verdadero estado moderno, se convirtieron en mecanismos de institucionalización de la oligarquía. En tal sentido, las garantías individuales fueron violadas sistemáticamente en función de las necesidades de los gobiernos de turno.

La Constitución política salvadoreña de 1872, dio inicio a una modificación en las relaciones entre la Iglesia y el Estado; es así que se secularizaron los cementerios y la educación, se estableció la tolerancia de cultos, con la religión católica siempre como la iglesia oficial, lo que le permitió conservar sus propiedades y continuar rigiendo los matrimonios y el registro civil. La nueva Constitución alargó el período

204. Se tomó como modelo de esta corriente, el progreso económico de los países europeos, aunado a un sentimiento de inferioridad con respecto al progreso logrado por dichos países. Ello condicionó una subordinación cultural hacia los modelos de Europa y Norteamérica.
205. El analfabetismo de la población llegaba a niveles del 80% o 90%, que quedaban fuera de las votaciones.
206. Arturo Taracena Arriola. Liberalismo y Poder Político en Centroamérica. 1870-1929.

presidencial de dos a cuatro años, pero prohibió la reelección. El general Santiago Gonzáles, al final de su mandato, mandó a celebrar elecciones presidenciales, pero mediante la violencia y el fraude, hizo ganar a Andrés Valle, un cafetalero santaneco, que inauguró su gobierno en 1876. Gonzáles se hizo elegir vicepresidente, manteniendo la jefatura del Ejército.

Pero el régimen guatemalteco, aduciendo un argumento intrascendente, interviene en la política interna oponiéndose a decisiones de Valle, por lo que decide invadir El Salvador. Valle se ve obligado a celebrar el Acuerdo de Paz de Chalchuapa y se compromete a convocar a una junta de cafetaleros de Santa Ana para escoger a su sucesor, quien debería recibir el aval del presidente de Guatemala, Justo Rufino Barrios. Con la asistencia de más de doscientos prominentes ciudadanos entre cafetaleros, comerciantes, militares y políticos, se eligió al doctor Rafael Zaldívar como presidente provisional.

Zaldívar, quien era un liberal moderado, al regresar de su exilio en Costa Rica, firma un tratado de alianza con Barrios el 8 de mayo de 1874, el cual le permite asumir la presidencia el 19 de julio de ese mismo año. No cabe duda que, con el ascenso de Zaldívar al poder, el sector cafetalero se convierte en la actividad privilegiada de las políticas del gobierno. En 1883, estando todavía Zaldívar en el poder, promueve la promulgación de una nueva Constitución, para reformar el principio de la alternabilidad establecido por la Constitución de 1880. Éste buscaba su reelección, prohibida por el artículo 78, así como legitimar algunas reformas económicas, la secularización del matrimonio y la educación. En este período se inicia "la era del ferrocarril", con la apertura de la línea Acajutla-Sonsonate.

En 1885, Guatemala interviene nuevamente en los asuntos internos de El Salvador, obligando a Zaldívar a abandonar el poder, depositándolo en el ministro de Hacienda, general Fernando Figueroa, el 14 de mayo de 1885. El 22 de junio,el general Francisco Menéndez (1885-1890), entra triunfalmente en la ciudad de San Salvador y se designa como presidente

provisional.[207] La justificación del golpe de Menéndez era anular la Constitución de 1883,[208] porque había desvirtuado el principio de la alternabilidad en el poder. Pero también prometió la garantía de los derechos individuales, la libertad de prensa y la electoral, la autonomía de las municipalidades y la independencia de los poderes Legislativo y Judicial. Para el primero de junio, suprimió el impuesto de exportación del café, establecido por Zaldívar. Definitivamente, este gobierno protegió los intereses de los cafetaleros y, con ese objetivo, se creó el Banco Particular de El Salvador y la concesión a la empresa británica Salvador Railways Company, para la construcción de los ramales que vincularían Acajutla con las zonas productoras de café. El 7 de julio, Menéndez convocó a una Constituyente, pero al mismo tiempo impuso un estado de sitio. El primer texto de la nueva Constitución no lo firmó, aduciendo que algunos artículos estaban en contra de los anhelos unionistas de El Salvador, pero parece ser que el verdadero motivo era una disminución del poder centralizador del Ejecutivo; también se opuso a la reducción del período presidencial,[209] Pese a todas las buenas intenciones, el 26 de noviembre de 1885, disuelve por decreto la Constitución y se proclama dictador.

En 1886, Menéndez vuelve a llamar a una Constituyente, promulgando el 13 de agosto de este año, una nueva Constitución.[210] En este texto, se estableció definitivamente la secularización del Estado, la responsabilidad de la autoridad civil de administrar el registro civil, así como se definió formalmente la separación de poderes y sancionó el derecho de propiedad privada sobre la tierra.[211] Este marco legal sirvió para legitimar los sucesivos gobiernos oligárquicos, que se harían del poder por la vía de los golpes de Estado, manteniendo inalterable el marco constitucional. En los hechos, los militares golpistas cumplían un breve período de provisionalidad y luego se autolegitimaban en elecciones arregladas.

207. Francisco Menéndez era un caficultor y ex alcalde de Ahuachapán, una de las zonas cafetaleras más ricas del país; con el apoyo de Guatemala organizó un golpe de Estado, contando también con el aval de los finqueros de los departamentos occidentales. Éstos se habían distanciado del gobierno de Zaldívar, por su política impositiva con el café.

208. Plan de Chalchuapa del 11 de mayo de 1885.

209. Se reducía el período de gobierno de cuatro a tres años.

210. Esta Constitución se mantuvo vigente hasta el año de 1939.

211. Este derecho estaba consagrado en la Constitución Política.

En junio de 1890, Menéndez es derrocado por el general Carlos Ezeta (1890-1894),[212] por medio de una conspiración. La situación política interna era inestable, como consecuencia de una contienda electoral que enfrentaba a varios candidatos liberales. Es cierto que el gobierno de Menéndez era de la oligarquía, y también, que había hecho esfuerzos para mantener unidos al grupo de cafetaleros; pero nuevas fuerzas económicas, formadas por banqueros y comerciantes, habían constituido un importante sector económico que requerían apoyo del gobierno. Sin embargo, algunos grupos liberales de línea radical, cercanos al presidente, le indujeron a tomar medidas que le granjearon la animosidad de los finqueros, clima que fue aprovechado por Ezeta. Primordialmente, éste prometió abolirles el impuesto de un peso por quintal de café, establecido el 28 de febrero de 1890.

Ezeta tomó posesión de la presidencia el primero de marzo de 1891, hasta junio de 1894, en donde fue depuesto por otro golpe militar encabezado por el general Rafael A. Gutiérrez (1895-1898). En 1898, el general Tomás Regalado, por medio de un nuevo golpe se hace cargo del gobierno, intentando viabilizar, no sin hacer uso de la fuerza, un mecanismo de elecciones pacíficas y garantizando la alternancia en el poder.

3. Los gobiernos provinciales y municipales

Para garantizar las funciones de la administración pública, se dividió el territorio en departamentos, para que hicieran expedito el mantenimiento de la ley y el orden. Por regla general, los gobernadores departamentales constituían ramas del Ejecutivo, bajo la jurisdicción del ministro de Gobernación, responsable de los asuntos internos. Además, contaban con guarniciones militares y fuerzas policiales para mantener el orden público. Los gobernadores eran nombrados directamente por el Ejecutivo, en consecuencia, los nombramientos recaían sobre hombres de confianza de los gobiernos, ya que su poder podía ser decisivo en un momento de rebelión o crisis.

212. Éste era el comandante militar del departamento de Santa Ana.

Cada departamento tenía su cabecera departamental, que era la población más importante del lugar, tanto por el número de habitantes como por su nivel de actividad. En un principio, la división del territorio en departamentos, se desprendió de la organización colonial, que se distribuía en los llamados "partidos". Posteriormente, a medida que la población crece y las actividades económicas se expanden durante el siglo XIX, se crean nuevos departamentos mediante la desagregación de los ya existentes. Este proceso se acelera a partir de 1850, bajo la administración de los gobiernos liberales, que se empeñaron en modernizar la administración del gobierno.

En el país, la fragmentación del territorio en unidades político-administrativas más pequeñas, en el período 1825 a 1890, se desarrolló así:

1825

Sonsonate
San Salvador
San Vicente
San Miguel

1850

Sonsonate
Cuscatlán
San Salvador
San Vicente
San Miguel

1900

Chalatenango
Santa Ana
Ahuachapán
Sonsonate
La Libertad
San Salvador
Cuscatlán
Cabañas
San Vicente
San Miguel
Morazán
La Unión
Usulután

Otras unidades administrativas más pequeñas eran las alcaldías o municipios, con autoridades elegidas, que gozaban de alguna autonomía y que no pertenecían al gobierno nacional. Las alcaldías fueron instituciones heredadas de la Colonia, pues los españoles las establecieron tanto en los pueblos de españoles como en los de indios. El papel del gobierno municipal fue muy importante durante la época colonial, ya que tenía a su cargo responsabilidades básicas para el bienestar y desarrollo de la comunidad, tales como las escuelas, salud, aprovisionamiento de agua, construcción y mantenimiento de calles y puentes y, en la primera mitad del siglo XIX, administraban las tierras ejidales.

Los gobiernos liberales de la segunda mitad del siglo XIX, prácticamente anularon el poder municipal, siendo los ministros de Estado quienes asumen las tradicionales responsabilidades de los alcaldes. Al final del siglo, el gobierno central decidía sobre todas las funciones públicas, y las alcaldías, con sus exiguos ingresos, limitaron su papel a los problemas menores de las comunidades, como las patentes de comercio y los permisos de construcción.

4. El ejército

La razón principal que el Estado tuvo para la creación y fortalecimiento del Ejército fue su necesidad para defenderse de agresiones extranjeras; sin embargo, al transcurrir los años, gradualmente empezó a ser utilizado por los gobiernos autocráticos de la segunda mitad del siglo, para controlar y reprimir los descontentos internos. Desde el inicio de la República Federal, la necesidad de contar con un ejército profesional, era evidente para conservar la independencia y la soberanía del Estado, permanentemente en peligro a causa de los intereses localistas de las élites de los demás estados. Los acontecimientos obligaron a los gobiernos a formalizar y fortalecer sus ejércitos. Inicialmente, los reclutados dejaban mucho que desear como soldados, pues frecuentemente se trataba de indios y campesinos, descalzos y analfabetas.

Desde 1840, una buena parte del presupuesto nacional se destinaba al sostenimiento del ejército; de hecho, los militares llegaron a estar por encima de la Constitución y las leyes, a tal grado que no era posible gobernar sin su apoyo y participación. La profesionalización del ejército solamente se hizo para los oficiales, que pertenecían a las capas medias y superiores de la población; los soldados siguieron perteneciendo a una masa olvidada de campesinos y del pueblo.

Es hasta 1860, bajo la presidencia de Gerardo Barrios, que el ejército se moderniza. Se le proveyó de material de guerra moderno, nuevas instalaciones cuartelarias, uniformes e instructores extranjeros. En 1862, llega al país una misión militar francesa con instructores en las ramas de infantería, artillería y caballería. El sucesor de Barrios, enemigo implacable de éste, Francisco Dueñas, fue también un partidario de un ejército fuerte. En su período presidencial se creó una guardia civil para la ciudad de San Salvador y se decretaron nuevos reglamentos para la policía rural y la Escuela Militar.

En 1871, la escuela para oficiales fue modernizada y se le cambió el nombre a "Escuela Politécnica". En este año, un reglamento establecía que todos los varones entre los 18 y 50 años de edad, debían prestar obligatoriamente sus servicios a la milicia. Como es de suponer, esta disposición no contaba más que para la población pobre y campesina; entonces, los soldados pertenecían exclusivamente a los estratos más pobres de la sociedad. Para 1880, el ejército tenía 20,000 hombres, concentrados en nuevas instalaciones y reglamentos de disciplina. La rama de artillería era dirigida por los militares franceses Fernand de Montessus de Ballore y Albert Toufflet, contratados por el gobierno de Zaldívar. En estos años era usual que las familias de relieve social y económico, tuvieran uno o varios de sus miembros en el ejército, modalidad que garantizaba protección así como la oportunidad de ascender al poder político.

Para 1909, el ejército estaba dividido en tres secciones principales, cada una bajo las órdenes de un comandante departamental, y éstos a su vez, subordinados al ministro de Guerra. La fuerza completa del ejército se componía en la forma siguiente:

Cuadro. Composición del ejército salvadoreño. 1910[213]

	Oficiales de Estado Mayor	Oficiales	Tropas	Número de batallones
Fuerza activa	78	512	15,554	26
Fuerza auxiliar	49	356	11,176	18
Fuerza de reserva	251	1,743	56,151	94
Total	**378**	**2,611**	**82,881**	**138**

La preocupación de los gobiernos[214] por mejorar y tecnificar el ejército, había sido recogida también por la administración del general Fernando Figueroa, poniendo énfasis en la instrucción militar y la adopción de sistemas vigentes en países más avanzados. Como ya se ha dicho, los oficiales, especialmente los de Estado Mayor, pertenecían a las altas clases sociales y en consecuencia, eran poseedores de una buena educación; por otra parte, estaban las tropas, en su mayoría formadas por una población indígena analfabeta, difícil de insertar en la rígida disciplina militar. Para el cuerpo de oficiales, existía un Instituto Politécnico, dirigido y formado por oficiales extranjeros, contratados por el gobierno. También se había fundado una Escuela de Cabos y Sargentos, para entrenar oficiales de menor rango en el ejército. Se contaba además, con talleres adscritos en las ramas de zapatería, herrería, sastrería y otras, que son las proveedoras de

213. Percy Falcke Martin. El Salvador en el siglo XX.

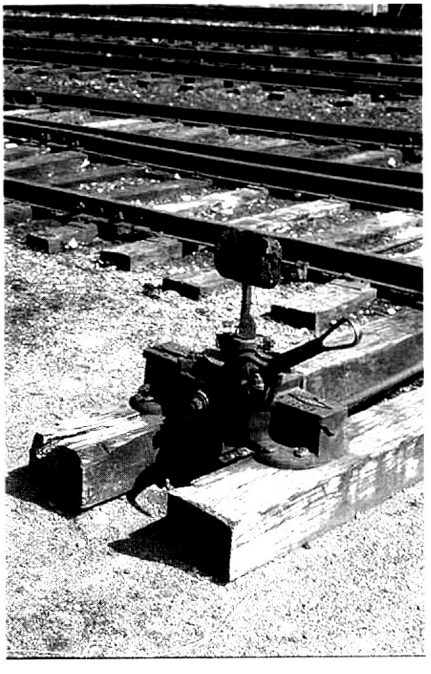
214. Desde el gobierno de Rafael Zaldivar se habían dado pasos concretos para fortalecer, técnica y operativamente, al ejército salvadoreño.

gran parte de las necesidades de los regimientos. También tiene un cuerpo de ingenieros, servicios de telégrafo y teléfonos, así como personal médico.

Los diferentes regimientos se dividen en las ramas de infantería, artillería y caballería; encontrándose la artillería acuartelada en las ciudades de San Salvador y Santa Ana. Las instalaciones militares son cómodas, limpias y en ellas se mantiene una estricta disciplina, en consecuencia, las tropas están adecuadamente instaladas en edificios construidos o remodelados, conforme modernos requerimientos. La limpieza y las condiciones de vida en los cuarteles ha permitido que se eviten toda clase de epidemias, sometiendo a los soldados a sistemáticos y permanentes programas de vacunación, no solo durante el servicio activo sino por todo el tiempo. En todos los cuarteles y en cada regimiento, el ejército cuenta con un bien aprovisionado dispensario para suplirlo gratuitamente de medicinas, drogas y asistencia.

Se han construido cuarteles en varios lugares del territorio, entre ellos, San Salvador, Santa Ana, Santa Tecla, Sitio del Niño, Cojutepeque y San Miguel.





Detalles olvidados de una época
marcada por los cambios y el progreso.



EL FORTALECIMIENTO DE LA REPÚBLICA

A partir de 1860, se comienza la construcción de casas y edificaciones de madera y lámina, considerado un avance técnico para sustituir la construcción de adobe, más seguras y resistentes a los sismos. Se trata de embellecer las construcciones con detalles de lámina troquelada, importadas del extranjero. Es así como se diseñan y construyen, con madera y lámina de zinc, los edificios del Teatro Nacional (1867-1910) y el Palacio Nacional (1866-1889), que son muestra de una nueva tecnología de construcción.

En busca de la modernización

A partir de 1850, el país inicia sus pasos en busca de la modernización. Sus relaciones internacionales de comercio con los países europeos y los Estados Unidos le permiten introducirse en un mundo en donde el avance tecnológico y la modernidad establecen las pautas de vida de las grandes y desarrolladas ciudades. Hay conciencia clara, en los sectores de la alta burguesía cafetalera y comercial, de que los vástagos de estas familias se eduquen en el extranjero o realicen viajes para vincularse con un mundo totalmente diferente al de nuestras típicas ciudades provinciales. No puede haber duda de que estos privilegiados salvadoreños hayan sentido la necesidad de traer a sus lugares de residencia el confort y los beneficios de la tecnología de los grandes países. Es un hecho evidente que, de 1850 a 1930, grandes personajes políticos dedicaron todos sus esfuerzos para importar el modernismo[215] de aquellos países donde alguna vez estudiaron o residieron.

Otro factor importante que incidió en este fenómeno fue la inmigración de europeos que ingresaron al país en dicho período, motivados por las oportunidades de negocios, la apertura xenofóbica hacia los extranjeros, y para muchos, la oportunidad de vincularse por lazos matrimoniales con las elitistas familias que monopolizaban la producción de café, sus exportaciones, las importaciones de bienes, la banca, el comercio en grande, y también, la política. Estos grupos

215. Se entiende bajo este término, todos los avances de la Humanidad en el periodo comprendido entre 1850 a 1920, en los campos de la ciencia, la tecnología, la cultura y las artes, así como sus expresiones en los modos de vida de las sociedades, tales como la medicina, la física, la energía, los transportes, las comunicaciones, las formas de producción y todo cambio con respecto a las formas de vida de las sociedades anteriores.

traían sus costumbres, sus modos de vida de países más avanzados, y gracias a los medios de comunicación de la época, mantenían sus contactos con sus países de origen, así como la información de los avances tecnológicos que se daban en la industria y en muchas de las actividades económicas y culturales de esos días. Sin duda, el más alto nivel educativo de los inmigrantes les dio ventajas con respecto a los nacionales. También, deben tomarse en cuenta los libros escritos sobre nuestro país que fueron publicados en Europa por personajes como John Baily, Fred Rippy, Percy Falcke Martín, Maurice de Périgny, Everett Alan Wilson y otros, que contribuyeron a dar a conocer las potencialidades de estos diminutos y recónditos países.

Los intereses británicos primero, y posteriormente los intentos de franceses, alemanes y norteamericanos por explotar los recursos de la región centroamericana, permitieron una apertura que era necesaria para el ingreso de capitales e inversiones extranjeras la que también posibilitó una transferencia de conocimientos y bienes, originarios de esos países. Esta interrelación se hace presente en muchos ámbitos de la vida del país, por ejemplo: en la construcción de viviendas y edificios, en la dotación de servicios básicos como el agua potable y la electricidad, en el desarrollo de la infraestructura telegráfica, en los transportes, en los servicios hoteleros y de restaurantes, y en muchos pequeños aspectos de la vida cotidiana.

No es aventurado afirmar, que lo que se define como la búsqueda de la modernidad estuvo presente en esos años como un afán de la sociedad por identificarse y parangonarse, en alguna medida, con la cultura y la forma de ser de los países definidos como símbolos.

1. Cultura y modernidad

Durante el período presidencial del general Francisco Malespín, se instala el alumbrado público en la esquina de la Casa Bustamente, ubicada donde posteriormente se estableció el almacén París Volcán.

En 1847, se funda una escuela de niñas, bajo la supervisión del maestro José María Cáceres. Es la primera institución educativa, nacional y centroamericana, dedicada a la enseñanza secundaria para mujeres. También se establece la Dirección General de Correos. En el campo de la enseñanza superior, se inician los estudios de medicina, anatomía y cirugía, bajo la dirección del doctor Rafael Pino. Es preciso señalar que, hasta esta fecha, dichos estudios solamente podían hacerse en la Real y Pontificia Universidad de San Carlos, en Guatemala.

En ese mismo año, se funda la Junta de Caridad, encargada de la administración de los hospitales de la ciudad de San Salvador: San Juan de Dios y del Patrocinio.[216] El 2 de diciembre, se anestesia por primera vez en Centroamérica a un paciente; para este experimento se presta un joven estudiante de Medicina: el poeta Juan José Cañas.[217] Por los esfuerzos del señor Juan Portal y del doctor Mariano Padilla, se realiza una campaña de inmunización de la viruela para los habitantes de la ciudad de San Salvador.[218]

El movimiento, de y hacia Europa, se incrementa, generado por varias motivaciones, entre ellas, negocios, turismo, viajes de estudios, exploración, asesores militares e intercambios diplomáticos.

En el período de 1849 a 1853, se cambia la nomenclatura de las calles de la ciudad de San Salvador, se establece el tránsito de carretas, se funda una botica por el farmacéutico Ramón Pino, se inaugura el nuevo edificio de la Universidad y se construyen modernos nichos en el cementerio capitalino.[219]

El 29 de febrero de 1852, se suscriben 40 acciones de 100 pesos cada una, para constituir la Sociedad Anónima de Fomento del Teatro Nacional de San Salvador.[220] El ciudadano sueco Justo A. Hjalmarson establece un negocio de daguerrotipo en la calle del Puente. Manuel Ruperto

216. Fundados a principios del siglo XIX por Fernando Escobar y José Abascal.
217. Autor de la letra del Himno Nacional de El Salvador.
218. Se efectuaron inoculaciones de suero vacuno, tal como había sido creado por el británico Edgard Jenner, en 1798.
219. Fueron construidos por el albañil Saturnino Madrid.
220. Fueron sus promotores: Francisco Zaldívar, Antonio Liévano, Jules Rossignon, Yanuario Blanco, José Antonio Gonzáles, Rafael Pino, Enrique Hoyos y Pedro Rómulo Negrete.

Trigueros funda una casa bancaria: "Blanco y Trigueros". Se empiedran las calles de la ciudad y, en el patio central de la Universidad y la torre de la iglesia Catedral se colocan grandes relojes, importados de Europa.

En 1854, un fuerte terremoto destruye la ciudad de San Salvador. El presidente, general José María San Martín, ordena el traslado de la capital a Cojutepeque,[221] Estará ahí de 1854 a diciembre de 1858. así como la fundación de la ciudad de Nueva San Salvador, en la hacienda Santa Tecla.

En 1858, se funda una de las primera Escuelas Normales del país y, en 1859, bajo el gobierno del general Gerardo Barrios, se declara a la República de El Salvador como libre, soberana e independiente.

En 1862, un copioso temporal provoca un deslave del cerro El Chulo; en el lugar conocido actualmente como La Puerta del Diablo, en los Planes de Renderos. El 13 de noviembre de este año, se sustituye el combustible del alumbrado público un gas fluido, emanado por los faroles de reverbero.[222]

En esos años se establecen los primeros hoteles y clubes, por ejemplo, el Club y Hotel Salvadoreño, el Hotel Inglés del señor T.H.H. Cauty, el Hotel Francés de la viuda de Fouché y Compañía, la Casa de Huéspedes, Cervecería y Café de Kreitz y Coussin. Se funda una Academia de Bellas Artes, bajo la dirección de Armando Harcq, un negocio de relojería del suizo Wilhelm Eppner, una imprenta litográfica de Jean Alfred Penouil, una clínica odontológica de Gabriel Jubín, negocios comerciales del francés Pierre Courmontagne, otro de Bellegarrigue y del inglés H. Parry, la librería de Encarnación Mejía, Meléndez y Arrieta, la botica de Navarro. También, una casa grabadora de lápidas de mármol de Louis Huart y la panadería de Luis Giammatei. Es famoso el portal de Yanuario Blanco.

Para Herodier,[223] "el esplendor" de la ciudad de San Salvador se inicia en 1867, cuando se abre al público el Teatro Nacional.

221. Estará ahí de 1854 a diciembre de 1858.
222. El anterior combustible usado para el alumbrado de las calles producía mal olor.
223. Gustavo Herodier. San Salvador. El esplendor de una ciudad. 1880-1930.

En 1869, Carlos Dorat y el suizo Auguste Feussier, fotografían y litografían el Palacio Nacional, que sería posteriormente inaugurado en 1870. Sin duda, están llegando a San Salvador muchas de las innovaciones tecnológicas del Viejo Mundo. Se construye el Parque Central en la antigua Plaza de Santo Domingo,[224] bajo la dirección del general español Luis Pérez Gómez.

La creciente modernización obliga a establecer el servicio telegráfico morse, entre San Salvador y el puerto de La Libertad; y al ingeniero francés Louis de Bresse se le encomienda la elaboración del plano de la ciudad de San Salvador. En 1863, se abren al público el hospicio de huérfanos, la Plaza de Santo Domingo, la carretera al puerto de La Libertad y se instala el servicio de agua potable en la ciudad de Nueva San Salvador.

Conviene reflexionar sobre algunos factores que, coyunturalmente, acompañaron a los habitantes de este país en sus anhelos de modernizar su ciudad, en armonía con los patrones de los países industrializados. Además del espíritu nacional por mejorar las condiciones de vida, vale señalar que en ese período, Europa atravesaba serios problemas provocados por un alto crecimiento demográfico, un masivo desempleo, malas cosechas, una hambruna rural generalizada, algunos fenómenos climáticos que habían influenciado sus actividades normales y los problemas políticos, que fomentaron una significativa migración de europeos hacia América.[225] Posteriormente, a medida que Centroamérica se abre al mundo, llegan del Viejo Continente muchas personas con una mayor educación, pequeños burgueses y hombres emprendedores de pequeños negocios, que buscan ubicarse en una tierra de promisión.

Los artesanos de la época eran personas muy bien informadas y con cierto nivel de cultura, tampoco estaban ajenos a los acontecimientos políticos internos y externos, sobre los que

224. Llamado después Parque Bolivar, y actualmente es el Parque Barrios, frente a la actual Catedral.
225. Cifras de la investigadora Regina Wagner, estima una migración de 23 millones de europeos hacia América, en especial alemanes y franceses, campesinos y obreros pobres, atraídos por las ofertas de tierras que hacían los gobiernos centroamericanos.

tenían sus propias opiniones. También estaban informados de los inventos en los países industriales, como la máquina de escribir, el teléfono, el fonógrafo y las bombillas incandescentes. Este desarrollo se concentra inicialmente en la ciudad de San Salvador, lo que significa un abandono de las ciudades provinciales; habrá entonces que esperar algunos años, el auge del cultivo y exportación del café, para ver florecer otros centros urbanos, especialmente las ciudades de Santa Tecla, Santa Ana y San Miguel.

2. Urbanismo

En 1841, don Juan Lindo decreta la refundación del Colegio La Asunción, disuelto en 1832, y de la Universidad Nacional, cuya construcción de su edificio fue encomendado al maestro de obra, don Saturnino Madrid, quien además construye el cuartel de Santo Domingo, al lado del templo del mismo.[226] En octubre de 1843, el templo parroquial, la actual iglesia de El Rosario, se convierte en catedral. El 8 de diciembre de 1844, se traslada el colegio La Asunción al edificio del antiguo convento de Santo Domingo, que había sido reconstruido por don Isidro Viteri.

Entre 1849 y 1853, se estima que habitaban en la ciudad de San Salvador unas 20,000 personas, asentadas en los diferentes barrios del Calvario, del Centro, San Esteban, Santa Lucía, la Presentación, Candelaria, de La Ronda (actualmente el barrio de Concepción) y de Los Remedios, conocido hoy como barrio La Vega.

En 1852, un temporal de cinco días inunda las casas de los barrios de Candelaria y La Vega; el 16 de abril de 1854, un violento terremoto destruye las iglesias de Santo Domingo, San Francisco y La Merced, la Universidad, el colegio La Asunción, varios edificios públicos y cientos de casas particulares. De 1855 a 1859, la ciudad es reedificada por sus habitantes, por lo que el presidente Joaquín Eufrasio Guzmán, le restituye su calidad de sede del Estado y ordena el retorno a ella, de las instituciones estatales.

226. Gustavo Herodier. San Salvador. El esplendor de una ciudad. 1880-1930. ASESUIZA y Fundación María Escalón de Núñez.

Comparando los planos de la ciudad de San Salvador, en el período de 1800 a 1850,[227] se comprueba que la ciudad no ha crecido, manteniendo sus dimensiones durante medio siglo. Desde 1821, el año de la Independencia, hasta 1850, apenas han transcurrido 24 años, inestables y tormentosos políticamente, que no contribuyeron precisamente a una expansión económica y urbana. Pero, a partir de 1860, se comienza la construcción de casas y edificaciones de madera y lámina, considerado un avance técnico para sustituir la construcción de adobe, más seguras y resistentes a los sismos. Se trata de embellecer las construcciones con detalles de lámina troquelada, importadas del extranjero. Es así como se diseñan y construyen, con madera y lámina de zinc, los edificios del Teatro Nacional (1867-1910) y el Palacio Nacional (1866-1889), que son muestra de una nueva tecnología de construcción.

Se inicia la construcción de obras públicas: una carretera hacia el occidente del país, el Parque Bolívar -en la antigua Plaza de Santo Domingo-, un puente que une el barrio de Candelaria con el resto de la ciudad,[228] un sistema de acueductos y cloacas de hierro,[229] se estableció la primera línea telegráfica y las primeras estampillas de correo. En 1864, el ingeniero francés Louis de Bresse, construye la carretera entre San Miguel y La Unión; pero debe reconocerse que, la transformación de la ciudad de San Salvador y otros centros de población, se ven seriamente influidos por las catástrofes naturales y por la destrucción de los casi permanentes conflictos bélicos, originados por los intereses localistas y las ambiciones de poder.

En el campo económico, las corrientes liberales, en boga en los países europeos y los Estados Unidos, se expanden por el resto del mundo, produciendo una apertura al comercio con el exterior, una mejora en la tecnología y en las formas de producir, se amplía la oferta de bienes y servicios y se

227. Plano de la Ciudad de San Salvador 1800 y 1850. Publicados por Gustavo Herodier. San Salvador. El esplendor de una ciudad. 1880-1930. páginas 23 y 27. También se encuentran fotografías de estos planos en el Museo David J. Guzmán. San Salvador.
228. Construido por el señor Uberto Colette.
229. Hechos por el ingeniero Rodolfo Qüehl y Jacinto Bonilla.

establecen formas de comunicación, en todo sentido, con el proceso de crecimiento económico que se desarrolla en Europa. Los mercados vírgenes y la riqueza de recursos naturales de nuestros países, así como los beneficios que resultan de la participación en la modernización de los mismos, ofrecen incomparables oportunidades de negocios y sirven de aliciente para las inversiones de los extranjeros. En este auge económico, el país empieza a enfilarse por las ventajas competitivas que ofrecen la producción y exportación del café. En el período presidencial del general Gerardo Barrios (1858-1868), se deseaba fomentar la migración de los países europeos, especialmente franceses, alemanes e italianos, bajo el criterio de que podían impulsar el crecimiento económico del país. El gobierno emitió un decreto garantizando que cada colono adulto recibiría la completa propiedad de 25 hectáreas de tierra, y las familias de cuatro personas recibirían 60 hectáreas. Además, el gobierno ofrecía el pasaje gratuito a las familias y otras facilidades.

En conclusión, la dinámica del café, como motor de la economía, influyó en la organización del espacio y la conformación de los asentamientos urbanos y semiurbanos. Por ejemplo, el auge de la producción cafetalera en el occidente del país, favoreció el crecimiento de la ciudad de Santa Ana.[230] El denso doblamiento del territorio salvadoreño favoreció el crecimiento de muchos centros urbanos, especialmente las capitales de los departamentos. Sin embargo, no se debe olvidar que otro factor importante que favoreció el poblamiento urbano, fueron los despojos de las tierras de cultivo de muchos pequeños campesinos y jornaleros, que los obligó a buscar casa y trabajo en los pueblos y ciudades.

Los núcleos urbanos de mayor desarrollo fueron, en el centro del territorio, el eje establecido por la ciudad de San Salvador y Santa Tecla. En el occidente del país, las ciudades de Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate; y en el oriente, la ciudad de San Miguel. El auge económico, político y social de estos asentamientos estaba basado, principalmente, en la generación

230. A finales del siglo XIX y principios de siglo XX, Santa Ana llegó a tener una población mayor que la de San Salvador.

de riqueza propiciada por la producción agropecuaria, en donde no faltó una lucha por la hegemonía. Para el período de 1870 a 1900, el territorio salvadoreño se encontraba prácticamente definido política y administrativamente, sus ciudades crecían y el progreso llegaba condicionado por las urgencias de hacer viable la producción a los mercados extranjeros y la visión de las élites locales. Después de 1870, el paisaje del país se transforma a medida que surgen las grandes plantaciones de café, y con ellas, los caminos, los puertos y los ferrocarriles. En las ciudades, pero especialmente en San Salvador, van llegando los avances del desarrollo industrial de los países más avanzados, y aunque las fábricas grandes no fueron frecuentes, si se dio una amplia expansión de los talleres de obreros y artesanos, tales como zapateros, sastres, ebanistas, carpinteros, panaderos, costureras y una amplia variedad de oficios. A continuación, se ofrece una visión muy amplia, sobre la situación de los principales centros urbanos y sus principales características en el período mencionado.

Santa Tecla

Esta ciudad fue fundada en 1856, en los terrenos de una antigua hacienda, sobre un hermoso valle a 15 kilómetros al oeste de San Salvador, con una altura media de 790 metros sobre el nivel del mar. En sus alrededores hay fincas de café de verdadera importancia, entre ellas, El Cafetalón, Santa Teresa y El Reposo de los señores Ángel Guirola y Cía.; San Rafael, La Asunción, El Paraíso y San Luis, de Rafael Guirola Duke. También Santa Elenita, Zeilán, San Carlos y La Pradera, de la sucesión de don Félix Dárdano; La Jincona de Mr. Souder, Santa María de los señores Dueñas, Utila de don Recaredo Gallardo, San Nicolás de los señores José y Simón Contreras y San Roberto del doctor Claudio Ochoa. La ciudad cuenta con muchas residencias de valiosa apariencia, y tiene un importante comercio de géneros y telas extranjeras, abarrotes y otros artículos de consumo. Sus más importantes comerciantes son doña Teresa de Gonzáles Asturias, José Sánchez Gomar, José María Vides, Melitón Barba, Rafael Valdez, Plácido Dadbud y J. Francisco Núñez.

Las farmacias disponibles son cuatro, siendo sus propietarios los señores Jorge Sotero Argueta, Miguel A. Camacho, José Rivas Revelo y Francisco Paniagua. Hay un fábrica de jabón y candelas de los señores Gallardo y Cía., que produce aproximadamente 400 cajas de cada artículo, y tres fábricas de aguardiente. Se tiene, además de las escuelas públicas oficiales, varios establecimientos de enseñanza de muy buena reputación, entre ellos el colegio Santa Cecilia, para varones, y el colegio Santa Inés, para hembras; ambos de la orden salesiana. Se reconoce a la sociedad tecleña por una amplia cultura, dado que la mayoría de los descendientes de las principales familias han sido educados en el extranjero; así como porque en ella residen un significativo número de profesionales: abogados, médicos, ingenieros y de otras categorías.

Una reseña sobre la ciudad de Santa Tecla, es la siguiente:[231] Santa Tecla produce de 30 a 35 mil quintales de café; la mano de obra utilizada (brazos) en cada finca son de dos mil peones y de dos a tres mil mujeres, niños y aun hombres, en época de cosechas. La mayor parte del café se beneficia al estado de cereza seca; pero se tiende a beneficiar más café lavado, que es de superior calidad y compite con el de Guatemala. La ventaja de los cafetales de Santa Tecla es su proximidad al puerto de embarque, y que hay abundancia de transporte: carretas y bueyes de tiro. El beneficio de café de don Ángel Guirola,[232] en medio de la ciudad, beneficia en el término de dos meses, de siete mil a ocho mil quintales de producto. Este ingenio es de los más importantes de Centroamérica, comparable solamente con los de Cerro Redondo (Tinoco Hermanos), de los Diamantes, de la misma empresa, y El Porvenir, del general Rufino Barrios.

El beneficio del señor Guirola ha sido montado por el señor Marcos Mason, maquinista e inventor de una sencilla máquina para descascarar. El aparato de beneficiar es movido por una máquina de 25 HP, que se compone de: dos descascaradoras, 2 pulidoras y dos separadoras especiales de Penny, que apartan el café caracol. En el piso bajo del ingenio trabajan simultáneamente dos separadores Gordon.

231. Tomado del Boletín de Agricultura. Tomo I, Números 1 y 2. 1883.

232. En esos años, el señor Guirola era el propietario de 12 a 14 fincas de café.

En doce horas, el beneficio Mason limpia 150 quintales de café en pergamino y de 75 a 80 quintales de cereza seca.

Santa Ana

Durante la administración del coronel José María San Martín, por decreto legislativo del 8 de febrero de 1855, se creó el departamento de Santa Ana, fijando a la ciudad de Santa Ana como cabecera. En 1858, contaba con 13,100 habitantes, alojados en 744 casas de teja y 312 ranchos pajizos, dentro de la ciudad. Para 1860, Santa Ana estaba dividida en tres distritos: Santa Ana, Chalchuapa y Metapán. Para este mismo año, se producían 2,000 quintales de café, pero para 1880, se registraba una producción de 200,000 quintales. Para 1900, la población de Santa Ana ascendía a 50,496 habitantes, de los cuales aproximadamente 35,000 personas residían en la ciudad y 15,500 en los 35 cantones que la rodeaban. En cada uno de estos cantones había escuelas para niños y niñas, casas de teja y pulperías, carpinterías, herrerías y de otros oficios.

La ciudad de Santa Ana está ubicada a 24 kilómetros al noreste del cráter del volcán Amatepeque, a una altura de 591 metros sobre el nivel del mar. El departamento es uno de los principales centros agrícolas del país, gracias a la feracidad de sus tierras; produce café principalmente, pero también caña de azúcar, tabaco, banano, maíz y frijoles. Cerca de la ciudad hay aproximadamente 500 fincas de café que, en conjunto, producen más de 80,000 quintales de café. Las fincas más notables están en Potrero Grande Arriba, de la sucesión del general Tomás Regalado, la Montañita del señor Hilario Interiano, Flor Amarilla Arriba de Santiago Hill y las de los señores Juan Vicente Castillo, doctor Francisco Reyes y Julio Interiano en El Matasano, la de Emilio Belismelis y Jaime Battle en Cantarranas, la de Simón Avilés en Potreríos y la de Emilio Altschul en Montelargo. Hay varios beneficios de caña y más de 40 trapiches, movidos a vapor y uno hidráulico. Los más importantes son el de Ayuta de Marcial Regalado, la

Empalizada de doña Francisca E. de Moreno y el coronel Francisco Gómez, el de Cutumay de Simón Avilés y el del doctor Jesús Gallardo Escobar en Natividad. Se estima que los trapiches producen 12,000 quintales de azúcar además de 600 cargas de panela, de doscientas libras cada una. La industria pecuaria es muy importante, cuenta con buenos sementales y una actividad que se desarrolla en más de veinte haciendas. De ellas, las más grandes son las del doctor Rafael Molina en El Pinalón, la de la sucesión del doctor José Rosa Pacas en Chiricuyo, la del doctor Joaquín Medina en Camones, San Antonio Atustucuy y Los Apoyos de Antonio J. Martínez y la de San Antonio, de la sucesión de don Macario Martínez.

La ciudad tiene un área de cuatro kilómetros cuadrados, cruzada por veinte avenidas de norte a sur y quince calles principales de este a oeste; todas ellas rectas, anchas, bien empedradas y con buenas aceras. Hay en ella cerca de 3,100 casas, nuevas y de elegante aspecto; algunas son de dos pisos. Se divide en seis barrios: San Lorenzo, Santa Lucía, Santa Bárbara, San Juan, Santa Cruz y San Sebastián. Posee muchos edificios que merecen especial mención, entre ellos el Cabildo Municipal, el mejor edificio en su género, hecho de calicanto por el general Joaquín Pérez, entre 1873 y 1875. El Teatro de Santa Ana es una joya arquitectónica, cuya construcción se inició en 1902, durante la administración del general Regalado, siendo el autor de los planos el ingeniero Domingo Call. Para financiar la obra se impuso un impuesto de doce centavos por cada quintal de café que se exportaba. El mercado es también otro ejemplo arquitectónico, de 80 metros por cada uno de sus cuatro lados. Otros edificios importantes eran: el cuartel de Artillería, terminado el 18 de febrero de 1903, el casino militar, la iglesia El Calvario, el hospital San Juan de Dios y el hospicio. En lo que respecta a la instrucción pública, existían varias escuelas públicas para ambos sexos, un liceo de enseñanza secundaria, el Colegio Moderno, la Escuela Técnico-Práctica, el Colegio de La Asunción, varios jardines para niños y la escuela de Artes y Oficios.

El movimiento comercial era muy activo, el ferrocarril enlazaba con la ciudad de San Salvador por una parte y por la otra, con Sonsonate y Acajutla. También contaba con servicios bancarios ofrecidos por los bancos Salvadoreño, Occidental y Agrícola Comercial, y otras instituciones como la Sociedad Económica Santaneca, El Banquito y El Progreso, que ejecutaban operaciones de descuento. En lo que respecta a la industria fabril se encontraba una fábrica de jabón y candelas de Prendes y Compañía; la fábrica de aguardientes en Los Chorros, de la Compañía Occidental; la de aguas gaseosas La Favorita, del señor Carlos Pinagel; los talleres de carpintería y carrocerías Los Ángeles y la ebanistería de don Rafael Guzmán. Como grandes empresas se mencionan la Compañía Agrícola de El Salvador, de Álvarez Hermanos y Compañía, la empresa de aguas de Chinameca, la Compañía de Alumbrado Eléctrico y la fábrica de hielo, así como dos sociedades constructoras: La Occidental y La Central. También estaba la empresa del Mercado.

Entre las casas comerciales más importantes se mencionaban la de Borghi B. Daglio, la de Goldtree Liebes y Compañía, la de B. Haas y Sobrino, la de Dreiss Hermanos, la de Nosiglia y Borgaghi y la de Dreyfus May. Se estimaba que había 15 casas comerciales de primera clase, 33 de segunda clase, 65 pulperías y 9 farmacias. Se editaba un periódico llamado El Demócrata, y había tres talleres tipográficos: la Imprenta Moderna, la de don Ángel Delgado y la de Gutenberg.

San Miguel

Ubicada a 172 kilómetros al este de San Salvador, esta ciudad se encuentra en un amplio y hermoso valle al noreste del volcán del mismo nombre y a 14 kilómetros de distancia. Este departamento contaba con una gran extensión de tierra (6 distritos), mientras que los demás solamente tenían dos. La insurrección del general José Trinidad Cabañas le hizo comprender al gobierno del licenciado Francisco Dueñas, que lo mejor era dividirlo en tres departamentos.

El 22 de junio de 1865, un decreto del Poder Ejecutivo lo dividió en tres: San Miguel, La Unión y Usulután. Es una tierra bastante fértil, y tiene, en los alrededores de la ciudad, muchas fincas sembradas de cacao, cocos, plátanos, naranjas y piñas. Los más importantes propietarios son los señores Inocente Blanco, Elías Lazo, Pedro Romero, general Maximino Mondragón, Máximo Granillo, Ramón Guerrero, las señoritas Sotomayor, Francisca Muñoz, Luisa viuda de Silva, Teresa Mendoza, general Alejandro Gómez, Marcelino Hernández y el doctor David Rosales. El comercio es bastante activo, siendo los empresarios más importantes Mauricio Meardi, Samuel Quiróz, José Argüello, Juan Durber, Federico García Prieto, Domingo Flores, O. Luria, Emilio E. Lahud, Goodall y Castro, León Milián, Rafael Kuan, Kuan Chan Lon, Ton Loy, Francisco Annichiarico, Manuel Salinas, Garibaldi y Prieto, Singer Machine y Compañía, y Dreyfus y Compañía. Hay seis buenas boticas: Meardi y Gavio, Manzini Charláix, Manzanares y Peña, Enrique R. Rosales, Luis Quintanilla y Maximiliano Carías y Cano.

Posee abundante agua potable, introducida desde 1873, la que abastece 250 pajas particulares y 12 pilas públicas. El canon es de 12 reales por paja de agua. La ciudad está suficientemente alumbrada, cuando menos 100 faroles abastecidos por petróleo; el 15 de marzo de 1910 fue introducido el alumbrado por energía eléctrica. En cuanto a la calidad de sus construcciones, puede decirse que el Teatro Nacional de San Miguel es una joya arquitectónica, de estilo corintio, construido por el ingeniero Marcos Letona, que cuenta con una capacidad para 504 personas. Este edificio fue entregado en diciembre de 1908. Otras edificaciones importantes eran el Palacio Municipal, el hospital, el mercado, el hospicio, el cuartel, la parroquia de San Francisco y las iglesias de Santo Domingo y El Calvario. Se cuenta con sucursales de los bancos Occidental y Salvadoreño, así también una fábrica de jabón y candelas, del señor Federico García Prieto. La ciudad de San Miguel era sin duda, el núcleo urbano más importante de la zona oriental.

LAS INVERSIONES Y LAS FINANZAS

Con la caída del precio de la plata, el comportamiento de la gente tendía hacia un atesoramiento del oro, utilizando para sus transacciones comerciales los pagos en moneda de plata. A nivel interno, el oro no circulaba y los pagos internacionales se complicaban, lo que obligó al gobierno a exigir que el 70% de los derechos aduaneros fuera pagado en oro.

1. Las inversiones extranjeras

En lo que respecta a las inversiones extranjeras, es notorio el apogeo de los capitales ingleses en el período entre 1870 y 1900, y sus inversiones en Centroamérica. Es a partir de la Primera Guerra Mundial, que la presencia inglesa en nuestro país inicia su declinación y empieza a ser sustituida por los norteamericanos. Las inversiones inglesas fueron principalmente en préstamos a los gobiernos, ferrocarriles y electricidad; pero también participaron en la explotación minera, especialmente en Honduras, y en menor grado en Nicaragua, Costa Rica y El Salvador.

El hecho de tener una economía monoproductora y exportadora, El Salvador definió su papel de dependencia de los mercados extranjeros. Las redes mercantiles y financieras trascienden las fronteras nacionales para vincularse con un sistema ampliado, financiero y mercantil, de carácter internacional. Internamente se establece también una red de pequeños y medianos caficultores con empresarios beneficiadores, quienes manejaban las exportaciones. Por regla general, los pequeños y medianos productores recibían anticipos crediticios, que les obligaba a comprometer la cosecha; en estas operaciones de crédito llegaban incluso hasta la hipoteca de sus tierras como garantía. Sin embargo, el riesgo final del negocio pendía siempre del agricultor, en la medida que el precio de liquidación estaba sujeto al precio de venta en el mercado internacional.

Los diferentes aspectos propios de las operaciones mercantiles, tales como precios, calidades, anticipos, intereses y otros, recaían sobre los pequeños y medianos cultivadores,

originando una serie de conflictos. La centralización capitalista fue la modalidad para el beneficiado y exportación de café, lo mismo sucedía con las operaciones financieras involucradas. En este proceso, los beneficiadores fueron el eje central y decisivo entre los productores y las casas exportadoras, la mayoría de ellas, en manos foráneas. Por otra parte, los ferrocarriles, también en manos de capitales extranjeros, ejercían un monopolio que les permitía aplicaciones arbitrarias en las tarifas. Los capitales nacionales, nada o muy poco participaron en esta fase del comercio, que quedó en poder de un reducido número de empresarios europeos: alemanes, ingleses, holandeses y franceses.

Los ingleses invirtieron en la región centroamericana, a pesar que la imagen de la región en los mercados financieros internacionales era muy desfavorable, asumiendo los riesgos y lo reducido de la rentabilidad de sus inversiones. El Salvador hizo flotar emisiones de bonos en el mercado inglés por 300,000 libras esterlinas en 1889 y 500,000 libras esterlinas en 1892. Pese a todo, los ingleses compraban bonos de los gobiernos centroamericanos, y para 1913, el valor a la par de sus títulos ascendía a 8.6 millones de libras esterlinas.[233] Después de 1900, se habían dedicado a invertir en ferrocarriles y, aunque no se conocen cifras reales sobre el monto de las mismas, se estima que en 1913, tenían un monto de 13.7 millones de libras esterlinas en instalaciones ferrocarrileras en Guatemala, Costa Rica y El Salvador. Para el país se estimaba una inversión de 1.4 millones de libras esterlinas, tal como se expresa en el detalle adjunto:[234]

Cuadro. **Inversiones inglesas en El Salvador en 1913**

Total de la inversión nominal:	2,224,700 libras esterlinas
a) en bonos del gobierno:	816,000 libras esterlinas
b) en empresas económicas:	1,408,700 libras esterlinas
i) en ferrocarriles:	1,408,700 libras esterlinas

233. Fred Rippy. Los pequeños países del Caribe. Una historia de magros beneficios.

234. Fred Rippy. Obra citada.

2. El crédito

La expansión de las fincas y las tierras cultivadas de café, así como el incremento en el volumen de las exportaciones, hizo evidente la necesidad de contar con un adecuado financiamiento para respaldar la producción. Esto significa, que el crecimiento económico estaba influido directamente por el nivel del crédito y el dinero. Por otra parte, el comercio con el exterior favorecía también el ingreso de capitales y crédito, concedido por casas extranjeras. Los compradores europeos de café no se negaban a dar créditos para asegurar el producto, por lo consiguiente, había un flujo de circulante hacia las personas como al incipiente sistema bancario.[235]

La banca en esos años, fue una actividad muy poco comprendida en el país, dada la complejidad de sus operaciones así como por el escaso nivel educativo que sus habitantes tenían en esta materia. Para que se diera inicio al establecimiento de un banco, fue necesario que se radicaran en el país, extranjeros dispuestos a correr los riesgos que conllevaba el negocio. En 1867, un comerciante inglés, el señor William Nelly, firmó un contrato con el gobierno para fundar un banco, que no llegó a establecerse. Posteriormente, entre 1874 y 1877, se firmaron contratos con don Francisco de Paula Suárez para fundar otro, pero tampoco se logró. En 1880, logra fundarse el Banco Internacional, inicialmente exitoso, pero terminó quebrando durante el período presidencial del general Tomás Regalado, poniendo en serias dificultades a la economía. Se fundaron otros bancos antes de finalizar el siglo, pero no todos lograron mantenerse.[236] En conclusión, el establecimiento del sistema bancario se da como respuesta al desarrollo de la agricultura cafetalera, que se organiza institucionalmente a medida que arriban al país, extranjeros dispuestos a dedicarse a esas actividades.

En este período se empezó a utilizar la hipoteca de las tierras como garantía del crédito, contribuyendo a fomentar la expansión del mismo. Otra práctica frecuente de financiamiento

235. Para Héctor Lindo Fuentes, el sistema bancario había crecido desordenadamente: en 1880, solamente se contaba con un banco y para 1898 ya había seis.

236. Se fundaron dos bancos en la región occidental del país: el Banco Occidental, fundado en la ciudad de Santa Ana en 1889 y el Banco de Ahuachapán en 1895, quien circunscribió sus operaciones al departamento de su nombre.

fueron "los anticipos", que era una forma de pignorar la cosecha, asegurando la venta al prestamista. Sin embargo, el sistema era frágil con respecto a las convulsiones políticas internas, tan frecuentes en el país. Se cuenta que cuando el general Regalado dio su golpe de Estado al general Gutiérrez, los inversionistas ingleses se preocuparon por los anticipos que habían dado a los cafetaleros y pidieron protección al Foreign Office, que respondió enviando un barco de guerra a las costas salvadoreñas.

3. La moneda

El país no tenía moneda propia por lo que se usaban las monedas de otros países, como las de Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Perú y otras naciones suramericanas.[237] Por otra parte, el oro escaseaba y no era suficiente para atender la demanda de circulante, lo que obligaba a valerse de cualquier otra modalidad para facilitar los intercambios. Esto dio lugar a alteraciones, abusos y falsificaciones de las monedas en circulación. En algunos momentos, frente a la falta de monedas, circularon los famosos "macacos o moneda macuquina".[238] Eran monedas de forma irregular, usada como moneda de emergencia. Fue acuñada en México y Perú durante el período colonial, para llenar las necesidades comerciales de las colonias. Fueron infructuosos los esfuerzos hechos por diferentes gobiernos para crear una casa de la moneda, lo que hubiera dado algún alivio al problema de la escasez de circulante.

La carencia de monedas propias fue un problema para los países centroamericanos desde el período colonial. Para celebrar la coronación de Fernando VII, se acordó previamente, como un acto de lealtad y reconocimiento, conmemorar dicho acontecimiento con pequeñas monedas de dichas provincias y de algunas ciudades importantes. Es así como la provincia de San Salvador acuña una moneda de plata de un real, en 1808. Después de la independencia, el gobierno federal

237. Hay que considerar que se trataba de moneda metálica, cuyo valor venía dado por su peso y ley en metal: oro o plata.

238. Eran monedas de forma irregular, usadas como moneda de emergencia. Fue acuñada en México y Perú durante el período colonial, para llenar las necesidades comerciales de las colonias.

decretó la acuñación de monedas conmemorativas de oro y de plata.[239] Estas monedas fueron acuñadas en Guatemala y Costa Rica. Fueron hechas del mismo tamaño, ley y peso de las monedas redondas españolas: las de plata tenían los valores de 8 reales o peso fuerte, 4 reales o medio peso, de 2 reales, de 1 real, de 1/2 y de 1/4 real. Las piezas de oro eran de 8 escudos, de 4 escudos, de 2 escudos, de 1 escudo y de 1/2 escudo. En el anverso, la moneda tiene una figura que representa el Árbol de la Libertad, con una inscripción que dice: "Libre crezca fecundo"; y en el reverso están grabados cinco volcanes como significado de los cinco estados federales, con una inscripción que dice: "República del Centro de América–15 de septiembre de 1821". También circularon otras monedas llamadas "tegucigalpas", cuya circulación fue prohibida el 29 de octubre de 1824,[240] debido a que el cuño era defectuoso y fácilmente podía falsificarse. En 1830, como resultado de una escasez de moneda, el 19 de octubre se emitió una orden legislativa para que circulara una moneda de plata por su legítimo valor, cualquiera que fuera el deterioro de su peso, siempre que tuviera visible algún signo legítimo de su valor. Entre 1828 y 1835, el gobierno del Estado, mandó a acuñar monedas provisionales en el cuño de Guatemala; las acuñadas entre 1828 y 1832 se conocieron como de Prado y de Cornejo y, las s entre 1833 y 1835, se les dio el nombre de San Martín.[241] La baja ley de estas últimas obligó a su desmonetización el 14 de febrero de 1835.

Pero el problema de la carencia de moneda propia seguía vigente, por lo que el 7 de octubre de 1840, se decretó el curso legal del peso de Perú, Bolivia y demás repúblicas del sur, de la siguiente forma: "Artículo 1. Las monedas de Arequipa, de a 4 reales, acuñadas el año de 1838, las de a 2 reales de 1828 y de a medio de 1837, correrán en el Estado por tres cuartas partes de su valor nominal, es decir, que los cuatro valdrán tres reales; los dosis, uno y medio real; los reales, tres cuartillos de real; y los medios, en igual proporción. Lo mismo se entenderá de los cuatro reales de 1830, acuñados en Bolivia, y de los cuatros del Perú y los

239. Estas monedas fueron acuñadas en Guatemala y Costa Rica.
240. En 1822, don Juan Lindo llevó a Tegucigalpa un cuño que funcionó por algún tiempo, en el Convento de San Francisco. El objeto era amonedar el oro producido por los minerales de San Francisco Cantarranas
241. Los nombres corresponden a los apellidos de los jefes de estado que las mandaron a acuñar, en cada uno de sus períodos.

del Cuzco de 1838".[242] El 18 de octubre de 1845, se dio valor a las pesetas sevillanas que circulaban en el país, pero con un valor menor que el que representaban nominalmente.[243] Por decreto legislativo del 9 de julio de 1846, se estableció el curso legal de las monedas de plata llamadas macacos, morlacos o moneda macuquina. El 28 de febrero de 1851, se decretó la circulación de las monedas norteamericanas conocidas como águilas, medias águilas y cuartas águilas. El 18 de mayo de 1854, se prohibió la circulación de monedas de metales innobles, entendiéndose por ellas las de cobre, latón, estaño, hierro o cualquier otro metal que no sea oro o plata.[244]

La primera Ley Monetaria es de fecha 20 de febrero de 1883, siendo presidente del Estado el doctor Rafael Zaldívar.[245] En ella se crea una Casa Nacional de la Moneda, se la dota de un capital propio de 50,000 pesos, proporcionado por el Poder Ejecutivo, al que se encuentra adscrita. En el Artículo 6, se adoptó el sistema métrico decimal para el valor de la moneda, el peso y ensayo de metales, para su contabilidad y operaciones monetarias. La unidad monetaria de la República sería el peso fuerte, dividido en cien centavos.

De acuerdo al pensamiento económico prevaleciente se adoptó el sistema del bimetalismo, por lo consiguiente, se autorizó la fabricación de monedas de oro, plata y cobre, cuyos valores, peso, tolerancia, diámetro y talla, estarían expresados en las tablas definidas en la ley.[246]

Las monedas de oro tenían los valores de 2.50, 5, 10 y 20 pesos, y las de plata eran de un peso fuerte, cinco reales o cincuenta centésimos, dos reales o veinte centésimos, un real o diez centésimos y • real o cinco centésimos. Se autorizó la fabricación de monedas de cobre, pero solamente de un centavo, con cinco gramos de peso cada una.

242. Recopilación hecha por el doctor Isidro Menéndez.
243. Estas pesetas sevillanas también circulaban en Europa a un valor menor que el nominal.
244. Ley No. 14. Título 3. Libro Tercero. Tomo I. Recopilación de Leyes de El Salvador. 1855. página 132. Recopilación hecha por el doctor Isidro Menéndez.
245. Diario Oficial. 15 de marzo de 1883. Tomo 14, Número 63.
246. El valor de los metales preciosos no puede ser influenciado por el legislador, sino que se regulan conforme la ley que determina el valor de todas las mercaderías. Se definió así "la teoría del dinero mercancía", sostenido por la Escuela Mercantilista, que consideró a los metales (el oro y la plata) como el bien de cambio por antonomasia. Gerhard Stavenhagen. Historia de las Teorías Económicas. El Ateneo. Argentina. 1957.

Se le concedió curso legal en toda la república, a toda moneda fabricada en la Casa Nacional y a las monedas extranjeras existentes o a las que fueran introducidas, mientras se fabricaban monedas nacionales en cantidades suficientes. La ley anterior no tuvo efectividad, es hasta ocho años después, en 1891, que se concedió a los señores Enrique Arbizú, Sebastián J. Barris y Serra y al Sindicat General de Monnaies de París, el privilegio de acuñar moneda de la República.[247] Dicha concesión se redactó bajo los compromisos siguientes: el señor Arbizú se comprometía a hacer que la Casa de la Moneda tuviera la capacidad suficiente para acuñar anualmente, un millón de pesos en oro y otro millón de pesos en plata.[248] También, se dejó establecido que el contrato podía ser transferido por el señor Arbizú y su causante a otra persona y compañía, pero quien quiera que fuere el contratista se tendría por domiciliado en El Salvador.[249]

Posteriormente, los concesionarios, Arbizú, Barris y el Sindicat General de Monnaies de París, cedieron sus derechos a The Central America Mint Limited y, considerando inconvenientes las tablas de acuñación del 17 de febrero de 1883, el Poder Ejecutivo las reformó por decreto del 24 de agosto de 1892.[250] El 28 de agosto de 1892, fue inaugurada oficialmente la Casa de la Moneda, bajo la dirección de la sociedad The Central America Mint Limited y por decreto del 3 de septiembre de 1892, se declaró moneda nacional y de curso legal la acuñada por la Casa de la Moneda.[251]

La Casa de la Moneda tenía cinco hornos de fundición: tres para la plata, con una capacidad de 75 kilogramos por crisol, y dos para el oro, con una capacidad de 30 kilogramos por crisol. Diariamente, se podían hacer cinco fundiciones, para 1,125 kilos de plata, equivalentes a 45,000 pesos en moneda y 300 kilogramos diarios para el oro, equivalentes a un aproximado de 186,102 pesos fuertes.[252] El uno de octubre de 1892, como un homenaje a la figura de Cristóbal Colón y,

247. Esta concesión se otorgó el 29 de abril de 1891, bajo la administración del general Carlos Ezeta.
248. Artículo 2 de la Concesión.
249. Artículo 11 de la Concesión.
250. Diario Oficial del 27 de agosto de 1892. Tomo 33. Número 202.
251. Fue inaugurada por el presidente de la República, general Carlos Ezeta.
252. La maquinaria estaba constituida por tres máquinas de vapor, de manufactura inglesa, marca ROBBY y Cia., con una fuerza motriz en conjunto, de 50 caballos de vapor. Además tres prensas monetarias ULHORN y una de la fábrica CEIRI, de París.

para conmemorar el IV Centenario del Descubrimiento de América, el Poder Legislativo reformó la Ley Monetaria de 1883, cambiando la unidad monetaria "peso" por "colón", que debía tener un peso de plata de 25 gramos y ley de 0.900. Durante los últimos años del siglo XIX, un confuso panorama monetario fue la principal característica de nuestra economía, circulaba una amplia variedad de monedas extranjeras juntamente con billetes de los bancos salvadoreños y bonos del Estado. Los problemas monetarios no eran comprendidos internamente y las intensas fluctuaciones en los valores de las monedas, no eran fáciles de manejar por un sistema bancario y financiero incipiente y desactualizado.

4. Los ingresos fiscales

Para 1892, el sector financiero había tendido a desarrollarse como reflejo de la expansión económica, dando lugar a la formación de un mercado monetario nacional, cuyos esfuerzos por proveerse de una moneda propia culminaron con la creación de la Casa de la Moneda y luego con la adopción del colón, como unidad monetaria.[253] Como ya ha sido descrito anteriormente, el colón equivalía a un peso de plata. A finales del mes de septiembre, el gobierno aprobó el patrón oro, presionado por el comportamiento de la economía mundial, especialmente de los Estados Unidos y Europa, que habían adoptado dicho patrón, provocando al mismo tiempo una caída vertiginosa en el precio de la plata. Estos hechos estaban ocasionando severos problemas a los importadores salvadoreños.

Con la caída del precio de la plata, el comportamiento de la gente tendía hacia un atesoramiento del oro, utilizando para sus transacciones comerciales los pagos en moneda de plata. A nivel interno, el oro no circulaba y los pagos internacionales se complicaban, lo que obligó al gobierno a exigir que el 70% de los derechos aduaneros fuera pagado en oro. Quedaron exentos de esta medida, los pagos de los impuestos por exportación de café; pero parece que esto no

253. Como ya ha sido descrito anteriormente, el colón equivalía a un peso de plata.

funcionó ya que los importadores no estaban dispuestos a deshacerse de sus tenencias de oro y preferían no importar. Posiblemente para suplir sus necesidades de moneda oro, el gobierno elevó el pago de los derechos de importación al 85%, lo que provocó una grave caída de las importaciones y, consecuentemente, una reducción en los ingresos del Estado, de forma tal, que se vio imposibilitado de atender puntualmente el pago de los sueldos de los empleados públicos.

Se tomaron algunas medidas adicionales, en marzo de 1893, el Poder Legislativo aumentó el impuesto de exportación de café a dos dólares el quintal, pagaderos en plata; pero en mayo de ese mismo año, el Legislativo adoptó la decisión de que los impuestos debían pagarse totalmente en oro o su equivalente en plata. Por el bajo precio de la plata, el impuesto se hizo excesivamente alto y las importaciones continuaron reduciéndose, al igual que los ingresos del Estado.[254]

Para paliar el déficit de las finanzas públicas, el 27 de junio de 1893, se decretó un nuevo impuesto a la propiedad, bajo una tasa de dos por mil. Las consecuencias no se hicieron esperar, un alzamiento militar se intenta en los departamentos occidentales del país, que eran el bastión de los cafetaleros, el que fue aplastado el 3 de julio.[255] En enero de 1894, se decreta otro impuesto de 25 centavos oro por quintal importado, destinado a atender los gastos generados por la construcción de la línea del ferrocarril entre San Miguel y La Unión. Posteriormente, otro decreto establecía un impuesto a la propiedad urbana y dos nuevos impuestos sobre el café, que fueron intolerables para la élite cafetalera occidental. Con este telón de fondo, los cafetaleros de la zona occidental se aprestaron a rebelarse en serio contra el gobierno ezetista, generando la conocida "rebelión de los 44", que puso punto final a la dictadura de los Ezeta.

254. De 1891 a 1893, las importaciones se redujeron de 3.2 millones de pesos a 1.8 millones; es decir en un 43.8%.

255. La presión contra el gobierno aumentaba, el descontento era evidente, pero el gobierno había comprado dos millones de pesos en armamento, por lo que cualquier intento de rebelión militar estaba condenado al fracaso.

El gobierno del general Gutiérrez, que sustituye a los Ezeta, redujo el impuesto a las exportaciones de café de 2.25 dólares oro a menos de treinta centavos por quintal, suprimiendo igualmente el impuesto a la propiedad y el patrón oro. Por otra parte, el precio de la plata ya se había recuperado en el mercado mundial y las exportaciones de café se duplicaron, los impuestos aumentaron y los ingresos del gobierno también se incrementaron. Las penurias fiscales del gobierno habían terminado transitoriamente.

Cuando los precios del café eran altos, la bonanza económica se hacía evidente, y los recursos financieros del Estado también eran abundantes. Los bancos operaban conforme a los postulados de la economía liberal, con un mínimo de restricciones; sus propietarios y sus más importantes clientes lo constituían los cafetaleros. En este período, los depósitos aumentaban y el crédito se expandía, consecuentemente el dinero abundaba y los bancos hacían emisiones de billetes, de general aceptación. Debido a que las utilidades de los bancos eran atractivas y cuantiosas, había una disposición general a ser accionista de los mismos.

En 1897, una caída de los precios del café colocó al sistema financiero en una grave crisis,[256] los cafetaleros no tenían fondos para pagar sus préstamos y por otra parte, la banca se veía imposibilitada de mantener el 40% de los depósitos como reserva,[257] lo que puso en aprietos la liquidez del sistema. Se produjo entonces una corrida de depósitos, que llevó a la quiebra a cuatro de los seis bancos existentes. Todo el sistema financiero se quebraba, los cafetaleros ya no eran sujetos de crédito, la moneda escaseaba y dejó de circular. Paralelamente, el gobierno no era ajeno a la crisis, no tenía recursos para pagar sus operaciones normales, y menos, para ayudar a los bancos.

Al derrocar a los Ezeta, el gobierno del general Gutiérrez tuvo que afrontar el problema; los cafetaleros habían demostrado que se habían convertido en una poderosa fuerza y que la

256. En Nueva York, el precio de la libra de café se redujo de 6.65 dólares a 4.60 dólares, y en el país, el precio del quintal de café cayó de 32 a 12 pesos.
257. Era una reserva obligada por ley.

salvaguarda de sus intereses era la razón de ser del gobierno de turno. Por tal razón, el general Gutiérrez, tratando de mantenerlos en calma, firmó en enero de 1895, un decreto aceptando que las obligaciones con el Estado se cancelaran con billetes de los bancos, así como exonerando a los bancos del pago de sus obligaciones en plata.

Con un nuevo golpe de Estado, Gutiérrez fue sustituido por el general Tomás Regalado en noviembre de 1898, llegando al poder en medio de otra crisis financiera. Como los ingresos del Estado se habían reducido casi en un 50%, fue necesario entrar a un régimen de austeridad, al grado que se suspendió el pago de la deuda nacional.[258] Los servicios de policía fueron recortados, se sacó a los presos de las cárceles y se suprimieron las bandas de música. Los salarios de los servidores públicos no se pagaban y se encontraban retrasados en más de cinco meses.[259] La insatisfacción social no se hizo esperar, tanto en la capital como en las zonas rurales, se produjeron algunas rebeliones indígenas que todavía no aceptaban el que los hubieran dejado sin tierras.

258. Diario Oficial del 3 de enero de 1898.

259. La ausencia de datos estadísticos durante los años de 1898 a 1900, se explica por la decisión del general Regalado en despedir a los empleados de esta oficina, por razones de austeridad.



Elegante residencia de la época ubicada en la Calle Arce, San Salvador.







EL PAPEL DEL CAFÉ EN EL SALVADOR, EN EL PERÍODO 1870-1930

El Estado también tomó algunas decisiones para apoyar los primeros cultivos y, en 1846, un decreto otorgaba tratamiento preferente a la producción. Cualquier persona que plantara más de cinco mil cafetos, estaba exenta de impuestos municipales por diez años, y los trabajadores de las plantaciones estaban, por su parte, eximidos del servicio militar. El café producido durante los primeros siete años no tenía que pagar derechos de exportación.

Los años comprendidos entre 1870 y 1930, constituyen un período de auge en la producción de café en la región centroamericana, correspondiendo políticamente a una etapa marcada por el establecimiento de las reformas liberales a las crisis y caída de las dictaduras que ejercían el poder a lo largo de este período, la caficultura juega un papel trascendental como actividad productiva, que a la vez influencia las características de la sociedad y se define como un eje político, alrededor del cual se desarrollan las luchas por el poder.

Sin embargo, es necesario señalar que el café, a pesar de su significativa importancia no fue un rubro exclusivo, pues hubo otras actividades productivas y otras fuerzas sociopolíticas, que también incidieron en la estructuración económica y social de los países centroamericanos. De 1870 a 1930, en cuatro de los cinco países de Centroamérica, el café se convierte en el principal cultivo de exportación; solamente en Honduras, región bananera, ganadera y minera, no tiene mayor importancia.

Desde su introducción en el período colonial, el cultivo del café arábigo se difunde gradualmente por Centroamérica. A finales del siglo XVIII y principios del XIX, se siembra café, traído de La Habana, en huertos pertenecientes a los gobernadores y miembros del clero, en las provincias de Guatemala y Costa Rica.[260] Una Real Orden del 15 de noviembre de 1803, claramente establecía "exonerar de todo impuesto del diezmo y alcabala por diez años a todo nuevo plantío de café que se cultivase en tierras del Reyno de Guatemala".[261]

260. En sus inicios, el cafeto estaba considerado como una planta ornamental y medicinal para aliviar los dolores de cabeza, especialmente los producidos por la embriaguez.

261. Citado por Alfredo Guerra Borges. Geografía Económica de Guatemala. Editorial Universitaria. 1973. Tomo II.

La variedad de café arábigo sembrado durante el segundo cuarto del siglo XIX es originario de Etiopía, habiendo sido cultivado en Arabia. En los siglos XVII y XVIII, el café comienza a tener entrada en los mercados europeos como una bebida atractiva, convirtiéndose en un producto del comercio internacional. Java, Ceilán y otras colonias europeas en Asia son los mayores proveedores de este mercado. Las Indias Occidentales y Venezuela comienzan a exportar café en el siglo XVIII.

En El Salvador, es necesario llegar hasta 1855, para encontrar los primeros registros de exportaciones del producto,[262] pero es hasta aproximadamente 1870, que tales exportaciones crecen significativamente. A fines de 1850, las exportaciones de café salvadoreño escasamente constituían el 1% del valor total de las exportaciones,[263] y todavía en 1870, el valor absoluto de las exportaciones de añil se encontraba en un nivel de 80% y las de café, solamente en un 20%.

En el caso salvadoreño, la demanda internacional de tintes naturales, asentada sobre el cultivo del añil, y además, la existencia de una estructura productiva organizada para su cultivo y explotación, explican el retraso en la transferencia de utilización de las tierras hacia el cultivo del café. Debe señalarse que la expansión de la caficultura tuvo el apoyo de las reformas liberales, implementadas durante los períodos presidenciales de Gerardo Barrios, que tuvieron efectos sobre la tenencia de la tierra y el uso de la mano de obra.

Una descripción de los diferentes factores que contribuyeron a la expansión del cultivo del café, son los siguientes: en el área internacional, la evolución de la demanda internacional de los tintes, el aparecimiento de sus sustitutos químicos y la depresión de los precios internacionales. A nivel interno se debe considerar la ubicación geográfica de las tierras aptas para el café; una organización productiva, heredada de la Colonia, apta para esta clase de explotaciones;[264]

262. Menores de 1,000 quintales.
263. Félix Choussy. El café. San Salvador, 1934.
264. Se trata especialmente de la hacienda colonial, constituida por una organización rígida, altamente dependiente del patrono, con escasos salarios y una sumisión social casi absoluta, de carácter servil, que constituía el marco de toda la estructura social.

la ubicación geográfica de las tierras; las características de la infraestructura; los costos; la disponibilidad de la mano de obra y la modalidad en las relaciones de trabajo; las disponibilidades de capital para inversión, las rentabilidades estimadas y las perspectivas frente a otras opciones; el papel predominante de las élites, sus relaciones con los campesinos y el papel del Estado y sus políticas.

Las tierras aptas para el cultivo del añil y el café, se encontraban orientadas al Pacífico; el resto de las tierras se destinaba a los productos para el consumo interno: caña de azúcar, maíz, tabaco y otros, que constituían la base de la alimentación local. En El Salvador, el café se sembró en las zonas montañosas del occidente del país, entre los 600 y 1,500 metros de altura, en suelos volcánicos ricos de minerales y con las precipitaciones adecuadas. Las primeras siembras se registran en San Salvador, luego se extendieron por Santa Ana, Sonsonate, Ahuachapán y La Libertad. En la zona oriental, en forma más limitada, se cultivó en los departamentos de San Miguel y Usulután.

Según David Browning, no se conoce fecha de introducción del cultivo del café en el país, pareciera ser que se hizo en pequeña escala y para uso local, en los primeros años del siglo XIX. Algunos informes de la época indican que, hacia 1824, se cultivaba este producto en algunas comunidades rurales, considerándose que esta actividad tenía algún potencial para el futuro.[265] Se atribuye el crédito de demostrar las ventajas del cultivo del grano al inmigrante brasileño Antonio Coelho, quien en 1840, compró una pequeña hacienda en las afueras de San Salvador, la que dedicó al cultivo del café; esta propiedad se llamaba "La Esperanza".

Por otra parte, el añil, que había sido el producto tradicional de exportación, atravesaba serias dificultades y cada vez más, se encontraba condicionado por las oscilaciones de los precios en el mercado mundial. Se estima que varios acontecimientos influenciaban este comportamiento: en primer lugar, la guerra civil en los Estados Unidos y el bloqueo

265. Tomado de David Browning. El Salvador: la Tierra y el Hombre.

de los estados sureños, que dejó sin acceso a sus fuentes de materias primas a las industrias textiles de los estados del Norte; en consecuencia, las exportaciones de añil salvadoreñas descendieron significativamente. En segundo lugar, la introducción en los mercados del añil producido en Asia, había aumentado la competencia. Este añil era comprado y transportado por los comerciantes holandeses e ingleses. Y, en tercer lugar, el aparecimiento de los productos colorantes sintéticos, que demostraron ser sustitutos más baratos y seguros que los colorantes naturales; entonces el añil se volvió prácticamente invendible.

El Estado también tomó algunas decisiones para apoyar los primeros cultivos y, en 1846, un decreto otorgaba tratamiento preferente a la producción. Cualquier persona que plantara más de cinco mil cafetos estaba exenta de impuestos municipales por diez años, y los trabajadores de las plantaciones estaban, por su parte, eximidos del servicio militar. El café producido durante los primeros siete años no tenía que pagar derechos de exportación.

A partir de 1850, la tierra se empezó a desmontar para dar paso al cultivo de este grano, y por tal razón, se destruyeron grandes cantidades de bosque. Para 1857, ya había muchas plantaciones en Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate, que proporcionaban empleo a una gran cantidad de trabajadores; para el período 1860 a 1880, el cultivo del café se encuentra en auge así como también sus exportaciones.

Cifras publicadas en el período dan cuenta, en lo que respecta a las exportaciones de los dos productos principales del país, del descenso del añil y el ascenso del café.

Valor de las exportaciones de añil y café. Período 1864-1891[266]

Dólares USA

Año	Añil	Café
1864	1,129,105	80,105
1870	2,619,749	663,347
1875	1,160,700	1,673,157
1881	1,470,300	2,909,195
1891	892,092	806,428

En El Salvador, es incuestionable que el cultivo del café configuró una estructura monoproductora, como igualmente había sucedido en el pasado con el cacao y el añil. Este cultivo se convirtió, con el tiempo, en el eje de la vida comercial y económica del país. David Browning apunta que, hasta 1850, las tierras dedicadas al cultivo del añil eran extensas, concentrándose hacia el norte y este de San Salvador, en un triángulo formado por las poblaciones de San Vicente, Tejutla y Chalatenango, así como algunos territorios dispersos a la orilla del río Lempa. Pero a partir de esos años, se produce una gradual sustitución de cultivos en el tiempo: del añil al café.

Muchos añileros decidieron cambiarse a este nuevo cultivo, lo que produjo una transferencia de tierras, capitales y trabajo. Paralelamente, el Estado decretó algunas medidas de fomento, por ejemplo, la adjudicación de tierras ejidales para todas las personas que se dedicaran al cultivo. En 1859, Gerardo Barrios facilitó el traslado de tierras públicas a manos de los que adquirían el compromiso de dedicar buena parte de las tierras a la producción del grano; llegándose al extremo, a partir de 1864, de llegar a la usurpación de tierras comunales para los cafetaleros en ciernes, en donde no estuvieron ausentes las "rapiñas legales",[267] dejando sin tierras a colonos y ejidatarios.

266. Tomado de David Browning. El Salvador: la Tierra y el Hombre.
267. Término usado por Silvia Dutrenit. El Salvador.

También se dictaron medidas de exención de impuestos, así como de colocación de créditos, que únicamente estaban al alcance de las familias más ricas y propietarios de haciendas, ocasionando el efecto de una mayor concentración de la riqueza. Sin embargo, hubo algunos productores que se aferraron al cultivo del añil, pese a la baja de precios. Suficientes razones, especialmente de orden económico, justificaban esta decisión, ya que el añil no requería de inversiones iniciales, la cosecha se logra en el corto plazo, y por los muchos años dedicados a esta actividad había toda una infraestructura, tradición y conocimientos, sobre esta actividad. El café, en cambio, requiere de un importante capital inicial, la cosecha requiere de varios años para recogerse, hay que dejar descansar la tierra y se requiere de tierras para sembrar las plantas que van a sustituir a las que ya están agotadas. Además, había que plantar árboles para sombra,
raíces para evitar la erosión y la construcción de barreras vegetales. Muchas de las propiedades para el cultivo se encontraban en laderas volcánicas, lo que implicaba la construcción de terrazas y muros, para evitar los deslizamientos.[268]

Las mejores tierras para el cultivo estaban ocupadas por los comuneros y ejidatarios, lo que obligaba a trasladar la propiedad de dichas tierras hacia los incipientes caficultores. De 1859 a 1865, el presidente de la República, general Gerardo Barrios, apoyó la transferencia de haciendas del Estado a los cafetaleros, con la obligación de que partes significativas de ellas se dedicaran al cultivo del café, de lo contrario, debían de ser devueltas al Estado. Con el alza en los precios internacionales del grano, a partir de 1864, se ofrecieron las expectativas suficientes a los cultivadores de café para ampliar las tierras dedicadas a éste.

La expansión del cultivo influyó en una mejora de la infraestructura del país, especialmente del sistema de transporte. En la época colonial, los caminos eran muy rudimentarios, pero cumplían con la función de llevar la producción de las zonas de cultivo hacia los poblados y a los puertos del Atlántico. Las rutas entre las provincias eran veredas de difícil tránsito,

268. Se estima que la altura más adecuada para este cultivo está por arriba de los 450 metros, suelos fértiles, bien drenados, concentrados en las faldas de los volcanes.

siendo la vía principal un camino real que unía las regiones agrícolas más fértiles con San Salvador, y de aquí, con Guatemala y Nicaragua. La vía de tránsito hacia Honduras era todavía más rudimentaria, y consistía en un camino a través de las tierras altas del Norte.

En el período colonial, el transporte fue lento y oneroso, se realizaba en carretas de bueyes y recuas de mulas; esto llevó, a principios del siglo XIX, a tomar conciencia de la necesidad de mejorar los caminos, construir puentes[269] y mejorar las instalaciones portuarias. El cultivo del café definió la urgencia de orientar los caminos hacia los puertos de la costa del Pacífico para poder embarcar el grano y, en este sentido, se construyeron vías en donde pudieran circular, con menos dificultades, las carretas tiradas por bueyes. Los escasos visitantes extranjeros que llegaban al país en estos años, los calificaron de "menos que caminos de herraduras", que además eran fangosas, llenas de brechas y completamente intransitables en épocas de lluvias.[270]

Las exportaciones de café crecieron rápidamente en el país, lo mismo ocurre en Guatemala, Nicaragua y Costa Rica, a partir de 1870. De más está decir que en El Salvador, en 1870, el monocultivo del café representaba el 17% del valor de las exportaciones, pues aún predominaban las exportaciones de añil. Once años después, en 1881, el café generaba el 50% de las divisas obtenidas por sus exportaciones y, en 1900, dichas divisas significaban el 75%.[271]

Esta expansión en el rubro de las exportaciones generó, como contrapartida, un aumento en el valor de las importaciones, que se incrementaron significativamente entre 1870 y 1930, amparadas en las concepciones teóricas formuladas por la teoría del libre comercio. Principalmente crecen las importaciones de bienes de consumo, entre ellos, los productos textiles: sedas, tejidos de lana y linos, prendas de vestir y artículos

269. Estos eran importantes para un territorio cruzado por ríos caudalosos, difíciles de transitar en los períodos de lluvias.
270. Citado por David Browning, tomado de Ephraim Squier : "Description of San Salvador". New York Herald. 15 de junio de 1853.
271. Sin embargo, en el mercado mundial, las exportaciones de café de toda Centroamérica apenas significaban el 7% del mercado mundial; Brasil era el productor más importante.

suntuarios. En términos generales, los altos ingresos de divisas, originados por el café, provocaron la pérdida de la autosuficiencia alimentaria, mantenida durante muchos años, y una creciente importación de bienes manufacturados. También se realizan importaciones de bienes de capital, pero en menor grado, siendo del 10% al 20% de las importaciones totales. En este rubro, los bienes importados consistían en artículos de ferretería, maquinaria, piezas metálicas y equipos para los ferrocarriles, el procesamiento del café y el beneficiado de azúcar. Estas importaciones contribuyeron a mejorar la tecnificación de las principales actividades productivas.

Conclusiones

En El Salvador, 1870 fue un año de transición. El gobierno conservador de Francisco Dueñas se encontraba en dificultades desde el año anterior, situación que se agravó con la declaración de guerra de Honduras, lo que precipitó la caída del gobierno, que se debatía en graves problemas de corrupción interna.[272] Tras el derrocamiento de Dueñas, asumió el poder el general Santiago Gonzáles (1872-1876), quien convocó el 15 de abril de 1871 a una Asamblea Constituyente, que decretó la Constitución de 1872. Esta última estableció un cambio relativo en las relaciones entre el Estado y la Iglesia, manifestada en la secularización de los cementerios y la educación, así como en la tolerancia de cultos. En el plano político, se produjo un alargamiento del período presidencial de dos a cuatro años, sin permitir la reelección. Por esta razón, cuando el general Gonzáles está por terminar su período de gobierno, convoca a elecciones y mediante la violencia y el fraude, impulsa al poder al señor Andrés Valle, un cafetalero de Santa Ana. Pero la intromisión de Guatemala en los asuntos internos del país, hicieron de éste un gobierno efímero, el que fue reemplazado por la figura del doctor Rafael Zaldívar, apoyado por los poderosos cafetaleros de Santa Ana. Con Zaldívar y los posteriores

272. En Honduras estaban refugiados muchos líderes liberales salvadoreños, deseosos de promover una revolución, entre ellos el general Santiago Gonzáles, quien fue el sucesor de Dueñas.

gobiernos, se inicia un proceso de consolidación de una oligarquía nacional y el modelo económico de agroexportación basado en el café. Las Constituciones no fueron más que mecanismos de institucionalización de las oligarquías, en la medida que les permitió intervenir en las decisiones políticas, que adoptaban las asambleas Legislativas y Constituyentes.

El ejercicio del poder estuvo en manos de un sector dominante, conformado por grupos de élite de cafetaleros, comerciantes, empresarios, militares y una pequeña burocracia. La base del Estado se centraba en las finanzas y el ejército; la principal riqueza era la agricultura, pero también los campesinos que trabajaban la tierra, aunque éstos no se beneficiaban de su esfuerzo. Lo más importante, institucionalmente, era establecer las relaciones de propiedad necesarias para garantizar el régimen de explotación de los campesinos, tarea que fue exitosamente iniciada por el presidente Zaldívar.

Como resultado de la expansión monoproductora de café, también nacen nuevos grupos sociales: trabajadores, pequeños productores, obreros de plantaciones, minas y ferrocarril, así como artesanos y trabajadores urbanos.

En El Salvador, las clases altas lograron un mayor nivel de solidez y cohesión, mediante alianzas financieras, matrimoniales y comerciales; además, se fortalecieron gracias a los sucesivos regímenes dictatoriales que les brindaban la oportunidad de intervenir en la conducción del Estado. Pero son los obreros y los artesanos, un factor clave en la dinámica social y política del país,[273] por lo que no es de extrañar que también, a partir de esa fecha, aparezcan las primeras sociedades mutuales, que agrupaban a trabajadores y empresarios, sin distinciones. Nacen con el propósito de fomentar la educación, el ahorro y la defensa de los intereses gremiales, y se dedican con mucha mística al fomento del bienestar material y educativo de sus agremiados. Sin embargo, fueron un objetivo político de los gobiernos liberales, que favorecieron el establecimiento de dichas sociedades para hacerlas instrumentos de sus fines eleccionarios. Pero en

273. Hacia 1930, estos grupos de trabajadores urbanos eran un sector minoritario, según algunas cifras, apenas el 10% de la población ocupada.

el próximo siglo, a partir de 1920, muchas de estas agrupaciones adoptan rumbos ideológicos de línea comunista y se empieza a demandar mejores salarios y mejores condiciones de vida para los trabajadores. Es importante reconocer que en estos años, los trabajadores urbanos tuvieron la capacidad de fundar organizaciones laborales y políticas con la suficiente fuerza para levantar huelgas y paros.

La evolución del estado liberal permitió la formación de una clase media, compuesta por profesionales, burócratas y oficiales del ejército; también dentro de esta clasificación cabe considerar a los maestros y algunos artesanos. En los primeros años del siglo XX, estas clases comienzan a participar en los movimientos sociales y se convierten en voceros de muchos de ellos.

Para 1890, la economía monoproductora y exportadora se había asentado y consolidado; el despojo de las tierras indígenas en beneficio de una burguesía emergente hizo posible el crecimiento de la economía y las fortunas personales de los productores, beneficiadores y exportadores, así como de los capitales que apoyaron financieramente el sistema de explotación. Para la mano de obra, formada por una considerable cantidad de campesinos asalariados, no alcanzaron los beneficios y la prosperidad; por tal razón, no es de extrañar que la pobreza en que se mantuvieron por muchos años sirvió de caldero para la frustración y los descontentos que se manifestaron en los años posteriores.

Políticamente, el grupo de los cafetaleros adquirió una influencia considerable. Se posesionaron del poder del Estado y se mantuvieron ahí, incuestionablemente, hasta el final del ejercicio presidencial de Pedro José Escalón, en los primeros años de 1900. El ejército estuvo bajo control y a la par de los gobernantes, dado que los presidentes pertenecían al mismo. De aquí que el poder civil y el ejército caminaban de la mano en la toma de las grandes decisiones políticas. Los golpes de Estado, tan frecuentes en esos años, no son más que la expresión de las diferencias e intereses entre los diversos grupos de cafetaleros, donde ninguno se

apartaba del eje central del ejercicio del poder: la protección a la producción del café y a sus propietarios.

La apertura hacia los mercados internacionales, así como los precios del producto en los mercados europeos, dominan todo el quehacer económico del Estado. Las importaciones, los ingresos fiscales, el crecimiento del aparato burocrático y la demanda interna de los bienes producidos internamente, están condicionados por la bonanza exportadora; por eso, en los períodos de crisis de los países compradores la economía se desequilibra, y el peso de los desajustes se revierte sobre la mayoría de la población del país. La vulnerabilidad y la dependencia de factores exógenos han continuado siendo una característica del sistema económico salvadoreño, aunado a la debilidad de los mercados internos que no tenían capacidad para compensar los efectos en la reducción de las exportaciones. En alguna forma, ésta puede ser una explicación del escaso crecimiento de la industria y los artesanos locales, que no lograban competir con la cantidad de bienes que se importaban para el consumo de las élites.

Para los primeros años de 1900, se vislumbra la inserción del país en un mundo que se moderniza gracias al avance tecnológico de los países desarrollados; sin embargo, la estructura de la economía sigue siendo básicamente la misma. En el período que corre de 1903 a 1932, la participación del pueblo en los beneficios del progreso generado por el café es limitada y desigual. La pobreza está generalizada, las opciones de los grupos sociales de más bajos ingresos de mejorar sus condiciones de vida son inexistentes, y las expectativas generadas por movimientos ideológicos a favor de los campesinos y la justicia social toman cuerpo en las mentes de muchos ciudadanos educados. El resto, campesinos y obreros analfabetos, son alimentados por líderes proclives a una revolución social. No había que esperar mucho, la ideología plantó la semilla pero la pobreza incentivó las expectativas y el levantamiento campesino de 1932, que estaba a la vuelta de la esquina, se desató con toda su crudeza. Los acontecimientos de los años de 1903 a 1932, relacionados con la construcción de la república agraria se describen en la tercera parte de este tomo.

Apéndice 1

La Estadística General de la República de El Salvador. 1858-1861

Es muy importante referirse a este trabajo iniciado en 1854, siguiendo instrucciones del ministro de Relaciones Exteriores y del Interior, licenciado Ignacio Gómez.[274] El 16 de abril de 1854, un violento terremoto destruyó la ciudad de San Salvador, durante la administración del coronel José María San Martín, y el gobierno se ve obligado a trasladarse provisionalmente a Cojutepeque, mientras se construía la nueva capital en Santa Tecla. El 4 de septiembre de 1854, el ministro Gómez envió a los gobernadores departamentales las modalidades y métodos para recopilar una estadística general del país, con el propósito de "reunir los conocimientos estadísticos comprensivos de la topografía y meteorología; de las producciones en los reinos animal, vegetal y mineral; de la población, las subsistencias, hábitos y costumbres de cada lugar; del estado de su agricultura, industria y comercio y de sus medios de comunicación, sus ríos y lagos, los caminos, puertos y calzadas, que actualmente existen y los que convenga abrir para mejorar el tráfico".[275] Sin duda, esta compilación es una de las iniciativas científicas más visionarias y audaces desarrolladas en esos años.

El concepto de la Estadística, tal como se manejó en dicha época, consistía en la necesidad de "contar con un inventario descriptivo de la población y las riquezas naturales relativas al Estado del Salvador", la que se había hecho sentir en un decreto del gobierno del 15 de octubre de 1829, considerando que ello era necesario para "la planificación metódica y ordenada del hacer político administrativo".[276] Los conceptos en boga, que estaban presentes en esta tarea, elaborados por

274. Ignacio Gómez, jurisconsulto, poliglota, estadista, diplomático y humanista. Nació en Metapán el 31 de julio de 1813, hijo del licenciado Francisco Gómez y Felipa Menéndez, esta última hermana del doctor y presbítero Isidro Menéndez. Estudió en los Estados Unidos, iniciando sus estudios de secundaria en 1825, aprendiendo con total dominio el inglés, francés, italiano, alemán y latín. En 1836 obtiene su grado de doctor en Derecho en la ciudad de Guatemala, estudia Derecho Público y Economía Política con el doctor Antonio José Cañas. En julio de 1847 se le nombró embajador ante el Sumo Pontífice Pío IX, logrando obtener un acuerdo favorable al problema del obispo Jorge Viteri y Ungo; en noviembre de 1849 es nombrado embajador en los Estados Unidos.

275. Nota dirigida por el licenciado Ignacio Gómez a los gobernadores departamentales, el 4 de septiembre de 1854.

276. Decreto citado.

algunos autores franceses, planteaban lo siguiente: "la Estadística es la ciencia que instruye al gobierno de su poder, mostrándole cuál es la situación política del Estado y cuáles son sus fuerzas",[277] o "la Estadística es un inventario del Estado, que suministra al gobierno medios seguros para apremiarlo y regirlo según sus necesidades".[278] Durante el gobierno de José María Cornejo, se había manejado el concepto: "la Estadística es como un espejo claro, que representa la imagen de un Estado, tal como el que existe, en lo físico con todas sus superficies y sólidos; en lo moral, con todas sus costumbres; en lo civil, con todos sus aspectos; en lo político, con todas sus relaciones".

El 4 de septiembre de 1832, bajo la administración de Mariano Prado, se emitió un Reglamento de Jefes Políticos, Municipalidades y Alcaldes, que expresaba: "Artículo 73. Las Municipalidades formarán el censo y estadística del pueblo conforme a las leyes y reglamentos vigentes y que se dieren. Para dicho objeto deberán llevar un libro de los nacidos, otro de los que se casan y otro de los que se mueren".

El trabajo de esta Estadística de El Salvador se realizó en 1854, pero los registros se archivaron y no se publicaron hasta 1858, gracias a la gestión de Gerardo Barrios, que fungía como senador presidente. Para la realización de esta obra, cada municipio redactó, conforme a los modelos enviados por el gobierno, un informe de la producción en su respectiva jurisdicción, los datos globales que estimaran importantes, los padrones de población y sus recursos geográficos. Posteriormente, se elaboraron los cuadros generales por departamento, los que fueron revisados por los ministerios de Relaciones Exteriores e Interior. El mérito de la Estadística General es que constituyó el primer inventario de padrones de población, ocupación de hombres y mujeres, situación topográfica, distancias a los municipios próximos, tipo de clima, salubridad e insalubridad, fuentes y accidentes orográficos, haciendas y valles, riqueza ictiológica, tipo de cultivos, minerales, número de casas y naturaleza

277. M. Bounin.
278. M. Pouchet.

de ellas, medios de comunicación, puentes y calzadas, fenómenos geológicos y sísmicos, y como última indicación, antigüedades si las hubiere.

Apéndice 2

El problema de los filibusteros en Nicaragua

A finales de 1854, las guerras entre liberales y conservadores tenían en caos al estado de Nicaragua. En la ciudad de León, se había instalado un gobierno liberal presidido por Francisco Castellón. Éste celebró un contrato con el norteamericano Byron Cole, el 28 de diciembre de 1854, para hacer ingresar a territorio nicaragüense unos doscientos colonos que, además, prestarían servicio militar en las guerras. Los colonos norteamericanos debían servir al ejército demócrata, en calidad de ciudadanos nicaragüenses. Sin embargo, el convenio estipulaba una paga mensual y la concesión de tierras al terminarse la guerra civil.

En 1855, Nicaragua se encontraba dividida por dos grupos antagónicos: los federalistas o unionistas, liderados por Francisco Castellón y Máximo Jerez, que habían fundado el Partido Democrático, de carácter liberal, y los centralistas y antiunionistas, dirigidos por Fruto Chamorro, que a su vez se habían agrupado bajo la bandera del llamado Partido Legitimista. Pero a principios de 1855, Byron Cole comunicó a Castellón que había traspasado el contrato a una persona llamada William Walker.[279] Muchas personas previnieron a Castellón de los riesgos de reclutar tropas americanas, pero la imposibilidad de terminar con los conflictos internos, lo llevó a desestimarlos y a hacerse expectativas erradas sobre el papel de los norteamericanos en el país.

Al fallecer el conservador Fruto Chamorro, el 12 de marzo de 1855, le sucede el licenciado José María Estrada, que

279. William Walker, norteamericano, graduado como médico en 1842. Se retira de la medicina y se recibe como abogado en 1848. Escribe para varios periódicos, llegando a ser Director del "Crescent" en Nueva Orleans. Byron Cole, el inicial suscriptor del contrato para llevar tropas norteamericanas a Nicaragua, invitó a Walker a ponerse al frente de la expedición.

estableció contactos con el nuevo jefe de los democráticos, general Trinidad Muñoz. Parece que ambos jefes deseaban un acuerdo de paz, el que no pudo realizarse por la oposición de radicales de uno y otro bando. También los federalistas, por medio del general Jerez, hicieron un convenio muy similar al del otro bando, con un personaje llamado Tomás Fisher, por la participación de quinientos hombres.

La presencia de Walker en Nicaragua, pero especialmente sus acciones, motivaron la atención de los gobiernos centroamericanos; las cancillerías de Guatemala, Costa Rica y El Salvador establecieron contactos, evidenciando el peligro de dichas tropas y sugiriendo una acción defensiva común. Costa Rica tomó la iniciativa y se alista para la guerra el primero de marzo de 1856 y, el 18 de julio de 1856, los gobiernos de Guatemala, El Salvador y Honduras firman un Tratado de Alianza en la ciudad de Guatemala: "para arrojar a los aventureros que pretenden usurpar el poder público en Nicaragua, (...) amenazando la independencia de los demás Estados". Costa Rica se adhirió al tratado el 29 de octubre de 1856.

Sin embargo, es Costa Rica el primer estado que entra a la guerra, librando la primera batalla en Santa Rosa, el 20 de marzo de 1857, a las cuatro de la tarde. Este enfrentamiento fue ganado por los costarricenses en el breve tiempo de quince minutos. Al ser informado Walker de la derrota, se trasladó de Granada a Rivas, para protegerse; pero la proximidad de un poderoso ejército que se acercaba por el sur y el temor de un ataque de los estados del Norte, le obligaron a dejar sin protección la ciudad de Rivas. El 6 de abril, los ciudadanos de Rivas le pidieron al presidente Mora y sus tropas, que ocuparan la ciudad. Al día siguiente el ejército se dividió, ocupando las poblaciones de Rivas y San Juan del Sur, la otra columna llegó hasta el puerto del lago La Virgen. Por su parte, Walker supo que la ciudad de León se hallaba fuera del alcance de sus enemigos y la atacó por sorpresa el 11 de abril. Sin embargo, no la pudo tomar, y después de sangrientas luchas, con muchas bajas por ambos bandos, Walker fue derrotado y fue a refugiarse a Granada.

Derrotado Walker nuevamente en Granada por los costarricenses, se vio auxiliado por la fuerza de una epidemia de cólera morbos que se abatió sobre el ejército victorioso. La epidemia se propagó al interior de Costa Rica muriendo alrededor de 10,000 personas de los aproximadamente 100,000 habitantes con los que contaba el país.[280]

Aprovechando la tregua concedida por las circunstancias, Walker retomó su proyecto en abril de 1856, teniendo a su favor el que había arrebatado fraudulentamente a Vanderbilt, la ruta interoceánica que comunicaba a los Estados Unidos con Nicaragua. Por su parte, los filibusteros recelaban del gobierno nicaragüense y decidieron trasladarse a León, capital de la república, en donde fueron recibidos como héroes.

Walker desconoce el gobierno de Patricio Rivas, nombrando el 20 de junio como presidente provisional a Fermín Ferrer. Después de unas elecciones parciales y fraudulentas, éste proclamó presidente de Nicaragua a William Walker, dándole posesión el 12 de julio.

Es importante buscar una explicación de los motivos que dieron curso a esta aventura. En primer lugar, es necesario señalar que fueron las ambiciones políticas de los líderes nicaragüenses, que ingenuamente se entregan a una aventura, en la creencia de que los mercenarios norteamericanos estaban resignados al papel pasivo que les habían asignado en el juego. Pareciera ser que jamás se les pasó por la mente la posibilidad de los acontecimientos posteriores. En segundo lugar, las motivaciones económicas concretas ofrecidas, y luego, en el lugar, la percepción de que los beneficios podían ser mayores apoderándose de los vastos territorios nicaragüenses. En tercer lugar, con alguna subjetividad, podría considerarse la influencia de la llamada "doctrina del destino manifiesto de los Estados Unidos" hacia los países del Sur, que avalaba la expansión del dominio político de esta gran potencia sobre el resto de países americanos, económica, social y militarmente débiles. Pareciera ser que Walker creía

280. Carlos Meléndez Chaverri. Guatemala en la Guerra Nacional. Historia General de Guatemala. Tomo IV.

en la superioridad de la raza blanca y, en consecuencia, en la inferioridad de los mestizos americanos.[281]

Tampoco puede haber dudas, de que las ilusiones de Walker era dominar a los cinco países centroamericanos como una sola república.

Llama la atención la muy lenta reacción de Guatemala, Honduras y El Salvador, para intervenir en el conflicto; de no ser así, probablemente la invasión filibustera no habría tenido tanta trascendencia y la aventura de Walker pudo haber sido detenida mucho antes.

Parece que Walker temía una posible alianza centroamericana, pero las diferencias políticas y las animadversiones entre los estados dejaban una opción de maniobra. Costa Rica fue el primer país que advirtió el peligro y se lanzó a la lucha; su presidente Juan Rafael Mora creyó que iba a tener el apoyo inmediato de los demás países del área.[282]

Los gobiernos de Guatemala y El Salvador inician sus preparativos de guerra y acuerdan marchar juntos hacia Nicaragua. Las tropas guatemaltecas salen de la ciudad de Guatemala el 5 de marzo de 1856 y se dirigen a Cojutepeque,[283] en El Salvador. Por su parte, el presidente de Honduras, Santos Guardiola, se decide también a declararle la guerra a los filibusteros el 7 de julio.

La guerra de los ejércitos aliados contra Walker había comenzado y cada país envió sus primeras tropas a Nicaragua. Éste, comprendiendo el peligro que se cernía sobre su aventura, declaró un bloqueo a todos los puertos de la región, tanto en el Atlántico como en el Pacífico, el 4 de agosto de 1856.

281. En uno de sus escritos, William Walker lamenta que los españoles no hubieran actuado como los ingleses en la conquista de los territorios; esto es, eliminando a todos los indios; lo que significaba echar sobre sus dominios la maldición de una raza mestiza.

282. Se trasluce un sentimiento de desilusión en la carta que Juan Rafael Mora escribe en Puntarenas, el 8 de mayo de 1856 a su Embajador en Guatemala, Nazario Toledo.

283. Esta ciudad era la sede del gobierno porque la ciudad de San Salvador había sido destruida por un violento terremoto.

A finales de agosto, aparece en escena el señor Pierre Soulé, una figura importante del grupo sureño de esclavistas. Este personaje desembarcó en Granada, se entrevistó con Walker y le ofreció su apoyo total en hombres y dinero, mediante el compromiso de que impondría la esclavitud en Nicaragua y se uniera a la causa de los estados esclavistas del sur de los Estados Unidos. Es por este motivo que, el 27 de septiembre, Walker declara nulos todos los decretos del Congreso Federal, entre ellos los referentes a la abolición de la esclavitud en Centroamérica.

El 14 de septiembre, Walker inicia su primer enfrentamiento con tropas nicaragüenses en la hacienda San Jacinto, pero fue derrotado. Frente a una débil resistencia del filibustero, el ejército avanzó a Masaya, tomándola el 2 de octubre. Como las enfermedades y la epidemia estaban afectando a las tropas, los jefes militares guatemaltecos, Zavala y Estrada, dispusieron llevar sus tropas a Diorimo, que suponía un ambiente más benigno. El general Belloso, con las fuerzas salvadoreñas, se quedaron en Masaya. Por su parte, Walker, que también afrontaba el problema de las enfermedades entre su gente y el incremento de las deserciones, decidió quedarse en Granada, manteniendo el control de la línea de El Tránsito con la ocupación de San Juan del Sur y La Virgen, garantizando la llegada de refuerzos y suministros.[284] El 11 de octubre, Walker atacó Masaya, entró en la ciudad llegando cerca de la plaza principal, y a pesar de la valerosa resistencia logró hacer una cruel matanza y algunos prisioneros. Por otra parte, los generales Zavala y Estrada atacaron Granada, que era la base de operaciones de Walker, lo que obligó a éste a abandonar Masaya y corrió a defender Granada, lo que consiguió. Los atacantes se vieron entonces obligados a retornar a Diorimo.

Los aliados también habían hecho algunos prisioneros, entre ellos el joven cubano Francisco Alejandro Lainé, que gozaba de un significativo aprecio de Walker. El general Zavala, sin medir las consecuencias los mandó a fusilar. Cuando Walker

284. El ejército de Walker se componía de 1,200 hombres, la mayoría estadounidenses; pero también había ingleses, franceses, alemanes y cubanos. Historia General de Guatemala. Tomo IV, página 155. Carlos Meléndez Chaverri.

se enteró de la noticia se puso furioso, en represalia mandó también a fusilar a los oficiales guatemaltecos que tenía en cautiverio, el coronel Brígido Valderrama y el capitán Bernardo Allende.

Las diferencias entre los jefes militares, especialmente entre el general salvadoreño Ramón Belloso y el guatemalteco general Víctor Zavala, representaron un grave daño a la acción militar conjunta. Zavala no toleraba estar subordinado al general Belloso.[285]

El primero de noviembre de 1856, el general Juan Rafael Mora de Costa Rica, inicia su segunda participación en la guerra contra Walker; como parte de su estrategia decreta el cierre de la navegación por el río San Juan y bloquea el puerto de San Juan del Sur. Al día siguiente, envía tropas al mando del general Cañas, ocupando dicho puerto el 7 de noviembre.

El presidente salvadoreño también envía otro contingente de tropas de refuerzo de 1,700 hombres, que se agregaron a las fuerzas del general Belloso, en Masaya. Guatemala envió otras dos columnas, que llegaron a León el 9 de noviembre. Las tropas hondureñas enviadas por el presidente Santos Guardiola se quedaron estacionadas en Nacaome, y hasta el día 18, después de enterarse de los sucesos en Masaya y Granada, partieron hacia Nicaragua.

El ejército de Costa Rica concentró sus esfuerzos sobre el área de la ruta de El Tránsito (La Virgen y San Juan del Sur), pero especialmente en el río San Juan y el Lago de Nicaragua, con el propósito de detener los vapores que constantemente llevaban refuerzos y víveres a los filibusteros. Walker atacó por el lado de La Virgen para liberar la ruta pero las tropas costarricenses al mando del general Cañas no resistieron el embate, replegándose hacia Rivas, adonde les llegaron refuerzos. A continuación, Walker atacó el pueblo de Masaya, pero no logró nada frente a las defensas del general Belloso y la lucha continuó en los días siguientes.

285. Belloso era un hombre humilde, en su sangre habia una inequivoca ascendencia africana, pero estaba dotado de un innegable valor y talento; Zavala, en cambio, era una persona de mucha educación, habia estudiado en Estados Unidos y hablaba con dominio el inglés, por lo que considerando inferior a Belloso, no sentia ningún agrado en estar bajo sus órdenes.

Rivas fue fortificada con las tropas de los generales Cañas y Jerez; el presidente de Nicaragua buscó entonces un acuerdo entre los jefes militares aliados y lo logró. Viendo los aliados que Walker había retirado parte de sus tropas de Granada, atacaron la ciudad. Las batallas comenzaron el 25 de noviembre, el general Henningensen que defendía la plaza fue intimado a rendirse el día 28, la que rechazó. Por segunda vez, el 8 de diciembre, se le pidió su rendición, pero nuevamente se negó.[286] El 10 de diciembre, llegaron de Honduras las tropas del general Florencio Xatruch para reforzar a los aliados, pero Walker también disponía de refuerzos y atacó Granada, ocasionando muchas bajas a los hondureños. Henningensen evacuó la ciudad el 13 de diciembre, en la madrugada, dejándola arrasada por completo.

El éxito de la campaña contra Walker consistía en cortarle la comunicación con los Estados Unidos, tanto por el Océano Atlántico como por el Pacífico; sin embargo, se trataba de una acción difícil, que requería gente experimentada para combatir en el río.

Pero Walker debía una mala jugada a Vanderbilt, y éste se cobró proporcionando esta ayuda a los aliados. A fines de 1856, llegaron a la capital de Costa Rica, el inglés William Robert C. Webster y el norteamericano Sylvanos H. Spencer, quienes aconsejaron la forma de acabar con los filibusteros. De esta forma, se suscribió un convenio secreto entre Webster y Lorenzo Montúfar, este último en representación del gobierno de Mora. Según el convenio, Costa Rica entregaría a Webster, la ruta y las naves en posesión de Walker, lo que fue para este país un acuerdo que le proporcionó grandes beneficios al convertirse en la administradora, con plena soberanía, de la ruta.

El 3 de diciembre de 1856, salió de San José una avanzada hacia el puerto San Carlos.[287] Ésta llegó hasta la confluencia con el San Juan, y en pequeños botes, siguieron hasta La Trinidad, punto fortificado de la desembocadura del río

286. Carlos F. Henningensen era un veterano de origen inglés, experimentado en guerras libradas en Inglaterra, España y Hungría. Era apreciado por Walker, quien le había concedido el grado de general.
287. Se capturaron aquí cuatro embarcaciones de considerable tamaño.

Sarapiqui, sobre el San Juan. Para el 23 de diciembre, se habían apoderado del puerto de San Juan del Norte,[288] remontando el río llegaron al fuerte San Carlos el 27 de diciembre. Además del fuerte, se apoderaron de muchos barcos que se encontraban en la ruta del río. En veinte días, la ruta de El Tránsito estaba en manos de los costarricenses y Walker había sido confinado a la ciudad de Rivas.

A principios de 1857, los aliados acuerdan nombrar al general José Joaquín Mora[289] como jefe de los ejércitos aliados, para superar las diferencias entre los jefes militares y dar mayor cohesión a las acciones del ejército aliado.

El 26 de enero, inmediatamente después de las acciones fluviales, el ejército aliado llegó a El Obraje; la noche del 28 entró en el pueblo de San Jorge. Walker se fortificó en Rivas con más de mil hombres, manteniendo el control del puerto de San Juan, en el lugar llamado La Trinidad. Intentó tomar El Castillo, pero fue repelido y obligado a huir. El inglés County, al servicio del gobierno costarricense, persigue a los filibusteros derrotados hasta San Juan del Norte, los que no tuvieron otra salida más que tomar en ese puerto un navío inglés que los llevaría a los Estados Unidos.

En San Jorge, los aliados dispusieron cerrar las vías de avituallamiento de los filibusteros, y para ello ocupan La Virgen y San Juan del Sur. Aprovechando el caos en las filas de los invasores, el presidente Mora, en una proclama, les ofreció amnistía y los medios para regresar a los Estados Unidos. Esta oferta provocó la deserción de muchos combatientes de Walker. El 4 de marzo, los filibusteros atacaron San Juan del Sur y el ejército aliado decidió sitiar Rivas, que era el lugar en donde estaban fortificados. Walker, que esperaba esta acción contraatacó San Jorge el 16 de marzo, utilizando toda su artillería. Fracasado en su intento se vio obligado a replegarse en Rivas. El 23 de marzo, se iniciaron las acciones sobre Rivas, las que se prolongaron hasta el 26 de abril; los aliados bombardearon

288. La tropa de avanzada era muy compleja y especializada. Al mando iba el francés Pedro Barillier y, como segundo, el costarricense mayor Máximo Blanco. Dentro de la tropa, en forma anónima, iba el capitán inglés George F. County, destacado navegante, con una misión específica del presidente Mora.

289. Hermano del presidente de Costa Rica.

fuertemente la ciudad ocasionando nuevas deserciones. El desenlace y la derrota de los filibusteros parecía inminente.

En estas circunstancias, el comandante de un buque de guerra norteamericano, capitán Charles H. Davis, anclado en el puerto de San Juan del Sur, ofreció su mediación con el objeto de evitar más muertes entre sus compatriotas. Walker aceptó rendirse y pidió garantías de vida para él y sus "secuaces",[290] que su gente saliera con honores de guerra y pasajes para los Estados Unidos para los que quisieran irse. Únicamente se les concedió vida y pasajes, compensando el valor de los pasajes con las armas y las municiones tomadas. La ciudad de Rivas se rindió y, el primero de mayo de 1857, las divisiones de Costa Rica y Guatemala entraron en la ciudad. En la plaza, se encontraban formados y sin armas, más de 600 filibusteros, acompañados del propio Walker y 16 de sus más allegados oficiales. Salieron de la ciudad acompañados del capitán Davis y el general Zavala,[291] hacia la corbeta "Saint Mary", que los estaba esperando. Es de hacer notar que Walker se rindió ante el capitán Davis, tratando de ignorar que había perdido la guerra frente al ejército aliado. De todas formas la aventura había terminado.

De regreso en los Estados Unidos, Walker fue recibido como un héroe nacional. A pesar de mantenerse bajo custodia de las autoridades, sin pretender identificar los motivos personales que lo guiaban, no desistió de la idea de regresar a Nicaragua. En noviembre de 1857, burlando la vigilancia a la que se encontraba sometido en Nueva Orleans, partió con algunos combatientes hacia San Juan del Sur. Con sus fuerzas subió hasta El Castillo, sorprendió a la guarnición y tomó dos barcos. El gobierno norteamericano envió una fragata de guerra bajo el mando del comodoro Paulding, tras los pasos de Walker; le dio alcance en San Juan del Norte y lo intimó a rendirse. Como no accediera, fue atacado militarmente y se rindió. De nuevo en los Estados Unidos fue enjuiciado en Nueva Orleans, pero curiosamente fue absuelto.

290. Es el término utilizado por el general José Joaquín Mora, al relatar los hechos.
291. Que servía de garantía.

Otra vez, en junio de 1860, Walker insiste en volver a Centroamérica y se establece en la isla hondureña de Roatán, con la intención de convertirla en su base de operaciones. Pero los ingleses no se lo permitieron, por lo que se dirigió a la costa continental, apoderándose de Puerto Trujillo. Entonces, el buque de guerra inglés "Icarus", comandado por el capitán Salmon lo intimó a rendirse, pero como respuesta, Walker se internó en territorio hondureño. Perseguido por el oficial inglés, fue hecho prisionero y entregado a las autoridades hondureñas. Se le abrió juicio y fue sentenciado a muerte, siendo fusilado en Trujillo, el 12 de septiembre de 1860.

Consideraciones sobre la aventura de Walker

A mediados del siglo XIX, las repúblicas centroamericanas daban sus primeros pasos en su papel de naciones independientes, pese a su precariedad e insignificancia internacional. En este escenario, las potencias europeas se veían impedidas de intentar el establecimiento de las relaciones de coloniaje que fueron la norma en el pasado siglo. Las influencias que podían ser posibles de parte de las naciones europeas tendrían que ser ejercidas por medios más sutiles: las relaciones de comercio y los empréstitos. La teoría del libre cambio aunado a su poder marítimo tenía, especialmente para los ingleses, la ventaja de establecer un sistema de comercio dominante, sin interferir directamente en la conducción política de estas nuevas naciones.

La República Federal, pese a su conveniencia geoestratégica, económica y política, había fracasado en un mar de luchas intestinas y antagonismos insuperables. El resultado de este fracaso fue la fragmentación en cinco pequeñas repúblicas, altamente débiles e inestables, víctimas propicias para los intereses de grandes estados, abiertamente imperialistas o expansionistas.

Los norteamericanos habían adoptado la base ideológica proporcionada por la doctrina del "Destino Manifiesto", que le

permitía el supuesto derecho de utilizar las inmensas tierras al sur de su territorio para el fortalecimiento de su estado. En esa perspectiva, no tuvieron reparos en apoderarse de los territorios mexicanos al norte del Río Bravo, así como las intenciones de extenderse hacia la isla de Cuba y algunas naciones de Centroamérica. Este marco ideológico sirvió a los propósitos de Walker y le permitió actuar con verdadera impunidad y, en el teatro de los hechos, los ingleses tenían también antecedentes imperialistas, tanto en Belice como en el pretendido reino de La Mosquitia.

Los apetitos de los Estados Unidos e Inglaterra en Centroamérica, se atemperaron por el tratado Clayton-Bulwer, pero las tensiones entre ambas potencias para incidir en los destinos de las nuevas repúblicas se mantuvieron vigentes, pero disimulados. Sin embargo, estas dos potencias comprendieron la necesidad de renunciar a los métodos de influencias directamente intervensionistas. Por su parte, las luchas intestinas en cada estado y las guerras, casi permanentes, entre ellos, contribuyeron a debilitarlos económica y políticamente, y ninguno, logró definir un programa de fortalecimiento republicano.

Sin duda, la aventura de Walker fue generada por los mismos nicaragüenses, cuya ingenuidad y fanatismo les impidió prever las consecuencias. Solamente Costa Rica tuvo una visión para intuir los riesgos y amenazas que estos aventureros podrían tener sobre la soberanía de Centroamérica.[292] Por esta razón, Costa Rica es la primera nación centroamericana en entrar a la guerra contra los filibusteros en marzo de 1856, considerando que contaría con el apoyo inmediato de los demás países. Pero no fue así, y tanto Guatemala, El Salvador y Honduras entraron con cierto retraso a la contienda, tiempo que fue significativo para el costo y la pérdida de hombres y armas.

292. El historiador Meléndez Chaverri considera que los vínculos internacionales de Costa Rica, a causa de sus actividades cafetaleras, le llevaron a desempeñar una activa diplomacia en Europa y los Estados Unidos; ello significó que tenían consejeros que advirtieron al gobierno de los peligros representados por la participación de mercenarios norteamericanos en las luchas por el poder en Nicaragua.

Sin duda, el proyecto de Walker de hacer de Nicaragua una primera república esclavista, y luego extenderse hacia toda Centroamérica, habría tenido fatales consecuencias para la región. El triunfo de los ejércitos centroamericanos, la unión de las cinco repúblicas en el objetivo común de defender su independencia y su soberanía les ganó el respeto y admiración de la comunidad de naciones. Lamentablemente, la unidad mostrada por Centroamérica en este caso, no abonó al proyecto político de la región y, una vez terminada la amenaza de Walker, los cinco estados retornaron a sus antiguas querellas, internas y externas.

Walker intentó de nuevo su proyecto invasor en los siguientes tres años; fracasó finalmente por la injerencia de los ingleses que, de algún modo, temían que un proyecto de esta naturaleza en manos norteamericanas, afectara sus intereses.[293] Sin duda, el proyecto de Walker y sus protectores hicieron evidente la vulnerabilidad de los estados centroamericanos frente a intereses, particulares y públicos, de países poderosos. La lección no se aprendió y, muy pronto, cada país retornaba al separatismo tradicional.

293. Cuando fue descubierto oro en California en 1848, la ruta de tránsito a lo largo del río San Juan y el Lago de Nicaragua, fue abierta por el empresario norteamericano Cornelius Vanderbilt. La importancia estratégica de la ruta, da inicio a un choque de fuerzas entre ambas potencias, con intereses en controlar el futuro canal. No fue extraño que en 1849, Chatfield personalmente dirigiera una expedición militar para ocupar la isla El Tigre, en el Golfo de Fonseca, posible punto de salida del canal por el Pacífico. Pero esta acción no tuvo la aprobación del gobierno británico.

Tercera Parte.

Siglo XX.
Desde 1903 hasta 1932

La construcción de la república agraria

A partir de 1870, toda la política económica se encuentra encaminada a promover e incentivar el cultivo del café en el país, facilitando significativos incrementos de las tierras dedicadas a dicho cultivo, para su exportación. Todo esto tuvo como consecuencia, profundos cambios en las estructuras sociales, políticas e institucionales, que habían nacido y se habían venido arrastrando desde el período colonial y los años de la república federal.

Desde 1880, el Estado se dedicó abiertamente a favorecer a los grupos más poderosos del sector productivo, así como de sus necesidades, lo que permitió conformar un reducido y privilegiado grupo de ciudadanos, dando origen a lo que, con el tiempo, se transformaría en una oligarquía cafetalera.[294] Se vieron favorecidos por reducidos impuestos para alentar las exportaciones, pero además, se les construyó una infraestructura adecuada para que pudieran colocar su producto en los puertos de La Libertad, Acajutla y La Unión. A medida que aumentaban las exportaciones crecían los ingresos del Estado, pero también crecían aceleradamente las importaciones, lo que significaba un mejor estatus de vida para los grupos sociales que recibían los beneficios generados por las actividades comerciales con el exterior. Los principales ingresos del Estado, se generaban en el comercio, tanto de exportaciones como de importaciones, a tal grado que para 1870, los impuestos aduanales representaban el 60% de los ingresos totales del mismo. La otra modalidad, utilizada para financiar las actividades estatales, eran los impuestos internos, pero los importantes eran el estanco de aguardiente, la

294. El término oligarquía es, por definición, el gobierno de pocos en su propio beneficio y sin consentimiento popular. También se define como un reducido grupo de personas que ejerce su influencia sobre el gobierno para aventajar sus intereses. Rodrigo Borja. Enciclopedia de la Política. Fondo de Cultura Económica. México.1997.

venta de papel sellado y timbres, las ganancias del monopolio de la pólvora y el telégrafo, así como un impuesto de capitación, que pagaban todos los hombres adultos.[295] Por estas y otras vías, los ingresos del Estado se fortalecían considerablemente, pero su dependencia de los precios del café en los mercados internacionales fue determinante, no solo para el Estado sino para todo el país.

Por el lado de los gastos públicos, dos eran los principales rubros, en el período de 1880 a 1920: el Ejército y la deuda pública. Los gastos del Ejército ascendían aproximadamente al 25% del presupuesto anual, lo que se justifica como una necesidad política para hacer frente a un período turbulento de guerras.[296] El otro rubro significativo fue la deuda pública que, entre 1880 a 1910, requería entre una cuarta a una tercera parte del gasto presupuestario. Por regla general, el Estado gastaba más de lo que le permitían sus ingresos, así que para financiarse tenía que recurrir a un mayor endeudamiento o a la búsqueda de nuevos impuestos.

Para estos gobiernos, la educación no tenía mayor importancia en los presupuestos, los fondos destinados para este fin apenas llegaban al 6%; eso significaba que escasos esfuerzos se hacían para la educación popular, y por ende, las escuelas crecían lentamente y su acceso era limitado. Las obras públicas tampoco fueron muy importantes, se comenzaron algunas obras de saneamiento, así como la instalación de tuberías de agua potable y pilas públicas.

Para facilitar la salida de los productos de exportación, se trabajó en la creación de una adecuada red de comunicaciones y, a partir de 1870, se puso empeño en modernizar los transportes en el país; para ello, se construyeron caminos que unían las zonas productoras de café con los puertos, especialmente Acajutla y La Libertad. Para 1882, el telégrafo se había extendido por todo el país, permitiendo que las comunicaciones con el exterior, ofrecieran un mayor conocimiento de los mercados internacionales.

295. Los impuestos de capitación o per cápita, son tributos de carácter personal, que se colocan a las personas en condición de tales.
296. En 1885 y 1907 se libraron guerras contra el vecino pais de Guatemala.

Pero las obras más importantes, como fueron los ferrocarriles, no tuvieron participación de los empresarios nacionales, y se construyeron haciendo concesiones a compañías extranjeras para que se instalaran y operaran en el país, financiando por cuenta propia, todas las maquinarias, equipos e instalaciones necesarias. La empresa inglesa Salvador Railway Company, construyó el ferrocarril que unía San Salvador, Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapán. Posteriormente, la empresa norteamericana Internacional Railway of Central America, completó la línea férrea que une al oriente del país con San Salvador, siguiendo después hasta Metapán para conectarse con los ferrocarriles guatemaltecos, propiedad de la misma compañía.

El entramado social

Se definió y estructuró sobre la base de las explotaciones cafetaleras, que eran la espina dorsal de la economía y la sociedad. A medida que el café se convertía en la actividad más importante, la estructura social se orientó en torno a los requerimientos del proceso productivo. Para finales del siglo XIX, los altos estratos de la sociedad se agrupaban en torno a las propiedades cafetaleras: fincas, beneficios, sociedades de exportación, bancos y casas comerciales, que vendían internamente los bienes fabricados en el extranjero. En el extremo opuesto, los campesinos y jornaleros agrícolas, en su gran mayoría, que proporcionaban la mano de obra requerida por las grandes propiedades. En medio de esta estructura piramidal, estaban aquellos grupos relativamente pequeños de la población, tanto urbanos como rurales, formados por artesanos, obreros, pequeños empleados y trabajadores domésticos, que contribuyeron a conformar, con el tiempo, una organización más compleja y moderna.

Consecuencia de esta conformación social, fue el enriquecimiento de los grupos propietarios, dando lugar a una considerable acumulación de riquezas, que ha generado en el tiempo,

profundas brechas entre ricos y pobres. Sin embargo, hay una interrogante relacionada con el origen y nacimiento de estos grupos poderosos: ¿De dónde provenía este pequeño grupo que logró amasar cuantiosas fortunas, gracias al desarrollo de la caficultura? Parece ser que hay diferentes orígenes: en primer lugar, se cuentan los descendientes de hacendados y comerciantes que habían acumulado sus riquezas durante los años de la producción del añil; en segundo lugar, la expansión de la caficultura atrajo a pequeños grupos de inmigrantes europeos que, buscando enriquecerse, se insertan en las diferentes actividades del cultivo del café: producción, financiamiento y exportación. Estas personas, son asimiladas por los sectores de más altos ingresos y se integran a las familias acaudalas por la vía de alianzas matrimoniales, relaciones de negocios y participación en la política. Pero también, un pequeño grupo de esta clase dominante, salió de las filas del campesinado, generalmente por el esfuerzo personal, el sacrificio y también la explotación de sus propias comunidades campesinas, que fueron enriqueciéndose a través de los años, hasta llegar a convertirse en propietarios acomodados. Posiblemente, por causa de su disímil procedencia, el sector social más alto no fue un grupo homogéneo, pequeños grupos afines se disputaban el poder con la presencia de rivalidades entre ellos. Al final, estas divergencias se hacían sentir en el ejercicio del poder político, en la medida que cada grupo llegaba a éste. Los propietarios e inversionistas ricos vivían en los centros urbanos, rodeados de toda clase de comodidades. Construían lujosas mansiones para vivir, disponían de elegantes clubes sociales, se construyeron teatros recargados de lujo y en condiciones tales, que no desmerecían para recibir a las mejores compañías. Se identificaban con el mundo europeo en todas sus manifestaciones: formas de vida, estudios, formas de vestir y cultura. Como consecuencia, se fue creando una significativa brecha entre las formas de vida entre ricos y pobres, que se fue ampliando aún más en el tiempo. En 1880, el señor Mauricio Duke trajo de Nueva York el primer teléfono que funcionó en El Salvador, y en 1882, la empresa Ericsson montó el sistema

telefónico del país, que fue inaugurado por el presidente Rafael Zaldívar. Para 1906, el país contaba con 6,051 kilómetros de cables para líneas telefónicas y telegráficas. Funcionaban 171 oficinas de telégrafos y 91 telefónicas.

Los trabajadores agrícolas o jornaleros, se encontraban en la base de la estructura social. Relegados y marginados, fueron sin embargo, el soporte del proceso de acumulación de riqueza de los sectores privilegiados. Se les retribuía con bajísimos jornales, situación generalizada en todas las haciendas; se les exigían grandes esfuerzos y no tenían ninguna clase de derecho laboral o prestaciones. Se conformó una clase social pobre, sin oportunidades, sujeta a los caprichos de los patronos, constantemente amenazados por los instrumentos de fuerza del poder: el ejército y la policía.

A medida que la explotación cafetalera se desarrollaba, se generó una mayor demanda de mano de obra asalariada. Los jornaleros iban en aumento,[297] ganaban su salario por trabajar en las fincas y haciendas. Recibían generalmente la comida en la hacienda, que invariablemente consistía en una ración de frijoles y tortillas, al inicio y al final de cada jornada de trabajo. Fue también una modalidad, pagar el salario de los trabajadores, no con moneda de curso legal sino en fichas de las haciendas, que únicamente tenían valor en las tiendas de la hacienda, cuyo dueño era el mismo hacendado. Los precios de los artículos que se vendían en estas tiendas eran más altos que en el mercado, lo que configuraba un doble despojo, especialmente si se tiene en cuenta que el salario para estos hombres apenas llegaba a los 37 centavos diarios, es decir, once colones mensuales.

Las tareas de los trabajadores eran supervisadas por administradores y capataces, un poco mejor remunerados, pues los capataces ganaban 25 colones mensuales. También, la diferencia se establecía en la comida, ya que tenían acceso a una mejor dieta: arroz, frijoles, y de vez en cuando, algún pedazo de carne, queso y café.

297. Hay que recordar que habian perdido sus tierras ejidales y comunales.

Aparecen también otras categorías de trabajadores, por ejemplo los aparceros, que recibían una muy pequeña extensión de tierra, que le servía a la familia para sembrar algunos cereales básicos para su propio consumo, pero estando obligados a prestarle al patrono algunos servicios adicionales. En esta categoría, tampoco había un compromiso formal, dependían de la voluntad del hacendado que, en cualquier momento, podía exigir la devolución del terreno.

Un reducido grupo de familias campesinas era dueño de sus propias parcelas, pequeñas en extensión, las que eran trabajadas por el grupo familiar en su conjunto. Muchas de ellas establecían entre sí, vínculos de colaboración, auxiliándose en los períodos de mayor trabajo, especialmente durante las épocas de recolección de cosechas.

Con el desarrollo de las actividades económicas, se empiezan a conformar algunos grupos de sectores urbanos medios, que se definen, para efectos de esta clasificación, como aquellos sectores de la población que se ocupan de diversas actividades en los centros urbanos: algunas profesiones, maestros, oficiales del ejército, dueños de talleres artesanales, obreros, pequeños y medianos comerciantes.[298] También, las funciones de la administración pública y el crecimiento del aparato burocrático fueron dando espacio a empleados de mediana categoría, en igual forma las actividades comerciales y la producción de bienes de consumo popular: zapatos, ropa de vestir, cacharros de cocina, herreros, albañiles, hojalateros y otros más.

Estos sectores medios, que también vivían en los centros urbanos, tratan en la medida de sus ingresos, de tener mejores condiciones de vida y participan en la vida ciudadana, generalmente como acompañamiento de los intereses de los grupos predominantes. No tienen ninguna participación e influencia en las decisiones de la Nación, a pesar de que su preparación y estudios les permiten disponer de opiniones sobre su entorno.

298. No se trata de una clase media, tal como se define en la actualidad: "a medio camino entre la alta burguesía y el obrero, de medianos niveles de ingresos, no es propietaria de los medios de producción y carecen de una definida conciencia de clase. Da la impresión que es un estamento en transición". Rodrigo Borja. Enciclopedia de la Política.

El papel de la oligarquía

Durante el período 1890 a 1930, las oligarquías centroamericanas mantuvieron un fuerte poder en cada una de las repúblicas, asumiendo personalmente las presidencias y manteniendo a los ejércitos como un confiable instrumento de control.[299] El caudillismo fue también un fenómeno propio de esos años, comprometido en la consolidación de la nación y el fortalecimiento de las clases dominantes. El control oligárquico era fuerte en El Salvador, y se dio paralelamente al desarrollo de la explotación cafetalera, base de sustentación de la riqueza de los grupos en el poder.

En este período, se gozó de algunos prolongados períodos de paz, interrumpidos por breves y ocasionales conflictos entre países vecinos. En El Salvador, el poder oligárquico se inicia con el gobierno de Tomás Regalado, seguido en su orden por Pedro José Escalón, Fernando Figueroa, Manuel Enrique Araujo, Carlos Meléndez, Alfonso Quiñónez Molina, Jorge Meléndez y Pío Romero Bosque.

Cuadro. **Presidentes de El Salvador de 1897 a 1931**

Tomás Regalado	1897-1903
Pedro José Escalón	1903-1907
Fernando Figueroa	1907-1911 *
Manuel Enrique Araujo	1911-1913
Carlos Meléndez	1913-1914
Alfonso Quiñónez Molina	1914-1915
Carlos Meléndez	1915-1918
Alfonso Quiñónez Molina	1918-1919
Jorge Meléndez	1919-1923
Alfonso Quiñónez Molina	1923-1927
Pío Romero Bosque	1927-1931

* Fue presidente provisional en 1885.

La Constitución había establecido el mecanismo de elección para el recambio presidencial, pero en la práctica, la estabilidad

299. Tanto interna, en su función de policía, como externamente en su papel de defensa de la soberanía, los caudillos utilizaron el ejército para apoyar sus ambiciones; igualmente fue un mecanismo de defensa frente a las descaradas intromisiones en los asuntos internos de los otros países, por lo que cada vez más, se necesitaba de ejércitos fuertes para defender la soberanía.

del régimen dependía del apoyo del ejército y las fuerzas de policía, del mantenimiento del soporte de sus partidarios, así como del acierto en la elección de su sucesor entre la gente de su confianza. Cuando estos mecanismos fallaban, los golpes de Estado y las guerras civiles proveían el reemplazo.

Después del gobierno del general Fernando Figueroa, finalizado en 1911, le siguió una serie de gobiernos civiles por espacio de veintiún años, hasta la presidencia de Arturo Araujo, derrocado por el general Maximiliano Hernández Martínez.

Para 1920, de acuerdo con varias publicaciones de la época, las familias de mayor poder económico, como productoras de café, exportadoras, banqueros y productores de henequén y azúcar, aparecen en el siguiente cuadro.

La élite económica de El Salvador, 1920.

Nombres	Productores de café	Exportadores de café	Banqueros	Azúcar/henequén
Aguilar, Ana de	X			
Aguilar, Eugenio	X			
Álvarez, Rafael	X			
Álvarez, Roberto	X			
Aparicio, Rosario	X			
Arango, Raúl	X			
Araujo, Eugenio	X			X
Araujo, Fernando	X			
Arango, Miguel Ángel.	X			X
Ávila, Alberto	X			
Avilés, Simón				X
Battle, J. Miguel	X			
Belismis, Emilio	X			
Bloom, David			X	
Canessa, Ambrosio	X			
Castillo, Vicente	X			
Dárdano, Jorge	X			
Deininger, Francisco	X	X		
De Sola, H.		X		X
Dueñas, Francisco				X
Dueñas, Miguel	X	X	X	

La élite económica de El Salvador, 1920.

Nombres	Productores de café	Importadores de café	Banqueros	Azúcar/henequén
Duke, Mauricio	X			
Duke, Rodolfo	X			
Fiallos, Doroteo				X
Galiano, Evaristo	X			
Gallardo, Recadedo	X			
García Prieto, Atilio	X			
Goldtree Liebes y Co.		X		
Gonzáles R. García	X			
Gotuzzo, Augustin	X			
Guirola, Angel	X	X	X	
Guirola, Claudia v.	X			
Guirola, Eduardo	X			
Hill, Janes	X			
Interiano, Hilario	X			
Interiano, Julio	X			
Larreinaga, Manuel	X			
Letona, Drela				X
Lima, Francisco	X			
Llach, Prudencio	X			
Meardi, Mauricio	X	X		
Mejía y Duke, Federico	X		X	
Meléndez, Guillermo				X
Meléndez, Jorge				X
Meléndez, Mercedes v. de	X			
Mena, Alberto	X			
Mugdán, Salvador		X		
Notebohm Co.		X		
Orellana, Eduardo				X
Ortiz, Adrián	X			
Peccorini Brothers Co.				X
Peralta, J. N.				X
Quiroz, Samuel				X
Regalado, Concha v. de	X			X
Reyes, Francisco	X			
Ruano, Emioteriano	X			X
Salaverría, F.A.	X			
Sauerbrey, G. A.		X		
Schonemberg, Juan	X			
Smith, Slater		X		
Sol, Simón	X			
Trigueros, Elena P. v. de	X			
Ulloa, Esteban	X			
Velado, Calixto	X			
Vides, Gustavo	X			
Vilanova, Cristina K. v. de	X			X

Fuentes: Pedro S. Fonseca. The Republic of El Salvador. Revista Económica XI, abril 1924. La Tribuna de la Raza II, abril 1925.

La élite hegemónica, en la cúspide de la pirámide, se encontraba constituida por los sectores siguientes: a) los grandes productores de café, b) los grupos inmigrantes, que controlaban las firmas exportadoras e importadoras, y c) los grupos financieros.

En la base del sistema sociopolítico se encuentra la Constitución Política de 1886, que orienta los propósitos del Estado hacia un sistema liberal, que había transformado profundamente las bases sociales y económicas de la sociedad salvadoreña. Apoyados en esta Carta Fundamental, se construyó el Estado de "la oligarquía cafetalera",[300] otorgando validez legal a la estructura institucional y a las relaciones entre el Estado y las clases sociales dominantes y, de éstas, con el resto de la población.[301]

El surgimiento del capital financiero

La producción y exportación de café requería de fuentes de financiamiento suficientes y estables, igualmente los recursos financieros eran necesarios para la renovación y construcción de nueva infraestructura, así como para el apoyo a otros sectores de la economía. Un aspecto importante, en este caso, es la incorporación de un grupo de inmigrantes europeos en esta actividad, que comenzaron a llegar a nuestros países, en la segunda mitad del siglo XIX. En El Salvador, el flujo de inmigrantes europeos comienza a partir de 1872, incorporándose rápidamente en las actividades económicas y sociales. También, la mayoría de ellos, se integran a las familias dominantes mediante alianzas matrimoniales.

Su principal esfuerzo estuvo dirigido a los negocios de exportación de café, al comercio en gran escala y a las finanzas; lo que se les facilitó dados sus contactos y sus conocimientos de los mercados europeos. A medida que el café se convierte en la mayor fuente económica nacional,

300. La Constitución Política de 1886 fue promulgada durante la gestión presidencial de Francisco Menéndez (1885-1890).
301. Algunas disposiciones constitucionales, como el derecho al voto de todos los alfabetos y la ciudadania de la mujer, no atentaban contra las relaciones de producción.

estos inmigrantes se insertan, progresivamente, en los aspectos industriales del procesamiento y beneficiado.

Según Guidos Véjar,[302] los inmigrantes europeos llegaban al país con recursos de capital, que sirvieron de complemento a las necesidades de financiamiento del grupo cafetalero local. En este período, también se produce otra clase de inmigrantes, constituidos por grupos considerables de palestinos, libaneses y griegos, que no traían ninguna
clase de capital.[303] En el país, estos grupos se dedican al pequeño comercio, al que controlan en gran medida, desde las primeras décadas del siglo XX, haciendo sentir su influencia. Por ejemplo, desde el inicio, los palestinos controlan casi totalmente el comercio de los textiles.

Los inmigrantes europeos, son la punta de lanza de las inversiones extranjeras; sus áreas de actividad son las cosechas de café, el beneficiado, las exportaciones, el transporte internacional, las importaciones y el gran comercio. Sus primeras casas comerciales se inician desde 1835, y además de las actividades en torno al café, también operaban como bancos. Es conocido el caso de los hermanos Bloom, que fundaron la empresa "David Bloom y Cía.", desde 1835, constituyendo el enlace entre el país con casas inglesas y norteamericanas, además de que se convirtieron en el principal banquero del gobierno.

Por otra parte, el capital inglés llega a El Salvador en dos formas: como empréstitos estatales y como inversión directa. Los primeros préstamos datan de 1825,[304] otorgados a la República Federal que, una vez disuelta, se convierten en obligaciones por partes iguales, de los estados signatarios. En el caso de El Salvador, no se vuelve a contratar un empréstito hasta 1889, para la construcción de los ferrocarriles.[305] La apertura del comercio exterior hacia Europa, también posibilitó el ingreso de otras firmas, de origen alemán y francés.

302.Rafael Guidos Véjar. El ascenso del militarismo en El Salvador. UCA Editores. 1980.

303.Según Guidos Véjar, viajaban con protección francesa.

304.Se trata del primer empréstito que se dio a la República Federal en 1825, consistente en una emisión de bonos por 163,000 libras esterlinas, al 73%, con la casa inglesa Barclay, Herrings and Richardson.

305.El empréstito fue hecho con casas inglesas, en términos leoninos, que normaban desde los suministros hasta la construcción, llegando al grado de ceder la explotación de algunos recursos naturales, como los bosques madereros.

En otro orden, se presentan las primeras inversiones directas, principalmente en la explotación de la minería. En 1888, la firma inglesa "Divisadero Gold and Silver Minning Co, Limited", invierte fondos en la compra de una mina; en 1889, se forma la empresa "Central American Public Work Company", para la construcción de ferrocarriles. Diez años más tarde, en 1899, se crea la compañía "The Salvador Railway Co", para administrar los ferrocarriles.

En los negocios bancarios, los ingleses se encuentran desde 1893 participando, teniendo como política el establecimiento de bancos regionales en cada país centroamericano.[306] Sin embargo, en la banca comercial, la mayoría de instituciones estuvieron en manos de salvadoreños. En 1880, se fundó el primer banco comercial con el nombre de Banco Internacional de El Salvador;[307] en 1881 se funda el Banco Comercial, ubicado en la zona occidental de la república. En 1885, se crea el Banco de El Salvador, el que en 1891, se transforma en el Banco Salvadoreño. En 1895, se funda el Banco Agrícola Comercial.

Sin embargo, hubo instituciones bancarias establecidas con capital extranjero, entre ellas el "London Bank of Central America, Ltd", que es adquirido en 1902 por el Banco Salvadoreño. Nuevamente en 1914, reaparece el capital inglés con el Anglo South America Bank Ltd. Funcionó, muy ligado a los hermanos Bloom, el Banco Occidental, que fue fundado por capital norteamericano; también operaron otros de efímera vida como el Banco Industrial de El Salvador y el Banco Nacional de El Salvador.

Los tres bancos que se consolidan y funcionan de manera muy estable hasta 1930, pertenecen a tres familias millonarias salvadoreñas, que son del mismo grupo de familias cafetaleras. En resumen, la información disponible apunta a los estrechos vínculos que se dan en la estructura económica entre los productores de café, exportadores y banqueros, que constituyen una élite poderosa que, conforman al mismo tiempo, una

306. En El Salvador, desde 1893 a 1914, funcionó el "Banco de Nicaragua", como una sucursal.
307. En 1898, el Banco Salvadoreño absorbe a este Banco Internacional.

privilegiada clase social que tiene primera voz en las decisiones políticas.

La expansión británica en Centroamérica

Después de más de un siglo de esporádicas exploraciones, los ingleses no podían comerciar legalmente con las colonias españolas. Pero los piratas, protegidos bajo la bandera inglesa, mantenían un asedio permanente de los barcos y los principales asentamientos en las costas. Los ingleses, finalmente, logran establecerse en la costa de Norteamérica, en los años tempranos del siglo XVII. También, durante los primeros treinta años del siglo XVII, se producen algunas ocupaciones británicas en las tierras bajas del Caribe centroamericano, que los españoles se habían demorado en colonizar. Las tierras de La Mosquitia y Belice eran de una exhuberancia tropical extraordinaria, los ingleses empezaron explotando sus bosques de madera, el tinte para telas y, por último, los árboles de caoba, una madera preciosa que tenía una gran demanda para la construcción y la fabricación de muebles. La conquista de la isla caribeña de Jamaica en 1655, les proporcionó una base segura para operar en las costas atlánticas de Centroamérica.

España, en su carácter de conquistador, había reclamado siempre la soberanía para toda Centroamérica; todo el istmo fue dividido en unidades político-administrativas, pero no más de un tercio de la región fue efectivamente ocupada por poblaciones de españoles u otros pueblos. Los asentamientos españoles se concentraron en las costas del Pacífico, que eran zonas de tierras fértiles, climas agradables y sobre todo, que ya se encontraban pobladas por un considerable número de indígenas. A excepción de dos áreas: una, en la costa norte de Guatemala y Honduras, en el Golfo de Honduras entre Golfo Dulce y Trujillo; y la otra, en la costa norte de Panamá, alrededor de Portobelo, el resto del territorio, especialmente las costas caribeñas, estaban totalmente deshabitadas debido al intenso calor, el clima excesivamente lluvioso, las enfermedades tropicales y las escasas, pero

hostiles tribus de indios, no ofrecían ningún atractivo para los españoles. Pero en cambio los ingleses y holandeses, sí vieron con apetito territorios vacíos, cercanos a las Antillas y relativamente accesibles a Europa. Es así como los ingleses comienzan a apropiarse y establecerse en dichos territorios: en 1631, las islas de San Andrés y Providencia; en 1633, ocupan la costa de los Mosquitos y en 1638, las islas de la Bahía y Belice. La permanencia inglesa, en dichos territorios, dio lugar a un período de influencia británica que se extendió hasta la segunda mitad del siglo XIX.

Los piratas ingleses atacaron a barcos españoles y a las poblaciones costeras durante todo el siglo XVIII, pero también desarrollaron actividades comerciales por medio de los indios misquitos, mestizaje formado por la unión de los nativos con esclavos negros. Cuando la piratería decayó, a finales del siglo XVIII, éstos empezaron a hostigar a las colonias españolas de la región, a lo largo de la costa caribeña. La piratería fue reemplazada por el contrabando, a tal grado que, aun muchos años después de la independencia, los ingleses habían logrado tejer una red de relaciones comerciales y financieras, que hicieron sentir el peso del imperialismo. Pero al mismo tiempo, el imperio británico aumenta su interés estratégico en las costas del Océano Índico, África y Australia, relegando a un segundo término su papel en Centroamérica. Además, los Estados Unidos se había convertido en un fuerte competidor en la región, y la fuerza del imperio había menguado.

Las rivalidades entre Estados Unidos e Inglaterra

Los ejércitos profesionales creados por los regímenes liberales en los últimos años del siglo XIX, fueron entrenados por oficiales alemanes, como consecuencia de una deliberada política de ampliar la influencia del imperio alemán en el mundo. Este hecho obligó a los británicos a buscar una alianza con los Estados Unidos en Centroamérica. El bloqueo de Corinto en 1895, en respuesta al arresto del vicecónsul británico en Bluefields, fue la última manifestación

de la diplomacia cañonera en la región.[308] Por el Tratado Hay-Pancefout, firmado por los norteamericanos y los ingleses en 1901, los británicos aceptaron tácitamente que Centroamérica estaba fuera de su esfera de influencia. Dos años después, los Estados Unidos apoyan la independencia de Panamá, a cambio de los derechos exclusivos para construir el Canal de Panamá así como el gobierno exclusivo de las zonas adyacentes a éste.

En 1904, el presidente Theodore Roosevelt, con base en la doctrina Monroe, expresa su política de mantener el orden en la volátil región, incluido Panamá. El Tratado Bryan-Chamorro, ratificado en 1916, finalmente concedía a los Estados Unidos los derechos exclusivos para construir un Canal en Nicaragua y establecer bases militares en las islas del Maíz y el Golfo de Fonseca.

A partir de estos años, en la región, las intervenciones militares de los Estados Unidos fueron sistemáticas, por ejemplo: en Panamá, las tropas de dicho país han intervenido en numerosas ocasiones para influenciar los procesos electorales internos, aduciendo proteger las vidas y propiedades norteamericanas.[309] Por otra parte, barcos de guerra norteamericanos amenazan las costas de Honduras cuando las empresas bananeras y ferrocarrileras se sentían amenazadas por una endémica guerra civil; Nicaragua, fue ocupada por los Estados Unidos de 1912 a 1925 y de 1927 a 1933, protegiendo regímenes títeres.

Génesis de la influencia norteamericana en la región

Para 1821, España abandona abruptamente los territorios centroamericanos y deja a las provincias al arbitrio de los intereses de otras potencias. Inglaterra se había quedado con los territorios de La Mosquitia y Belice, además de que se había convertido en el socio comercial más importante

308. Tan abundantemente usada en los años anteriores.
309. Permanecieron en el departamento de Chiriquí de 1918 a 1920.

de los nuevos estados; esto le valió que se convirtiera en la nación europea más influyente en esta región.

Por su parte, los Estados Unidos de Norteamérica, una vez independizados de Inglaterra en 1776, comienzan a relacionarse con los estados centroamericanos, en forma "neutral", a partir del siglo XVIII. Sin embargo, desde los primeros años de esta nación, se percatan de todo su poder para convertirse en una potencia tan importante como las europeas. La doctrina Monroe, en 1823, delimitó en una primera fase, la tendencia de las potencias europeas de entrometerse en América, al definir el principio de "América para los americanos". Pero en una primera fase, por varias décadas, tuvo que aceptar una coexistencia con los intereses colonialistas británicos en Centroamérica. Es importante señalar, que desde su independencia, los Estados Unidos comienzan su proceso de formación de la nación-estado, cuando aún las provincias centroamericanas dependían de España. Después de la independencia, el territorio norteamericano llegaba hasta el río Mississippi; se amplía con la compra del territorio de la Louisiana a Francia, en 1803 , y luego con la compra de La Florida a España en 1819, obteniendo así una considerable línea de costa en el Golfo de México. Para la segunda mitad del siglo XIX, los Estados Unidos se expanden hasta el Océano Pacífico. En 1846, se llega a un acuerdo con Inglaterra sobre las tierras de Oregon y, en el lado sur, se adquieren vastas extensiones de tierra del Virreinato de la Nueva España, apoderándose de un cuarto de las tierras de México, que comprendían Texas, Nuevo México y California.

Para 1848, los Estados Unidos de América eran una nación de proporciones continentales, que poseían inmensos recursos naturales y costas en los dos mayores océanos. También, en la mitad del siglo XIX, adquirieron pequeñas e inhabitadas islas en el Pacífico y en el mar Caribe. Pero Centroamérica es una porción de tierra que constituye un vínculo vital entre el Pacífico y el Caribe; en la primera mitad del siglo XIX, la presencia norteamericana no fue relevante, permitiéndole a los ingleses mantener una fuerte influencia

hasta 1840. Pero la expansión territorial de los Estados Unidos hacia el oeste y el descubrimiento de oro en California, convirtieron a Centroamérica en una región estratégica crucial. Inicialmente la política norteamericana enfocó su atención en Nicaragua y Panamá; porque eran los dos países que geográficamente contaban con las posibles rutas para atravesar el istmo. Los empresarios norteamericanos construyeron una línea de ferrocarril en Panamá, que se terminó en 1855; sin embargo, fueron los franceses que, en 1880, hacen un infructuoso esfuerzo para construir un canal interoceánico.

Los Estados Unidos adquirieron un papel directo en los asuntos de la región, gracias a una coyuntura especial: en 1898, Manuel Estrada Cabrera,[310] llega al poder en Guatemala y, por primera vez, dos dictadores poderosos compiten por la hegemonía en la región.[311] En 1906, el presidente Zelaya sufre una insurrección promovida por Estrada Cabrera, quien instrumentalizó a José León Castillo. También, fuerzas revolucionarias invaden Guatemala desde El Salvador y México, acción que termina con la breve guerra del Totoposte y la victoria guatemalteca. Entonces, Estados Unidos y México, alarmados por las perspectivas bélicas en la región, convocan a los cinco países a realizar una conferencia de paz en el vapor "Marblehead", y a una subsiguiente reunión en San José, Costa Rica, que fue atendida por todos los presidentes, menos por Zelaya, de Nicaragua. En 1907, Zelaya es objeto de otra rebelión promovida por su adversario político, Manuel Bonilla, presidente de Honduras. En respuesta, Nicaragua monta un ataque naval a Trujillo y Puerto Cortés, y tropas nicaragüenses con rebeldes hondureños invaden el territorio. Después de semanas de fuego, se gana la batalla de Namasigüe y se toman Tegucigalpa, nombrando a Miguel Dávila como presidente. Frente a esta situación, tan explosiva como inestable, Estados Unidos y México promueven una conferencia de paz, a celebrarse en Washington en 1907. Los estados centroamericanos firman un tratado poniendo fin a las intervenciones en los otros estados, acordando repudiar los regímenes que llegaran al poder mediante revoluciones y

310. Protegido de los intereses norteamericanos.

311. Estrada Cabrera en Guatemala y José Santos Zelaya en Nicaragua.

golpes de Estado, así como apoyando la neutralidad para Honduras.

Una Corte Suprema de Justicia fue establecida en Costa Rica, para resolver futuras controversias por medios pacíficos. Cualquier violación a los Tratados de Washington obligaría al no reconocimiento o intervención de los Estados Unidos.

Gobierno de don Pedro José Escalón. 1902-1907

Inauguró su período el uno de marzo de 1902, electo por una amplia mayoría. El general Tomás Regalado le hizo la transmisión de la banda presidencial, pero no del poder, ya que se reservó la posición de mayor General del Ejército, quedando este último bajo su absoluto control. Es indiscutible que Regalado continuaba gobernando el país, en las sombras. Sin embargo, las críticas al gobernante por su total sumisión a los proyectos de éste, tenían eco en los periódicos nacionales, especialmente en "Diario Latino", fundado en esta administración, bajo la dirección de don Miguel Pinto padre, con la denominación de "El Latino Americano". También vio la luz en este período el diario "Siglo XX".

En este período, el uno de agosto de 1902, en un alarde de modernidad, el gobierno inauguró la Exposición Nacional Salvadoreña, para exhibir los artículos que se producían en el país, y también, conocer algunos bienes de manufactura extranjera que fueran necesarios para el país. Sin duda, este evento permitió estimular algunos bienes de la producción nacional.

Para 1906, la fatídica administración de Estrada Cabrera en Guatemala, había saturado de emigrados la mayoría de países centroamericanos, pero especialmente El Salvador, por su proximidad geográfica.[312] Para esta fecha, era un secreto a voces las intenciones del general Regalado, de dirigir una invasión a Guatemala. En este empeño, hubo serias diferencias

312.Manuel Estrada Cabrera y Tomás Regalado eran enemigos acérrimos y no lo ocultaban. Estrada Cabrera fue un dictador brutal, que se mantuvo en el poder por medio del terror, las ejecuciones y los encarcelamientos sin juicio. Miguel Ángel Asturias, el laureado escritor, lo muestra en su brutalidad en la memorable novela "Señor Presidente". Sin embargo, prolongó su dictadura sobre Guatemala hasta 1920, fecha en que fue derrocado y expulsado por el pueblo.

con el presidente de la República, don Pedro Escalón, que no compartía el proyecto y apostaba a una unión centroamericana en términos pacíficos. Esta actitud, aunque ya se encontraba al final de su período, provocó un distanciamiento entre ambos hombres. "Don Pepe", ya no se consideraba un fiel cumplidor de las órdenes de Regalado, tensando y dificultando sus relaciones. Estrada Cabrera trató de negociar secretamente con Escalón, arguyendo que la influencia de Regalado era nociva para el gobierno. De alguna forma, Escalón intentaba moderar la belicidad de Regalado y evitar un conflicto innecesario con Guatemala.

Pero el general Regalado, no cejaba en sus intenciones de derrocar al dictador guatemalteco Estrada Cabrera, y en ese sentido, fraguó una conspiración con el presidente de Nicaragua, general Zelaya, para apoyar una rebelión que lo apartara del poder. El mesianismo del general Regalado y sus ambiciones de liderazgo centroamericano, lo llevaron a preparar la guerra, contando con algunos apoyos extranjeros, especialmente del presidente de México, don Porfirio Díaz.[313] Pero el traicionero Estrada Cabrera también jugaba con sus bazas, y promovía un golpe de Estado contra Escalón.

Se escogió como instrumento del golpe al general Horacio Villavicencio, conocido por sus aspiraciones presidenciales; sin embargo, a finales de 1905 se devela el complot, cuando el ciudadano guatemalteco-alemán Hoeffner,[314] entrega una misiva al general Villavicencio ofreciéndole su apoyo para derrocar al gobierno. Hoeffner es capturado, y en el registro, se le encuentran documentos comprometedores, especialmente el manifiesto proclamando al general Villavicencio como presidente provisional y los motivos para ello. Estos hechos propician una ruptura en las relaciones de Escalón con Estrada Cabrera, convirtiéndose don Pepe en un convencido partidario de la guerra contra Guatemala. Regalado se había hecho cargo de la invasión a Guatemala, pero sabía que Estrada Cabrera estaba fuertemente armado,

313.El apoyo de México había sido logrado por los emigrados guatemaltecos, el presidente Díaz había aportado cinco mil fusiles, tres millones de cartuchos, seis piezas de artillería y algunas ametralladoras, a la orden del ex presidente de Guatemala Lisandro Barillas y del general José León Castillo. Se recomendaba que el general Tomás Regalado fuera el jefe de la invasión.

314.Radicado en Guatemala, era un importante terrateniente, amigo y protegido de Estrada Cabrera.





Villas y residencias propiedad de influyentes personajes de la época, ubicadas en la Calle Arce, San Salvador.




VILLA FERMINA
CENTRO DE ESTUDIOS
DE POSTGRADO



y le preocupaba la baja calidad y el volumen de sus propios armamentos. Sin embargo, la guerra se precipitaba, y fue necesario convocar al general Salvador Toledo, para comunicarle la participación del gobierno salvadoreño en la invasión a Guatemala. En el mes de mayo, el general Toledo, insuficientemente preparado, entraba en acción con una tropa de ochocientos hombres, mal armados. Como era de esperar, el ejército guatemalteco, a marchas forzadas, fue llevado hasta el lugar adonde habían llegado los invasores: el pueblo de Asunción Mita. Con una tropa de cinco mil efectivos, dotados de una gran artillería, se detuvo el avance de los revolucionarios. Pese a todos los esfuerzos y buena voluntad del general Toledo por seguir adelante, la ayuda prometida por El Salvador no llegó, todavía no se conocen los motivos. Finalmente, la incursión fue vencida a los pocos días y fue necesario retroceder a territorio salvadoreño. En síntesis, la rebelión fracasó y las relaciones entre Guatemala y El Salvador se pusieron difíciles, situación auspiciada y aprovechada por la política de Zelaya, en Nicaragua, que apostaba a enemistar a ambos países.

Pero la guerra era inevitable y el 7 de julio de 1906, Regalado, al frente de sus tropas,[315] sale de la ciudad de Santa Ana rumbo a Guatemala. El 9 de julio, se inició un reñido combate en las cercanías del lugar llamado Contepeque, en Guatemala,[316] y la ofensiva salvadoreña parecía indetenible.[317] El general Regalado quería afianzar la posición de Jutiapa lo más rápido posible, por tal razón, el 11 de julio, decidió ir personalmente al frente, avanzando hacia el sitio conocido como El Entresijo, dirigiéndose a la cumbre del cerro El Sillón, con toda la imprudencia que le caracterizaba.[318] Fue entonces abatido por un nutrido fuego de fusilería, muriendo en el acto. Su cadáver fue recogido por los guatemaltecos y trasladado a El Jícaro.

315.Estimadas en tres mil hombres.

316.En ese mismo día, la prensa mexicana anunciaba el envio de tropas para apoyar a los revolucionarios.

317.Estrada Cabrera también lo estimaba así, tanto que había preparado su fuga de Guatemala; sin embargo presionaba a los norteamericanos, sus aliados, para que acudieran en su ayuda.

318.Se dice que el general Regalado, aficionado al alcohol, había ingerido ese día, una buena cantidad de coñac, lo que le había hecho perder la prudencia debida.

El desaparecimiento de Regalado daba lugar a especular que había sido apresado o muerto, pero al día siguiente, se daba su muerte como un hecho. Parece que el gobierno trató de ocultar su muerte para evitar la desmoralización de las tropas.[319] Su muerte se anunció el 27 de julio de 1906, en el Diario Oficial.[320]

La lucha había continuado hasta el 23 de julio, fecha en que las tropas salvadoreñas retornaron al punto fronterizo de Las Chinamas, en respeto a una tregua presionada por los gobiernos de los Estados Unidos y México. Algunos días después se acordó el cese de hostilidades. Un armisticio se había firmado el 20 de julio, en el barco norteamericano "Marblehead", enviado por el presidente estadounidense Theodore Roosevelt. Las negociaciones fueron difíciles, Guatemala apoyada por su aliado norteamericano exigía indemnizaciones de guerra, pero sobre todo, la devolución de los territorios de los departamentos de Ahuachapán y Sonsonate que, durante el período colonial, habían constituido la Alcaldía Mayor de Sonsonate, jurisdicción de Guatemala.[321] El representante salvadoreño en dichas negociaciones, se negó a esta humillante insinuación, hecha por el representante norteamericano, ofreciendo que la guerra continuaría, pues El Salvador todavía tenía tropas en territorio guatemalteco. Guatemala se vio obligada a retroceder en sus pretensiones.

El cadáver de Regalado fue entregado a su madre y a su viuda, por el gobierno de Estrada Cabrera, hasta el 11 de agosto, siendo trasladado hasta la ciudad de Santa Ana y enterrado con todos los honores, el 18 de agosto, en el cementerio Santa Isabel, en dicha ciudad.

319. Los guatemaltecos, para asegurarse de la identidad del muerto, hicieron llegar a El Entresijo al teniente Eduardo Villagrán Ariza, quien lo había conocido personalmente, para que lo reconociera. Seguros de su identidad, fue llevado a Jutiapa en donde fue burdamente embalsamado, y luego trasladado a la capital de Guatemala.

320. Diario Oficial, Tomo 61, Número 175.

321. En 1823, durante el período de la República Federal, ambos territorios mediante decisiones populares, habían decidido incorporarse al Estado del Salvador.

Otra página de la historia se cerraba. Con la muerte de Regalado, también desaparecía otro caudillo empeñado en lograr la unión centroamericana, por el peso de las armas.

Gobierno del general Fernando Figueroa. 1907-1911

El período presidencial de don Pedro José Escalón había llegado a su fin, siendo sustituido, el uno de marzo de 1907, por el general Fernando Figueroa, como resultado de una elección popular.[322] Este personaje, había tenido una efímera presidencia provisional en 1885, cuando Rafael Zaldívar a punto de ser derrocado por Francisco Menéndez, le depositó el poder. Pese a los esfuerzos hechos por conservar el poder, fue apartado definitivamente por la revolución de Menéndez.

Constituye un período sin mayor trascendencia, excepción hecha de su participación en el conflicto entre Honduras y Nicaragua. Se dice que el general Figueroa apoyaba al general Bonilla para ocupar la presidencia del vecino país, situación que no era del agrado del presidente de Nicaragua, general Zelaya. De nuevo, la política de intervención en los asuntos de los otros países centroamericanos, se decantaba en una amenaza de guerra. Antes de que ésta estallara, Zelaya trató de derrocar al general Figueroa, utilizando como aliado al general Potenciano Escalón. Pero el complot fue descubierto a tiempo y los revoltosos huyeron. Pero Zelaya no se resignó al fracaso e intentó una nueva revolución; para lograrla armó en Corinto al vapor "Momotombo" y lo envió a Acajutla con 600 hombres, bajo el mando del doctor Prudencio Alfaro y del general Manuel Rivas. Éstos desembarcaron en Acajutla y se dirigieron a Sonsonate, ciudad que tomaron después de una ligera resistencia. Desde ahí, el camino hacia Santa Ana quedaba expedito, pero los nicaragüenses consideraron que no era conveniente avanzar y optaron por regresar a su país.[323]

322. El general Figueroa había sido presidente provisional al ser derrocado Rafael Zaldívar, pero fue sustituido por el movimiento rebelde que llevó al poder al general Francisco Menéndez.

323. Este extraño comportamiento se justifica porque al parecer habían serias fricciones entre los dirigentes salvadoreños, por lo que dicha misión estaba condenada al fracaso.

Zelaya no había querido invadir Honduras en los años anteriores, pero se decidió a hacerlo durante este período, ingresando a territorio hondureño con tres mil hombres, por el pueblo de San Marcos de Colón. El Salvador se alió con Honduras y envió su ejército a luchar contra los nicaragüenses. Las batallas se sucedieron por varios días, pero pese al empuje de las tropas salvadoreñas, al final fue necesario retirarse del campo de batalla, porque incomprensiblemente, la ayuda ofrecida por el general Figueroa nunca llegó.

El general Bonilla confiaba en Figueroa, pero éste solamente estaba preocupado por sus propios intereses; las fuerzas nicaragüenses ocuparon Tegucigalpa, la capital de Honduras, y se nombró como presidente provisorio al licenciado Miguel R. Dávila. El conflicto se terminó, firmándose la paz a bordo del crucero "Chicago", que se encontraba en aguas del Golfo de Fonseca.

El gobierno del general Figueroa, durante todo su período, estuvo frecuentemente amenazado por golpes de Estado, lo que motivó a éste a mantener al país, durante los cuatro años de su gobierno, en permanente estado de sitio.

Durante este período se funda el Banco Agrícola Comercial, la Compañía de Alumbrado Eléctrico, se emite en 1907 una Ley agraria, se establece el servicio de alumbrado eléctrico en Santa Tecla y se construye el ramal el ferrocarril entre La Unión y San Salvador.

Gobierno del doctor Manuel Enrique Araujo. 1911-1913

Este gobierno tiene una gran importancia histórica, porque pretendió iniciar una serie de reformas sociales, como la de dotar al Estado y a sus funcionarios de mayor poder y autonomía. Consideraba que el país debía tener buenos cuerpos represivos, y en tal sentido, buscaba el fortalecimiento de los mismos, por lo que no extraña que

en este período se fundara la Guardia Nacional, con asesoría de España y Chile. También se aprobó una ley de accidentes de trabajo, en la cual se obligaba al Estado y a los patronos, a compartir la responsabilidad de indemnizar a los trabajadores que quedaran incapacitados por causa de accidentes de trabajo.

En 1911, se efectuaron elecciones para presidente de la República, triunfando por una gran mayoría el doctor Manuel Enrique Araujo, quien asumió formalmente su cargo el uno de marzo de 1911.[324] Nació este personaje en el departamento de Usulután, en la hacienda El Condadillo, propiedad ribereña del río Lempa, el 12 de octubre de 1865. Sus padres fueron don Manuel Enrique Araujo[325] y doña Juana Rodríguez de Araujo.[326] Murió en la ciudad de San Salvador, el 9 de febrero de 1913, después de sufrir un atentado en el Parque Bolívar,[327] el 4 de febrero. Estaba casado con doña Hortensia Peralta Lara,[328] graduado de médico, se especializó en cirugía, y había llegado a la presidencia a los 46 años de edad. Era liberal y un unionista convencido, pero por la vía pacífica y el consenso de los pueblos.[329] En su vida privada, fue un caficultor de gran éxito, llegando a ser por su propio esfuerzo, el productor más importante del país al cosechar más de 10,000 quintales de café en 1910, en su impresionante hacienda Galerigajua, en la villa de San Agustín, en Usulután. Cuando inició su gobierno, el estado del país era lamentable, el erario nacional estaba en crisis, las rentas habían sido comprometidas y no alcanzaba para el pago de los empleados públicos. Realizó un riguroso ordenamiento de las finanzas públicas: se suprimieron los empleados innecesarios, se organizó el control de los gastos, se buscó equilibrar el presupuesto, se normalizaron los pagos y se restableció el crédito nacional. También, estableció una

324. Pareciera que su triunfo electoral se debió al aprecio que la población le tenía, por su ejecutoria como Alcalde de San Salvador en 1888.
325. Era añilero y político, propietario de la hacienda La Labor, logró que se convirtiera en el pueblo El Triunfo, cercano a Sesori.
326. Era una familia cafetalera, de origen portugués, que había llegado al país en la segunda mitad del siglo XVIII.
327. Actualmente la Plaza Barrios, frente al Palacio Nacional.
328. Perteneciente a una de las familias más antiguas y distinguidas de San Salvador, hija del Senador y Presidente en funciones, en tres ocasiones, don José María Peralta.
329. Se dice que cuando ascendió a la Presidencia hizo una solemne declaración pública: "Soy liberal". Se le reconoce que, por primera vez, se le dio empleo a la mujer en la administración pública.

modernización del sistema de recaudación fiscal, que consistió en la creación de impuestos directos sobre el capital o la propiedad. Subió el impuesto al café, a pesar de que era una medida que lo afectaba directamente, y se dice que, de manera anónima, donaba al Hospital Rosales, de manera íntegra, su sueldo como presidente. En este período, se inauguró el ferrocarril de San Miguel a La Unión y se habilitó el puerto El Triunfo; se dio mucha atención a la agricultura como principal fuente de riqueza del país y, en consecuencia, se creó el Ministerio de Agricultura. También dio mucha importancia a la instrucción pública, se optó por la política de enviar muchos estudiantes a seguir estudios en Europa y Estados Unidos. En el campo militar, se creó el Estado Mayor y se fundó la Guardia Nacional.[330] Asimismo, se dio inicio a la pavimentación de la ciudad capital.

La prensa, con o sin malicia, señalaba que éste tenía planes de realizar una reforma agraria,[331] crear centros de atención médica gratuita en las zonas rurales y la creación de montepíos que prestaran dinero a bajos intereses.[332] Sin duda, parece que el presidente Araujo tenía una clara visión de las transformaciones que debían introducirse en el país y una voluntad orientada a crear un Estado, que promueva el desarrollo, protegiendo los intereses de los trabajadores. El uno de abril de 1911, logró que la Asamblea Legislativa votara un decreto declarando "inconstitucionales y absolutamente nulos", un cierto número de privilegios, concesiones, franquicias o reducciones de derechos e impuestos fiscales, otorgados a personas o corporaciones, bajo el título de protección a la industria y por otros motivos. Sin embargo, las sociedades o individuos que introducían al país una industria nueva o progresos a una industria ya existente, podrían obtener una rebaja o exención de los impuestos fiscales a pagar. Con otro decreto, aumentó en 20%, en oro americano, los derechos de importación de todas las mercancías que ingresaran al país por los puertos de la república, excepción hecha de la harina.

330.Para combatir la delincuencia en el campo, fomentada por la fabricación clandestina de aguardiente, el presidente tomó la decisión de fundar la Guardia Nacional, con asesoría española.

331.Parece ser que la idea era comprar tierra a los propietarios y cederla a los campesinos.

332.Diario del Salvador. 17 de junio de 1911. "Las nuevas ideas en el gobierno".

También, fueron rebajados los derechos para algunos bienes de primera necesidad: tejidos de algodón, telas de todas las categorías, hilos de coser, muselinas, satines, casimires, telas para muebles, telas para encuadernar libros, artículos para calzado y pieles preparadas. El sulfato de quinina quedó libre de todo derecho, y se pagaría solamente un centavo sobre las materias primas empleadas en la fabricación de candelas. En lo que respecta a las exportaciones, se impuso un derecho de un peso por quintal, a los productos siguientes: arroz, bálsamo, pieles de buey, de cabritilla, de cocodrilo, de cerdo, de caucho y un derecho de dos pesos al tabaco en hoja. En cuanto al azúcar se debía pagar cincuenta centavos oro por quintal, y treinta centavos oro por el café, en oro o pergamino.[333]

El 4 de febrero de 1913, el presidente fue vilmente atacado en el Parque Bolívar, muriendo días después, el 9 de febrero.[334] Le tocaba sucederlo al vicepresidente don Onofre Durán,[335] pero éste presentó su renuncia ante el Congreso, por lo que se hizo entrega de la presidencia al primer designado, don Carlos Meléndez, quien se hace cargo de la presidencia por primera vez, desde el 9 de febrero de 1913 hasta el 21 de agosto de 1914, un año con siete meses, aproximadamente. Hay varias especulaciones sobre el asesinato del presidente Araujo, y no se supo a ciencia cierta, quiénes fueron los autores intelectuales de su muerte. Se supone que muchos de los grandes propietarios no estaban de acuerdo con el carácter reformista del gobierno, por sus implicaciones sociales. Parece ser, que al llegar Araujo al poder, muchos de los votos recibidos eran de los artesanos, quienes le dieron su apoyo a cambio de que el Estado interviniera para aliviar las difíciles condiciones de los trabajadores, lo que también pudo crear animadversiones. Sin embargo, el misterio del asesinato del presidente nunca llegó a resolverse, los tres indígenas capturados y fusilados, eran gente sencilla e ignorante,

333. Referencia hecha por Maurice de Perigny, en su obra "Les Cinq Republiques de La Amerique Centrale", en la parte correspondiente a El Salvador.

334. Fueron sus victimarios Virgilio Mulatillo, Fabián Graciano y Felipe Pérez, los que fueron ajusticiados en el Campo de Marte en el mismo mes de febrero de 1913. Sin embargo, debe reconocerse que se trató de los autores materiales.

335. Rico ahuachapaneco, alegando varios motivos, declinó asumir el cargo.

que no podían haber tenido una clara conciencia de sus acciones.[336] Cerca de los asesinos, acusado de haber señalado al presidente, puesto que los asesinos no lo conocían, se encontraba el mayor Fernando Carmona,[337] quien también disparó contra el doctor Araujo, impactándolo en su hombro. Carmona también fue capturado, pero antes de que pudiera rendir información, apareció muerto en su celda a los tres días de guardar prisión. Supuestamente se suicidó en su celda y con su propia arma.

En un ambiente de mucha especulación, también fueron incriminados como autores intelectuales el doctor Prudencio Alfaro,[338] José Federico Castillo y José María Melgar. Estos dos últimos, se habían escondido en unas cuevas cerca de Izalco, pero fueron hallados y rodeados por la Guardia Nacional y, en vez de rendirse, dispararon contra los agentes siendo acribillados a balazos. Asimismo se especuló, lo que es más improbable, de una conjura del presidente Taft, de los Estados Unidos, ya que Araujo criticaba duramente la política intervencionista de dicho país en Nicaragua.

Las aventuras amorosas del presidente eran conocidas, y no cabe duda la existencia de esposos traicionados que, de acuerdo con el marco moral de la época, recurrieran a esta clase de venganzas.[339]

Don Carlos Meléndez, que era hombre de confianza del presidente Araujo, una vez muerto éste, aceptó la presidencia y ejerció el poder, pero al acercarse el período de elecciones, Meléndez depositó la presidencia en el doctor Alfonso Quiñónez Molina, para lanzar su candidatura. Desde 1913 a 1927, la familia Meléndez-Quiñónez gobernó el país durante

336. Virgilio Mulatillo fue el primero en ser capturado, revelando que sus otros compañeros eran Fabián Graciano y Fermín Pérez. Mulatillo dijo que se encontraba residiendo en Guatemala, cuando varios días atrás, llegó a contratarlo Belisario Suárez, ofreciéndole un millón de colones por el trabajo, pero solamente le adelantaron 150 colones. Se especuló que Suárez era el director intelectual, y que ello se debía a una venganza pasional.
337. También era señalado como otra víctima de las pasiones amorosas del presidente Araujo.
338. Prudencio Alfaro era el eterno adversario de cada gobierno de turno. Se conjetura una conjura auspiciada por el dictador guatemalteco Estrada Cabrera. Es una hipótesis que puede tener mucha validez si se piensa que las reformas sociales impulsadas en El Salvador podían ser consideradas como un ejemplo perjudicial para Guatemala.
339. Entre las labores que se le atribuyen a este presidente se encuentra la de "haber reorganizado el cuerpo diplomático". Se comentaba mucho que, en realidad, Araujo nombraba embajadores a los maridos de las mujeres que a él le gustaban y los mandaba al exterior. Enciclopedia UTEHA. 1940.

varios períodos, en los que se alternaron en la presidencia, los hermanos don Carlos y don Jorge, así como su cuñado, el doctor Alfonso Quiñónez Molina. Para perpetuarse en el poder, hacían uso de elecciones amañadas, en las cuales siempre participaba un partido opositor.[340] El pueblo estaba enterado de los fraudes, pero pese a que no confiaban en el sistema, participaban en búsqueda de una opción para alejar del poder a estos personajes. En este ambiente, no se descarta que los grupos de oposición fueran objeto de persecución por las fuerzas represivas del Estado. Por ejemplo, en 1922, el artesano Alberto Escalante, fue capturado y asesinado por ser partidario del candidato opositor doctor Tomás Molina, convirtiéndose en un símbolo de la oposición. Igualmente, en 1924, la Policía, la Guardia Nacional y grupos civiles quiñonistas irrumpieron en una pacífica manifestación de mujeres, apaleando y dispersando a sus integrantes, también partidarias del doctor Molina.

Presidencia en depósito del doctor Alfonso Quiñónez Molina. 29 de agosto de 1914 al 1 de marzo de 1915

En esta oportunidad, el doctor Alfonso Quiñónez desempeñó la presidencia por depósito desde el 29 de agosto de 1914 hasta el uno de marzo de 1915, en donde entregó nuevamente el cargo a don Carlos Meléndez.

En este corto período, al doctor Quiñónez se le atribuye la creación de un hospital militar, la elaboración de un reglamento de estadística nacional, el establecimiento en la capital del Instituto Nacional Central de Varones, el 17 de diciembre de 1914, y el reglamento del Colegio Normal de Maestras en enero de 1915.

340. Los candidatos de la oposición también formaban parte de los grupos dominantes, cuyos programas políticos tampoco diferían significativamente del de los Meléndez-Quiñónez.

Gobierno de don Carlos Meléndez. 1915-1918

Nació el uno de febrero de 1861 y murió el 8 de octubre de 1919, a los 58 años de edad, en los Estados Unidos, a consecuencia de una enfermedad. La familia Meléndez, de mucha importancia en esa época, estaba formada por don Carlos, Rafael, Francisco y Guillermo, quienes se habían integrado en una firma empresarial nominada "Carlos Meléndez y Hermanos", propietarios del ingenio azucarero El Ángel, así como las haciendas "Mapalapa", "Santa Bárbara", "San Juan del Gozo" y otras. Su hermano Jorge, era además, propietario de los ingenios "Prusia" y "Venecia".

Asumió por primera vez, en calidad de depositario, la presidencia de la República el 9 de febrero de 1913, por la muerte del presidente doctor Manuel Enrique Araujo; pero a su vez, le depositó el cargo al doctor Quiñónez Molina el 29 de agosto de 1914, para estar disponible y lanzar su candidatura para el siguiente período presidencial. Es así que el uno de marzo de 1915, asume la presidencia por elecciones y en propiedad, hasta el 21 de diciembre de 1918, en donde nuevamente entrega en depósito la presidencia al doctor Quiñónez Molina, aduciendo encontrarse enfermo.

Se le reconoce la fundación de una Escuela de Artes y Oficios en San Salvador, así como la construcción de la Escuela Nacional de Varones, en terrenos de la finca Natalia, situada en el barrio de San Jacinto.[341]

Durante este período, el 18 de mayo de 1915, la Asamblea sanciona una Ley de impuesto sobre la renta; el 22 de mayo, se concede franquicia a Federico García Prieto y Compañía para establecer una fábrica de aceites; el 15 de junio, se inician los trabajos de la carretera entre San Salvador y Zacatecoluca. El 16 de junio de este año, los presidentes de Honduras, doctor Francisco Bertrand y el de El Salvador, don Carlos Meléndez, firman un tratado de libre comercio, vigente a partir del 27 de junio. Un periódico,[342] confirma que en el

341.En este edificio funcionó por muchos años la Casa Presidencial, hasta que el presidente Francisco Flores la trasladó de lugar.
342.La Prensa Gráfica, 13 de agosto de 1915.

año anterior, el mayor importador de café fue Alemania, que compró el 29% de la producción.

El 7 de septiembre de 1915, un fuerte terremoto, entre 7 y 8 grados, sacudió a las 7:22 de la noche a toda la república, pero se sintió con mayor fuerza en la zona occidental. Posiblemente, frente al temor de rechazo de la moneda papel, los bancos Salvadoreño, Agrícola Comercial y Occidental, abren sus sótanos al público para que éste constate las grandes cantidades de metal, que garantizan la emisión de los billetes.

En 1916, el 7 de febrero, el gobierno de El Salvador protesta ante el Departamento de Estado en Washington, contra el Tratado de Nicaragua, porque viola las Convenciones Centroamericanas de Washington; sin embargo, haciendo caso omiso, el 21 de febrero, por 55 votos a favor y 18 en contra, el Senado de los Estados Unidos aprueba el Tratado de Nicaragua, en donde se cede por 99 años, el derecho de explotar la vía del Canal y establecer una base naval en el Golfo de Fonseca.

En Guatemala, el 17 de marzo de 1916, la Asamblea Nacional de ese país, declara electo presidente al dictador Manuel Estrada Cabrera, aliado incondicional de los Estados Unidos.

En mayo, se prolonga la línea del tranvía urbano entre San Salvador y Mejicanos, así como se reporta un accidente automovilístico en el Campo de Marte; esto es un indicador de que los automóviles ya habían llegado al país y circulaban; para el 13 de enero de 1917, se registra el primer viaje en automóvil de San Salvador a Santa Ana.

El cañonero mexicano "Jesús Carranza", el 23 de enero de 1917, llega al Puerto de Acajutla, trayendo en sus bodegas una estación inalámbrica y un aeroplano, obsequios del gobierno de México. El primero de marzo, se inaugura el Teatro Nacional, construido por Alberto Ferracuti.

La nota luctuosa se da el 7 de junio, en donde un fuerte terremoto destruye prácticamente la ciudad de San Salvador,

y las poblaciones circunvecinas, como consecuencia de la erupción del volcán de San Salvador. En un editorial periodístico del 16 de junio se decía: "Probado que el adobe, mampostería, lo mismo que el bahareque han sido un fracaso, se optó por hacer una ciudad uniforme cuyos edificios fueran de madera, hierro y lámina de zinc".[343]

Para el uno de agosto, la Corte de Justicia Centroamericana excita al gobierno de Nicaragua, a cumplir con el fallo dictado a favor de El Salvador. El 13 de septiembre, se inaugura la estación inalámbrica "Venustiano Carranza" y en el mes de diciembre, se crean las profesiones de Obstetricia y Enfermería, anexas a la Escuela de Medicina, Química y Farmacia, de la Universidad Nacional.

En el mes de enero de 1918, se inaugura el tramo del ferrocarril entre Zacatecoluca y San Vicente; el 11 de marzo, se firma un Tratado de Libre Comercio con Honduras, aprobado por la Asamblea Nacional el día 13. En mayo, los Estados Unidos se niegan a reconocer al presidente Tinoco de Costa Rica, éste dirige un manifiesto al país, excitándolo a vivir de sus propios recursos para mantener su independencia económica y política. El 12 de agosto, el Partido Nacional Democrático, proclama la candidatura del doctor Alfonso Quiñónez Molina, pero también ha lanzado la suya don Jorge Meléndez. El dos de noviembre, el precio del café en el mercado de San Francisco es de 15.25 dólares el quintal. Para terminar el año, el 21 de diciembre, el presidente Meléndez resigna el poder constitucional en el vicepresidente, don Alfonso Quiñónez Molina.

Relaciones entre El Salvador y los Estados Unidos. La doctrina Meléndez

El 5 de agosto de 1914, los gobiernos de los Estados Unidos y el de Nicaragua, pactan entre otras condiciones, el establecimiento de una base naval en el Golfo de Fonseca.

343. La Prensa Gráfica. Editorial. 16 de junio de 1917.

Cuando se tuvo conocimiento de este Tratado, que configuraba una desmembración del territorio centroamericano, el 21 de abril de 1915, se elevó una enérgica propuesta ante la Secretaría de Estado de la nación norteamericana, con el propósito de resguardar los intereses y derechos del Estado salvadoreño en el Golfo de Fonseca.

El fundamento de la propuesta era establecer nuevas bases jurídicas sobre indivisión en las aguas ribereñas en golfos y bahías, que pertenecen a distintos países en conjunto. Esta tesis, conocida como "Doctrina Meléndez", fue desarrollada por el jurista salvadoreño, doctor Salvador Rodríguez Gonzáles. Los Estados Unidos reconocieron que el Golfo de Fonseca era una bahía territorial, cuyas aguas están comprendidas dentro de la jurisdicción de los estados colindantes. Significaba que ni El Salvador, Honduras y Nicaragua, pueden fijar los límites de un mar territorial, y por lo tanto, ese reconocimiento norteamericano de que el Golfo de Fonseca era una bahía territorial dejaba como inaplicable el Tratado con Nicaragua. Pero los norteamericanos, interesados en los derechos sobre la vía del río San Juan y la opción de establecer una base naval en el Golfo, siguieron adelante haciendo caso omiso de todo argumento. Las gestiones diplomáticas fracasaron y debido a que no se pudo impedir la consumación de dicho Tratado, se entabló una demanda judicial ante la Corte de Justicia Centroamericana, conforme los Tratados de Washington. El presidente Meléndez elevó también una demanda contra Nicaragua, el 14 de agosto de 1916, y el 20 de marzo de 1917, este Órgano pronunciaba su sentencia a favor de El Salvador.

El Tratado Bryan-Chamorro,[344] ratificado por el Congreso norteamericano en 1916, otorgaba a los Estados Unidos los

344. El Tratado Bryan Chamorro, por medio del cual el gobierno de Nicaragua concedió a perpetuidad al gobierno de los Estados Unidos, los derechos de propiedad exclusiva para la construcción, explotación y sostenimiento de un canal interoceánico por la vía del río San Juan y el Gran Lago de Nicaragua, o por cualquier ruta sobre el territorio nicaragüense. Además, por el término de 99 años, se arrendaba a los Estados Unidos, las islas situadas en el Mar Caribe, conocidas por Isla Grande del Maíz e Isla Pequeña del Maíz, así también, por 99 años, el derecho de explotar, establecer y mantener una base naval en el territorio tanto interna, en su función de policía, como externamente en su papel de defensa de la soberanía, los caudillos utilizaron el ejército para apoyar sus ambiciones; igualmente fue un mecanismo de defensa frente a las descaradas intromisiones en los asuntos internos de los otros países, por lo que cada vez más, se necesitaba de ejércitos fuertes para defender la soberanía.

derechos exclusivos para construir un canal, apropiarse de las islas del Maíz, (Corn Islands) y establecer bases militares en el Golfo de Fonseca.

Segunda Presidencia en depósito del doctor Alfonso Quiñónez Molina. 1918-1919

El 21 de diciembre de 1918, el doctor Quiñónez Molina recibe, en depósito, la presidencia de don Carlos Meléndez. Pareciera que fue una maniobra para alejar al doctor Quiñónez de la campaña presidencial, a la que estaba siendo postulado por un partido, abriendo una opción viable a su hermano Jorge, que tenía aspiraciones presidenciales. Jorge Meléndez fue proclamado candidato el 4 de enero de 1919.

El 13 de enero de ese año, se da por ganador de las elecciones a don Jorge Meléndez, quien asume su cargo el uno de marzo de 1919.

Gobierno de don Jorge Meléndez. 1919-1923

Este período no cuenta con acontecimientos relevantes, el papel del gobierno fue continuar en la línea de los anteriores, protegiendo y fortaleciendo los intereses del grupo dominante. El 28 de abril de 1919, un fuerte terremoto destruye nuevamente la ciudad de San Salvador, especialmente los barrios de San Esteban, Cisneros y Concepción, en donde se reportó la mayor cantidad de daños. Se estimó que se habían destruido más de 22 manzanas en la ciudad; el foco del sismo fue localizado en las faldas del cerro de Soyapango.

El 16 de agosto de 1919, la Asamblea Nacional decreta de curso legal la moneda de los Estados Unidos. Se crearon la Dirección de Contribuciones Indirectas y la de Contabilidad, en la administración pública, y se trabaja para establecer la aviación en el país. Se emitieron varios reglamentos, entre ellos, el de la Imprenta Nacional, el interno de la Asamblea

Legislativa y el orgánico del Ministerio de Defensa. El 27 de junio de 1921, se celebra una contrata entre el gobierno y el señor Keilhauer, para la fundación del Banco Central. En este período, el gobierno hizo frente a varios intentos de insurrección: en febrero de 1922, se subleva la Escuela Politécnica Militar, en la acción conocida como batalla de El Piñalito, lo que conllevó a que dicha escuela fuera suprimida. El 23 de mayo, se logra detener la rebelión iniciada en el Sexto Regimiento de Infantería, dirigida según los reportes periodísticos de la época, por el doctor Oliverio C. Valle, quien apoyado por la oficialidad del cuartel se proclamó presidente. Hubo tiroteos, muertos y heridos; al final se persiguió a los rebeldes en las lomas cercanas. El 25 de diciembre de 1922, con el uso de pelotones de caballería, guardia y policía se disuelve a balazos una manifestación pacífica del opositor Partido Nacional Democrático, que postulaba para presidente al doctor Miguel Tomás Molina.

El 13 de junio de 1922, las torrenciales lluvias y el desbordamiento de los ríos Acelhuate y Arenal, inundan violentamente los populares barrios de Candelaria, La Vega y San Jacinto, provocando un considerable desastre.

Se convoca a la población a elecciones presidenciales, y el 17 de enero de 1923, se conocen los resultados de las mismas, las cuales dan el triunfo a los doctores Alfonso Quiñónez Molina y Pío Romero Bosque, siendo elegidos como presidente y vicepresidente, respectivamente.

Gobierno del doctor Alfonso Quiñónez Molina. 1923-1927

El doctor Alfonso Quiñónez Molina llegó por tercera vez a la presidencia de la República el uno de marzo de 1923, pero esta vez electo por el voto popular, gobernando hasta el final de su período el uno de marzo de 1927. Nació en Suchitoto el 11 de enero de 1874, y murió en San Salvador el 22 de mayo de 1950. Hijo de don Lucio Quiñónez y doña Aurelia Molina; se graduó de médico y cirujano en la Universidad de El Salvador, y contrajo matrimonio en 1905, con la señorita

Leonor Meléndez, hermana de don Carlos y don Jorge Meléndez.

En su gobierno, el 10 de marzo de 1923, se ofrece a los empleados públicos el pago puntual de sus sueldos, evitando así, el comercio de recibos; para el día 16, se inicia una campaña de grandes dimensiones para combatir el contrabando de alcohol, que según estimaciones, había disminuido los ingresos fiscales en 1,152,711 colones. El 20 de marzo de ese mismo año, se crea la flotilla aérea salvadoreña, y en noviembre se emiten los reglamentos de los cementerios y el de la Lotería Nacional.

El 8 de mayo de 1924, debido a que las empresas agrícolas e industriales necesitan de fuerza de trabajo, se ordena a los gobernadores departamentales dictar medidas para que no puedan salir del país los obreros y artesanos, si no es con una licencia especial. En el mes de agosto, algunos agricultores inician siembras de algodón en el país; la Dirección General de Agricultura los excita para que trabajen científicamente sus plantíos, por lo promisorio de esta actividad. En 1925, se da una Ley de pasaportes y entradas autorizadas a la república y, en junio de 1926, se aprueba la Ley de vialidad. En esta administración se realizó la pavimentación de San Salvador, por lo que se hicieron empréstitos por varios millones de colones.

En enero de 1926, se emitió una ley de protección a los empleados de comercio y se instituyó la jornada laboral de ocho horas de trabajo. Con el propósito, según el gobierno, "de favorecer a las clases proletarias y dar cabida al crecido aumento de la población", se emitió una Ley de construcción y alquiler de casas, el día 23 de junio. Y, el 12 de diciembre, el vicepresidente Romero Bosque lanza su candidatura para el próximo período presidencial, bajo la bandera del Partido Nacional Demócrata.

La irónicamente llamada "dinastía Meléndez-Quiñónez", promovió la organización de artesanos y obreros, pero no con el propósito de impulsar profundas reformas sociales

sino como un medio de controlarlos más fácilmente. Este grupo familiar y social, integrado por importantes empresarios agrícolas, se preocuparon por servir a los intereses del grupo dominante, y muy poca preocupación les mereció las condiciones de vida del pueblo. Consolidaron los aparatos represivos, especialmente la Guardia Nacional, haciendo caso omiso a las violaciones de los derechos ciudadanos, cometidos por ésta. Se promulgaron una serie de leyes a favor de los trabajadores, que nunca llegaron a ponerse en práctica. A principios de 1920, la administración pública salvadoreña tenía el mayor número de empleados públicos que en los demás países de la región, asimismo, la policía y el ejército estaban mejor entrenados.

La expansión en la producción del café provocó serios desajustes económicos, que se hicieron evidentes en 1927, al final del período de Quiñónez Molina. La economía afianzó su dependencia en un solo recurso: el café, y se polarizó la sociedad en extremos de riqueza y pobreza, desconocidas en el país en los años anteriores, cerrando toda opción a la diversificación e industrialización de la economía. El principal efecto de este proceso fue la consolidación de una clase social dominante, en todos los ámbitos de la vida nacional, gozando de una enorme prosperidad y, por otro lado, un amplio sector de pobreza, en su totalidad del pueblo, en malas condiciones de vida. En 1927, la obra investigativa Lecciones de Estadística, de Pedro Fonseca, señalaba los indicadores de deterioro social más relevantes: el analfabetismo, las enfermedades nutricionales, la mortalidad infantil y el alcoholismo.

Gobierno del doctor Pío Romero Bosque. 1927-1931

Al finalizar el período del doctor Quiñónez, viendo la imposibilidad de reelegirse, éste buscó una persona de confianza del régimen para sustituirlo, y el nombramiento recayó en el doctor Pío Romero Bosque, que había ejercido el cargo de vicepresidente de la República en el período anterior. No pertenecía propiamente a la oligarquía, pero tenía

muchos contactos con ella. Nació en Suchitoto en 1860, hijo de don Serapio Romero y de doña Rosario Bosque; contrajo nupcias con doña Amparo Molina y murió en Nicaragua en 1935. Se graduó como doctor en Jurisprudencia en la Universidad de El Salvador en 1889, fue miembro de los gabinetes de gobierno de don Jorge Meléndez y del doctor Quiñónez Molina. Recibió la presidencia de la República el uno de marzo de 1927, después de ganar las elecciones.

Cuando el doctor Romero Bosque subió a la presidencia, la ciudadanía en general, tenía la opinión de que sería un fiel seguidor de la política de los Meléndez-Quiñónez. Sin embargo, a los pocos meses, se apreciaba que el gobierno se abría a un nuevo ensayo político. La creciente participación de los sectores populares en la vida política, influyó en el animo del presidente, quien decidió acuerpar un viraje en el ejercicio del poder, avalado principalmente por su buena voluntad. La disyuntiva política oscilaba entre las demandas y aspiraciones de los trabajadores, contra las posiciones de los capitalistas salvadoreños, poco dispuestos a hacer concesiones a sus trabajadores, y menos, a aceptar el fortalecimiento político de sus agrupaciones. Esta situación, comprometía al gobierno a moverse peligrosamente entre el apoyo a los trabajadores y los intereses oligárquicos. Al final, Romero Bosque consideró que era necesario atraer a los trabajadores al proyecto político, integrando sus demandas y necesidades al mismo, con el propósito de no perder el control de estas agrupaciones.

El 14 de mayo de 1927, se levanta el estado de sitio, que se encontraba vigente desde el 16 de febrero de 1922, debido a la presión ejercida por el pueblo y las reiteradas demandas públicas de los estudiantes universitarios. El 18 de mayo, se da un paso importante para mejorar la educación nacional, cuando el ministro de Educación le señala al presidente, la urgencia de atender el problema de la educación en el país y le propone las siguientes acciones: combatir el analfabetismo, decretar la autonomía universitaria, crear un Consejo Nacional de Educación, establecer gabinetes de experimentación psicológica, los proyectos de colonias

escolares y la renovación de los estudios de primaria, secundaria y profesional. El 18 de junio, se anunciaba un aumento del 20% en los sueldos de los maestros.

El 6 de diciembre de 1927, fracasó un intento de golpe de Estado preparado por el coronel Juan E. Aberle y el mayor Manuel Alfaro Noriega; también estaban implicados el ex presidente Jorge Meléndez y el señor Federico G. Kreitz; Meléndez huye y termina refugiándose en Guatemala. El coronel Aberle y el mayor Noriega fueron fusilados el día 7 de diciembre, después de ser condenados por un tribunal militar. Consecuentemente, se decreta de nuevo, en todo el país, el estado de sitio.

El primero de marzo de 1929, la Asamblea decretó nuevamente el restablecimiento de las garantías constitucionales, sin embargo el 16 de abril, fue descubierto un complot para asesinar al presidente de la República, siendo capturados como responsables, Federico G. Kreitz, el doctor Adán Laínez y José Martínez. En Santa Ana, también se capturó al procurador Pánfilo Montoya, que servía de intermediario con grupos guatemaltecos. Otro detenido fue el señor Mario Hernández, implicado también en el complot para asesinar al presidente y sus ministros, con bombas asfixiantes.

En el mes de abril, también se dio a conocer que la pasada cosecha de café había sido la mayor de la historia, se exportaron 771,357 sacos de café a varios países del mundo, pero la mayor exportación fue hecha a Alemania por un monto de 245,401 sacos.

Sin embargo, se daban algunos movimientos obreros en contra de las condiciones de trabajo; por ejemplo, el 9 de mayo, los miembros de la Sociedad de Motoristas pedían que se les rebajaran las horas de trabajo, en vista de que laboraban hasta 16 horas diarias. El 13 de mayo, los obreros organizados en Izalco, denunciaban la captura de Máximo Rodríguez y Eustaquio Pérez, acusados de "bolcheviques".[345] Para el 17 de julio, los trabajadores del puerto de Acajutla

se habían declarado en huelga, exigiendo solamente ocho horas diarias de trabajo.

Como un ejemplo de que la modernización había llegado al país, se estableció el servicio aéreo de pasajeros entre El Salvador y Guatemala; estaba programada la realización de un viaje semanal, a un costo de 200 dólares por persona. En el mes de agosto, se informa a la población sobre los planes de construir en Centroamérica grandes puertos aéreos, y parece ser que el aeropuerto de Ilopango sería uno de los más grandes de la región.

En 1929, durante este régimen, se dieron las primeras elecciones municipales relativamente libres. "después de veinte y cinco años de soportar las farsas más ignominiosas", apuntaba el vespertino "Patria", dirigido por el maestro Alberto Masferrer.

En el mes de enero de 1930, se habían dado a conocer los boletines del Censo, en los que se registraba la existencia de 90,000 propietarios en la capital, además de llegar a la conclusión de que la propiedad, en todo el país, se encontraba acaparada por solamente un 4% de los ciudadanos, lo que significaba una increíble concentración de la tierra en pocas manos y la posible causa de los serios desajustes sociales del período. El gobierno consideraba que la información proporcionada por el censo era de sumo interés para el estudio de los problemas sociales.

Después de acaloradas discusiones, en el mes de abril, la Asamblea Nacional tomó la decisión de aprobar la nacionalización del muelle de La Libertad, que había venido siendo explotado por sectores privados.

El gobierno no tuvo reparos en hacer evidentes los constantes abusos de la policía y la Guardia Nacional, prometiendo fomentar en el país la libertad y el respeto a los derechos

345. El bolchevismo es el marxismo, tal como lo entendió y lo practicó el Partido Comunista de la Unión Soviética, comprendiendo el conjunto de principios y sistemas de organización utilizados. Su nombre proviene del ruso "bolshinstvó", que significa "mayoría". Su nombre se originó a fines del siglo XIX en las disputas internas del grupo marxista, entre los seguidores de Lenin y de Krassin, y después con los de Martov. Los partidarios de Lenin, que eran más numerosos, fueron llamados bolcheviques y los de Martos, menos numerosos fueron llamados mencheviques, que en ruso significa minoría.

civiles. No es de extrañar entonces, su compromiso sobre el respeto al sufragio y a unas elecciones libres, lo que cumplió en las elecciones de 1931.

En julio, se dieron a conocer los nombres de los aspirantes a presidente de la República para las próximas elecciones; entre ellos se contaba a los doctores Enrique Córdoba, Alberto Gómez Zárate, Miguel Tomás Molina, a don Arturo Araujo y al general Maximiliano Hernández Martínez. El 2 de agosto, son capturados un grupo de 90 comunistas en Antiguo Cuscatlán, reunidos en la casa de Juan Rivas, acusados de excitar a la población a marchar con armas sobre San Salvador. Por tal razón, y en vista de que el gobierno piensa que los comunistas están excitando al pueblo en su contra, el 13 de agosto, el Poder Ejecutivo emite un acuerdo por medio del cual se prohíbe toda actividad comunista en el país. Se enjuiciará a todo aquel que difunda ideas o haga proselitismo comunista. En este ambiente, no faltan los problemas monetarios, lo que lleva a que el 22 de agosto, los banqueros se reúnan con el presidente para tratar sobre las regulaciones al cambio de la moneda; también se fijó el tipo de cambio. En el mes de septiembre, se aprueba la constitución del Banco Hipotecario, con un capital de diez millones de colones, en acciones nominales de cien colones cada una.

El 20 de diciembre, Farabundo Martí, el líder comunista que ha estado levantando al pueblo contra el gobierno, se ha declarado en huelga de hambre en la prisión en donde se encuentra recluido, a raíz de los sucesos en Santa Ana. Había sido detenido por considerarlo director del fracasado intento rebelde comunista de Santa Ana. Al día siguiente, se le hizo salir del país, en el vapor "Venezuela", de la Panamá Mail. El gobierno estaba preocupado por el movimiento comunista, los días 22 y 23 de diciembre, las vendedoras del mercado de San Salvador se encontraban alarmadas por las noticias que corrían sobre manifestaciones y ataques de los comunistas. La Prensa Gráfica del 23 de diciembre, informaba que tenía datos fidedignos de un levantamiento general en todo el país y, que no se había informado adecuadamente de los sucesos de Santa Ana, a pedido del presidente Romero Bosque, que no quería provocar alarma en la población.

La campaña presidencial de 1931 fue muy personalista, cada uno de los candidatos contaba con apoyos diferentes entre las clases sociales de la población; las tendencias ideológicas y las aspiraciones populares se hacían evidentes y la presión de los sectores urbanos de profesionales, artesanos y obreros, eran cada vez más difíciles de manipular como en el pasado. A continuación se presenta un cuadro resumen de los candidatos participantes y sus apoyos.

Aspirantes presidenciales para suceder al doctor Pío Romero Bosque. 1931.

Enrique Córdoba	Partido Nacional Revolucionario	Intelectuales, profesionales, estudiantes. Algunas de las familias más ricas, la mayoría de los líderes de las asociaciones de trabajadores.
Arturo Araujo	Partido Laborista	Grupos proletarios de trabajadores y campesinos.
Alberto Gómez Zárate	Partido Zaratista	Sectores burocráticos, empleados públicos, familias adineradas y elementos del partido de Quiñónez Molina.
Maximiliano Hernández Mtz.	Partido Nacional Republicano	Profesionales y trabajadores.
Miguel Tomás Molina	Partido Constitucional	Insurgentes antiguos, estudiantes, trabajadores y profesionales. Fue influyente durante la época de Quiñónez, pero ya estaba en decadencia.
Claramount	Partido Progresista	Partido popular, heterogéneo, con la participación de grupos proletarios.
Prudencia Ayala		Fue una mujer de Santa Ana, que lanzó su candidatura.

Las elecciones presidenciales de 1931, fueron un fenómeno político sin precedentes, como fue la participación de los grupos populares como fuerza política independiente. Se plantearon nuevas ideas, basadas en el avance de la corriente marxista en Europa, las que, unidas al deterioro económico de las clases trabajadoras, encontraron un campo fértil que contribuyó a facilitar la organización de los grupos de

trabajadores y las clases populares, como una fuerza distinta y con autonomía de la corriente liberal. Los tres candidatos, con mayor apoyo en los grupos de trabajadores urbanos fueron Arturo Araujo, Maximiliano Hernández Martínez y Claramount. Por otra parte, los campesinos que no estaban influenciados ideológicamente, se convirtieron en una potencial fuente de votos para los candidatos liberales.

En este punto es preciso considerar que el Artículo 120, de la Constitución Política de 1886, permitía que todos los ciudadanos alfabetos estaban autorizados para ejercer el voto en las elecciones.

El ambiente nacional no era muy tranquilo, había una demanda extendida por una reforma agraria y los trabajadores luchaban por obtener mejores condiciones laborales. Por ejemplo, los trabajadores de Acajutla estaban en huelga contra las compañías ferrocarrileras y de embarque, todas de propiedad británica. Después de que dos mil trabajadores pararon las operaciones, la compañía accedió a las demandas sindicales para una revisión de horarios y salarios. En resumen, existía un sentimiento generalizado contra las injusticias de un sistema de explotación en manos de extranjeros y de una élite económica nacional, que se mantenía ajena a las necesidades de la población.

El régimen de Arturo Araujo

Arturo Araujo estaba considerado como un rico terrateniente, que además había sido un aspirante permanente a la presidencia. Se había preocupado mucho por cultivar muy efectivamente el apoyo de los campesinos y, durante una década, se identificó con el movimiento laboral. Esto le permitió ponerse al frente de un movimiento laborista. Aparentemente, bajo la influencia de varios líderes radicales, había prometido la distribución de la tierra. Una imagen paternalista, combinada con una conducta pragmática al servicio de la causa popular, le permitió identificar una línea política que se denominó "progresista". Por su parte,

Araujo no negó las promesas de reforma agraria que se le atribuían, generando expectativas que en el gobierno pronto le serían demandadas. Cuando Maximiliano Hernández Martínez se retiró de la campaña, al filo de la elección y se unió a Araujo como compañero de planilla, lograron unir a sus simpatizantes y consolidar el voto popular.[346]

Las elecciones de 1930, demostraron la fuerza del voto popular, Arturo Araujo recibió 105,000 votos contra los 33,000 votos de Enrique Córdoba y los 63,000 votos de Alberto Gómez Zárate; de un total de 220,000 votos.

Las cofradías indígenas apoyaron a Araujo, las mismas que en períodos pasados habían respaldado a Quiñónez Molina y Romero Bosque. Gómez Zárate, que era el candidato oficial y heredero de los regímenes liberales de Quiñónez Molina y Romero Bosque, esperaba contar con 30,000 votos de los indígenas en los alrededores de Izalco. Pero parece que el influyente cacique indígena, Feliciano Ama, rompió sus relaciones con Gómez Zárate y apoyó al partido de Araujo.[347] Pero éste también ganó los votos de los trabajadores radicales, que no tenían candidato y que obviamente, rechazaban a todos los candidatos liberales.

Estas actitudes populares ponían en peligro la base política que había sido el fundamento de los regímenes liberales, los que tradicionalmente habían ejercido el poder sin cortapisas. Pero el ascenso de Araujo a la presidencia en febrero de 1931, ocasionaba un quiebre en el tradicional ejercicio del poder político, a medida que los sectores medios urbanos, los trabajadores y los grupos indígenas adquirían presencia y eran capaces de defender sus intereses.

Cuando Arturo Araujo llega al poder, se hacen evidentes los problemas administrativos que afronta la gestión pública. En primer lugar, para cumplir con las promesas hechas a

346. Martínez no tenía mucho apoyo, pero sus discursos sobre el alto costo de la vida y la necesidad de la educación popular le ayudaron a obtener la simpatía de un gran sector de la población.

347. Se ha pretendido aseverar que esta decisión, obedeció a que Feliciano Ama había caído bajo la influencia de los comunistas. Jorge Schlesinger afirma que en una última correspondencia entre Ama y Gómez Zárate, el cacique indígena le escribía: "No tengo nada que hacer con un arrogante explotador burgués". (Schlesinger, página 26).

las masas, era preciso ignorar los intereses de las élites y de los sectores medios, que como era de suponer, esperaban beneficios particulares del régimen. En segundo lugar, existía el temor de que la administración pública, que tradicionalmente constituía parte del botín del régimen de turno, cayera en manos de un autócrata, cuyo oportunismo e ineptitud pusiera en peligro los intereses vitales de las élites económicas, fincadas en las prerrogativas y prebendas concedidas por el Estado. En tercer lugar, los problemas administrativos más importantes tenían que ver con la moneda circulante, la deuda nacional, la regulación de la banca y las relaciones externas, lo que requería de mesuradas y competentes consideraciones para la adopción de las medidas que garantizaran el equilibrio económico y político del país.

La figura de Araujo estaba empañada por opiniones diversas y contrarias, muchas de ellas apegadas a posiciones partidarias, en donde había detractores y defensores. En la ciudad de San Salvador se respiraba un clima de desconfianza hacia su capacidad administrativa, pese a que se le reconocían sus esfuerzos y su interés por profundos cambios sociales, pero se dudaba de las posibilidades de implementarlos. Para sus enemigos, los hombres de Araujo eran "peligrosos" y "chiflados"[348] y su plataforma "era risible para los grupos establecidos, siendo del populacho las clases y afiliados al partido". En alguna medida, las indecisiones y extravíos atribuidos al presidente por sus enemigos, se basaban en su negativa a comunicarse con sus seguidores y por no ceder a las solicitudes de sus peticionarios. El pago irregular de los salarios de los empleados públicos, y el aparecimiento del fenómeno del "agiotismo", se convirtieron en males de la administración pública, además de que para mantener la lealtad del ejército recurrió a préstamos internos en condiciones onerosas. Estos préstamos, a juicio de los burócratas, hipotecaban el futuro nacional. Para finalizar, los fondos públicos disponibles, fueron retirados por los amigos del presidente.

348. Palabra que, coloquialmente, significa loco o demente.

El 4 de enero de 1931, se convocó a elecciones para presidente de la República y, el 14 de enero, con una impresionante demostración de civismo por parte del pueblo, se efectuaron los comicios. La mayoría de la votación favorecía a Arturo Araujo, y en su orden, a Alberto Gómez Zárate y Enrique Córdoba. Pero como no hubiera mayoría absoluta de votos a favor de Araujo, le correspondió a la Asamblea Nacional Legislativa la decisión final. Ésta proclamó formalmente presidente de la República al ingeniero Arturo Araujo el 12 de febrero y, como vicepresidente, al general Maximiliano Hernández Martínez.

El uno de marzo, Araujo toma posesión de su cargo y tres días después, nombra a Alberto Masferrer como su colaborador especial. Dadas las presiones de los campesinos, el 17 de mayo, el presidente da instrucciones a sus gobernadores departamentales para que busquen las formas de proporcionar tierra a los campesinos pobres, para que las trabajen adecuadamente. Sin embargo, el 2 de diciembre, el presidente Araujo es derrocado por un golpe militar, en el que hubo numerosos muertos y heridos. El primer regimiento de artillería ametralló Casa Presidencial y el presidente se vio obligado a huir. El poder del Estado fue asumido por un Directorio Militar.[349]

Araujo solamente duró nueve meses en el poder, para dar paso a una dictadura militar, con un alto contenido de violencia social y represión. El cambio brusco de la libertad política a la dictadura, se ha tratado de explicar por la presencia de varias causas: la necesidad del "continuismo", el colapso económico, la influencia de la difusión de nuevas ideologías radicales y la necesidad de las élites de defender el sistema que les garantizaba sus beneficios y su poder. Es preciso reconocer que el presidente, en su carácter de gran terrateniente, tenía intereses creados, además de ser aficionado al tradicional estilo personalista de la política.

349. Los miembros del Directorio Militar fueron: Osmín Aguirre, Joaquín Valdés, Manuel Rbina, Joaquín Castro Canizales, Carlos Rodríguez, Miguel H. Zaldaña, Julio Cañas, Alfonso Huezo y Juan Ramón Munés.5.

Los grupos medios habían desarrollado un concepto de administración responsable que Araujo ignoró, y los militares, que también participaban de la burocracia, se colocaban en el camino de convertirse en los garantes de la propiedad y el orden establecido.

Un análisis de los regímenes liberales de 1903 a 1932

Cuando el general Tomás Regalado llega al poder, todavía hace uso de la fuerza para derrocar al presidente constitucional general Rafael Antonio Gutiérrez; sin embargo, al final de su período, hizo entrega de la presidencia al hacendado Pedro José Escalón, hombre de su confianza, por medio de elecciones realizadas en cumplimiento del precepto constitucional. De ahí en adelante, los golpes de Estado terminaron y la presidencia fue entregada, después de procesos electorales, tal como lo dictaba la Constitución de 1886. En su forma, se daba cumplimiento al contenido constitucional que normaba la realización de elecciones como vía de transmisión del mando, aunque no puede dejar de reconocerse que las elecciones eran amañadas, y que cada presidente de turno elegía a su sucesor, de acuerdo con sus propios intereses. Las votaciones eran controladas por los gobernadores departamentales, también hombres de confianza de cada gobernante, los que a su vez eran auxiliados por los terratenientes y el clero católico.[350] Pero, el principal apoyo de los gobiernos de esos años fue el Ejército,[351] cuya importancia era reconocida por cada gobernante, los que no escatimaron esfuerzos para profesionalizarlo y dotarlo de los mejores armamentos y condiciones.

Fueron ocho los presidentes que llegaron a la primera magistratura entre 1903 y 1931, es un período de presidentes civiles, excepción hecha del gobierno del general Fernando Figueroa, quien ejerció la presidencia de 1907 a 1911. Sin embargo, en 1907, el país entró en un conflicto bélico con Nicaragua, debido al apoyo que se brindaba a Honduras, en

350. En el golpe de estado del general regalado, se contó con el apoyo del arzobispo Adolfo Pérez Aguilar, estableciéndose después una alianza entre la iglesia y la clase social gobernante.

351. El ejército era el más equipado, entrenado y mejor pagado de Centroamérica. (Arturo Taracena Arriola. Liberalismo y poder político en Centroamérica. Historia General de Centroamérica. Volumen IV. FLACSO.)

uno de sus tantos conflictos internos por el poder. Estos hechos, le dieron a los Estados Unidos la oportunidad de intervenir en los asuntos internos del país, con base en los Tratados del Marblehead de 1906, en donde jugó un papel de mediador. Con base en estos tratados, el Departamento de Estado norteamericano se convertía en un árbitro de los problemas y disputas de la región.

Para el año de 1914, el país sentía los efectos de la Primera Guerra Mundial,[352] que se manifestó en el caso específico salvadoreño, en una declinación de los precios internacionales del café, además de las dificultades en los embarques. Agregado a lo anterior, posiblemente como una consecuencia del conflicto y la inestabilidad mundial, los países europeos y especialmente Inglaterra, presionaban por el pago de la deuda pública.[353] Por otra parte, la penetración económica norteamericana se había centrado en inversiones significativas en los ferrocarriles, puentes y la minería,[354] rubros que estaban vedados para los inversionistas nacionales.

En 1911, Manuel Enrique Araujo era el presidente de la República, que trató de manejar un régimen con mucha autonomía de intereses específicos de clases, como era el caso de los terratenientes, acostumbrados a influir con mucha fuerza en las decisiones políticas. Pareciera ser que la intencionalidad del gobierno era abrir espacios para la participación de otros intereses económicos y sociales, como el grupo de exportadores, los gremios de artesanos, la clase media, y también, teniendo en cuenta las opiniones de los grupos opositores. Esta modalidad en el ejercicio presidencial fue calificada como "transformismo". Para

352. Pese a que existía un alto grado de desconfianza entre las naciones europeas, además del clima bélico que había dejado el segundo conflicto balcánico (1912-1913), en 1914 ninguna de las grandes potencias tenían intenciones en participar en una guerra generalizada. En ningún país se creía seriamente en la posibilidad de que estallara una gran guerra. Pero un hecho de importancia secundaria, como fue el asesinato en Sarajevo del heredero a la corona austriaca, el archiduque Fernando José y su esposa, desencadenó las hostilidades y provocó una guerra de una gran magnitud, por su extensión, intensidad y capacidad destructiva. La Gran Guerra o Primera Guerra Mundial se inició el 28 de julio, cuando Austria-Hungría declara la guerra a Serbia. A partir de ahí, las declaraciones de guerra se producen en cascada: el uno de agosto Alemania declara la guerra a Rusia, Alemania contra Francia y Bélgica el 3, el Reino Unido contra Alemania el 4, Austria-Hungría contra Rusia el 5, Serbia contra Alemania el 6, Francia contra Austria el 11, el Reino Unido contra Austria el El día 20, el conflicto sale de Europa: Japón declara la guerra a Alemania, y ésta le responde dos días despues: el 2 de noviembre entra Turquía declarando la guerra a Francia, el Reino Unido y Rusia.

353. Entre 1898 y 1912, la deuda pública había aumentado en 3.915,000 pesos.

354. Para 1908, las inversiones norteamericanas en El Salvador se estimaban en 1.800,000 dólares.

apoyarse institucionalmente, Araujo reforzó sus vínculos con el ejército, estableció el servicio militar obligatorio y creó la Guardia Nacional, con la asesoría de oficiales españoles.

En el campo de las relaciones internacionales, tanto el país como el resto de países centroamericanos, hacían frente a una mayor política de intervención norteamericana, que redundaba en una real pérdida de soberanía frente a intereses estadounidenses o ingleses. Araujo se resistió a convertirse en instrumento de los intereses norteamericanos, además, regionalmente, tenía que impedir la permanente intromisión de Estrada Cabrera de Guatemala, títere de los gobiernos norteamericanos. Se opuso rotundamente a la solicitud de préstamos para la construcción de los ferrocarriles, y sus posiciones estatales, sin duda afectaban la penetración de la llamada "diplomacia del dólar".

Pero en febrero de 1913, Araujo fue asesinado en un parque de la ciudad de San Salvador, sin que se conocieran a profundidad los motivos del asesinato, del que no se descartan oscuros móviles políticos. Tras la muerte de Araujo, el poder fue depositado en la persona de Carlos Meléndez, quien finalizó el período de su antecesor y luego inició otro más, al ganar las elecciones de 1915. Con este personaje, se dio inicio a la llamada "dinastía Meléndez-Quiñónez", una más de las aberraciones políticas de todo un período de diecinueve años. Los Meléndez-Quiñónez concentraron un grupo de familias ricas en el poder, todas ellas importantes productoras y exportadoras de café, las que por la vía del poder político, lograban garantizar y fortalecer sus negocios. Carlos Meléndez, simpatizante de los Estados Unidos, fue un defensor de la penetración del capital norteamericano; igualmente, mantuvo buenas relaciones con la Iglesia católica, que respaldó a la dinastía muy abiertamente en las elecciones de 1915 y 1919.

En 1919, Jorge Meléndez, hermano del presidente anterior, es el candidato oficial y, lógicamente, fue el triunfador de las elecciones. Esta fue la coyuntura para la consolidación del grupo familiar, socios y amigos, pues extendieron sus

negocios en el comercio y la agricultura. También se pernearon para que los capitalistas norteamericanos, ingresaran sin obstáculos, al desarrollo de los ferrocarriles y los puertos, estos últimos los puntos de intercambio comercial con el exterior. La corrupción estaba a la orden del día, grandes cantidades de dinero del erario público eran transferidas a cuentas de particulares. El fenómeno inmediato fue una alta concentración de riqueza, provocada por una desproporcionada distribución del ingreso nacional. Al final, todo ello contribuyó a la formación de una ola de descontento social, generalizado por todo el país, pero más evidente en la ciudad de San Salvador, refugio final de la migración de muchos campesinos sin tierra. El desequilibrio social personas educadas e informadas, empezaron a manifestarse demandando una mayor participación económica y política.

La crisis en los precios internacionales del café, entre 1912 y 1921, se hizo sentir con fuerza en la economía nacional, ya que los bajos precios afectaban las rentas públicas, y a su vez, el gobierno tenía dificultades para cumplir con los pagos de la deuda externa. En alguna medida, la situación fue paliada con la adopción de algunas medidas monetarias como el establecimiento del patrón oro y la creación de una moneda nacional: el colón, en 1919.[355] El doctor Alfonso Quiñónez está considerado como el verdadero organizador del sistema económico y político que sirvió de base a la dinastía. La reforma monetaria fue una propuesta de su partido, el Partido Nacional Democrático, como una fórmula de consenso con los productores de café para afrontar la disminución de los ingresos del grano.

Durante el período presidencial de Jorge Meléndez (1919-1923), la deuda pública creció considerablemente, lo que significó una mayor dependencia económica y política de los Estados Unidos. Entre 1919 y 1929, un período de diez años, se duplicaron las inversiones norteamericanas hasta llegar a un monto de 24,800,000 dólares.[356] Este gobierno estuvo amenazado por un intento de revolución, dirigido por Arturo Araujo desde Honduras, que no prosperó.

355. El uno de julio de 1919, se adopta la moneda norteamericana como de curso legal. El 16 de agosto de ese mismo año, la moneda oro de USA se declara de curso legal. Para el 29 de octubre, el gobierno norteamericano expresa sus intenciones de fijar un precio equitativo al café.

356. Arturo Taracena Arriola. Liberalismo y poder político en Centroamérica. 1870-1929. Historia General de Centroamérica. Volumen IV. FLACSO.

La política de los Meléndez hacia los sectores populares se caracterizó por la compra de las buenas voluntades de los dirigentes gremiales y los líderes intelectuales. Sin embargo, había fuertes sentimientos populares, conscientes de que el progreso de la República estaba fuertemente unido a la educación de la población y la participación política. Pero el fraude electoral, la corrupción y las represiones, fueron creando una brecha entre el gobierno y el pueblo.[357] La generalizada insatisfacción social, mantenía en constante intranquilidad a los gobiernos, quienes se vieron obligados a acudir al mantenimiento permanente de un estado de sitio. La oposición tenía sus figuras políticas, como el doctor Miguel Tomás Molina y Arturo Araujo, que se fortalecieron al acercar sus partidos a las clases populares. Pero cuando Jorge Meléndez terminó su período, el candidato idóneo para el grupo en el poder era su cuñado Alfonso Quiñónez Molina, quien gobernó de 1923 a 1927, en una situación relativamente bonancible porque ya había pasado la crisis del café. Ganó fraudulentamente las elecciones a su opositor, el doctor Miguel Tomás Molina, candidato del Partido Constitucional. Pretendió convertirse en un ideólogo de la burguesía, reformando el proyecto liberal de los años anteriores con posiciones diferentes que incluían reformas de forma pero no de fondo. La base del modelo histórico continuó siendo la agroexportación del café y la burguesía vinculada a éste.

El período de Quiñónez Molina se caracterizó por una ambigüedad política, que oscilaba entre la represión brutal y algunas medidas conciliatorias. El estado de sitio fue permanente en estos gobiernos, lo que les permitía actuar represivamente contra los opositores. Disolvió la Liga Roja, considerada peligrosa, pero desde 1924, se había iniciado el reconocimiento legal de los sindicatos, además de permitir alguna intervención estatal en la diversificación de la agricultura, los sistemas de ahorros y la operatividad de las compañías aseguradoras. Como era de esperar, los proyectos de diversificación agrícola, la regulación del crédito

357. La denominada Liga Roja, formada mayoritariamente por campesinos, a quienes se había ofrecido tierras y mejores salarios, fue la primera en manifestarse contra el régimen.

y la participación política de los sectores medios, no fueron del agrado de los cafetaleros y la burguesía, que no alcanzaban a comprender los peligros a los que estaba expuesta la economía, al depender exclusivamente del café. Al finalizar su período, sintiendo que era imposible su reelección, Quiñónez seleccionó como su sucesor al doctor Pío Romero Bosque (1927-1931), un político ligado a la dinastía.

Romero Bosque era un hombre conservador, pero que continuó la línea liberal, especialmente con la contribución de los sectores de las clases medias, en el desarrollo de la República. Ello le acarreó una ruptura con la élite dominante, a la que desairó con su posición de no prestarse a "ser dirigido desde las sombras". Un punto favorable de su gobierno fue la búsqueda de una legitimación por la vía de una mayor democratización, y en ese sentido, se ganó el apoyo ciudadano cuando suprimió el estado de sitio, que era un clamor popular. Creó además el Ministerio de Trabajo, legisló sobre las relaciones entre capital-trabajo, tales como: trabajo infantil y femenino, accidentes, enfermedades laborales, derecho de huelga, manifestaciones y horarios laborales. Se inclinó por promover un pujante sindicalismo, pero sin afectar el equilibrio político que existía con los cafetaleros, que pese a las discrepancias, continuaban siendo un verdadero apoyo del gobierno. Ello explica las directrices para hostigar a las organizaciones sindicales y todas las actividades de los partidos y movimientos, en las zonas rurales. La apertura política del gobierno favoreció el aparecimiento de nuevos partidos que conformaban varias corrientes ideológicas, de organizaciones estudiantiles y sindicales, de prensa independiente, de corporaciones de cafetaleros, industriales y comerciantes. En este ambiente, las reivindicaciones económicas fueron incorporadas en los planteamientos políticos, pero también surgió un sentimiento nacionalista, que se orientaba a la denuncia de los abusos de las empresas extranjeras y la intervención norteamericana.

La gran depresión mundial de 1929, impactó la economía salvadoreña, y consecuentemente, provocó severos daños,

especialmente a los sectores más vulnerables: los pequeños propietarios, los sectores medios y los trabajadores rurales y urbanos.

El doctor Romero Bosque tuvo la osadía de permitir elecciones verdaderamente libres, ordenando a los gobernadores departamentales mantenerse neutrales en el proceso de elecciones presidenciales de 1931, lo que permitió el ascenso al poder del ingeniero Arturo Araujo (1931-1932), que no gozó de la aceptación de la clase dominante del país, aunque pretendió continuar con el proyecto liberal iniciado por Romero Bosque. Está considerado como un régimen paternalista para los campesinos y trabajadores, que no era del agrado de los terratenientes y los grupos políticos tradicionales, que veían el peligro de perder su poder e influencia en el gobierno. Al final, el resultado fue el golpe de Estado del general Maximiliano Hernández Martínez contra el ingeniero Araujo y, posteriormente, el alzamiento campesino de 1932.

Para 1920, los trabajadores agrícolas estaban conformados totalmente por una población indígena, quienes constituían aproximadamente, un 70% de la población nacional. Por regla general, éstos habitaban en chozas de paja, con pisos de tierra, su dieta alimenticia era a base de maíz (tortillas) y frijoles. Muchos de ellos, trabajaban en las plantaciones y, los más afortunados, recibían además de su salario, un lugar donde vivir y comida. Los problemas más evidentes de esta población campesina eran los altos índices de analfabetismo, alcoholismo y un elevado nivel de hijos ilegítimos, resultado de uniones de parejas ocasionales o accidentales. Otra característica, eran los altos grados de desnutrición y una alta mortalidad infantil. También, en este mismo año, surge en San Miguel, a gran escala, la industria del henequén, por iniciativa de la familia Pohl, que con una inversión inicial de 250,000 pesos, construye una planta cuya capacidad de producción alcanzaba los 20,000 quintales al año.

Antes de la Primera Guerra Mundial, el café era el principal producto de exportación del país,[358] pero en menor cuantía,

358. Las exportaciones de café al exterior alcanzaban el 91% de las exportaciones totales.

se exportaban otros productos como cueros, añil, henequén, azúcar y minerales.[359] A raíz del conflicto, los precios del café cayeron de $12.88, por quintal de café de 46 kilos, en 1913, a $8.40 y $10.64 por quintal, en 1914 a 1918. En 1919, el precio del quintal llegó a $20.00, para luego decaer a $12.00 y $11.00 en 1920 y 1921, respectivamente. En 1922, los precios se incrementaron nuevamente a $15.00 quintal y a $17.00 quintal en 1923. Desde esa fecha hasta 1929, se mantuvieron arriba de los $20.00 por quintal. Para afrontar la inestabilidad de los precios del café, a principios de 1919, el gobierno de Alfonso Quiñónez Molina propuso la creación de un banco nacional hipotecario, pomposamente llamado Banco de Riqueza Nacional, cuyo objetivo sería impedir que los pequeños propietarios cayeran en manos de agiotistas privados. Se proyectaba que fuera una institución de servicio público hacia el pequeño productor, capaz de darles a bajo costo, los recursos necesarios para trabajar sus tierras.

La crisis financiera de 1914 a 1922, afectó la economía salvadoreña, puesto que las perspectivas de recuperación de los mercados mundiales se mostraban difíciles, especialmente porque las naciones europeas con las que el país había comerciado tradicionalmente enfrentaban un panorama desolador. El valor de las fincas de café se había desplomado y sus propietarios no conseguían créditos para trabajar las fincas, y mucho menos, para expandirlas. Todo esto significaba que el futuro de la agricultura en el país estaba en manos de los grandes propietarios, que eran los únicos que disponían de recursos para lograrlo. Las familias terratenientes y algunos extranjeros afincados en el territorio, dedicados al comercio, la banca y la industria, confluyeron para convertirse en la élite dominante.

Por otra parte, las masas rurales, que habían perdido sus tierras, migraron hacia las ciudades en busca de empleo como sirvientes, y como peones, en las fincas cafetaleras. En los sectores medios, sus voceros intelectuales y académicos, denunciaban los problemas sociales y los efectos nocivos que generaba el sistema de explotación. Se argumentaba con

359. Estos otros productos de exportación llegaron a significar el 20% de las exportaciones totales en 1920.

énfasis, que la inadecuada distribución del ingreso y la concentración de la riqueza en pocas manos, generaba un grave deterioro en las condiciones de vida de las masas.

A partir de 1927, se abre un proceso de relativa apertura política, con algunas señales de democracia, permitido por el régimen de Pío Romero Bosque. Este período, es un punto de inflexión con respecto a los regímenes de la dictadura Meléndez-Quiñónez, que detentaban el poder desde 1913. Los sectores populares, rurales y urbanos, habían iniciado desde 1924, procesos de organización sindical y gremial, los que luchaban por participar en las decisiones políticas, y es hasta estos años, que se dan las condiciones adecuadas para su participación.

El grupo Meléndez-Quiñónez, utilizó como estrategia política, la organización de artesanos y campesinos, con el propósito de asegurarse la reelección. Es así como formaron un partido político, con estructura sindical, llamado la "Liga Roja". Sin embargo, durante el período de Romero Bosque, se realizan las primeras elecciones libres, con la amplia participación política de las diferentes clases sociales. En marzo de 1930, meses antes de la elección, se había fundado el Partido Comunista Salvadoreño, que muy pronto hace sentir su influencia.

En las elecciones de 1931, es popularmente electo el ingeniero Arturo Araujo, quien tomó posesión ese mismo año; lo acompañaba en el gobierno, como vicepresidente, el general Maximiliano Hernández Martínez. Pero después de un golpe de Estado, el presidente es expulsado a Guatemala, y el poder es tomado por un "Consejo de Oficiales, Soldados, Obreros y Campesinos", que apenas se mantiene dos días en el poder.[360] El Consejo, es obligado a trasladar el poder al vicepresidente de la República, general Maximiliano Hernández Martínez, y a otros militares de alto rango, supuestamente bajo presión del gobierno norteamericano.[361] Pero los Estados Unidos también niegan su reconocimiento al general Martínez, porque no reunía las condiciones

360. Los oficiales eran jóvenes, recién egresados de la Academia militar nacional.
361. Con base en los Tratados de Washington, de 1923.

estipuladas en los Tratados de Washington y lo presionan para que se retire del poder; sin embargo, se mantiene en esa situación inestable por un período de dos años.

Una interrogante, que no ha tenido evidencias contundentes para afirmarse o negarse, es si el general Martínez estuvo o no, implicado en el golpe militar contra Arturo Araujo. Para Dagoberto Marroquín,[362] Martínez preparó, con varios oficiales jóvenes, dicho golpe de Estado, que se realizó el 2 de diciembre de 1931. Araujo huye a Guatemala y, después de varias intrigas palaciegas, Martínez asume el poder y los abogados de la oligarquía "tratan de justificar jurídicamente, su ascenso a la presidencia".[363] Se supone que, detrás de Martínez, estaba la fuerza funesta de los oligarcas que harían del militarismo un sistema adecuado de gobierno.

En resumen, la política de gobierno de Araujo, se sintetiza en los siguientes puntos: a) se opuso a la contratación de préstamos extranjeros para los gastos de funcionamiento del Estado, así como para obras de infraestructura; b) permitió la formación de las primeras agrupaciones artesanales, con características sindicales, que sustituían el carácter mutualista de las organizaciones del pasado;[364] c) se promulgaron medidas de contenido popular, tales como la indemnización por accidentes de trabajo, la abolición de la prisión por deudas y otros; d) se reforzó el sistema militar, así: establecimiento del servicio militar obligatorio para todos los sectores de la población: urbano y rural,[365] la reapertura de la Academia Militar, la creación de la Guardia Nacional, con asesoría de oficiales españoles, que tendría gran influencia para garantizar el orden público de las zonas rurales; y e) la expresión manifiesta de una posición antinorteamericana, en donde no se abstuvo de condenar fuertemente la intervención de los Estados Unidos en Nicaragua, en 1912. En el campo agrícola, Araujo impulsó un cultivo más científico de la agricultura, creando el primer ministerio de este ramo y una escuela de enseñanza agrícola especializada.

362. Alejandro Dagoberto Marroquín. "Estudio sobre la crisis de los años Treinta en El Salvador". 1977.
363. Alejandro Dagoberto Marroquín. Obra citada.
364. Los sectores más conservadores de la sociedad, especialmente los grandes terratenientes cafetaleros, veían con mucha preocupación estas agrupaciones.
365. Antes de este período, el servicio militar solo era aplicado a los campesinos.

Los problemas monetarios, de 1892 a 1912

En 1892, los problemas económicos habían decantado en una crisis monetaria, que el gobierno afrontó emitiendo un decreto legislativo el 30 de septiembre de 1892, adoptando el talón oro. Los argumentos para dicha medida se basaban en "que el alza del cambio y la depreciación de la plata, han ocasionado en las rentas del gobierno y en las transacciones generales del país, una crisis económica que es preciso salvar", por lo que se decretó: "Artículo 1. Adóptase el talón oro en toda la República, bajo la unidad de gramos 1.612903 por peso". El reglamento de la ley anterior,[366] establecía las reglas del juego en los aspectos de acuñación de moneda, emisión temporal de billetes con respaldo oro, exportación de la plata, pagos de derechos aduaneros en oro y otros.

Pero los problemas monetarios subsistieron y, entre 1897 y 1914, se dieron tres moratorias bancarias: en 1897, se experimentó una gran contracción del medio circulante, por lo que el gobierno del general Gutiérrez, consideró conveniente ayudar a los agricultores en los trabajos de recolección de las cosechas de café, así como al comercio, que sentía una disminución de sus actividades, y a los bancos de emisión. Los bancos ofrecieron rebajar los tipos de descuento al 10% anual, temiendo que el billete desapareciera de circulación, puesto que había llegado a reemplazar en un alto porcentaje, a la moneda metálica. Por decreto legislativo del 8 de diciembre de 1897, se exoneró a los bancos de la obligación de cambiar los billetes por moneda metálica. Esta concesión, por un término de cuatro meses, fue llamada moratoria bancaria.[367]

El 4 de enero de 1898, se promulgó una Ley de Instituciones de Crédito, que limitó las emisiones al doble del capital pagado por cada banco. Además deberían de mantener en caja el 50% de los billetes en circulación y el 20% del valor de los depósitos a la vista y a plazo, no mayor de tres días.

366. Diario Oficial. 22 de octubre de 1892. Tomo 33, Número 248.
367. Diario Oficial. 7 de diciembre de 1897. Tomo 43, Número 283.

La reserva o encaje podía constituirse en oro o en plata, amonedado o en lingotes. En abril de 1899, el general Regalado promulgó una Ley de Bancos de Emisión, que derogaba la Ley de Instituciones de Crédito de 1898, pero mantuvo vigentes las disposiciones sobre encaje en monedas o barras de oro o plata.

En 1913, se dio otra contracción del medio circulante, bajo la administración de Carlos Meléndez, pero el gobierno acudió a otra medida similar a la de 1897. Por decreto ejecutivo del 7 de noviembre de 1913,[368] se eximió a los bancos de pagar en moneda acuñada de plata, todas sus obligaciones y billetes en circulación; además, el decreto contenía las disposiciones siguientes: moratoria a los bancos, por el término de seis meses, del compromiso de pagar sus obligaciones en plata; garantías al gobierno para acogerse a la moratoria; importación de 500,000 pesos en moneda de plata, cada uno; prohibición de nuevas emisiones y reducción de la tasa de interés al 8%.

La tercera moratoria bancaria se dio el 11 de agosto de 1914, cuando el Ejecutivo consideraba que el estallido de la Primera Guerra Mundial colocaba al país, en graves problemas de comercio internacional. En esta ocasión, se dictaron las medidas siguientes:

Moratoria a los bancos para el pago de obligaciones.
Se eximía a los bancos Agrícola Comercial, Salvadoreño y Occidental, de pagar en moneda acuñada y efectiva, todas sus obligaciones y billetes en circulación. Esta franquicia duraría hasta un año después de firmada la paz entre las naciones europeas beligerantes.

Moratoria a los deudores.
Los bancos quedaban obligados, durante el período de esta concesión, a no ejecutar a sus deudores, mientras éstos cumplan estrictamente con la obligación de pagar los intereses de los créditos.

368. Diario Oficial. 8 de noviembre de 1913. Tomo 75, Número 109.

Los bancos deberán garantizar, a satisfacción del gobierno, el monto de sus obligaciones, con la existencia de monedas de 900 milésimos de fino y de 25 gramos, de la que tienen en la actualidad. También se comprometían a la circulación de la moneda metálica y de reducir la tasa de interés, no mayor del 10%.

La moneda de oro de los Estados Unidos volvió a ser de curso legal en El Salvador en 1919, lo que permitió estabilizar el valor de la moneda, aunque también logró que se beneficiaran los acreedores sobre los deudores.

La geografía económica

Para 1908, se publicó un inventario de la actividad productiva salvadoreña y los lugares en que se desarrollaba;[369] los datos publicados son los siguientes:

Café:

Usulután, Santa Ana, La Libertad, San Salvador, Cuscatlán, La Paz, Ahuachapán y Sonsonate.

Ingenios de caña de azúcar:

San Salvador, Sonsonate y La Libertad.

Cereales, cacao, tabaco, añil:

en pequeña escala, en todos los pueblos.

Hule (en gran escala):

Usulután, La Libertad y Sonsonate.

Industrias extractivas.

Bálsamo:

369. Miguel Escamilla. Geografía Económica de la República de El Salvador. 1908. Biblioteca Nacional 330.91 E74.j) San Salvador.

San Julián, Cuisnahuat, Ishustan, Chiltiupán, Jicalapa y Teotepeque.

Aguarrás y brea:

La Palma, San Ignacio y Dulce Nombre.

Fibra de henequén:

Cacaopera y Quezaltepeque.

Mascabado:

La Libertad (ingenios de Bogen y Sitio del Niño); San Salvador (ingenios de Prusia, Venecia y El Ángel), Sonsonate (ingenio El Sunza), Ahuachapán y Santa Ana.

Minerales en explotación.

Minas de oro y plata:

Morazán (El Divisadero y Encuentros), La Unión (San Sebastián).

Hierro:

Metapán

Oro, plata, cobre, mármol y Hulla o carbón de piedra:

Chalatenango, Morazán (Tabanco y Corozal) y Cabañas.

Industrias fabriles y manufactureras.

Cigarrillos y puros.
Licores.
Calzado y Talabartería.
Dulces.
Sombreros.
Esteras.
Muebles.
Ropa cosida.
Telas de hilo y seda.
Rebozos.

Chales.
Hamacas.
Jarcia.

Fábricas:

velas, jabón, fósforos, medias, cervezas, aguas minerales, gaseosas y un taller de fundición.

Productos de exportación.

Café
Mascabado
Añil
Cueros de res
Brozas minerales
Zarzaparrilla
Bálsamo
Hule

Productos de comercio con Centroamérica.

Artefactos
Sombreros
Jarcia
Esteras
Arroz
Tabaco
Telas de hilo
Chales
Rebozos.

Para 1918, el valor groso de la agricultura[370] había sido calculado, en términos monetários, de la siguiente fórmula:

Café (983,800 qq)	29,514,00
Cereales	27,606,000
Ganadería	8,000,000
Caña de azúcar	4,000,000
Añil	1,300,000
Bálsamo	270,000
Bosques	250,000
Henequén	300,000
Caucho	30,000
Otros productos	250,000
Total	71,520,000

Las finanzas del Estado

Para el período 1901-1910, las rentas del Estado salvadoreño descansaban principalmente sobre los impuestos de aduana; pero también se captaban recursos de algunas actividades productivas internas como los impuestos al aguardiente, la pólvora, el salitre, el papel sellado y otras especies fiscales. La deuda externa había adquirido una considerable importancia, como se refleja en el detalle de los ingresos del gobierno en los años 1908-1909.

Ingresos del gobierno (1908-1909)

Total de rentas aduaneras:	$ 5,742,000
Total de rentas interiores:	$ 3,388,300
Empréstito extranjero:	$ 9,000,000
Total de ingresos	$18,130,300

Como puede observarse, el empréstito extranjero significó el 49.6% de los ingresos del gobierno en dichos años,

370. Equivalente al Valor Bruto de la Producción.

indicador de una situación fiscal nada envidiable. Por otra parte, los egresos para el mismo período alcanzaron la cifra de $18,308,564; lo que significó un déficit de $ 117,364. Pareciera ser que los déficit fiscales no era nada extraordinario para los gobiernos, los que saldaban por la vía de la contratación de nuevos empréstitos. A continuación, Percy Falcke Martin, en su visita que hiciera El Salvador, consignó en su informe un detalle sobre la situación de las finanzas públicas, con las cifras siguientes.[371]

Ingresos y Gastos del Estado. 1901-1910

Años	Ingresos	Gastos	Déficit
1901	7,556,721	7,284,264	+ 272,457
1902	6,702,021	8,459,460	- 1,757,439
1903	6,792,045	7,704,756	- 912,711
1904	8,060,689	8,759,404	- 698,715
1905	8,536,443	10,045,413	- 1,508,970
1906	8,484,419	12,246,825	- 3,762,405
1907	8,669,189	11,389,642	- 2,720,453
1908	10,676,338	12,656,656	- 1,980,318
1909	10,776,028	11,856,002	- 1,079,974
1910	10,610,865	13,027,546	- 2,416,681

A pesar de que los ingresos crecieron 40.4% en el período, los gastos experimentaron un crecimiento de 78%, situación comprensible en un Estado que fortalece su papel y, que por la misma razón, se ve obligado a aumentar su aparato burocrático. De acuerdo con esta misma información, para 1909, la deuda pública ascendía a 4,744,000 pesos y el servicio de la misma de 3,657,694 pesos.

Los movimientos laborales

Las organizaciones laborales comenzaron su crecimiento a partir de 1911, después de que se celebrara en San Salvador, un Congreso centroamericano de trabajadores, que incluyó

371. Fuente: Percy Falcke Martin. El Salvador en el siglo XX.

agrupaciones de albañiles, carpinteros, profesores, zapateros y empleados de comercio.[372] En 1912, se crearon organizaciones de tipógrafos y barberos, y los trabajadores ferrocarrileros que se organizaron un año después, en 1913. Los maquinistas y mecánicos crearían sus agrupaciones hasta 1920.[373] Algunas fueron de corta vida, como la Sociedad Fraternal de Obreros Panaderos, constituida en 1912, pero hubo otras de mayor dinamismo, como la Sociedad Confederada de Obreros de El Salvador, organizada en 1904, y que para 1917, contaba con 180 miembros activos. Esta sociedad de obreros y la de artesanos La Concordia, contaban con sus propios locales y operaban escuelas nocturnas para sus aprendices.

Para 1917, había organizaciones obreras en toda la república, distribuidas geográficamente así:

San Salvador	13
Ahuachapán	5
Santa Ana	4
San Miguel	3
En otras ciudades	11
Total de agrupaciones	36

Estas asociaciones de trabajadores, además de defender sus derechos, fomentaban el ahorro y la ayuda mutua entre sus socios, además, cultivaban valores como la sobriedad, la educación y la caridad. La Unión Nacional de Amigos, que agrupaba diversas categorías sociales y de trabajo, tales como comerciantes, empleados públicos, artesanos, trabajadores y académicos, se preocupaba por la difusión de los valores culturales. Por regla general, las organizaciones no eran sectarias, pero algunas apoyaban la ilusión de la unión centroamericana, y daban su apoyo al Partido Unionista Centroamericano. La sociedad cooperativa "El Ahorro", poseía numerosas acciones del Banco Salvadoreño, y la cooperativa de consumo "La defensa obrera", además de operar un emporio en la ciudad de San Salvador, invertía en bienes raíces urbanos.

372. Alejandro Bermúdez. Salvador al vuelo. San Salvador, 1917.
373. Carlos Urrutia Flamenco. La ciudad de San Salvador. 1924.

Las organizaciones de trabajadores, en su mayoría, se orientaron a la solución y defensa de los gremios, sus problemas y sus aspiraciones; pero en ese período, eran escasas las empresas industriales de alguna magnitud, permitiendo que se compartieran al interior de los mismos gremios, las aspiraciones de grupos heterogéneos como obreros, artesanos y pequeños industriales. Para 1918, las organizaciones laborales se habían extendido, de tal forma que una reunión de trabajadores en ese año, en el pueblo de Armenia, logró reunir a 200 delegados, de todos los gremios, con el propósito de organizar una Federación Nacional de Trabajadores. El resultado de dicha reunión fue la conformación del COES (Confederación de Obreros de El Salvador), en la que, como evento culminante, se tuvo la participación de Alberto Masferrer, uno de los organizadores. Fue éste quien a su vez presentó, como amigo de los trabajadores, al ingeniero Arturo Araujo, quien luego sería aspirante a la presidencia de la República.

El COES creció en la década de 1920, pero las diferencias de propósitos y objetivos de cada organización gremial se fueron haciendo evidentes. Aparecieron las primeras organizaciones de trabajadores de "cuello blanco", como la Cooperativa de Empleados de Comercio, fundada en 1915, y la Cooperativa de Empleados Públicos, constituida en 1923. En 1920, el COES se había afiliado a la Confederación Obrera Centroamericana, en un esfuerzo de constituir la unidad regional, pero algunas organizaciones radicales de México y Guatemala comenzaron a proponer sus tendencias político-ideológicas, alterando el carácter mutualista del movimiento laboral salvadoreño. Las discrepancias se hicieron evidentes muy pronto, y el COES fue expulsado, porque su orientación mutualista y gremial se hacía inaceptable para los grupos radicales de la Confederación. Por su parte, el COES, sostenía que se indoctrinaba con utópicas y subversivas ideas a los obreros de los gremios. Después de 1924, grupos de obreros constituyeron movimientos influenciados por elementos extranjeros, y el COES fue definiendo su identidad como movimiento de clase media.

El fenómeno de los "localismos"

Los grupos humanos de las diferentes zonas del territorio estaban separados geográficamente, además de presentar muchas diferencias sociales, culturales y hasta étnicas. La localidad se convierte prácticamente en un feudo, que adquiere su razón de ser en función de su entorno, sus tradiciones, sus grupos representativos y, que además, se refuerza con una organización política fijada en la autoridad departamental y municipal. El localismo fue fortalecido por las dificultades de comunicación entre regiones, tales como la escasa viabilidad en el transporte, que no era muy propicio para el movimiento de personas y mercancías. Esto propició el aislamiento entre las grandes ciudades, que no compartían intereses comunes como país, dando lugar a la formación de élites locales sin cohesión nacional.

El ferrocarril de occidente no unía a los pueblos más grandes de las regiones con la capital, y menos, con los pueblos de oriente. La línea entre San Salvador y Santa Ana era una línea troncal, que corría desde el puerto de Acajutla a Sitio del Niño, equidistante de ambos centros urbanos. La falta de un puente ferrocarrilero sobre el río Lempa, obligaba al uso de barcazas para transportar la mercadería de una a otra ribera, y muchos caminos de tierra eran intransitables durante los seis meses de lluvias.

Un elemento importante, explicativo del localismo, es el fracaso de la ciudad capital para dominar las otras grandes ciudades, especialmente San Miguel y Santa Ana, que evidentemente compitieron con San Salvador en lo comercial, social y en la organización burocrática. Sin duda, el crecimiento de San Salvador fue afectado por recurrentes desastres naturales, además de que geográficamente quedó fuera de las zonas cafetaleras. Debe recordarse que en los años de 1917 y 1919, la ciudad fue destruida por un terremoto y por la erupción del volcán de San Salvador. La indiscutible supremacía de la ciudad capital se dio a partir de 1920, a medida que fue asentándose en ella el centro de la burocracia y la residencia de las élites políticas.

Los antecedentes de la conmoción social

Se considera que la dinámica de los movimientos obreros, estuvo influenciada por dos grandes movimientos sociales, uno a nivel mundial y el otro en el ámbito de América Latina, que irrumpen en los primeros veinte años del siglo XX, ejerciendo influencias en los acontecimientos locales. El primero de ellos fue la llamada "revolución mexicana" en 1910, y el segundo, la "revolución bolchevique" en Rusia, en 1917.

En México, la dictadura de treinta años del presidente Porfirio Díaz, llega a su fin acompañada de una revuelta popular en 1910. Pero el movimiento popular contra el "porfiriato", no tenía un liderazgo único y centralizado, así como tampoco había unidad de objetivos y rumbos de acción. Ello provocó que la revolución terminara en una guerra civil, con los mismos bandos revolucionarios en pugna. Se llegaron a consolidar dos tendencias importantes: "los constitucionalistas", bajo la dirección de Venustiano Carranza y "los radicales", que constituían grupos cuya lucha se dirigía a la constitución de un estado socialista agrario, basado en una distribución equitativa de la tierra. Sus líderes más prominentes fueron Pancho Villa y Emiliano Zapata.

La Constitución de Querétaro, de 1917, representó un arreglo entre los bandos en pugna, en ella se establecía una reforma agraria que garantizaba la propiedad comunal, un código de trabajo que protegía los derechos de los trabajadores y, una reforma educativa anticlerical, pública y obligatoria, sin intromisión de la Iglesia católica. Como una novedad, el artículo 27 de la Constitución, reservaba al Estado, con carácter intransferible, la propiedad del subsuelo: minerales y depósitos bajo la superficie de la tierra.

El otro movimiento revolucionario se desarrolla en el continente europeo, en Rusia, en los años finales de la Primera Guerra Mundial (1914-1918). Se consolida cuando los revolucionarios "bolcheviques" destronan al Zar y, como resultado, instauran la Unión de Repúblicas Socialistas

Soviéticas (URSS). Esta revolución, convulsiva y sangrienta, se asienta en el poder y, como primera medida, el nuevo gobierno decide sacar a Rusia del conflicto, mediante un tratado firmado con Alemania. En el campo interno, este movimiento ideológico-político, definió su línea contra las principales instituciones de la sociedad burguesa: la propiedad privada, la religión y la familia; llegando a conformar un sistema económico-social antagónico al sistema capitalista. Derrotados Alemania y sus aliados en 1918, los gobiernos europeos intentaron desalojar a los bolcheviques del poder en Rusia, pero todo fue en vano. Por tal razón, se optó por establecer un "cordón sanitario", para que el sistema se mantuviera dentro del territorio ruso y no fuera exportado a los demás países. Tampoco este propósito se pudo lograr, y la fuerza del pensamiento socialista se hizo presente en todo el mundo, en pocos años.

Ambos movimientos, la revolución mexicana y la revolución rusa, gracias a la divulgación abundante de su pensamiento y los medios de comunicación de la época, se difundieron profusamente por todas partes, pero especialmente, hicieron mella en países en donde pequeñas élites locales explotaban a los campesinos y trabajadores. En el plano ideológico y político, el pensamiento socialista incidió en las aspiraciones de las asociaciones de trabajadores de la época, como una posición de avanzada de los pueblos, en la conquista de sus legítimos derechos.

A nivel nacional, como antecedentes internos de la organización y posterior lucha de los sectores populares, vale citar algunas disposiciones gubernamentales que, durante el régimen del doctor Romero Bosque, se habían tomado en beneficio de aquéllos. Tales disposiciones fueron:[374]

1. Se levanta el estado de sitio, que se había establecido desde la década de 1920.
2. Se decretó la exención de impuestos para los ingresos provenientes del cultivo del maíz, del frijol, arroz y otros cereales.

374. Tomado de Rafael Guidos Véjar. El ascenso del militarismo en El Salvador. UCA Editores. 1980. página 100.

3. Se prohibió la importación de maquinaria automática para la manufactura de zapatos.
4. Se crea el Ministerio de Trabajo y se inicia la preparación de la legislación sobre los derechos y deberes de los empleados y empleadores, sobre el trabajo infantil y femenino, sobre los accidentes de trabajo, salud, horario de trabajo, fiestas nacionales, organizaciones laborales y sobre los seguros contra accidentes y enfermedades de los trabajadores, sobre las huelgas, paros y protestas obreras, etc.
5. Se emite un decreto conteniendo regulaciones a las leyes de protección de los trabajadores comerciales, que establece los deberes y derechos de los empleadores de los bancos, casas comerciales, ferrocarriles, etc.
6. Se crean Juntas de Conciliación para dirimir disputas entre obreros y patrones, que tendrían a su vez, la vigilancia sobre las compensaciones legales a que se hacían merecedores los trabajadores que hubiesen sufrido accidentes en el curso de sus responsabilidades.
7. Se promulgó una ley que implantó el día laboral de ocho horas.
8. Se ordenó la persecución y represión de las organizaciones sindicales y actividades izquierdistas en la zona rural del país.
9. Se acuerda llamar a elecciones presidenciales y, por primera vez en el país, se ordena a los gobernadores y comandantes departamentales una actitud imparcial en las elecciones presidenciales de 1931.

Estas medidas son, de alguna forma, una suavización del sistema de explotación del bloque oligárquico, sin poner en riesgo los intereses de dichos grupos. Se tiende a una apertura democrática y a la conformación de la "sociedad civil". A la par de la creación de organizaciones de trabajadores de diferentes gremios y signos ideológicos, se forman también asociaciones de cafetaleros, industriales y comerciantes que también buscan la protección de sus intereses. La concentración de la propiedad y de la riqueza impidió el desarrollo de una clase media, que diera

equilibrio a la abismal diferencia entre los ricos y pobres, además de establecer una clase social de ascenso, de mayor capacidad intelectual y menor dependencia del sistema.

Como ejemplo, un indicador de la concentración del poder económico de la oligarquía sobre las actividades productivas, se refleja en la propiedad de los beneficios de café, que constituyen la fase previa del proceso de exportación. Los beneficiadores compraban el café a un promedio de seis a diez centavos de dólar la libra, para venderlo una vez procesado, de 20 a 26 centavos de dólar por libra (FOB), lo que significaba un alto nivel de utilidades. Como ya se ha dicho antes, lamentablemente, estas utilidades se concentraban en pocas manos, impidiendo el desarrollo de las demás clases sociales.

Para 1930, los más importantes operadores de beneficios en el país, eran las siguientes firmas y personas:

Aguilar, Ana v. de	Gonzáles Asturias, José
Alfaro, Agustín	Hill, James
Álvarez, Rafael	Lagos, Ariz de
Battle, Hermanos	Letona, Quiñónez y Cía.
Block, Hermanos	López de Guirola, Marta
Bonilla, Ángela de	Luders, Juan
Camicciattoli, Dante	Meléndez, Jorge
Davidson, Hermanos	Mugdán, Salvador
Deinninger, Walter	Nosiglio, Dorindo
De Sola, H	Pryluski y Álvarez
Esersky y Compañía	Sol, Vicente
Goldtree Liebes y Cía.	Soundy, Arturo

En diciembre de 1929, los cafetaleros crearon la Asociación de Productores de Café (Asociación Cafetalera), con el propósito de proteger sus intereses. También los pequeños comerciantes nacionales, desde el período presidencial de Quiñónez Molina, habían emprendido una campaña contra

los inmigrantes.[375] que tenían monopolizado el pequeño comercio con la ayuda de los grandes importadores. Además del comercio, también controlaban el servicio urbano de pasajeros y algunas industrias livianas. Por otra parte, otros grupos inmigrantes de origen asiático, habían logrado una evidente prosperidad, por lo que igualmente gozaban de la animadversión de los comerciantes locales.

Para contrarrestar el éxito de estos grupos de extranjeros, se funda en 1930, la Cámara de Comerciantes en pequeño de El Salvador,[376] cuyos objetivos eran los siguientes: establecer cooperativas, nacionalizar el comercio en detalle, buscar el crecimiento mediante el apoyo gubernamental y del gran comercio. Sin embargo, un año antes, los inmigrantes que controlaban el pequeño comercio, habían fundado la "Sociedad Palestina" y la "Sociedad Fraternal", para defender a la comunidad de lengua árabe, fortaleciendo social y económicamente a sus miembros.

En 1929, se realizó una campaña popular contra los dueños de autobuses, la mayoría de ellos de origen palestino, por la elevación en el valor de los pasajes; se les acusaba además, a todos estos negocios en manos de palestinos, de defraudar al fisco ocultando las ventas reales y llevando dobles contabilidades.

Los profesionales nacionales que, en los contratos gubernamentales para la construcción de viviendas y la pavimentación de calle carreteras, eran frecuentemente desplazados por compañías extranjeras,[377] especialmente francesas, habían establecido empresas constructoras para competir por dichos contratos.

El comercio en general experimentaba un gran dinamismo, lo que provocó un alza en los precios de las propiedades urbanas y sus arrendamientos, que afectó igualmente al sector de la vivienda popular. No es de extrañar entonces,

375. Se trata de los palestinos, sirios y árabes que se habían radicado en el país.
376. Para ser miembro de esta Asociación se requería ser salvadoreño o centroamericano, tener un lugar fijo de comercio y un capital menor a los cinco mil colones.
377. Desde el período de Quiñónez Molina todos los contratos de esta índole fueron ejecutados por empresas extranjeras.

que se dieran campañas dirigidas a la población buscando reducir la renta de las viviendas así como para la construcción de casas que beneficiara a los grupos de más bajos ingresos. En 1929, se formó una "Liga de Inquilinos", que llegó a afiliar un gran número de simpatizantes y seguidores.

La crisis económica de 1929

En 1929, en los Estados Unidos, se inicia una crisis económica que tiene repercusiones a nivel mundial, cuando en octubre de ese año, las acciones de las empresas que se compraban en la Bolsa de Valores de Wall Street, en la ciudad de Nueva York, empiezan a bajar de precio después de casi una década de alzas constantes. Esta situación, repercutió de inmediato en el mercado financiero norteamericano, para luego extenderse a los bancos de los principales países europeos. Por regla general, los bancos concedían préstamos a las empresas para sus operaciones, pero los problemas financieros los obligaron a reducir sus financiamientos, lo que provocó que también las empresas entraran en crisis, con el consiguiente despido de miles de trabajadores. El desempleo generado llegó a tal grado en los Estados Unidos y Europa, que las economías se contrajeron.

En El Salvador, para ese período, la dependencia del café y sus exportaciones, era la principal característica de la economía; el 95% de las divisas que ingresaban al país correspondían a este rubro. Para 1928, los precios internacionales del café habían decaído, pero los productores nacionales confiaban en que fuera un fenómeno pasajero. Sin embargo, a partir de octubre de 1929, los precios del café se habían reducido a niveles menores que los costos de producción, además de que la situación económica mundial había cerrado muchos de los mercados del producto. Derivado de la situación anterior, el tipo de cambio del colón se depreció de 2.04 por dólar en 1929 a 2.54 por dólar en 1932. Como la economía estaba íntimamente ligada al café, el impacto de la crisis recayó sobre todos los sectores del país, pero con mayor severidad, en los

pequeños agricultores y comerciantes, los jornaleros y los artesanos. El desempleo apareció, miles de personas fueron despedidas de las haciendas y otros lugares de trabajo. Debido al desempleo, los trabajadores organizados habían perdido, en alguna forma, su capacidad negociadora, pues el exceso en la demanda de trabajo facilitaba a los patronos la fácil sustitución de los trabajadores.

Pero hasta los medianos y algunos grandes propietarios fueron embargados, perdiendo sus propiedades por no haber podido pagar sus créditos a los grandes financistas y bancos, liquidándolos a precios muy por debajo de su valor real. La burocracia gubernamental enfrentó una grave disminución de los ingresos fiscales, que también dependían de las exportaciones de café por una parte, y por la otra, de los gravámenes a las importaciones, las que también habían disminuido. Los sueldos de los empleados públicos fueron rebajados y los pagos tampoco se entregaban a tiempo. Todo esto provocó un tremendo malestar social, que se generalizó en las ciudades y en el campo. No es aventurado concluir que esta crisis únicamente benefició a los banqueros y financistas, a costa del resto de la población.

Para los campesinos y los trabajadores urbanos, la gran depresión empeoró aún más sus condiciones de pobreza; los jornales de los campesinos que en 1929 eran de cincuenta centavos por día se habían reducido a veinte centavos diarios en 1931, si es que tenían suerte de encontrar trabajo. Igualmente se redujeron los precios de los alimentos: el maíz, los frijoles y el arroz en casi la mitad de sus precios en 1929; sin embargo, ello no alivió el hambre de los pobres y afectó severamente a los pequeños cultivadores de granos básicos.

Por otra parte, desde algunos años antes de la crisis, los precios del café habían experimentado descensos, situación que se agravó en 1930, por lo que muchos de los productores decidieron dejar perder la cosecha de ese año en los árboles. Los efectos en el empleo fueron catastróficos, lo que permitió poner en duda los beneficios de la dependencia de la economía

en el café, y al final, se le acusaba de estrangular la economía, crear un caos social y el empobrecimiento de las masas.

Para Abel Cuenca,[378] el café en sus inicios constituyó una fuerza de progreso, pero en el transcurso del tiempo, en la medida que sirvió para darle hegemonía a una determinada clase social, se crearon vicios y rigideces en la estructura productiva, que coadyuvaron en los hechos de 1932. En primer lugar, se creó una clase de potentados cuya riqueza se apoyaba en la concentración de la tierra y en las divisas que se obtenían por la venta del café en los mercados exteriores. En segundo lugar, la influencia política de los cafetaleros, que llegaron a ser el verdadero poder tras los presidentes.

A partir de los años 1928 y 1929, el comunismo adquirió un gran auge en el país, pero se hacía sentir especialmente en la zona occidental; la capacidad de movilización de los líderes comunistas era impresionante en las ciudades de Sonsonate, Ahuachapán y San Salvador, en donde se dieron grandes manifestaciones del Partido Comunista.[379] Como parte de su estrategia, habían trabajado a las cofradías indígenas para la lucha, teniendo en cuenta las fuertes estructuras de solidaridad y poder de estas instituciones, por lo que era necesario contar con la aprobación de sus líderes. Para 1929, el apoyo de los campesinos al movimiento comunista, en las fincas de café, era considerable. Pero también amerita tener en cuenta, la difícil situación económica de los indígenas campesinos, el despiadado sistema de explotación al que se encontraban sometidos y la falta de tierras para trabajar, que era una aspiración que se había manifestado muchos años antes. La combinación de tantos factores fue explosiva, como se comprueba en los hechos de enero de 1932, en donde el movimiento campesino fue arrasado a sangre y fuego.

La rebelión indígena de 1932, que costó la vida a más de 30,000 personas, se generó en las zonas cafetaleras de occidente, dentro de los grupos campesinos desilusionados

378. Líder rebelde que sobrevivió al levantamiento de 1932; autor del libro Democracia Cafetalera.

379. De acuerdo con el pensamiento tradicional, los comunistas abogaban por una transformación de la sociedad, la que no podía llevarse a cabo dentro del sistema vigente. Entonces, era necesario arrebatar a los capitalistas,

del sistema liberal, los que además habían sido reclutados por organizaciones radicales, que operaban en el país desde 1931.[380] Lo importante es reconocer si esta influencia, tenía justificaciones suficientes, fuera de todo contenido ideológico, para que la rebelión tomara forma. En primer lugar, la resistencia indígena al sistema de explotación se remontaba al período de conquista, convirtiéndose en un símbolo de identificación popular. En segundo lugar, el desalojo de las tierras a los campesinos fue más severa en el occidente del país, La Libertad, Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapán, que se convirtió en la zona cafetalera por excelencia. En tercer lugar, los partidos políticos de la década de 1920, reclutaron el voto colectivo de los indígenas, pero estableciendo precedentes de negativas consecuencias, especialmente en 1931, después de la campaña que llevó al ingeniero Araujo al poder al hacer ofrecimientos que no se cumplieron. Después que Araujo tomó posesión de su cargo, los campesinos se quedaron esperando la prometida reforma agraria; desilusiones que posteriormente fueran explotadas por los grupos radicales.

En resumen, la crisis social de 1932, tiene su primer antecedente en la depresión mundial de 1929, sin embargo, fue el resultado de otras causas, de alguna complejidad: el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores, la labor de agitación de los grupos radicales, la mala administración gubernamental, el injusto sistema de explotación de la oligarquía y la alta concentración de la riqueza en manos de una élite poderosa, social, económica y políticamente.

380. Se trata de representantes del Socorro Rojo Internacional, patrocinado por los soviéticos, que ejercieron su influencia en estos grupos, desde 1930 en adelante.

Conclusiones

Los primeros treinta y dos años del siglo XX constituyen todo un esfuerzo de consolidación del sistema económico del país, basado en el monocultivo del café y su comercialización en los mercados internacionales. El funcionamiento del comercio externo del grano garantizaba alguna estabilidad interna en el empleo, la producción de otros bienes y servicios, los ingresos del Estado y el desarrollo normal de la vida cotidiana, sujeta a la desproporcionada distribución del ingreso nacional, que establecía tajantemente dos categorías de ciudadanos: ricos y pobres. El ejercicio del poder político, perteneció sin duda alguna, a los grupos de cafetaleros, quienes rivalizaban entre ellos para colocar en la presidencia de la República, a la figura que mejor garantizara sus intereses. Con la muerte del general Regalado en 1906, se pone fin a un período en donde el caudillismo parecía ser la norma en la dirección política del país. La presidencia de Pedro José Escalón, con excepción del gobierno siguiente del general Fernando Figueroa, da inicio a un período sucesivo de gobiernos civiles que comienza con Manuel Enrique Araujo en 1911 y termina con el ingeniero Arturo Araujo en 1931. Durante casi veinte años, el país fue políticamente conducido por la llamada dinastía Meléndez-Quiñónez, dos hermanos y un cuñado, que se alternaban sucesivamente en el poder. El fraude, la represión y la imposición del candidato oficial en las elecciones presidenciales fueron inevitables; el ejército contribuía significativamente al mantenimiento del poder en manos de la oligarquía cafetalera.

Pero, por otra parte, había progresado la educación política de la población urbana, apareciendo las primeras asociaciones de trabajadores, de carácter mutualista, en donde no se distinguían claramente las diferencias entre empresarios y trabajadores, muy preocupadas por elevar el nivel educativo de sus socios y por la protección solidaria de sus intereses. Es hasta 1930, que adquieren notoriedad

las primeras asociaciones sindicales, con objetivos distintos, orientadas a la defensa de los intereses de la clase de los trabajadores mediante la lucha política, en las calles y en los eventos electorales. La dinastía Meléndez-Quiñónez alentó y promovió la formación de asociaciones de trabajadores de carácter mutual, las que, muchas veces, les sirvieron para obtener sus ventajas personales.

Las clases sociales se manifiestan con sus definidas diferencias, la élite cafetalera estaba rodeada de una gran prosperidad, imitando los estilos de vida y bienestar de las sociedades europeas, que fueron tomadas como modelo. Por regla general, los descendientes de estas familias eran enviados a realizar sus estudios al extranjero, a Europa y los Estados Unidos, en donde pudieron tomar contacto con el progreso del siglo XX. Las clases populares, y entre ellas los campesinos, vivían en un mundo de pobreza, sin posibilidades de educación, sin atención a la salud y en muy restringidas condiciones de vida. Las clases medias, muy reducidas, estaban conformadas por los oficiales del ejército, los maestros, algunos pequeños empresarios y profesionistas liberales. Pero no tenían ninguna significación social y, formaban parte de la zona de influencia de la élite capitalista.

A pesar de su densidad poblacional, en El Salvador había suficientes tierras de cultivo que proporcionaban empleo temporal a los campesinos, que recibían reducidos salarios y un duro trato. No es de extrañar entonces, que la forma de explotación por parte de la oligarquía local era la causa principal del descontento popular. El Partido Comunista, dirigido por Agustín Farabundo Martí, se había infiltrado en la fuerza laboral campesina y estaban trabajando para tomar, en algún momento, el control del gobierno. En 1931, Arturo Araujo, líder del Partido Laborista, de centro-derecha, fue electo presidente de la República después de prometer llevar adelante una reforma agraria. Por primera vez, un partido de oposición había ganado las elecciones gracias a la coyuntura

democrática abierta por el régimen de Pío Romero Bosque; sin embargo, en pocos meses, en diciembre de ese mismo año, Araujo fue depuesto por un golpe militar dado por el vicepresidente, el general Maximiliano Hernández Martínez. El 16 de enero de 1932, Martínez sofoca una insurrección armada de simpatizantes comunistas, y dos días después, son arrestados Farabundo Martí y otros líderes del Partido Comunista. El 22 de enero, una rebelión campesina de gran magnitud se desata en la mayor región productora de café, en el occidente del país.

Entre 1927 y 1931, el país vive una ampliación y dinamismo político, amparado en las libertades de organización y expresión, protegidas por el régimen de Romero Bosque. Ello permitió el surgimiento de muchas tendencias políticas, entre ellas, los reformistas y los comunistas. Entre 1928 y 1929, el comunismo adquirió en El Salvador un auge significativo, incorporando en sus filas a muchos campesinos e indígenas. En 1929, las fincas cafetaleras de occidente, se encontraban bajo la presión de grupos organizados que habían llegado a las huelgas como un instrumento de lucha para sus demandas. La contracción económica sufrida por el país aceleró las demandas de cambio social y los planteamientos de los reformistas y los comunistas adquirieron vigencia. El problema central de la crisis social de 1930, tiene como base el grado de organización y formación de las clases subalternas, la conciencia de su situación en la estructura económica y social, y las relaciones de subordinación con la oligarquía cafetalera y el Estado. Las clases dominantes vieron con preocupación las aspiraciones y demandas de los grupos organizados de obreros y campesinos, en tal sentido, no podían permitir poner en riesgo sus intereses y la sobrevivencia del sistema. La represión fue, entonces, la respuesta de la oligarquía frente al cambio, argumentando la necesidad de mantener el orden público y la libertad.

BIBLIOGRAFÍA

1. Jorge Luján Muñoz. Inicios del Proceso de Independencia. Historia General de Guatemala. Tomo III.

2. Carlos Meléndez Chaverri. José Matías Delgado, Prócer Centroamericano. Biblioteca de Historia Salvadoreña. Concultura.

3. Mario Rafael Vásquez Olivera. La División Auxiliar del Reyno de Goatemala. 1821-1824. Tesis doctoral.

4. Juli César Pinto Soria. La Independencia y la Federación. 1810-1840. Historia General de Centroamérica. FLACSO. Tomo III.

5. Jorge Luis Muñoz. El gobierno de Manuel José Arce. Historia General de Goatemala. Tomo III.

6. Manuel José Arce. Memorias. Dirección de Publicaciones e Impresos. San Salvador.

7. Jorge Luján Muñoz. Definición Político-Administrativa: La Asamblea Nacional Constituyente y los Congresos Constitutivos Estatales. Historia General de Guatemala. Tomo IV.

8. Manuel Vidal. Nociones de Historia de Centroamérica. Editorial Universitaria, El Salvador.

9. Jorge Luján Muñoz. El gobierno de Manuel José Arce. Historia General de Guatemana. Tomo IV.

10. Sian Aguado de Seidner. Interludio Conservador y Triunfo Liberal. Historia General de Guatemala. Tomo IV.

11. Miguel Ángel García. Memorias, Manuel José Arce.

12. José Mata Gavidia. Anotaciones de Historia Patria Centroamericana. Cultural Centroamericana. Guatemala.

13. Francisco J. Monterrey. Historia de El Salvador.
14. Jorge Barraza Ibarra. La Gesta de Anastasio Aquino. Una aproximación histórica. Universidad Tecnológica de El Salvador.

15. William J. Griffith. El gobierno de Mariano Gálvez. Historia General de Guatemala. Tomo IV.

16. Constantino Láscaris. Historia de las ideas en Centroamerica. Editorial Universitaris Centroamericana.

17. Adolfo Bonilla Bonilla. Ideas económicas en Centroamérica Ilustrada. 1793-1838. Editorial FLACSO.

18. Jordana Dym. George Thompson, Henry Dunn y Frederick Crowe, tres viajeros británicos en Centroamérica. 1825-1845. Revista Mesoamérica. Número 40, diciembre 2000.

19. José Antonio Cevallos. Recuerdos Salvadoreños. Tomo II. Ministerio de Educación. Dirección General de Publicaciones. El Salvador.

20. Silvia Dutrénit. El Salvador. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Universidad de Guadalajara. Alianza Editorial.

21. R. H .S. Crosman. Biografía del Estado Moderno. Fondo de Cultura Económica.

22. George Alexander Thompson. Narración de una visita oficial a Guatemala viniendo de México en 1825. Ministerio de Educación, Dirección de Publicaciones. 1972.

23. Héctor Lindo Fuentes. La Economía de El Salvador en el siglo XIX. Concultura. El Salvador.

24. Ralph Lee Woodward Jr. El Régimen Conservador y la Fundación de la República. Historia General de Guatemala. Tomo IV.

25. David Browning. El Salvador, la tierra y el hombre. Ministerio de Educación. El Salvador. 1975.

26. El Salvador, de 1840 a 1935. Estudiado y analizado por los extranjeros: John Baily, Fred Rippy, Percy Falcke Martín, Maurice de Périgny, Dana G. Munro, Everett Alan Wilson, Kenneth J. Grieb. UCA Editores. 1978.

27. Miguel Ángel García. Procesos por Infidencia contra los Próceres Salvadoreños de la Independencia de Centroamérica, desde 1811 hasta 1818. Tomo I. Imprenta Nacional. San Salvador. 1940.

28. Mario Samper K. Café, trabajo y sociedad en Centro América. (1870-1930): Una historia común y divergente. Historia General de Centroamérica. Tomo IV. FLACSO.

29. Siglo XIX. http;//www.ues.edu.sv/hitoria/dueñas2.html

30. Roberto Molina y Morales. Los Ministros de Hacienda. 1838-1871. Colección Patricida. Tomo I. Ministerio de Hacienda. El Salvador.

31. Arturo Taracena Arriola. Liberalismo y poder político en Centroamérica. 1870-1929. Historia General de Centroamérica. Tomo IV. FLACSO.

32. Gustavo Herodier. San Salvador. El esplendor de una ciudad. 1880-1930. ASESUISA y FUNDACIÓN MARÍA ESCALÓN DE NÚÑEZ.

33. Carolyn Hall and Hector Perez Brignoli. Historical Atlas of Central America. University of Oklahoma Press.

34. Mario Samper K. Café, trabajo y sociedad en Centroamérica (1870-1930): Una história común y divergente. Historia General de Centroamérica. Tomo IV. FLACSO.

35. Miguel Ángel Gallardo. Volúmenes 3, 4, 5 y 6.

36. Roberto Molina y Morales. Los Ministros de Hacienda. 1838-1871. Tomo I. Colección Patricida. Ministerio de Hacienda. El Salvador 1970.

37. Aída Flores Escalante y Enrique Kuny Mena. Tomás Regalado. El último caudillo de Cuscatlán. Editorial Rubén H, Dimas. 2004.

38. John Baily. El Estado de Salvador. Publicó dos trabajos: A New Map of Central America. Trelawney Saunders. Londres. 1850, y Central America. Describing each of the Status of Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua and Costa Rica; their natural features, products, population and remarkable capacity for Colonization. Trelawney Saunders. Londres. 1850.

39. María Leistenschneider y Freddy Leistenschneider. Gobernantes de El Salvador. Biografías. Publicaciones del Ministerio del Interior. El Salvador. 1980.

40. Rafael Guidos Véjar. El ascenso del militarismo en El Salvador, UCA Editores. 1980.

41. Jean Duché. Historia de la Humanidad. Toma V. Ediciones Guadarrama. Madrid.

42. Juan Mario Castellanos. El Salvador 1930-1960. Antecedentes históricos de la guerra civil. Dirección de Publicaciones e Impresos. Consejo Nacional para la Cultura y el Arte. San Salvador, 2001.



Universidad Tecnológica de El Salvador

Calle Arce, No. 1020, San Salvador, El Salvador, Centroamérica.
Tel. (503) 2275-8888, FAX: (503) 2271- 4764, e-mail: infoutec@utec.edu.sv Página Web: www.utec.edu.sv